EDICION DE 16 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.– Por 3 meses. . . $ 8.–
Por 6 meses. . . $ 14.– 1 año, extranjero $ 50.–

AÑO II — Santiago de Chile, Jueves 25 de Julio de 1918. — Núm. 559

Reconocimiento médico

UNA ASPIRANTE AL INGRESO EN EL CUERPO AUXILIAR DE LA MARINA YANQUI, SUFRIENDO EL RECONOCIMIENTO FACULTATIVO.

A bordo del "Flor de Mayo"

FOTOGRAFIA TOMADA EN LA CUBIERTA DEL YATE PRESIDENCIAL NORTEAMERICANO CUANDO SE TRASLADARON A SU BORDO LOS RESTOS DEL EMBAJADOR ALDUNATE. ESTAN DE IZQUIERDA A DERECHA: EL ALMIRANTE MARSHALL, EL EMBAJADOR SHEA Y NUESTRO ENCARGADO DE NEGOCIOS EN ESTADOS UNIDOS, DON GUSTAVO MUNIZAGA VARELA.

LA MAS GRANDE

Cuando tuvo siete años, reveló su vocación, que era no tener miedo de nada absolutamente. Una vez, era un perro pequeño que comía la sopa en el borde de la acera. Llegó un perro grande, que zarandeó al pequeño para quitarle la comida. Pero ese perro grande no había contado con la fuéspeda, llegó, cogió al perro grande por una oreja, tiró hacia atrás, muy fuerte, tomó la comida, la devolvió al perro pequeño y luego se plantó, erguida y resuelta entre el perro pequeño y el perro grande. El perro grande quedó tan asombrado que al pronto, no protestó. Así se ganó la batalla.

La continuación, por desgracia, fué menos lucida. Al volver de su asombro, el perro grande, furioso, embistió, agarró con los dientes la manita tierna y regordeta y la mordió con tanta furia que la sangre brotó como el agua de una esponja. Y muy pronto hubo en el suelo un gran charco rojo. Y la niña de siete años gritó¡ pero no retrocedió ni un palmo! Siguió valiente, plantada como un hito entre el animalito asustado y el animalazo furioso, echó raíces invencible, hasta que llegó gente con palos y látigos. . .

Era un buen comienzo. Nadie se extrañó cuando, doce o quince años más tarde, siguiendo siempre su vocación, se casó con un soldado. Un soldado de veras.

Era un capitán de infantería colonial. Lo conocí muy íntimamente. Apenas casado se llevó a su mujer tan lejos como pudo, por tierras de Gabón y del Senegal. Esto no era gran cosa. Lo peor fué que recibió una bala en un combate y que su ordenanza lo recogió en el campo de batalla gravemente herido: moribundo, por mejor decir.

El ordenanza lo condujo. Fueron a su casa para avisar con todas las precauciones acostumbradas.

—¿Sabe usted?. . . está, herido pero es poca cosa. . . muy poca cosa.

Ella interrumpió bruscamente los paliativos de los emisarios:

—¿Muerto?

Aquellos protestaron:

—¡No, no! Vea usted, ahí viene.

Y lo vió en efecto: lo vió amarillo como la cera, cerrados los ojos, hundidos los carrillos.

Un cirujano inteligente se creyó en el caso de decir:

—Señora, la herida está muy arriba. . . la amputación es completamente imposible.

Ella se irguió bravía:

—¿ Imposible? — ¡Así lo espero! Prefiero muchísimo más que me lo salve Ud. con las dos piernas.

Y así se hizo.

Pero ocurrió que unos seis años más tarde tuvieron un niño muy lindo, robusto y apuesto; y, naturalmente, tanto él como ella, marido y mujer, papá y mamá, lo adoraban. Pasó por allí la fiebre tifoidea y alcanzó al rorro.

Y no fué en broma. Lo alcanzó de lleno.—Llamaron al médico del lugar, al mejor.

—¡Hum!. . . .— dijo, es grave.

—Doctor,—dijo ella,— haga usted lo que pueda.

Hizo lo mejor que se pudo. Es decir, lo mejor que él pudo. Y no fué bastante. La criatura decayó se rehizo, decayó de nuevo y murió.

—Doctor—dijo ella — gracias de todos modos. Ha hecho usted todo lo que se podía hacer.

Tenía otro hijo, seis años más joven ¿Quién sabe? acaso el mismo que escribe esta historia. . .

Y seis años más tarde cayó a su vez enfermo. Una fiebre tifoidea igual.

La madre llamó al médico. Al mismo.

Alguien le dijo:

—¡Pero es el que mató a su hijo mayor!

Ella contestó:

—Dios me lo dió, Dios me lo quitó. Dios me ha dado este, acaso me lo quite. Su misericordia es infinita.

Y volvió el médico. El mismo.

Y repitió lo que ya dijo una vez:

—¡Hum!. . . es grave. . .

La criatura decayó, se rehizo, volvió a decaer. El médico hizo todo lo que pudo, como siempre. Lo mejor que se pudo. El niño se salvó.

Y la madre, que lo había velado treinta noches seguidas, sin dormir una hora, suspiró de contento infinito cuando lo vió fuera de peligro.

—Dios me lo dió, Dios me lo ha dejado. Otro médico quizá lo habría cuidado peor. . .

Y luego pasaron años. El marido murió a su vez. Los demás hijos también. Sólo quedaron ella y su hijo, el que escribe esta historia. Siempre había sido piadosa. Y continuó siéndolo. Su último hijo fué soldado; de tal palo tal astilla. La mujer de soldado, fué madre de soldado. Es casi lo mismo. Basta tan solo no tener miedo de nada.

Un día— tenía entonces sesenta años, y seguía recia y robusta— su hijo estaba de guarnición en Brest. En Brest, las escaleras de las casas no reciben luz alguna ni por ventanas ni tragaluces,- así es que son obscuras como el infierno de los negros.

Una tarde su hijo estaba de servicio. Ella, como es de rigor, se fué a la iglesia, para rezar por él ¿Para qué rezar por ella? Hubieran sido rezos bien inútiles.

Serían quizá las tres de la tarde, y fueran las de la madrugada que la obscuridad de la escalera, una vez franqueada la puerta, no hubiera sido más opaca. Abrió, cerró y dió dos pasos, buscando a tientas el pasamano.

Entonces tropezó con algo insólito. Palpó y con ambas manos reconoció el objeto. Era un ahorcado; un infeliz obrero sin trabajo, que le había dado por ahorcarse en el hueco de la escalera, delante de la puerta. Se colgó allí, sin duda, por creer que no tenía donde caerse muerto.

Ella palpó y reconoció. No sé de cierto lo que habrían hecho ustedes en su puesto. Pero ella no vaciló. Se inclinó un poco, se abrazó al ahorcado, lo levantó para aflojar la cuerda, lo sostuvo y entonces, sólo entonces, gritó:

—¡Socorro!. . .

¡Auxilio!. . .

Acudieron. Descolgaron al ahorcado. Respiraba aún. Volvió del abismo de la muerte en el que nadaba ya. Lo salvaron. Es decir, lo salvó ella. Olvidé deciros que era muy pobre: ni un céntimo, pero encontró dinero para darle al ahorcado con objeto de que no volviera a colgarse y recobrara gusto a la vida.

Y ella siguió también viviendo. Ya les he dicho que no tenía miedo a nada.

Era una mujer de soldado. Madre de soldado, igualmente. La más grande.

Mi madre. . .

CLAUDE FARRERE

A MADAME PAVLOWA

Merci, madame Pavlowa, pour "Giselle".

Etiez-vous réellement trepasée? La vision était recueillante: C'est un esprit qui plane sur la terre prés de son bien-aimé. C'est l'amour qui fait le miracle, il est plus fort que la mort; il est divin parce qu'il est pur.

Votre expression était si vraie, chére grande artiste, que nous étions tous saisis. Vos mains sont admirables d'espiritualité; elles allaient fluidiques á l'au-delá.

Nous vous avons compris, nous avons suivi l'emotion de votre danse, elle était sacrée, inspirée, sublime. Je ne trouve pas que l'expression "Art" soit assez; ce que vous donnez est plus que de l'art. Vous vous transformiez en esprit; on aurait dit que réellement votre délicate dépouille était restée dans la tombe et que votre esprit attiré vers la terre par le sentiment le plus fort, ne voulait pas s'en aller seul.

Jamais je né suis sortie du théatre aussi emotionnée. "Giselle" m'a suivie toute la nuit; je me suis endormie avec le coeur, gros de peine, comme si quelqu'un que j'aimais était mort injustement: dans mon sommeil cette vision m'obsédait tendrement, je me suis réveillée avec la méme impression. Je vous l'envoie comme interpréte de beaucoup d'ames semblables á la mienne.

UNE AMIE

Santiago, le 24 Juillet 1918.

La indiferencia inglesa

A veces está uno en un restaurant, y llega un inglés y se le sienta a uno a la mesa, sin saludar, sin pedir permiso y sin mirarle a uno. Es el inglés despectivo. Su ideal, mientras permanece a nuestra mesa, es demostrar que no está enterado de nuestra existencia. Para realizarlo, el inglés se obstina en no mirarle a uno, y esto le cuesta un trabajo terrible. Frecuentemente desdobla un periódico y se pone a leer; con el periódico interpuesto entre él y nosotros, el inglés puede abstenerse de mirar a los lados y evitarse una tortícolis; pero este ardid resulta cómico. ¿Qué lee el inglés? ¿Una noticia acerca de Caruso? ¿Un telegrama sobre los patagones? ¡Mire usted que enterarse de las vicisitudes de los patagones, que están tan lejos, sólo por no transigir con uno y reconocer, mediante una palabra o con un simple gesto, la realidad indudable de nuestra existencia!

Nosotros ya sabemos que no le hemos sido presentados al inglés; pero ¿es que alguien le ha presentado a las personas de que habla el periódico?

Yo gozo mucho con estos ingleses. Les dejo hacerse la ilusión de que no existo, y cuando el inglés despectivo está casi penetrado de esta ilusión, entonces voy y le piso un callo. No lo hago por venganza, sino para demostrar mi existencia de un modo experimental.

—"I am sorry", — digo.

A veces el inglés hace un ademán vago, como diciendo:

—Usted se figura que me ha pisado; pero yo no puedo creer en el pisotón de usted, porque, como yo no le conozco a usted oficialmente, usted no existe para mí.

Esto puede decir el ademán del inglés, o bien esto otro:

—Si usted existiera para mí, si yo pudiera tomarle a usted en cuenta como un ser viviente, ¡de qué modo tan admirable yo le "boxearía" a usted!

Otras veces el pisotón no le deja al inglés lugar a dudas. Tiene que rendirse a la evidencia de nuestros pies, y cuando se cree que no tiene pies, pues se cree que uno existe y que uno es susceptible de escribir artículos de periódicos.

Lo más divertido es ver a dos ingleses despectivos juntos. Cada uno se esfuerza en demostrar una indiferencia absoluta del otro. Si el uno tuerce el pescuezo hacia la derecha, el otro lo tuerce hacia la izquierda.

Así permanecen dos, tres, cinco minutos. Luego cambian. Se les ve pendientes constantemente al uno del otro para dirigirse un desdén recíproco. Ambos miran a las otras mesas; ambos leen sus periódicos, se interesan por todo lo que pasa en uno y otro hemisferio; pero ninguno se digna tomar en consideración a su vecino inmediato, al que comparte la mesa con él. Cada uno de ellos parece decirle a la Humanidad:

—Yo no sé que haya nadie sentado a mi mesa. ¿Ven ustedes este señor que está sentado a mi mesa? Pues yo no tengo la menor noticia de él. Fíjense ustedes bien. ¿Verdad que no se nota que yo le haya visto? Ustedes no saben la indiferencia que me inspira este señor. Si ahora se muere de repente, pues me quedaré tan fresco, y seguiré fumando mi pitillo. Este señor no tiene realidad ninguna de mí. Lo más insignificante que hay para mí en el mundo es este señor que tengo enfrente. No. No crean ustedes que me molesta. Ni me molesta ni me agrada. No existe. Por lo menos yo no me doy cuenta de que existe. ¿Es que no se nota bien claro que yo no me doy cuenta de que existe?

JULIO CAMBA.

PATRONATO DE LA INFANCIA

LA ASAMBLEA GENERAL DE AYER

Exposición del presidente señor Valdés Valdés

Presidida por el señor don Ismaël Valdés Valdés se reunió ayer la Asamblea General de socios de esta institución.

Asistieron las señoras M. Concepción Valdés de Marchant, Julia Cruchaga de Ovalle, Elena Serrano de Mathieu, Emilia Phillips de Aldunate, Julía Eyzaguirre de Calvo, Leonor Figueroa de Matta, Laura Tocornal de Tupper, Laura Carrasco de Lira, Sara Ruiz de Bahamonde, Javiera Maquieira de Silva, Emma Egaña de Díaz Magdalena Vives de Edwards, Luz Eguigúren de Valdés, Laura Eguigúren de Matte, Marta Eyzaguirre de Cruz, Luisa Aldunate de del Río, Luisa Puga de Ovalle, Adela Verdia de Carvallo, Elena Rodríguez de Cerda, Luz Astaburuaga de Orrego, Georgina G. de Rosales, Josefina Carvallo de Echeverría, Amelia Ovalle de Ovalle, Sara Ossa de García de la Huerta, Teresa Boonen de Torres, Teresa Castillo de del Río, Carmela Ortúzar de Phillips, Laura Velasco de Moreno, Ana Jouanne de Tagle, Isabel Pinto de Rodríguez, Blanca Flores de Valdés, Mercedes Correa de Marchant, Regina Bañados de Donoso, Laura Carrasco de Lira, Josefina Brieba de Alcalde, Elisa Herreros de Herrera; las señoritas Elena Fernández Jara, Laura Guerrero Vergara, Elena Herrera Lira, Rafaela Guerrero Vergara, María Valenzuela, Carmela Edwards Sutil, Magdalena Dóren Novoa, Berta Lastarria Cavero; señores Sálustio Barros Ortúzar, doctor Vicente Izquierdo, doctor Luis Calvo Mackenna, doctor Lucas Sierra, doctor Emilio Aldunate, doctor Caupolicán Pardo, doctor Alvaro Covarrubias Pardo, doctor Víctor Korner, Luis Barros Valdés, Ramón Infante Cerda, Ricardo Larraín Bravo, Manuel Núñez, Domingo 2.o Herrera, Luis Phillips, Pedro Belisario Galvez, Manuel Salas Rodríguez, Alberto Cifuentes, Jorge Larraín Rojas, y el secretario.

Leída y aprobada el acta de la Asamblea anterior, el señor Valdés Valdés, presidente, dió lectura a la siguente exposición:

Señores socios:

El Directorio del Patronato de la Infancia os da cuenta de la labor realizada en el año comprendido entre el 30 de Junio de 1917 y el 30 de Junio de 1918. Durante este tiempo han funcionado correctamente las diez Gotas de Leche que existen en los diversos barrios de la ciudad, las que han atendido diariamente con el alimento indicado en cada caso por el médico a cinco mil ciento cuarenta y cinco niños, completando por este medio la ración alimenticia que el seno materno es a veces incapaz de satisfacer o atendiendo con remedios y baños a aquellos cuyas mejores condiciones de vida se obtienen por este medio.

La enseñanza a las madrs sobre la manera de atender a sus hijos ha sido constante e incansable, ya que por este camino se evitan con la mayor frecuencia los desórdenes alimenticios o las diversas enfermedades que aquejan a nuestros pequeños clientes.

El Asilo Maternal ha amparado conforme a su organización a ciento ochenta y dos niños y ciento diecinueve madres. **El Patronato de la Infancia ha atendido pues un total de cinco mil trescientos veintisiete niños durante el año.**

Las consultas médicas de mujeres han sido tan numerosas como el interés de los niños lo ha exigido.

Paulatinamente han ido las Gotas de Leche estableciendo la sección destinada a combatir las enfermedades sociales con un éxito evidente, ya que el interés por el bien que sus hijos reciben induce a las madres a no abandonar su curación por creerse restablecidas antes de estarlo efectivamente, a juicio del médico que las atiende.

Han fallecido durante el año en la ciudad seiscientos treinta y siete niños atendidos por el Patronato, lo que da un porcentaje de mortalidad de 11.9 o|o. Este cuociente es mayor que el de los años anteriores, no porque efectivamente haya habido más fallecimientos, sino porque el mejor desarrollo que poco a poco adquiere el servicio de las Gotas en lo que se refiere a las visitas domiciliarias, permite seguir más de cerca la inspección del niño en su hogar y comprobar con más exactitud los casos fatales.

En muy pocos días más comenzará a funcionar la Gota Huemul que el Patronato de la Infancia debe a la generosidad de la Caja de Crédito Hipotecario y su funcionamiento permitirá, con una mejor distribución de estos servicios en la ciudad, descargar las dos Gotas más próximas del exceso de población infantil que las obliga ahora a realizar un esfuerzo exagerado.

El mantenimiento de los servicios durante el año ha costado un total de $ 398,746.29 y el presupuesto para el año próximo es de $ 385,920, lo que quiere decir que el Patronato, para marchar con el desarrollo que actualmente tiene, necesita invertir una suma poco mayor de mil pesos diarios.

Para subvenir a estos gastos la institución cuenta con una subvención fiscal de cien mil pesos y, redondeando las sumas para apreciarlas mejor, con veinticinco mil pesos de suscripciones, con una suma igual por la venta del Lector Americano, libro de lectura legado por don José Abelardo Núñez, con veinte mil pesos por intereses y con pequeñas cantidades que agregadas a algunas sumas por arriendos que ascienden a cinco mil pesos, da un total de entradas fijas de ciento setenta y cinco mil pesos. Todo lo demás lo debe anualmente el Patronato a la caridad pública la que se manifiesta en la colecta que todos los años realiza en nombre de los niños pobres, en beneficios, conciertos, etc., y especialmente en la limosna constante que a diario recibe desde el cheque del millonario hasta las pequeñas sumas recogidas en una escuela o en una cárcel.

Pero este año nuestra situación es angustiosa por lo incierto de la mayor parte de nuestras entradas y especialmente porque siendo algunas de éstas legados testamentarios grandes o pequeños que la generosidad de muchos benefactores del Patronato le ha proporcionado, ha tocado este año la desgraciada casualidad que ya se había producido aunque en menor escala en años anteriores, de que algunos testadores han equivocado el nombre de nuestra institución y como hay varias de designación parecida ha coincidido el nombre errado con el de alguna otra institución que ha podido recoger legalmente lo que al Patronato de la Infancia estaba destinado.

Para que esta situación no perturbe los diversos servicios con que el Patronato atiende a los niños pobres de la ciudad, apelaremos a los procedimientos siguientes:

1.o Establecer en todas las Gotas, en el Asilo y especialmente en la fabricación y reparto de ropa, la más exagerada economía, sin desorganizar ningún servicio, pero aminorando su amplitud, para que cuando los tiempos mejoren se pueda fácilmente restablecer en todos ellos el impulso que han llevado hasta ahora.

2.o Esperar que la generosidad del público se manifieste en las diversas formas en que lo ha hecho hasta hoy y especialmente en la colecta anual que a favor del Patronato tendrá lugar el 4 de Septiembre próximo.

3.o Rogar a nuestros benefactores que no confundan el nombre de nuestra sociedad y que recuerden que la institución que ampara a los niños pequeños por procedimientos absolutamente técnicos y sin separarlos jamás de su madre o de su hogar se llama **el Patronato de la Infancia.**

Ferrocarril de San Antonio

A CARTAGENA

Informe del señor Eduardo Reyes Cox sobre el proyecto estudiado por la Dirección de Obras Públicas

A petición del Ministerio de Hacienda, el señor Eduardo Reyes Cox, Director Fiscal de las obras portuarias de San Antonio, ha elevado un informe sobre el proyecto estudiado por la Dirección de Obras Públicas para construir un ferrocarril entre San Antonio y Cartagena.

Este proyecto,— dice el señor Reyes, — consulta el trazado subiendo por las canteras del puerto, con pendiente más o menos uniforme etnre la estación de San Antonio y Puerto Nuevo.

Ese trazado es irrealizable, ya que no es posible inutilizar las canteras que el puerto necesita para construir las nuevas obras que se van a iniciar, y después siempre para la conservación de las obras.

Con la explotación de canteras, —prosigue el informe,—se ha realizado una plataforma a lo largo de ellas, que es más baja que la rasante a que me he referido y por la cual deberá ir forzosamente la línea en cuestión, hasta el término de las canteras, para subir desde ahí con mayor pendiente que la proyectada hasta Puerto Nuevo.

Además, las condiciones del tráfico en la zona de canteras, deberá ser materia de un acuerdo previo antes que el Ministerio de Hacienda autorice el paso del ferrocarril a través de los terrenos del puerto.

Termina pidiendo se pongan estos hechos en conocimiento del Ministerio de Ferrocarriles, a cuyo cargo correrá la construcción del expresado ferrocarril, a fin de que ordene modificar los planos en el sentido arriba indicado.

La fusión de los Transandinos

Solución del problema

El Ministro señor Briones Luco, tiene en su mesa de despacho todos los antecedentes relacionados con la fusión de los servicios de los ferrocarriles transandino, chileno y argentino.

Es el caso que se trataría de dar a ambas secciones una sola dirección, de acuerdo con los Gobiernos de Chile y Argentina, y de los directorios de los ferrocarriles en construcción. Naturalmente, a cada cual le correspondería una cuota para satisfacer los gastos de explotación.

Todos los técnicos con que hemos hablado han dicho que la unificación de los servicios de estos ferrocarriles, solucionará las dificultades que solían presentarse por la diferencia de tarifas.

Las Oficinas de Hacienda

Estudio de su reorganización

En la mañana de ayer se reunió en el Tribunal de Cuentas la Comisión designada por el Gobierno para estudiar la reorganización de las oficinas de Hacienda. Asistieron los señores: Joaquín Aguirre Luco, Carlos Zañartu Fierro y Gustavo Illanes.

La comisión procedió a estudiar un proyecto sobre la materia, presentado por el señor Aguirre Luco, y quedó pendiente para una próxima reunión, a la que será citado el Director General de Contabilidad, señor Magallanes.

Submarino alemán internado

EL SUBMARINO ALEMAN U-56 DESPUES DE ENTRAR EN EL DIQUE DEL PUERTO DE SANTANDER. LAS AUTORIDADES MARITIMAS ESPAÑOLAS SE HAN HECHO CARGO DE ESTE BUQUE. (EN EL CIRCULO SE VE LA FOTOGRAFIA DEL COMANDANTE QUIEN JUNTO CON LA TRIPULACION SE HALLA INTERNADO).

La Oficina del Conservador de Bienes Raices de Santiago

NECESIDAD DE DARLE UNA ORGANIZACION QUE FACILITE EL TRABAJO

UNA IDEA DEL MINISTRO DE JUSTICIA Sr. AGUIRRE CERDA

EL PROYECTO QUE DECLARA FISCAL ESTA OFICINA

En el último tiempo se ha hablado sobre la conveniencia que habría en reorganizar la Oficina del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

A la Cámara se presentó hace poco un proyecto de ley tendiente a declarar fiscal dicha repartición.

Con el fin de conocer el pensamiento del Gobierno en esta materia, visitamos ayer al Ministro de Justicia, señor don Pedro Aguirre Cerda.

El señor Aguirre, con su amabilidad habitual, nos informó al respecto.

—Este es un asunto, dice el señor Ministro, al que el Gobierno atribuye especial importancia y espera darle una solución en que sólo se consulte el buen servicio.

En la actualidad el Conservador tiene, según mis noticias, un recargo enorme de trabajo, de suerte que lo que cabe es buscar un medio de organizarlo, de manera que pueda hacerse sin dificultad.

Estimo que sería acertado dividir en dos secciones territoriales y un archivo. En las dos primeras se efectuarían las inscripciones y en el archivo se guardaría toda la documentación actual de la oficina y su jefe expediría los certificados que se solicitasen. Cada una de las tres reparticiones correría a cargo de un funcionario especial.

El proyecto que contiene las ideas expuestas, como asimismo el que se halla pendiente en el Congreso, relativo a declarar fiscal la Oficina, los someteré al conocimiento de la Corte de Apelaciones de Santiago para que ese Tribunal informe acerca de lo que sea más conveniente.

Según el proyecto que pende de la consideración del Congreso y a que se alude más arriba, la Oficina tendrá los siguientes empleados: un jefe, que se denominará Conservador de Bienes Raices del departamento de Santiago, con un sueldo anual de 24 mil pesos; un oficial primero con 10 mil pesos; cuatro oficiales segundos con 6 mil pesos cada uno y cinco oficiales terceros con 4 mil pesos cada uno.

Los derechos que las leyes asignan al Conservador se devengarán a favor del Fisco y se pagarán por medio de estampillas que se inutilizarán en cada caso.

Se ha calculado por el autor del proyecto que por este motivo el Erario nacional obtendría una mayor renta ascendente a 300 mil pesos.

Lo del Lago Buenos Aires

La situación se agrava de día en día

TRES CARABINEROS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

TELEGRAMA DEL TENIENTE VALDES

Los sucesos del Lago Buenos Aires adquieren cada día mayor gravedad.

Los carabineros se encuentran en una situación desesperada, pues deben mantener una resistencia constante.

El comandante de Carabineros, señor Flores, recibió ayer del teniente Valdés, que está a cargo de la tropa, el siguiente telegrama, en que da cuenta de hechos por demás graves:

"Carabineros. — Santiago. —Las Heras, 24 VII-1918. — Cada momento se agrava nuestra situación. Tres carabineros muertos y dos heridos; yo estoy sólo con 16 individuos de tropa resistiendo noche y día los ataques de los ocupantes del Lago Buenos Aires, que son más o menos doscientos.

Las autoridades argentinas no han prestado auxilios todavía; sería lo más acertado, en vista tan grave situación.

Respetuosos saludos. — **Valdés**".

Este telegrama fué puesto en conocimiento del Ministro del Interior, señor Alessandri.

Construcción de ferrocarriles

PARTICULARES

Nota enviada por la Sociedad de Fomento Fabril a la Cámara de Diputados

Los señores Eliodoro Yáñez y Manuel Núñez, como presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de Fomento Fabril, han enviado a la Cámara de Diputados una comunicación en la que hacen ver la gran necesidad de despachar cuanto antes un proyecto de ley, actualmente pendiente en esa Cámara, sobre permiso para construir ferrocarriles particulares.

Este proyecto fué discutido y aprobado por el Senado en 1901. La Cámara de Diputados, como Cámara revisora, le prestó su aprobación en 1907, introduciéndole varias modificaciones que el Senado aceptó casi en su totalidad en 1910.

El Senado rechazó solamente cuatro de estas modificaciones, de las cuales quedan tres sobre las cuales debe la Cámara pronunciarse: una se refiere al plazo de duración de los permisos para la construcción de ferrocarriles; otra, al traspaso que podrán hacer los propietarios; y la tercera a los derechos de aduana que tengan que pagar los materiales que se internen al país.

INSTITUTO
SAN MARTIN
San Martín 67. Teléfono Inglés 213. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Internos, medio-pupilos y externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. 5964-25-g

Rodrigones y Cabezales para Viña

Realizo grandes existencias en la BARRACA IBERIA y DESVIO GARCIA PAZ -:- Consultar precios

Matucana 745 entre San Pablo y Rosas LOS DOS TELEFONOS **FCO. GARCIA PAZ.**

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Fundada el año 1899

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Parael caso nó olvide su exacta direccion.

ATENDIDA POR SU DUEÑO

JUAN FORLIVESI

TELEFONO INGLES 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional

la mas antigua e importante del país.

Por sus precios y seriedad no podrá jamás admitir competidores.

DIRECCION:

MERCED esq. San Antonio

TELEFONO 595

CASILLA 2819

FOMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

FOMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653. SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo la señora doña

ENRIQUETA CAÑAS DE BRICEÑO

Sus restos han sido conducidos privadamente al Cementerio General.

Guillermo, Santiago y Julio Somerville Briceño.

6060-25-g

MARMOLES

de todos colores en planchas para muebles.

YESO

blanco y negro para estucadores.

VENDEN:
CASTRO 78

Marmolería Ceppi

Plantaciones

Ofrecemos las siguientes plantas del Criadero "El Diamante" (Estación Buin).

NOGALES

De California, injertados en nogal negro, planta resistente a la peste. Hay existencias de varias dimensiones y surtidos.

NARANJOS

Diamante del Brasil y Mandarines, muy preferidos por su fruto.

LIMONES DE CALIFORNIA

Ordenes exclusivamente a

Larraín Olavarría y Cía.

HUERFANOS N.o 1138

30—G.

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléf. 185. — Pasaje Matte 24. — Cas. 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio adecuado para el consumo diario.

30-g

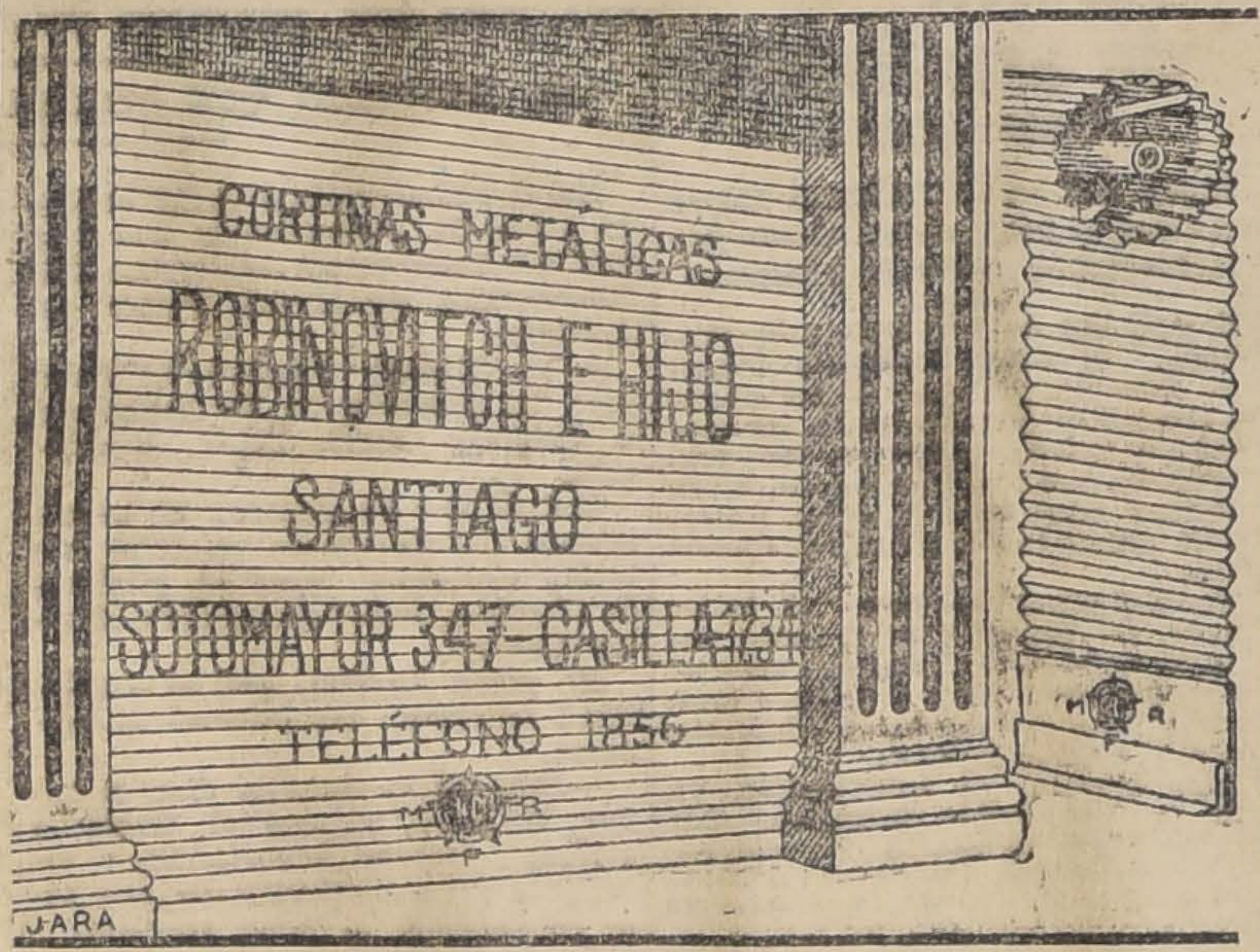

FERIA DEL MATADERO

Estac. San Diego-Placer 960-Teléf San Miguel No. 10

Remates MARTES y JUEVES, a las 2 P. M., siempre con ganado gordo de primera calidad.

EL GERENTE.

AVISOS DE REMATE

REMATARÉ

el 29 del corriente, en mi oficina de Valparaíso, Cochrane 740, a las 3 P. M., EXTENSA PROPIEDAD ADECUADA PARA ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL O GARAGE, calle Arlegui números 207 a 217, en Viña del Mar.

Terreno: 1,600 m. c

Edificios: dos almacenes con casa-habitación en altos y gran galpón de 720 m. c. Patio, pesebreras y habitación para mayordomo.

MINIMUM: $ 100,000

Reconoce deuda hipotecaria.
Mayores datos en mi Oficina:

Carlos Ossandon B.

1080 - HUERFANOS - 1080

REMATE

El Jueves 1.o de Agosto remataré en mi oficina, Compañía 1037, un conventillo ubicado en la calle Herrera cerca de Av. Matucana y próximo a la estación Yungay. Magnífica propiedad de renta compuesta de 14 piezas, con dos de ellas a la calle; con una superficie de 500 metros m|m.

Produce $ 200 mensuales actualmente. Reconoce deuda a Banco, $ 5,000; reducida a $ 4,500.

MINIMUM: $ 12,000

Mayores datos y antecedentes en mi oficina.

CORNELIO 2.o ARAVENA

1037 — COMPAÑIA — 1041

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

AGUSTINAS No. 865

Mañana Viernes 26

DE 10 A 12 DE LA MAÑANA Y DE 1 1|2 P. M. ADELANTE, AUNQUE LLUEVA

Por decreto de los diversos Juzgados Civiles, Sucesiones, Margarita Madrid de Pérez, Rafael Reyes M., Sociedad Pasaje Matte, Seguros y Consignatarios.

— HAY —

SALONES.— Rico piano orquesta eléctrico H. Pfeld Universal. Piano vertical nuevo Sterling, Stenway, y otras marcas, 2 Pianolas con piezas, amoblado Luis XV tallado forro seda, amoblado doble Luis XVI de jacarandá, Amoblados estilo inglés con marquetería con forro azul, amoblados Luis XIV forro seda negra, boules de nogal con espejos, espejos marcos dorados y consolas doradas con mármol, sillas doradas, banquetas antiguas doradas a fuego, cortinajes de seda, mesas de centro y de arrimo de jacarandá y caoba antiguas, cojines de seda, alfombras de centro de tripe cortado diversos tamaños, boules de caoba y nogal con mármoles, estatuas de bronce, id. terracotta, pedestales, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Escritorios ministro y medio ministro, escritorios de arrimo con casilleos estilos, tapados y estilo inglés, marroquí y pergamoid diversros de nogal, varios juegos de maestantes de nogal y lingue tallados abiertos y con vidrios, rica caja de fondos Chubb de una puerta, gran caja de dos puerpara Banco, prensa de copiar con mesa, archivadores, cuadros al óleo, grabados en acero, cortinajes de lana, alfombras de centro cortadas, varios lotes de libros de leyes, literatura, revistas, libros de medicina, etc., etc.

COMEDORES.— Rico amoblado estilo americano con aparador bajo, vitrina y trinche con marquetería de fresno y color nogal, mesa redonda y 12 sillas tapiz cuero verde, varios amoblados estilo Renacimiento en encina, nogal tallados con aparadores de 3 cuerpos, mármoles plomos y rosados, aparadores sueltos, mesas de correderas y fijas, cristalería, plaquées finos, centros de mesa, cuchillería diversas marcas, servicios de porcelana, manteles de hilo, servilletas, lámparas de centro y de colgar, eléctricas y gas, muebles de asiento, relojes de colgar, gobelinos, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

DORMITORIOS. — 10 amoblados de dormitorio con roperos de uno y tres cuerpos estilo inglés, y otros estilos, espejos, mármoles blancos, rosados y plomos, peinadores, cómodas y veladores, guardarropas de tres cuerpos, catres de bronce y fierro con bronce anchos y angostos, colchones de lana y crin, ropa de cama, sobrecamas de seda. **Cinco sobrecamas de piel de Vicuña, charlinas de lana vicuña y camello.** Lámparas de velador eléctricas, reclinatorios, cuadros religiosos, Chaisslongue, catres cunas de bronce, catres para niños, servicios lavatorios de loza y porcelana, etc., etc.

Ornamentos para oratorio, en casullas, estelas, albas, misal, vinajeras, campanillas, candelabros de bronce, etc.

VARIOS.—4 tinas de baño de fierro enlozado, calentadores de gas y parafina, tinas de zinc, bidet de loza y llaves niqueladas, lavatorios desagües, cocinas económicas a gas y carbón, útiles de cocina, máquinas fotográficas, linternas mágicas con vistas sobre alcoholismo, estantería para tiendas, máquina Vacum-Cliner, carniceras, mesas cocina, muebles de mimbre para patios, braseros, plantas en tina, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

26-g

REMATE

El 1.o de Agosto de 1918, a las 3 P. M., se rematará ante el juez compromisario don Francisco Izquierdo Vargas, y en su estudio, San Antonio 674, la propiedad

Números 282 y 290 de la calle del Ejército

esquina de Grajales, perteneciente a la sucesión de don Alberto Izquierdo Reyes, por el

MINIMUM DE $ 170,000

pagaderos: reconociendo el subastador, por su valor comercial, la deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario en bonos del 6% con 1%, que se encuentra reducida a la suma de $ 18,116. El saldo se pagará con una tercera parte al contado; una tercera a tres meses plazo y el resto a seis meses a contar desde el día del remate.

La propiedad puede visitarse diariamente, de 2 a 4 P. M. Bases y antecedentes en la oficina del Notario don Manuel Gaete Fagalde.

1.o—H

REMATE

DEL MENAJE DE CASA, UN AUTOMÓVIL "PULLMAN"

DE LA SEÑORA ANA SCHNOHR DE H.

DELICIAS N.o 757, altos

Hoy Jueves 25 a la 1.30 P. M.

(AUNQUE LLUEVA)

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON.— Piano vertical gran modelo de tres pedales de 65 y 88 notas con música, amoblado dorado Luis XVI con forro de seda rosa, vitrina dorada Luis XVI, mesa de centro dorada, pedestales dorados y nogal Luis XVI, cuadros al óleo por Eucarpio Espinosa, Juan F. González, Helsby, A. Smith y autores extranjeros, estatuas de porcelana y bronce, rico biombo japonés de laca y marfil, jarrones japoneses de porcelana, alfombra de centro fondo rosa, sillas doradas, lámpara eléctrica de 10 luces con cristales, etc., etc.

SALON II.— Amoblado dorado Luis XVI enjuncado, cojines de seda rosa, rico autopiano R. S. Howard y Co., mesa centro dorada, objetos de plaqué, floreros de cristal, pedestales, jardineras, cuadros al óleo, alfombra de centro afelpada fondo rosa, etc., etc.

SALITA.—Amoblado importado de Viena color caoba con forro de seda a listas, mesa de centro de Viena, vitrina color caoba con cristales, jardinera con plantas, pedestales, estatuas de bronce, cuadros al óleo, pedestales color caoba, alfombra de centro afelpada, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado tapiz pergamoid estilo americano, escritorio cortina tamaño pequeño, estante bajo para libros, máquina escribir Columbia, cuadros al óleo, grabados, útiles finos para escritorio, alfombra de centro afelpada, lámpara eléctrica, etc., etc.

COMEDOR.— Juego de muebles de roble americano estilo americano con vitreaux y bronces, aparador, dos trinches y vitrina, mesa de correderas de roble americano, 12 sillas de roble americano con asiento de cuero de búfalo, carpeta de felpa bordada, servicio de porcelana para mesa, cuchillería plaqué fino para 12 personas, gran centro de mesa de plaqué y cristal, cristalería fina, piezas finas de plaqué, jardineras, medallones en relieve, lámpara de bronce combinada, alfombra de centro afelpada, sofá y dos sillones de cuero, estilo americano, etc., etc.

COMEDOR II.—Aparador y vitrina estilo inglés color nogal con mármoles, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero imitación búfalo, cuadros al óleo, servicio de loza, cristalería, alfombra de centro, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblados de dormitorio estilo inglés con roperos de dos y tres cuerpos, color natural y caoba con mármoles rosados y plomos y espejos, catres de fierro con bronce, colchones de lana, divanes y sillones tapiz, cretona, servicio de plaqué para lavatorio, id. fierro enlozado, divanes y sillones, biombos, cuadros religiosos, lámparas eléctricas, alfombras de una pieza, etc., etc.

HALL Y VARIOS.— Amoblado roble americano tapiz cuero, sofá, dos sillones y cuatro sillas, paragüero roble americano, mesa de centro id., pedestales, jardineras, tinas de baño fierro enlozado, califont de cobre, espejo al laqué, cocina francesa importada, mesones de cocina, batería de aluminio, helechos de colgar, plantas finas, etc., etc.

UN AUTO "PULLMAN" último modelo, cinco asientos, 26 H-P. carrocería turismo, perfecto estado

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

25-f

Gran Remate

DE LOS VALIOSOS CUADROS DE LA GALERIA "PANQUEHUE", PROPIEDAD DEL SEÑOR

RAFAEL ERRAZURIZ URMENETA

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede

El Sábado 27 del cte. a las 2 P. M.

Casa "Ramón Eyzaguirre"

1148 - AGUSTINAS - 1148

—— HAY: ——

Cuadros originales de: Andrea del Sarto, Guercino, Tiepolo, Goya, Cooper, Decamps, José Tomás Errázuriz, Felu, Fichel, Frances, Galofre, Hernández, Humbert, Isabey, Onofre Jarpa, Pedro Lira, Lizcano, Lucas, Miralles, Nono, Pelouse, Pradilla, Rontini, Sargent, Sorolla, Tiratelli, Veyrassat, Ziem, etc., etc.

UNA GRAN ESCULTURA, EN MARMOL, El Genio de Franklin, original de **MONTEVERDE.**

Copias de: Rafael, Murillo, Ticiano, Tintoretto, Jacobo da Bassano.

Exposición diariamente, de 10 A. M. a 6 P. M.

Jorge y Victor Eyzaguirre H.,
Martilleros de Hacienda. 27 — G.

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3,200 de 22 de Enero de 1917 y el decreto supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial, el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M., se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.
Lote N.o 2 con 8.325.942 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.55 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS DE SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C. con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.308.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.098.756.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.955.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

25-g

REMATE

Propiedad en Molina

Por acuerdo de los herederos de don Vicente Aníbal Bascuñán se rematará la casa ubicada en la Plaza de Armas de la ciudad de Molina, por el mínimum de

$ 18,000.00

pagaderos con una tercera parte al contado y el saldo a seis y doce meses plazo con interés de 8% anual.

El remate tendrá lugar en Santiago, el 25 de Julio, a las 4 P. M., en el estudio del partidor, señor

José Francisco Fabres

ROSAS 1091

Donde pueden consultar los antecedentes.

6010-25-g

REMATE

JUDICIAL

El 27 del actual, a las 3 P. M., se rematará ante el 1er. Juzgado Civil de esta ciudad la propiedad

N.o 862 de la Avenida del Club Hípico

Entre Blanco y Tupper, frente al Club Hípico, por el

Minimum de $ 38,142.66

(Tasación: $ 57,714). El precio se pagará mitad al contado y el resto a seis meses con 9 por ciento. La propiedad mide 30 metros de frente por 36 de fondo; tiene dos grandes almacenes a la calle, extensos galpones en el interior, patios adoquinados, alcantarillado, luz eléctrica; se presta para bodegas, fábricas, etc. Carros 18 ida y vuelta y 33 y 17 muy próximos. Más bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo - Sud-Americano Ldo., con don Juan A. Maluenda. Más datos en la oficina de don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 231.—Santiago, 1.o de Julio de 1918.

M. J. LIRA, Secretario

27-g

LA NACIÓN

Santiago, 25 de Julio de 1918

SOLUCION TRANQUILIZADORA

El resultado de la reunión celebrada ayer por el Directorio General del Partido Liberal,—como podrán verlo en la sección respectiva nuestros lectores—aporta una solución tranquilizadora a los temores que se abrigaban en los últimos días sobre la marcha futura de los partidos de la Alianza.

El Partido Liberal acaba de dar una muestra de unión y disciplina, que es la contemplación de los ideales superiores que le sirvieron de plataforma en la campaña cívica que el éxito coronó en las últimas elecciones.

Como todos esos ideales están sin realizarse, ya que la permanencia de la Alianza es todavía muy corta en el Gobierno, se necesita más que nunca que los partidos que la componen den una muestra de su eficiencia y de su unidad de miras para regir los destinos del país.

La situación actual no puede ser más difícil para el país. El Gabinete se encuentra perfectamente entrabado en sus iniciativas para solucionar los asuntos de más urgente interés público. El Partido Conservador ocupa la orden del día de todas las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados, que deberían estar destinadas al despacho de los proyectos que es necesario despachar rápidamente, con una serie de interpelaciones encaminadas a obstaculizar en absoluto la marcha de la administración. Y en las sesiones especiales que tienen por objeto despachar la reforma del Reglamento, se nota igual actitud de la colectividad política citada. Por su parte el Senado aún no ha dado término a la calificación de la elección de sus miembros.

Permanece pues en suspenso la aplicación práctica de las normas fundamentales de Gobierno porque ha batallado la Alianza durante tan largo tiempo y el país tiene derecho a exigir de los partidos que la componen, cualquiera que sea el juicio que le merezcan los resultados de las últimas calificaciones de poderes, una eficiencia más activa en el cumplimiento de sus promesas.

Ahora bien la firmeza de rumbos y la solidez de los gobiernos depende de la cohesión y disciplina de los partidos políticos que los apoyan. Por esta causa el Directorio General del Partido Liberal ha sido lógico en su actitud conciliadora y unificadora y es preciso seguir esperando para los grandes asuntos nacionales la decisión pronta que sus factores primordiales reclaman cada día con mayor fuerza.

Nombramientos consulares

Se acaba de publicar por la prensa, la noticia de que el Cónsul General de Chile en el Japón, señor don Rafael Puelma Moreno, ha iniciado su expediente de jubilación.

Como creemos que es la primera ocasión que se le presenta al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Daniel Feliú, para poder hacer nombramientos dentro del personal de cónsules, ascendiendo a aquellos que por sus méritos y años de servicios merecen un puesto mejor que el que desempeñan en la actualidad, nos ha parecido oportuno insistir en lo que tantas veces hemos manifestado sobre el particular.

Estamos demasiado acostumbrados a contemplar con indiferencia la suerte del servicio consular, uno de los más importantes del país, ya que a él está encargada la propaganda comercial del país en el extranjero, y muchos funcionarios que fueron a servirnos en otros países con dedicación e inteligencia, se encuentran hoy olvidados en puestos que ya no son para ellos una ventaja, esperando que un Ministro de buen criterio sepa reconocer sus méritos.

El señor Feliú, que tantas pruebas ha dado de sus propósitos de obrar en forma opuesta a lo que hasta ahora fué la norma de casi todos sus predecesores, tiene pues ocasión de hacer prácticas estas ideas qué no sólo son nuestras.

La vacancia del Consulado General en el Japón puede servir para hacer un movimiento, aunque pequeño, contemplando la situación de los funcionarios que debieran estar, ya, figurando en un Escalafón Consular.

C.

ARRIENDOS

COMPAÑIA.—Espléndida casa en bajos, 7 dormitorios, salón, sala, escritorio, comedor, dos hall, 3 piezas de baño, 3 patios, luz eléctrica, gas, etc.

CANON: $ 1,000

SAN MARTIN.— Recién refaccionada, 9 piezas fuera de dependencias, baño, hall, luz eléctrica, etc.

CANON: $ 600

AV. ESPAÑA. — Bajos, 14 piezas, fuera de depedencias, hall, dos piezas de baño, dos patios, jardín, garage, luz eléctrica, gas, etc.

CANON: $ 700

ROSAS.— Esquina, un piso, 5 dormitorios, piezas de recibo, corredor, galería de vidrios, luz eléctrica, etc.

CANON: $ 600

Freudenburg y Balmaceda

330 — MORANDE — 330

Acreedores del Fisco

En el mensaje presidencial correspondiente al año próximo pasado, S. E. hacía presente la urgencia de pagar las numerosas cuentas adeudadas por el Fisco. Entre los acreedores figuran muchas casas fuertes, pequeños comerciantes, particulares y empleados públicos.

Conforme a lo expresado por S. E. en el mensaje a que hacemos referencia, se envió al Congreso un proyecto de ley solicitando fondos para pagar esas cuentas. El proyecto fué informado en el Honorable Senado por una comisión compuesta por los señores: Joaquín Walker Martínez, Pedro Correa Ovalle y Joaquín Echenique. Este informe no hizo más que retardar (y lo ha retardado hasta hoy), el despacho del proyecto. Pues todas las consideraciones de alguna importancia que en él se hacían, iban encaminadas a establecer desconfianzas respecto a la legalidad de las deudas, basando sus apreciaciones en un informe del Tribunal de Cuentas, en el que se expresaba que esa oficina había ahorrado al Fisco una suma superior a 700,000 pesos, objetando decretos de pago que no se ajustaban a la ley dictada en 1916 para pagar las cuentas pendientes anteriores a ese año.

Como el papel del Tribunal de Cuentas no es otro que el de fiscalizar todos los decretos de pago expedidos por el Gobierno, en esa ocasión desempeñó su cometido rechazando aquellos que ordenaban pagos indebidos o que no se ajustaban a la ley. Es decir, no hizo otra cosa que cumplir con su deber.

Ahora bien, todas las observaciones hechas en el informe de la comisión del Senado, de ninguna manera pueden tener razón suficiente para demorar un año, y más todavía el pago de dichas cuentas. Afecta esta demora al comercio, en general, a la agricultura, y a los empleados públicos, a todos los cuales el Fisco adeuda sumas de relativa importancia y por las que nunca abona intereses.

Dentro de una administración medianamente organizada, no es posible aceptar cancelaciones a plazos indefinidos. Con ello se perjudica en forma efectiva a quienes han tenido la confianza de entrar en negocios con el Fisco.

Hay casas comerciales acreedoras del Fisco por más de 500,000 pesos, y varias con cuentas superiores a 100,000 pesos. Estas deudas al fin se pagan, pero sin intereses, y no es honrado retardar su cancelación por años y años; pues la pérdida de los intereses es muy digna de tomarse en consideración, y ella afecta lastimosamente a los comerciantes y a todos los acreedores que, dentro de sus cálculos, no han podido ni debido contar con pagos de fuertes sumas a plazos sin límites.

El señor Ministro de Hacienda, inspirado en propósitos de correcta administración, ha manifestado su deseo de que el Fisco pague pronto sus numerosas deudas (algunas muy antiguas), y esperamos que estos deseos se traduzcan en una ley que normalice, cuanto antes, una situación que no hace más que desprestigiar a la administración pública.

S.

Señores Hacendados

Habiendo descubierto un medicamento infalible para curar la Epizootia o fiebre aftosa, ofrezco mis servicios a los hacendados y ganaderos, garantizando que si el animal no es mejorado en cinco días, no tendré derecho a cobrar por mi medicamento ni por mi trabajo.

La **AFTALINA** la aplico yo personalmente y atiendo llamados de todo el país.

Cuento con muy buenos certificados que acreditan la eficacia de este remedio, y para constancia, publico dos de ellos:

"Certifico haber empleado en una partida de vacunos, el remedio **AFTALINA,** preparado por el señor J. M. Rodríguez, para combatir la epizootia, con muy buenos resultados. Con la primera curación que se les hizo, los animales mejoraron enormente y a los pocos días estaban sanos, por lo que considero que este remedio es muy eficaz para combatir esta enfermedad.—San Isidro, 19 de Junio de 1918.—p. Hacienda San Isidro: (Firmado).—J. Oscar MacClure, administrador."

"Certifico haber usado el medicamento **AFTALINA,** preparado por el señor J. M. Rodríguez, en una partida de bueyes enfermos de epizootía, con el mejor resultado, pues bastó dos o tres curaciones, según el caso, para que sanaran definitivamente, quedando inmediatamente en condiciones de trabajo.—Quillota, Julio 18 de 1918.—Fundo Las Cruzadas. — (Firmado).— Carlos de Ferrari."

Recibo órdenes en Santiago, Compañía 2757, y en Quillota, calle Pinto N.o 106.

J. M. RODRIGUEZ.

De paso en ésta sólo por 10 días.

6061-26-g

CROMOS

Semanario Radical Ilustrado

DE FORMATO ZIG-ZAG Y DE 48 A 64 PAGINAS

APARECERA PROXIMAMENTE

Se necesitan agentes en toda la República.

SUBSCRIPCION ANUAL, $ 20. SEMESTRAL, $ 10.

Entre los subscriptores se sorteará un magnífico automóvil Ford. La subscripción anual da derecho a 8 y la semestral a 3 boletos.

Toda correspondencia debe ser dirigida a

HUMBERTO DUCCI K.

CASILLA 2795. - MORANDE 432-440. - SANTIAGO

22—H

Los carabineros y los sucesos de Ñuñoa

Hace algún tiempo, a raíz de las elecciones del 3 de Marzo, una parte de la prensa de la capital dió cuenta con caracteres alarmantes, de ciertos hechos delictuosos en que habían tenido participación un oficial y algunos carabineros de la Tenencia que, por disposición ministerial, tenía a su cargo el mantenimiento del orden público en la comuna de Ñuñoa. Como consecuencia de esos supuestos actos criminosos, en que aparecía victimado el señor Luis Macuer (en forma inhumana y arbitraria), que se dijo era comandante de la policía de esa comuna, se ordenó instruir un sumario militar y el juez del crimen de turno, por su parte, inició también las investigaciones del caso a objeto de perseguir el castigo de los que resultaran culpables por aquellos actos que, al decir de la prensa aludida, eran el exponente más vergonzoso del estado de arbitrariedad que hacían imperar los carabineros en el sector de Ñuñoa.

Intencionalmente no quisimos, en aquella ocasión, pronunciarnos sobre esos acontecimientos, porque una inalterable norma de conducta nos ha aconsejado siempre en estas circunstancias esperar los resultados inequívocos de la acción judicial y la tranquila manifestación de la verdad, que siempre luce en definitiva a despecho de los intereses personales y de las nerviosidades de la opinión pública.

Hoy podemos imponer a nuestros lectores que por lo que respecta al sumario militar, a que nos hemos referido, la Comandancia General de Armas, después de imponerse de la vista del Fiscal Militar, por resolución de 28 de Mayo de 1918, ha mandado sobreseer definitivamente, por no encontrar mérito para seguir proceso contra el teniente don Jorge Zúñiga D. y los carabineros que tuvieron participación en los hechos materia del sumario, y por lo que se refiere a las diligencias a cargo del juez del crimen señor Santapau, que es el que ha conocido en este asunto, este magistrado ha expedido un auto de prisión en contra del nombrado don Luis Macuer, que se hizo presentar como víctima de los abusos de fuerza llevados a efecto por una repartición que es público y notorio se ha ganado, por su disciplina y actividad, la confianza de todos los hombres de trabajo del país.

D.

Beca para estudiantes de Injeniería de Minas

El rector de la Universidad de Chile ha recibido la siguiente nota del senador de la República don Augusto Bruna V.:

"Santiago, 24 de Julio de 1918. —Señor rector:

Me permito molestar su atención para solicitar el concurso de Ud. en la realización de un proyecto que tiene relación con la enseñanza universitaria.

La gran riqueza minera de nuestro territorio, que cada día se pone más en evidencia, lo mismo que la necesidad de valorizar las muchas materias primas para la industria química, que existen en el país, están demostrando la conveniencia que hay, para obtener un desarrollo racional de ellas, de formar un personal competente que pueda hacerse cargo más tarde de las industrias que necesariamente habrá de emprender el capital nacional.

Por las informaciones que se me han suministrado, los ingenieros de minas de nuestra Universidad están realizando muy buenos estudios; pero, es indispensable que los completen en países donde las industrias químicas y mineras hayan alcanzado mayor desarrollo. Prácticamente podrán obtener así un caudal de conocimientos que acá sería muy difícil alcanzar y al mismo tiempo se penetrarían de los métodos administrativos que se usan en esos países.

Por estas razones, y en el deseo de estimular el estudio de la ingeniería de minas, lo mismo que el de la química aplicada a las industrias, he decidido establecer pensionados en Estados Unidos para los alumnos que, habiendo obtenido su título de ingeniero de minas de esa Universidad, sean merecedores a ese premio por su contracción al estudio.

La designación deberá hacerla el Consejo de Profesores del Curso de Ingeniería. El pensionado durará por el término de dos años y todos los gastos del alumno, incluyendo los pasajes, tanto de ida como de regreso, serán costeados por el suscrito. Se enviará un alumno cada año.

Deseo, al mismo tiempo, que el Cuerpo de Profesores indique el ramo a que de preferencia deberá dedicarse el agraciado.

No impongo al alumno otra obligación que presentar trimestralmente al Cónsul de Chile en Nueva York, certificados de su buena conducta y aprovechamiento, ya de las Universidades en que estudie, ya de los establecimientos industriales en que trabaje.

También se le impondrá, al término de su período, la obligación de presentar a esa Universidad una monografía sobre alguno de los puntos en que se haya especializado, o bien sobre alguna industria cuya materia prima exista en el país y cuya implantación sea — por consiguiente, — posible.

Una vez terminada la guerra, y cuando no haya inconvenientes para seguir estudios en Europa, quedará al criterio del Consejo de Profesores elegir el país en que deberá perfeccionar sus estudios el agraciado.

Ruego a usted, señor rector, quiera poner esto en conocimiento de los alumnos, para que sirva como un estímulo a sus estudios, advirtiendo que la designación en esta forma se hará desde el año próximo, por estar ya comprometida la beca para el año actual.

Saluda a Ud. con toda atención S. S. S. — (Firmado): **Augusto Bruna V.**"

Crónica bibliográfica

1. Ovalle Castillo, (Francisco Javier). La personalidad de don Marcial Martínez, jurisconsulto y hombre de Estado chileno.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918.— In. 18.o (17½ x 12); 136 págs. y un retrato

2. Pellisson, (Maurice) Las bibliotecas públicas en Estados Unidos de Norte-América y las municipales en Inglaterra. Versión castellana de L. Ignacio Silva A.—Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918.— In—8.o (18 x 12); 103, una págs

3. Maturana, (Fray Humberto) Origen y entroncamiento de la familia Feliú que existe en Chile. (Trabajo publicado en la Revista Chilena de Historia y Geografía).— Imprenta Universitaria. Santiago de Chile. 1918.— In -4.o (26 x 16½); 34 págs.

4. Coutts B., (Waldemar E.) Valor diagnóstico de la pielografía en las afecciones conjénitas y adquiridas del aparato urinario. Memoria de prueba.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918.— In. 4.o (26 x 17½); 72 páginas y cuatro láminas.

5. Charpin, (Pedro). Juicio crítico sobre el Sitio de Rancagua.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1917.— In. 4.o (25 x 17); 41 págs.

6. Villarroel Claure, (Néstor) Sucesión Testamentaria. Memoria de prueba.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918.— In- 4.o (25 x 17); 51 págs.

7. García Valenzuela (S. Adeodato) 32 años de Química General y 25 de profesorado de Química Fisiológica. Conversación ofrecida a sus alumnos y ex-alumnos el 10 de Julio de 1918 en el Salón Central de la Universidad de Chile.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918. In. 4.o (27 x 18½); 36 págs.

8. Ley y reglamento de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918.— In.- 4.o (26 x 17½); x x i i i, 56 págs.

9. Valenzuela Cruchaga, (C). Breve reseña sobre la Sociedad Nacional Pro Estudiantes Chilenos en el Extranjero.— Imprenta Universitaria. Santiago de Chile. 1918.— In-8.o (18½ x 13); 38 págs.

10. Lamarca Bello, (A) Dans les bras de la mort. Scene dramatique.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918.— In-8.o (18½ x 13); 15 págs.

11. Bórquez Solar, (Antonio) Laudatorias Heróicas.— Imprenta Universitaria. Santiago. 1918.— In. 8.o (18 x 12); 291 págs.

12 Contreras Gómez, (Domingo). Efímeras.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918.-In- 8.o (18½ x 12); 183 págs.

13 Bodín (Dr. E.) Higiene de la piel y del cuero cabelludo. Traducción castellena del Prof. Ramón Mondría.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1917.— In-8.o (18½ x 12); v i i i, 130 págs.

14. Vicuña Cifuentes, (Julio) Versificación Castellana. Tres breves disertaciones.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918.—In-8.o (22 x 14); 18 págs.

15 Lira, (Alejandro) Causa Millahue. Alegato presentado por parte del Arzobispado de Santiago, en el juicio que le sigue la señora doña Virginia Cerda de Aránguiz, sobre mejor derecho al fundo Millahue.— Santiago de Chile. Imprenta Universitaria. 1918.—In 8.o (22 x 14); i v, 129 págs.

16. Palacios, (Nicolás). Raza Chilena. Libro escrito por un chileno y para los chilenos. Tomo II. Segunda edición. Editorial Chilena. 1918.— Imprenta Universitaria. Santiago de Chile.— In— 8.o (23 x 14½); 376 págs.

17. Juicio de Partición de Fundo y minas de Chollín o Millabú. Cía. Carbonífera y de Fundición Schdager con Soc. Carbonífera de Puchoco y Coronel. Cuaderno de Administración.— Soc. Imprenta- Litografía "Barcelona", Santiago. 1918.— In— 8.o (23½ x 16); 103 págs.

18. Juicio de Partición del Fundo y Minas de Chollín o Millabú. Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager con Soc. Carbonífera de Puchoco y Coronel. Cuaderno de medidas precautorias.— Soc. Imprenta- Litografía "Barcelona". Santiago. 1918.— In. 8.o (24½ x 16) ; 158 págs. y dos croquis.

19. Martner, (Daniel) Nuestros Problemas Económicos. El tráfico nacional.— Soc. Imprenta- Litografía "Barcelona", Santiago de Chile. 1918.— In- 8.o (24 x 16); x v, 293 págs.

20. Memoria del Ministerio de Industria y Obras Públicas presentada al Congreso Nacional en el año 1918. Soc. Imprenta- Litografía "Barcelona" Santiago. 1918.— In-4.o (25½ x 19); 379 págs. y catorce cuadros.

Motores a Parafina

"FAIRBANKS MORSE"

desde 2 a 6 H. P. acoplados con dinamo y bomba

— OFRECE —

Grace y Cia (Chile)

Sociedad Anónima

HUERFANOS 1087

POLITICA

Directorio General del Partido Liberal

La reunión de ayer. — Rechazo de la renuncia de la Mesa directiva

Bajo la presidencia de los señores Ismael Tocornal y Raimundo del Río, sucesivamente, celebró sesión ayer en la tarde el Directorio General del Partido Liberal, con asistencia de los señores: Fernando Freire, José María Valderrama, Fernando Lazcano, Gonzalo Bulnes, Abraham Gatica, José Pedro Alessandri, Eliodoro Yáñez, Guillermo Edwards Matte, Santiago Valdés Errázuriz, Armando Jaramillo, Lorenzo Montt, Agustín Baeza Espiñeira, Eduardo Opazo, Enrique Bermudez, Manuel Rivas, César Ferrera, Luis Aldunate E., Matías Silva, Luis Porto Seguro, Vidal Arellano, Francisco Garcés, Julio Silva Rivas, Tomás Ramírez, Ladislao Errázuriz, Jorge Errázuriz, Alejandro Rengifo, Benjamín Errázuriz, Víctor Korner, Martín Figueroa, Miguel María Cruz, Daniel Rioseco, Hermógenes Lavanderos, Alcibíades Roldán, Rafael Cañas O'Ryan, Fermín García Valenzuela, Jorge Grob, Juan B. Miranda, Alberto Veloso, Arturo Recabarren, José Maza, Gregorio Santa Cruz, Manuel Merino, Luis Martiniano Rodríguez, Enrique Sánchez, Ernesto Bianchi, Javier Sanfurgo, Manuel Rodríguez Pérez, Maximiliano Roldán, Ruperto Schwaner, Francisco Rodríguez, Adeodato García, Alberto Parot, Enrique Donoso, Humberto Trucco, Aliro Parga, Guillermo Lyon, Marcelo Somarriva, Hernán Correa, Samuel Yávar A., Arturo Yávar, Joaquín Santa Cruz, Gregorio Amunátegui, Domingo Matte, Manuel García de la Huerta, Ricardo Larraín Bravo, Augusto Millán I., Jorge Fierro, Héctor Claro S., Tobías del Río, Guillermo Amunátegui; el tesorero, don Luis Barros Valdés, y los secretarios señores Ernesto Barros Jarpa y Pedro Préndez Saldías.

Se leyó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta.

El señor don Ismael Tocornal se puso de pie para rendir un homenaje a la memoria de los señores Marcial Martínez, Julio Zegers, Vicente Reyes y Santiago Aldunate Bascuñán, y propuso que se dejase constancia en el acta del pesar con que el Directorio General se imponía de estos fallecimientos. Rindió asimismo un cariñoso homenaje a la memoria del secretario del Partido, señor Luis Enrique Herrera, fallecido también en el receso de las funciones del Directorio General.

A continuación, el señor Tocornal dió cuenta al Directorio de la forma cómo se habían verificado las últimas elecciones generales; de la labor que en ellas le había cabido y de la situación muy expectable que ha alcanzado el Partido con su numerosa representación en ambas ramas del Congreso. Expresó el señor Tocornal que estimaba cumplida su misión, y que creía tener derecho a que se le aceptase la renuncia del cargo de presidente, que tenía formulada.

Terminó expresando que, como la reunión del Directorio obedecía a una citación especial, que habían hecho diez directores en ejercicio de una atribución que les confieren los Estatutos, deseaba saber si al hacer esta citación se había tenido el propósito de formularle algún cargo en su calidad de presidente del Partido o de simple senador. Para responder libremente a estos cargos, si existían, el señor Tocornal rogó al señor don Raimundo del Río que tuviese la bondad de pasar a presidir la sesión. Así ocurrió.

El señor don Jorge Errázuriz Tagle habló a continuación para expresar que tenía encargo de la representación parlamentaria del Partido, en la Cámara de Diputados, de pedir al Directorio que rechazase la renuncia que los señores presidente y vicepresidentes, tenían formulada. Expresó el señor Errázuriz que nadie ignoraba que estas renuncias reconocían como una de sus causas principales la votación que se había producido alrededor de los reclamos electorales de Chiloé; pero que la conocida diversidad de opiniones para apreciar estas reclamaciones, no podía ser materia de cargos para los dirigentes del Partido o para los senadores, desde el momento que las votaciones de calificación electoral no eran actos políticos, y en ellas procedía cada senador o diputado con el criterio que le aconsejara su conciencia. Para el señor Errázuriz la nulidad de Quinchao era un hecho perfectamente comprobado por los antecedentes de la reclamación formulada; pero consideraba que otra persona podía opinar en distinta forma sin que esta diversidad permitiese acusar a uno u otro de falta de fidelidad al programa del Partido o de lealtad a la combinación política de Alianza Liberal. Termina el señor Errázuriz pidiendo que el Directorio rechace por aclamación las renuncias formuladas por los señores Ismael Tocornal, Eliodoro Yáñez y Manuel Rivas Vicuña, de sus cargos de presidente y vicepresidentes del Partido, respectivamente.

Usó después de la palabra el señor Alcibíades Roldán, para manifestar que, aún cuando se consideraba de las personas que con más entusiasmo habían abrigado el propósito de que se anulara toda la provincia de Chiloé, como una sanción para los fraudes electorales en ella cometidos, se hacía un deber en rendir un homenaje a la libertad con que los señores diputados y senadores han entrado a calificar las elecciones, y al derecho que cada uno de ellos ha tenido para pensar como le plazca. Considera que, como una consagración de este derecho que caracteriza al Partido Liberal y que es uno de sus más legítimos orgullos, deben rechazarse las renuncias presentadas con ocasión de la disparidad de opiniones producidas en el seno del Partido al calificar las elecciones de Chiloé.

El señor don Gonzalo Bulnes agradece al señor Roldán, lo mismo que al señor Errázuriz Tagle, sus cordiales palabras. Expresa que ha creído necesario venir al Directorio General a defender la libertad absoluta que cree que tiene para resolver en conciencia los casos de calificación de elecciones. Cree que otra actitud no se avendría con el juramento que ha prestado al incorporarse a la Cámara de Senadores, y confía en que el Directorio habrá de comulgar con estas opiniones.

El señor don Fernando Lazcano expresa que participa por completo de la opinión del señor Bulnes, y que, aún un artículo del Estatuto Orgánico del Partido reconoce la absoluta independencia de los senadores y diputados en el ejercicio de sus mandatos. Con respecto a las renuncias formuladas por la Mesa Directiva, es de opinión que no se permita alejarse de estos puestos a personas como los señores Tocornal, Yáñez y Rivas, que son los verdaderos jefes del Partido Liberal.

El señor Alessandri don José Pedro manifiesta que en una reunión de los senadores aliancistas para tratar del informe de Chiloé, preguntó si la votación era política o en conciencia, porque a él le asaltaban serias dudas acerca de algunos puntos del informe de mayoría. Se le dijo, sin excepción, que la votación era en conciencia, y por eso creyó del caso abstenerse de concurrir para no contrariar la corriente de opinión pública con la cual él no estaba de acuerdo esta vez.

El señor Gatica don Abraham manifiesta que si los senadores liberales se hubieran reunido, seguramente habrían manifestado por unanimidad su propósito de que se rechazaran las renuncias presentadas, como lo han hecho los diputados liberales por boca del señor Errázuriz.

El señor Ramírez don Tomás, cree que las asambleas y los centros de juventud, al adoptar los acuerdos que se conocen, manifestando su sentimiento por la votación sobre las elecciones de Chiloé, en el Senado, han ejercitado un derecho que no se puede discutir y que es útil que ejerciten; pero estima que ese derecho no se opone con la absoluta libertad de acción que tienen todos los congresales del Partido en el ejercicio de sus cargos parlamentarios. Coincide con los preopinantes en que deben rechazarse sin excepción las renuncias presentadas. Aduce después algunas consideraciones para explicar la actitud de la Cámara de Diputados al pronunciarse sobre las reclamaciones del departamento de Castro.

El señor Humberto Trucco manifiesta en seguida que, a su juicio, el voto aprobado por la Asamblea de Santiago estaba a la fecha en que fué emitido, perfectamente justificado en razón de que obraban en poder de aquella corporación detalles que le permitían suponer que algunos factores extraños a la conciencia de los senadores habían influído en la votación. Pero que, conocidas las explicaciones que se han dado en esta reunión, estima también que las renuncias deben rechazarse.

El señor Rodríguez don Luis Martiniano, explica rápidamente la forma en que se hizo la elección de Chiloé y expresa que, aún cuando él cree que toda la elección es nula, las reclamaciones se han perdido porque estuvieron invariablemente mal formuladas. Por eso, agrega, el señor director, pudo el señor Tocornal prometer al pueblo, a su regreso del sur, la nulidad de todo Chiloé; pero le fué imposible cumplir con su palabra porque las reclamaciones que ordena la ley fueron mal formuladas.

Terminó este debate con la aprobación por aclamación del siguiente voto, propuesto por el señor Rengifo: "El Directorio General acuerda rechazar la renuncia de los miembros de su Mesa Directiva, y reiterarles su absoluta confianza".

Se nombró una comisión compuesta de los señores Raimundo del Río, José María Valderrama, Fernando Freire, Jorge Errázuriz Tagle, Enrique Bermudez y Alcibíades Roldán, para que fuesen a comunicar a los señores Tocornal, Yáñez y Rivas el acuerdo del Directorio.

Se reconoció a continuación la Asamblea Comunal de Nancagua, y los delegados nombrados por las Asambleas y de cuyas designaciones se había dado cuenta.

Se aprobó, por fin, el siguiente voto:

"El Directorio General, en cumplimiento del Estatuto Orgánico del Partido Liberal, acuerda convocar a esta colectividad política a una Convención que deberá verificarse durante el curso del presente año, y comisiona a la Mesa Directiva para que proceda a organizarla".

EL RECHAZO DE LAS RENUNCIAS

La comisión nombrada por el Directorio General para imponer a los presidentes del Partido de la resolución adoptada de rechazar las renuncias que tenían presentadas, cumplió ayer mismo su cometido.

Visitó, al efecto, al presidente, señor Tocornal, y a los vicepresidentes, señores Rivas y Yáñez, a quienes impusieron de la misión que habían recibido, manifestándoles que el Directorio vería con la mayor complacencia que continuaran a cargo de la dirección del Partido.

Acompañaron a la comisión en estas visitas numerosos diputados liberales.

La elección complementaria de Cautín

Telegramas oficiales que dan cuenta del resultado de la elección

En el Ministerio del Interior se han recibido los siguientes telegramas del Delegado del Gobierno a las elecciones complementarias de Cautín, dando cuenta del resultado de esa lucha electoral:

"Nueva Imperial. — Ministro del Interior. — Santiago. — Moneda: Resultado de la elección, según las actas de escrutinio, es el siguiente:

En Puerto Saavedra: Prat, 792 votos; Navarro, 585 votos, y Balmaceda 107 votos.

En Nehuentué: Prat, 682 votos; Navarro, 586 votos; y Balmaceda, 22 votos.

Total general: Arturo Prat C., 1,476 votos; Braulio Navarro, 1,179 votos, y Carlos Balmaceda, 129 votos.

La elección fué correcta y tranquila. — Barros Merino, Delegado del Gobierno".

"Nueva Imperial. — Ministro del Interior. — Santiago. — Moneda: En estos momentos termina sus funciones el colegio electoral, sin alterar los resultados sumas comunicadas anteriormente a US. Hubo perfecto orden y tranquilidad. — Barros Merino".

PLANTACION DE PARQUES

Si Ud. desea plantar un parque elegante y de gusto, compuesto de árboles de primera clase, si uno de poco precio y bien combinado, con hermosas sombras y lindas flores, diríjase al **CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES** pues, como tiene un inmenso stock de plantas de todas clases y de todos precios, puede atender pedidos al alcance de todos los bolsillos.

Ordenes y consultas al Administrador, Nos, o al Agente General señor Eladio Vicuña, Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago. 3412-12-h

Las elecciones de Maule

Informe de la comisión designada para estudiar la elección senatorial

Ayer se inició el debate en el Senado

En la sesión celebrada ayer por el Honorable Senado, se dió cuenta del informe de la mayoría de la Comisión sobre la elección de senador en la provincia de Maule.

Este documento termina sometiendo a la aprobación del Senado las siguientes proposiciones:

1.a Que se desechen las reclamaciones de nulidad formuladas en contra de la elección verificada en las mesas que a continuación se indican:

Departamento de Cauquenes. — Comuna de Cauquenes:

Sección 2.a de la subdelegación 1.a

Sección 1.a de la subdelegación 2.a

Sección 2.a de la subdelegación 2.a

Sección 3.a de la subdelegación 2.a

Sección única de la subdelegación 3.a

Departamento de Itata. —Sección 1.a de la subdelegación 7.a (Portezuelo).

2.a Que se acepte la nulidad de la elección verificada en las mesas siguientes:

Departamento de Constitución. —Sección única de la subdelegación 6.a (Purapel).

Departamento de Itata. — Sección 1.a de la subdelegación 13.a (Cobquecura).

Sección 2.a de la subdelegación 13.a (Cobquecura).

Sección 1.a de la subdelegación 10.a (Pocillas).

Sección 1.a de la subdelegación 11.a (Pocillas).

3.a Que se mande funcionar la Junta Receptora de la sección 2.a de la subdelegación 10.a de Pocillas; y

4.a Que no se acepten las observaciones de forma hechas valer por el señor Zañartu ante el Tribunal Calificador de Poderes, en la parte que se reproduce en este informe.

Sala de Comisiones, 23 de Julio de 1918. — (Firmados): **Eliodoro Yáñez. — José Pedro Alessandri. —Alfredo E. Escobar.**

La minoría de la Comisión propone la aprobación presuntiva de los poderes del señor Héctor Zañartu, como senador por Maule.

Propone, asimismo, la nulidad de varias mesas reclamadas por este caballero.

El senador por Concepción, señor Enrique Zañartu, inició ayer en el Senado la defensa de los derechos del candidato señor Héctor Zañartu.

Quedó con la palabra.

Clausura del debate

La Cámara de Diputados celebró sesión ayer de 1 y media a 4 P. M., destinada al proyecto sobre clausura del debate.

Dieron término a sus observaciones, sucesivamente, los señores: Guillermo Chadwick y Anselmo Blanlot Holley. Este último terminó haciendo indicación para que se nombrara una comisión especial, la cual, en el plazo de diez días, debería presentar un informe que consultara las dos tendencias dominantes. Dicha indicación no fué aceptada por ser anti-reglamentaria.

Está inscrito para la próxima sesión el diputado liberal por Valparaíso, señor Lorenzo Montt, quien hablará en defensa del proyecto.

Un voto con alcance político

El diputado conservador por Santiago, señor Raul Claro Solar,

Se da en arriendo

CASA DE UN PISO

- MUY CENTRAL -

A una cuadra del Congreso y Tribunales, con jardín y galería cerrada, luz eléctrica y gas, a propósito para familia corta o profesionales.

Carlos Ossandón B.

HUERFANOS 1080

MOLEJONES

DE TODAS DIMENSIONES

OFRECE:

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53-58

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS POR MOLINO PARA PINTURAS, CARBURO DE CALCIO, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 30 del presente mes de Julio por: molino para pinturas, carburo de calcio, romana de plataforma, mesa telefónica de 100 números, alambre forrado para timbres, id. vulcanizado, armaduras para lámparas eléctricas, lamparillas eléctricas, tinteros para telégrafo, motor eléctrico corriente continua de 40 H. P., estantes, mesas escritorios, muebles casilleros, id. para índice, mesas, estuche de madera, cartabón de madera y bronce, tablillas de madera para prontuario, bronce "Muntz" en barras, cañerías de bronce, id. de fierro negro, id. galvanizado, curvas y tées de fierro galvanizado, cáñamo para tapiceros, taladro para herrero, manómetro para prensa hidráulica, soda cáustica, fierro galvanizado liso de los números 24 y 26, clavos de fierro cortados, alcohol desnaturalizado, sillas americanas y de Viena, paño para cubiertas de escritorios, tiradores de bronce para escritorios y para estantes, bocallaves, terrajas completas para pernos, mechas para taladros de carpinteros, fuelles para fraguas, malla de alambre galvanizado y plombajina para fundición.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 15 de Julio de 1918.

27 —G

PROPUESTAS PROVISION PIEZAS FUNDICION

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de diversas piezas de fundición para carros de 20 toneladas.

Las propuestas se abrirán el día 6 de Agosto próximo, a las 2 P. M. en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas número 1164.

5432-6-h

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO RED CENTRAL

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 444,000 toneladas métricas de carbón fósil, entregables como sigue:

125,000 toneladas en Valparaíso.
100,000 toneladas en San Antonio.
219,000 toneladas en Concepción u otro punto en que haya vía férrea del Estado.

Las entregas del carbón deberán empezar en la primera quincena de Enero del año entrante, y la cantidad que en cada mes debe entregarse será igual al 8.33 por ciento del total de cada contrato.

En cuanto a la recepción por mar, cada contratista quedará obligado a entregar sus cuotas mensuales (8.33 por ciento del total), ya sea en Valparaíso o en San Antonio, o divididas entre ambos puntos en la proporción que determine periódicamente la Dirección General.

Bases y Especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes 30 de Julio próximo a las 10 A. M.

Santiago, 28 de Junio de 1918.

4820-30-g

PROPUESTAS PARA EL 2 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el día 2 de Agosto próximo por: Alamo, Coigüé, Laurel, Lingue, Lumas, Lumillas, Raulí, Roble pellín, Alamo americano y Pino amarillo resinoso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, y en las Administraciones en Concepción y en Valdivia.

Santiago, 26 de Junio de 1918.

4653-1-h

PROPUESTAS PARA EL 22 DE AGOSTO

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Agosto próximo por: baldes de fierro galvanizado, brocas salomónicas para taladros y chicharras, bigornias, candados para cambios, combos de acero, compaces para mecánicos, cortafríos, chicharras de uno y dos dientes, chuzos de fierro con puntas de acero, cuchillones para podar, diablos para sacar clavos, fraguas portátiles, fuelles para fraguas, gatas hidráulicas, id. de botellas, id. para levante de vía, hachas con y sin mango, hachuelas, hojas de sierras para cortar rieles, crisoles, limas diversas, llaves rieleras para pernos, llaves inglesas, mangos de madera para herramientas diversas, machos para terrajar, martillos rieleros con y sin mango, id. para mecánicos, molejones de piedra y de esmeril, niveles para vía, palas carrilanas, picotas, Santiagos para rieles, sierras de palanca para cortar rieles, terrajas para pernos, taladros mecánicos para herreros, tenazas rieleras, tubos para niveles de agua, tornillos horizontales y verticales.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 25 de Junio de 1918.

4652-21-h

AVISO IMPORTANTE

Se llama la atención sobre las modificaciones introducidas en el aviso en que se piden propuestas por 444,000 toneladas de carbón fósil.

Santiago, 4 de Julio de 1918.

5005'30-g

PROPUESTAS PARA EL 5 DE SEPTIEMBRE

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Septiembre próximo por alambre de cobre vulcanizado, id. para bobinas con doble forro de algodón, id. con doble forro de seda, id. niquelina con doble forro de algodón, id. de cobre desnudo, id. de plata para seguros, id. de plomo para seguros, id. de fierro galvanizado para amarras, id. de cobre estañado, id. de acero, id. forrado para timbres, id. de bronce desnudo, abrazaderas para tubos Bergmann, id. para tubos de acero, argollas de suspensión para porta lámparas, armaduras impermeables con pantalla, aisladores de loza, id. de campana sin gancho, ganchos curvos para aisladores, id. rectos para id., amperómetros, bases de porcelana con porta lámpara sin llave, baldaquines para tubos Bergmann, barniz especial para bronce, id. aislante para armaduras, boquillas de porcelana, botones eléctricos redondos, cable protegido de un conductor, id. forrado en plomo, cable conductor vulcanizado con protección de alambre, id. extra flexible, id. de acero flexible, cajas de empalme de porcelana, cuadros indicadores para coches, carbones para dinamos, cordón flexible para alumbrado con suspensión, cordón de cobre flexible, contra pesos de loza completos, carbón para ventiladores, dinamos corriente continua, enchufes, ebonita en planchas y en barras, fibra en planchas, galerías de bronce, para porta lámparas, galvanómetros comunes, huincha aisladora, id. engomada, id. de goma pura, interruptores unipolares y bipolares, lamparillas filamento metálico a bayoneta, id. de rosca Edison, lámparas eléctricas de pie para escritorio, máquinas para doblar tubos de acero, medidores para luz eléctrica de corriente continua, mercurio, mica en hojas, motores eléctricos corriente continua completos, niples de suspensión para porta lámparas, id. para tubos Bergmann, pantallas de fierro esmaltadas, papel Bristol, placas universales unipolares y bipolares, platino en planchas, id. en alambre, porta lámparas, rosetas de porcelana, seguros Edison (tapones), tela universal para aislación, tubos tipo Bergmann, id. de acero, tulipas de cristal, id. cuadradas, id. opalinas para coches, tenazas para cortar tubos Bergmann, terrajas especiales para tubos de acero, tornillos nicrométricos, timbres eléctricos, tableros de mármol, voltmetros Standard, ventiladores, ánodos de níquel, id. de plata, ácido bórico, acetato de cobre, id. de plomo, amoniaco, cápsulas de porcelana, cianuro de potasio, cloruro de plata, cal de Viena, escobillas de crin vegetal con mango, escobillas de alambre de acero con mango, id. de alambre de bronce con mango, id. de crin animal con y sin mango, nitrato de plata, óxido de estaño, pasta trípoli, id. de óxido de fierro, id. rojo de París para pulir níkel, pulidores circulares de fieltro, id. de paño, id. de crea, id. de franela, sulfato de nikel amoniacal, id. de cobre puro e id. de soda, cajas de empalme para tubos de acero y cachimbas de porcelana.

Bases y demás antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

Santiago, 11 de Junio de 1918.

1-I

PROPUESTAS PARA EL 30 DE JULIO

Se solicita propuestas públicas para el 30 de Julio actual por aceites lubrificantes para ejes de coches y carros, id. para máquinas, id. para cilindros y válvulas, id. de colza, todo para entrega inmediata.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 8 de Julio de 1918.

5007-26-g

PROPUESTAS ABECEDARIOS DE ACERO, ACEITE PARA MAQUINAS DE COSER, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Agosto próximo por los siguientes materiales: Abecedarios de acero, aceite para máquina de coser y de ricino, aceiteras de lata, alcuzas de latón, ácido clorhídrico y nítrico, alcohol, alquitrán, anteojos protcetores para soldadura autógena, azufre, aldabas de alambre, borax, baldes de fierro galvanizado, bisagras de bronce y de fierro, bolitas de acero, botas de cuero, brea, broches de bronce para correas, banderas para señales, candados de fierro, capachos carboneros, carretillas de fierro, cera, cintilla para endurecer fierro, cianuro de potasio, cola, coleros, cordeles, chapas de fierro, diamantes para cortar vidrios, depósitos para lámparas, escobas, escobillas, de crin y acero, escobillones varias clases, felpudos para pisos, faroles para señales y nivel de agua, goma laca, guantes de amianto, grapas de alambre, hachas, huinchas de medir, jabón para lavatorio, sapolio, de pescado y ordinario, mangos de madera, mechas para lámparas, metal endeca, mantas de castillas, orinales de loza, papel estraza y toilette, pez de castilla, plumeros, quemadores para lámparas, relojes de pared, sacos trigueros, sal amoníaco, sal común, soldadura de bronce, soldadura autógena, toallas de mano, trajes impermeables, tubos para lámparas, tijeras, uniones Jackson, alicates, brocas salomónicas, surtidas, bigornias, cautines a bencina, combos de acero, cortadores para cañería, chicharras, fraguas portátiles, fuelles, gatas de corredera y botella, limas surtidas, llaves inglesas y de cadenas, machos para terrajar corriente y para estayes, martillos mecánicos, sierras circulares y de huincha y para metales, serruchos, sierra corbina, taladros para mecánicos, tecles diferenciales, tornillos de banco para mecánicos, agujas para coser a máquina, arpillera, botones para tapiz, crin animal, vejetal y de acero, guarda para pasillos, harina de trigo, hilo en carretillas, cáñamo, hule, género pantasote, linoleum, lonas algodón y lino, resortes para tapiz, tocuyo asargado y liso.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 10 de Julio de 1918.

5048-27-h

PROPUESTAS POR CARBON FOSIL PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO RED CENTRAL NORTE

Se solicitan propuestas públicas cerradas, en conformidad a las Bases y Especificaciones respectivas, para la provisión de 58.100 toneladas métricas de carbón fósil a la Red Norte, distribuídas y entregadas como sigue:

3,600 toneladas en **Chañaral**, entregables a razón de 1,200 toneladas trimestrales empezando en Marzo de 1919.

11,700 toneladas en **Caldera**, entregables 1,900 toneladas en Diciembre del presente año y 900 a 1,000 toneladas mensuales o 1,800 bimestrales, desde Enero de 1919.

6,300 toneladas en **Huasco**, entregables 1,200 toneladas en Diciembre del presente año y 500 toneladas mensuales o 1,000 bimestrales, desde Enero del año próximo.

19,500 tonladas en **Coquimbo**, entregables 2,700 toneladas en Diciembre del año actual y 1,500 toneladas mensuales, desde Enero del año próximo.

4,000 toneladas en Los Vilos, entregables a razón de 500 toneladas mensuales o 1,000 bimestrales, empezando en Febrero del año próximo.

12,600 toneladas en **Papudo**, entregables 2,200 toneladas en Diciembre del presente año, y 900 a 1,000 toneladas mensuales, desde Enero de 1919.

Los proponentes deben declarar en la propuesta si prefieren la entrega mensual o bimestral, en los puntos que se ha dejado esta operación, a fin de estipularlo en el contrato.

Bases y Especificaciones para las propuestas y formularios para presentarlas, se proporcionan en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, y en la Administración de la Primera Zona en Valparaíso.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda, donde serán abiertas el día Martes 30 de Julio próximo, a las 10 A. M.

Santiago, 28 de Junio de 1918.

4821-30-g

Sociedades Anónimas

Cía. Telégrafo Comercial

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos, cítase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas para el día 25 del presente, a las 4 P. M., en calle Gálvez número 90.

EL PRESIDENTE.

Santiago, 17 de Julio de 1918.

25—G.

Compañía de Consumidores de Gas
DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 30 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el Jueves 25 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al Primer Semestre del corriente año y para tratar del aumento del Capital Social por medio de una Emisión de Acciones.

La reunión tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Julio 14 de 1918.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

25-g

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas

El dividendo de $ 7 por acción

acordado en la Junta General del 19 del presente.

Santiago, 20 de Julio de 1918.

JOSE URETA E.,
Gerente.

29— G.

El Banco Francés de Chile

Abre cuentas corrientes y, abonando intereses, recibe depósitos en francos, dollars americanos, pesos argentinos, pesetas, liras y libras esterlinas.

E. LAVILLE.
ADMINISTRADOR-DELEGADO.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL........................ Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS...................... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Rio de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso —**PERU:** Arequipa, Callao Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.
Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

Compañía de Seguros Generales
«LA MUNDIAL»
DEPARTAMENTO DE VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados y del público en general, que el Jueves 25 del presente mes, a las 4 P. M., celebrará en su Oficina, calle Bandera 239, ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, el quinto sorteo semestral de las Pólizas que contienen la cláusula especial que les da derecho a quedar liberadas del pago de premios y sobre las cuales se ha cubierto el valor de la prima del primer año.

25-g

Banco de Chile

Desde el Miércoles 24 del presente se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 23 de Julio de 1918.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

2—H.

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores
Viajes directos y rápidos a Colón en 14 dias

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 24 de Julio a las 4 de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 31 de Julio a las 4 de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Colón el 31 de Julio y 7 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendran espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Company, que zarpan para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 4 P. M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios, el Sábado 27 de Julio a las 4 de la tarde, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Julio 16 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.— **SUB-AGENTES:** S. H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía de Refinería de Azúcar
DE PENCO

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Lunes 29 del presente, a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco número 731.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 29 del mes de Julio en curso.

EL GERENTE.

Valparaíso, Julio 18 de 1918.

28-g

"La Alemana"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera N.o 164, el dividendo ordinario de $ 10 por acción, acordado en Junta General Ordinaria de hoy.

Santiago, 15 de Julio de 1918.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.

3168-29-g

SOCIEDAD
Ferrocarril, Puerto y Balneario
DE QUINTERO

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 1.o de Agosto próximo, a las 4 P. M., en la oficina de la Sociedad, Estado N.o 91, oficina N.o 27.

El objeto de la reunión es pronunciarse sobre la aceptación de la ley del 22 de Abril del presente año, que modifica la concesión.

Santiago, 20 de Julio de 1918.

EL DIRECTORIO.

1.o-h

COMPAÑIA
Esmaltadora Chilena

Se avisa a los señores Accionistas que los títulos de sus acciones se encuentran a su disposición en la oficina, Huérfanos 726.

EL SECRETARIO.

5990-27-g

BANCO SANTIAGO
DIVIDENDO

El dividendo de 7% acordado en la Junta General de esta fecha, está a disposición de los señores Accionistas

Santiago, 20 de Julio de 1918.

EL GERENTE.

3186-31-g

Banco Santiago

Los señores Accionistas que deseen tomar las acciones que les corresponden en el aumento de capital, acordado por la Junta General Extraordinaria celebrada en esta fecha, pueden pasar a subscribirlas antes del 31 del presente, en conformidad con dicho acuerdo.

El Registro de Transferencias, permanecerá cerrado del 25 al 31 del actual.

Santiago, Julio 20 de 1918.

EL GERENTE.

3187.31-g

COMPANIA MADERERA "MALVOA"

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Miércoles 31 del actual, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Bandera N.o 75 (edificio Bolsa de Comercio, departamento 127, 2.o piso).

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 31 inclusive.

Santiago, Julio 23 de 1918.

EL DIRECTORIO

3198-30-g

COMPAÑIA de Luz Eléctrica DE BUIN

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el Miércoles 31 del actual, a las 2½ P. M., en Bandera N.o 419.

Santiago, Julio 19 de 1918.

EL SECRETARIO.

3177-31-g

COMPRO

Residencia central, hasta cuatro cuadras de la Plaza Independencia, edificio de 2 pisos, moderno, precio hasta $ 400,000, se paga al contado.

Tratar:

Arcadio Meza S.
MORANDE 442

5423-25-g

Debiendo ausentarme por algunos meses del país, he nombrado mi representante, con amplias facultades, a don

Eduardo Guerrero V.

quien seguirá atendiendo las siguientes Agencias que tengo a mi cargo:

Co. de Seguros Contra Incendios y Riesgos Marítimos "LA ESPAÑOLA".

Co. de Seguros Contra Accidentes del Trabajo "LA UNION ESPAÑOLA".

Compañía Transatlántica de Barcelona.

BANDERA 188

Santiago, 20 de Julio 1918.

JOSE MONSERRAT.

26-g

FUNDO
VENDO O PERMUTO

Ubicado a corta distancia de Santiago, 500 hectáreas planas regadas, suelos de primera clase, buenas casas, posesiones, bodegas, galpones, posesiones, etc. Deuda en bonos: $ 170,000. Se vende con facilidades de pago, o se permuta. También se arrienda. Precio: $ 575,000.

Arcadio Meza S.
MORANDE 442

5421-25-g

MAÑANA
Viernes Humanitario
Venderemos a precio rebajado
Harina Lacteada
Nestlé

Recetas 50% menos
que en cualquier otro establecimiento.
Farmacia
LA HUMANITARIA
268 — AHUMADA — 268
(Entre Huérfanos y Agustinas)

formuló en la sesión ordinaria de ayer, al ocuparse del ferrocarril de Iquique a Pintados, el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara estima que el Gobierno, antes de abordar la construcción del ferrocarril, de Pintados a Iquique, debe llevar a efecto las expropiaciones necesarias y fijar la dirección definitiva de las vías y sólo después entrar a pedir propuestas públicas a precio alzado".

El Ministro del ramo, señor Briones Luco, manifestó que, a su juicio, el señor Claro Solar persigue únicamente censurar al Ministerio.

El proyecto de acuerdo quedó para segunda discusión a petición del señor Robles. En consecuencia, deberá ser votado hoy al término de la primera hora.

Elección senatorial de Chiloé

En sesión de ayer el Senado declaró definitivamente incorporado a la Honorable Corporación al señor Silvestre Ochagavía, en representación de la provincia de Chiloé.

Interpelación al Ministro del Interior

En la sesión ordinaria celebrada ayer la Cámara continuó la interpelación al Ministro del Interior, señor Alessandri, promovida por el diputado conservador de Llanquihue, señor Carlos de Castro.

Habló el diputado de La Serena señor Víctor Robles, quien demostró ampliamente que la interpelación carecía de todo fundamento. Agregó que los diputados radicales felicitaban al Ministro del Interior, por su actitud en orden a mantener el programa político de la Alianza Liberal.

Después hizo uso de la palabra el diputado por Santiago señor Reyes del Río, para protestar enérgicamente de algunas expresiones del diputado interpelante, relacionadas con su actuación parlamentaria. El señor Reyes del Río fué muy aplaudido.

Quedó con la palabra para hoy el Ministro señor Alessandri.

Comisiones permanentes

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió ayer a las 3 y media P. M., y se ocupó en la redacción del informe sobre el proyecto que reforma la ley de 1910, sobre impuesto de papel sellado, timbre y estampillas.

En la presente semana quedará firmado el informe.

—Por falta de número no se reunió ayer la Comisión de Guerra y Marina, que estaba citada para ocuparse de los proyectos sobre construcción de una dársena para submarinos, y sobre abono de cinco años a los jefes y oficiales y tripulantes de la flotilla de submarinos.

Junta Central Radical

Ha sido citada para el Lunes próximo, a la hora de costumbre, la Junta Central del Partido Radical.

Se ocupará de algunos asuntos de actualidad, particularmente de la próxima Convención.

La manifestación al señor Blanlot Holley

Como está anunciado, el Domingo próximo 28 del presente, a las 12 y media P. M., se llevará a efecto el banquete con que numerosos miembros del Partido Liberal Democrático desean celebrar la reincorporación a la política activa de este servidor público.

En consecuencia, se nos pide hacer presente a las personas que hayan demostrado su adhesión, pero que aún no han retirado sus tarjetas, se sirvan hacerlo en los días que quedan de la presente semana, y en general a todos los que simpaticen con esta idea.

Las adhesiones se reciben en Agustinas, 960, de 6 a 7 P. M.

CLAUSURA DEL DEBATE

En la sesión de la noche de la Cámara de Diputados continuó la discusión del proyecto sobre clausura del debate y usaron de la palabra los señores Silva Cortés y Cruzat Vicuña.

"PRO CLAUSURA"

Conferencia en la 7.a comuna

Anoche se reunió el Comité pro clausura del debate con asistencia de todos sus miembros.

En conformidad con los acuerdos anteriores la próxima conferencia tendrá lugar en la 7.a Comuna, en el Teatro Atenas (Maestranza esquina Avenida Matta) el Viernes 26 a las 9 P. M. Harán uso de la palabra don Jorge Gallardo Nieto por el Centro Liberal y don Darío Zuloaga por el Centro Radical en lugar de don Eduardo Vera Yanattiz que se encuentra enfermo.

Se hace presente que la entrada es libre y el comité encarece la asistencia a los vecinos de dicha comuna. Después de la conferencia habrá **tribuna libre**.

El Comité se reunirá esta noche a la hora de costumbre para continuar trabajando en pro de esta patriótica campaña.

ASAMBLEA RADICAL

Comisión electoral.— Para hoy Jueves, a las 9.30 P. M., están citados los asambleístas inscriptos en las Comunas que se indican a continuación:

Los de la 2.a, 3.a, 4.a, 5.a y 9.a, para elegir sus respectivos directorios comunales.

Los de la 7.a, para elegir un director, en reemplazo de don Juan González Silva, que no puede formar parte de ese directorio, por encontrarse inscripto en la 3.a Comuna.

El próximo Sábado 27 se reunirán los inscritos en la 10.a Comuna para pronunciarse sobre las renuncias presentadas por los señores Alberto E. Guerra y Luis Parragué H. y elegirles reemplazantes, en caso de ser aceptadas esas renuncias.

Estas reuniones se llevarán a cabo en el Club Radical, Ahumada 242.

Centro de Propaganda.— A las 9 P. M., de hoy se reunirá el Centro de Propaganda Radical para resolver las indicaciones dejadas en segunda discusión, las presentadas por don Evaristo Molina y ocuparse de actualidad política.

En la primera hora prestarán la promesa reglamentaria los que no lo hayan hecho en las sesiones anteriores

PARTIDO RADICAL

Centro Radical "José Tomás Matus" de la 2.a Comuna.—El Sábado último celebró sesión este Centro con numerosa asistencia. Aprobó el proyecto de estatutos que había redactado el directorio provisorio elegido en Abril pasado, y procedió a elegir el directorio definitivo del Centro, que quedó formado así:

Presidente, don Raul Ibáñez; vice-presidente, don Fernando Soto Aguilar; Secretario, don Luis Ferrada V.; pro-secretario, don Luis Muñoz; tesorero, don Pedro Garriga; directores, don Evaristo Molina, don Eduardo Mujica, don Eduardo Robles, don Manuel Guerrero, don Z. Enrique Vergara y don Francisco Azagra.

Por unanimidad se aprobó en seguida la siguiente indicación que había sido formulada en la sesión anterior: "Dirigir una nota a la Asamblea Radical de Santiago pidiéndole que solicite de la Junta Central que haga gestiones ante los demás partidos aliados para que se reconozca al Partido Radical el derecho de presentar el candidato para llenar la vacante de senador quedada con el sensible fallecimiento del esclarecido ciudadano don Vicente Reyes, a fin de que pueda ocupar ese sillón el señor don Pedro Bannen.

En seguida el Centro se ocupó de diversos asuntos de carácter interno, acordándose por último comunicar su constitución definitiva a la Asamblea Radical y a los demás Centros Radicales de Santiago.

PARTIDO CONSERVADOR

Asamblea de la Juventud Conservadora.—Se nos encarga avisar a los jóvenes conservadores que pasen a firmar los registros de la Asamblea e igualmente a inscribirse en las diferentes comisiones que se presentarán a la consideración de la Asamblea en la sesión próxima.

La secretaría atiende diariamente de 6 a 8 P. M. en el Club Fernández.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Demócrata de Santiago.—Celebración de su sexto aniversario.—En la última sesión celebrada por este Centro, acordó ofrecer una manifestación en conmemoración del sexto aniversario de su fundación y en honor de su nuevo Directorio.

La manifestación se verificará el Sábado 7 del actual, a las 10 P. M.

Dado el enorme entusiasmo que ha despertado por asistir a esta fiesta, se espera obtener el éxito más halagador.

Al efecto, la comisión encargada de preparar el programa, está citada para esta noche, a las 9 P. M. en el local de costumbre.

También esta noche celebrará sesión el Directorio de este Centro y se constituirá el recién elegido.

Centro Demócrata Malaquías Concha.—El Domingo 1 del corriente, celebró sesión de junta general este Centro político. Presidió el señor Rodolfo Millán y concurrieron la mayoría de los miembros.

Después de los trámites reglamentarios, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la cuenta presentada por el señor Presidente, relacionada con la labor del Centro durante los seis meses de su existencia.

Enviar nota a la Asamblea Liberal, significándole el agrado con que este Centro vería la proclamación del distinguido hombre público don Javier Angel Figueroa, para llenar la vacante dejada por el ilustre servidor público don Vicente Reyes.

Eligió el siguiente directorio para el 2.o semestre que termina el 20 de Enero de 1919:

Presidente, señor Pedro Cárdenas Núñez.
Vice, señor Pedro Saavedra.
Tesorero, señor José A. Sáez S.
Secretarios, señores Eugenio Silva P. y Efraín Quiroz Sepúlveda.
Bibliotecario, señor Florencio Jorquera.
Directores, señores Rodolfo Millán Cuevas, Manuel Vázquez G., y Arturo Latorre.
Comisión de Contabilidad, señores Horacio González Valenzuela, Ricardo Mestre Herrera y Joaquín Aguilera.

Dejar constancia de la forma altamente honrosa como la agrupación demócrata de Santiago aceptó como miembro de ella al secretario señor Silva Ponce e ir en masa a firmar los registros de dicha agrupación.

Centro Guerrilleros de la Democracia.—La junta general que este Centro había acordado, ha sido suspendida por motivos muy poderosos durante dos Domingos; pero éste tendrá lugar el Domingo próximo 8, a las 3 P. M., en Marín 378.

Se tratarán los puntos más interesantes que quedaron en la orden del día y muy en especial lo relacionado con el próximo aniversario del Centro, al cual se procurará darle el mayor esplendor posible, pues en dicha ocasión se hará la entrega del diploma obsequiado por varios demócratas de la 7.a Comuna al senador señor Zenón Torrealba.

Centro de Propaganda Demócrata 10.a Comuna.—En la asamblea celebrada el Domingo 21 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Elegir el Domingo 28 del presente el directorio definitivo, que se compone de doce miembros.

La votación, que se llevará a efecto de 9 a 4 P. M., en la calle Franklin número 921, en la mañana, será atendida por los señores L. Casas Cordero, Ramírez, Soto y José Peña; en la tarde, de 1 a 4, por los señores García Quiroz, Luis Contreras y Alberto Hernández

2.o Enviar nota a la agrupación de Santiago solicitando de los regidores del Partido traten en el Municipio sobre la prolongación de los carros Parque.

El registro para quienes deseen firmarlo, se encuentra en la calle Franklin 1088, en la botica García.

Agrupación demócrata de Providencia.—Se nos pide citar para el Viernes 26 del presente, a asamblea ordinaria, a las 8.30 P. M.

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290
22-H

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. Trabajos rápidos. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642
9-h

VIDA SOCIAL

Sta. MARIA VALDES ECHENIQUE
(Fot. Rembert.)

Club de Señoras. —

La sola noticia de que el señor Paulino Alfonso tendría a su cargo la disertación de ayer en el Club de Señoras, congregó en este centro lo más selecto de nuestro mundo social e intelectual. Disfrutó la concurrencia de una intensa tarde literaria, pues el señor Alfonso dió lectura a trozos magistralmente vertidos del inglés, del teatro de Shakespeare. Ilustró la lectura con oportunas explicaciones, desarrollando así verdadero curso shakespeareano, que valió al señor Alfonso calurosa aclamación.

La señora Raquel Délano de Sierra interpretó al piano, con su arte exquisito y único, selectos trozos que hicieron el deleite de la asistencia.

El Ministro de Relaciones.—

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Daniel Feliú, no asistió ayer a su despacho por encontrarse con su salud un tanto quebrantada.

Por este motivo el señor Feliú, guardó cama durante el día de ayer.

Recepción.—

En la tarde de ayer se efectuó en la residencia del señor don Octavio Barros y señora María Cristina Vicuña de Barros, la recepción ofrecida por la señorita Cristina Barros Vicuña, a un grupo de sus relaciones.

Estaban invitadas las siguientes señoritas: Ester Alessandri Rodríguez, Sofía Barceló Pinto, Marta Balmaceda Valdés, Raquel Besa Montt, Leonor Allendes, Lucinda Bunster Carmona, Celia y Rebeca Claro Velasco, Sofía y Olga Vicuña Velasco, Elisabeth Subercaseaux Errázuriz, Lía Claro Salas, Paulina Castillo Sánchez, Luisa Concha Cazotte, Rosario Edwards Matte, Blanca y Olga Correa Larraín, Josefina Domínguez Larraín, Virginia González Balmaceda, Olga Echaurren Herboso, Laura García Huidobro Guzmán, Esther Irarrázaval Mac-Clure, Dolores Huidobro Fernández, Sofía Irarrázaval Concha, Adriana Lyon Vial, Luz Larraín Echeverría, Ester Infante Valdés, Teresa Montt Wilms, Isabel Peñafiel Gundelach, Olga Pardo Correa.

Beneficio en el Municipal.—

Mañana Viernes 26, en la tarde, se llevará a efecto en el Teatro Municipal el beneficio que la eminente actriz Anna Pavlowa, dará a favor de los niños desvalidos de Rusia.

Es digno de encomio este rasgo de generosidad de la distinguida artista, ya que, lejos de su patria, hace suyos los padecimientos de los que allá sufren como consecuencia de las desgracias que hoy día azotan a su país, sobre todo los niños, los seres inocentes, que son los que padecen más.

Sin duda que nuestra sociedad, que siempre se ha mostrado caritativa, querrá también contribuir a aliviar la suerte de aquellos inocentes, que, víctimas del cruel azote de la guerra, padecen hambre, sed y frío.

La señora del Encargado de Negocios del Uruguay.—

Después de una delicada operación, se encuentra restablecida la señora del Encargado de Negocios del Uruguay, doña María Esther Ferrer de Carrió.

El señor Presidente de la República y señora, por intermedio del Introductor de Diplomáticos y las relaciones de la distinguida enferma, se han interesado por su salud haciéndola objeto de finas atenciones.

La señora Enriqueta Cañas de Briceño.—

Después de una larga dolencia, que soportó con resignación, ha fallecido anteayer en Santiago, a la edad de 83 años, la señora doña Enriqueta Cañas de Briceño

Su muerte ha producido profunda impresión de tristeza, pues se había hecho acreedora en todo momento al cariño y simpatía generales por las condiciones de carácter, virtud e inteligencia de que estaba dotada.

Los funerales de la señora Cañas de Briceño se verificarán privadamente, respetando sus últimas disposiciones.

Nacimiento.—

En Chillán ha nacido un hijito del Director de la Escuela Industrial, señor Abelardo Loyola Pérez, y de la señora Fresia Pérez de Loyola.

Enfermos.—

Continúa delicado de salud el doctor señor Carlos Ugarte Gutiérrez.

—Se encuentra enfermo el señor Valentín Magallanes.

Banquete.—

Anoche se llevó a efecto en Rengo una manifestación que sus amigos le ofrecían al ex-prefecto de esa ciudad, don Samuel Costa D. V., con motivo de su traslado a Santiago.

Al banquete, que se sirvió en el hotel de esa localidad, asistió todo lo más representativo que tiene Caupolicán, sin distinciones de colores políticos.

Ofreció la manifestación, en elocuentes frases, el señor Valenzuela Llanos, contestando el festejado. Siguieron en el uso de la palabra los señores: Enrique Montero, Dr. Luis Quiroga, Alejandro Arcaya y don Alberto Agez, que dió por cerrada la manifestación, leyendo numerosas adhesiones.

Viajeros.—

Hoy, en el tren de las 11.50 se dirigen a su fundo en Talca, los señores René Bascuñan y Moisés Vargas Vidal.

Concierto en el Unión Central.—

Como lo hemos anunciado, en la tarde del Sábado próximo se llevará a efecto en el Teatro Unión Central, el gran concierto "Festival Saint Säens", organizado por el señor Juan Casanova Vicuña con el concurso del pianista señor José Salinas y dedicado a la colonia francesa.

Para las dueñas de casa —

En Europa es tanto lo que se ha variado en el modo de vivir y la sencillez se ve aún en las casas más elegantes; se ha suprimido la luz en los comedores, sólo se usa en las mesas cuatro candeleritos, ya sea de plata, porcelana o cristal con sus velas cortas y pantallas y en el centro un florero pequeño con flores de un solo tono y la comida se compone solamente de una sopa, con guiso de pescado, una verdura y un asado grande con ensalada y un postre. Este es el menú para cuando se invita a comer doce personas. ¿Qué hubieran dicho de esto nuestros abuelos?

Hoy daremos un menú de almuerzo a la francesa.

Omelette au sagnon.
Ris de veau a la Perigeaux.
Filet de beuf Lyon d'or.
Haricots a l'etuvée.
Compote de poires a la Cardinal.

Tortilla de riñones de cordero.— Se cortan los riñones de cordero en trocitos chicos, se saltan en mantequilla con un poquito de chalota picada. Se baten los huevos ligeramente, se sazonan y se le ponen los riñones; en seguida se ponen en la sartén con mantequilla caliente y se ponen los huevos batidos con los riñones.

Mollejas a la Perigneaux.— Se ponen a cocer las mollejas en agua con un poco de vinagre, se dejan cocer y después de cocidas se pasan por agua fría y se ponen en prensa; cuando estén frías se mechan con tocino y se colocan en una cacerola, se le agregan zanahorias, cebollas, apio y olores y un poco de caldo con caramelo, se dejan a fuego lento hasta que se haya reducido la salsa. Se coloca cada molleja sobre una tostada de pan de molde redondo y fritas en mantequilla. Se tapan con la salsa que ha quedado colada. En el centro de la fuente, se ponen callampas saltadas con mantequilla y un huevo batido.

Filete Lyon d'or.—Se mecha un trozo de filete, se coloca en una cacerola, se le espolvorea harina mantequilla, zanahoria, cebolla, se pone en el horno y cuando principia a dorarse se le pone caldo con un poco de caramelo y un vaso de vino blanco, se deja cocer en el horno cuidando de moverlo de cuando en cuando Se sirve con fondos de alcachofas rellenas o tomates chicos. La salsa se servirá en salsera aparte después de colada.

Porotos a la cacerola.—Se cuecen los porotos; si son nuevos se cuecen en agua caliente y si son viejos, en agua fría, se le agregan cebollitas chicas y pedazos de tocino. Cuando estén bien cocidos se les quita el agua y se ponen en una cacerola con mantequilla, un poco de harina, un vaso de vino tinto, una cucharada de yerbas picadas, tocino y cebollitas chicas y un vaso de caldo. Se dejan cocer a fuego lento y se sirven con crutones de pan frito y mantequilla derretida encima.

Compotas de peras a la Cardenal.—Se tienen peras grandes, se pelan y se cortan en cuarto y se hacen cocer con la mitad de agua y la otra mitad de aguardiente y azúcar, un poco de caramelo, cáscara de limón. Déjese a cocer a fuego lento. Cuando estén bien cocidas las peras, se sacan y se arreglan en la compotera. El jugo se hace reducir hasta que espese bien. Se cubren con esto las peras y se sirven.

AUTOMOVIL
PARTICULAR
Nuevo, 7 asientos, apropiado para asistir a matrimonios o acompañamientos, se alquila por horas, días o temporadas alternadas.
Pormenores, Teléfono Inglés 1454 o por Correo, Casilla 1710.
26-g

~~Desagradable e inútil vello~~
Como borra Ud. con una esponja húmeda lo escrito en una pizarra así el
Depilatorio del Dr. Martins
hace desaparecer el desagradable e inútil vello.

Un purgante a tiempo suele evitar una enfermedad larga y penosa. Tome Ud. las
Pildoras Japonesas
admirables en casos de Estreñimiento, Biliosidad, Higado torpe, etc.

A. M. ROBERT
AGUSTINAS 1017
Modelos de
PRIMAVERA
— DE —
Premet
Jenny
Georgette
Bernard
Linker, etc.
LLEGARON

CHANCACA "PAITA"
blanda, en cajones, calidad extra fina, ofrecen para entrega inmediata:
Hörmann y Cía.-Bandera 559
5199-25-g

NECROLOGIA

LA SEÑORA TRINIDAD REYES URRUTIA

"Lloro a una muerta y saludo a una inmortal".

Así despedía un poeta ilustre los restos mortales de una escritora insigne.

Parodiando al poeta, digo yo al despedir los despojos de Trinidad Reyes Urrutia:

Lloro a una muerta y me descubro respetuosamente ante los restos de una mujer superior.

No es excesivo el calificativo. Trinidad Reyes era, sin hipérbole, una mujer superior, cuyas virtudes fueron conocidas solamente de sus íntimos. Talento claro como pocos, bondad inagotable, modestia que rayaba en la humildad, fe profunda y sincera, pasó su vida entera haciendo el bien en la medida de sus fuerzas y procurando la felicidad de los suyos.

Había tal armonía y equilibrio de sus facultades, que era difícil encontrarle parecido.

De ordinario una cualidad se encuentra equilibrada con un defecto en nuestra flaca naturaleza humana. En aquella mujer excepcional, por más que se observara, no podían advertirse los defectos de orden moral, si alguno se albergaba en alma tan recta, tan benévola, tan noble.

Supo conservar inalterables sus amistades de niña hasta sus últimos días. Era una lealtad a prueba de desengaños; compasiva con el caído, gozaba con el triunfo de los afortunados. La desgracia ajena era su pena; la dicha ajena su alegría.

De austero puritanismo en sus hábitos sencillos, nunca la atrajeron las costumbres y modas mundanas, que tampoco criticaba en las demás. De niña fué vieja por su gusto; de edad madura fué niña por la frescura de su espíritu.

Ha muerto como mueren los justos.

Sus protejidos llorarán a su benefactora; sus amigos a una amiga y consejera incomparable.

O. E.

SANTA CRUZ y Cía.
Teléfono 1881 - MORANDÉ 330 - Casilla 2926
PASTO 2.° CORTE
Prensa inglesa para embarque necesitamos

EDUCACION

Escuela Nocturna.—En San Miguel 21, está abierta, de 8.30 a 9.30 de la noche, la matrícula para alumnos del 3er. curso de la Escuela para hombres que mantiene el Centro del Liceo de Aplicación.

Las clases comenzarán el Lunes, a las 8 P. M.

Curso gratuito de taquigrafía para señoritas.—El Directorio del Centro de Estudiantes de Comercio ha acordado abrir un curso de Taquigrafía para señoritas a fin de capacitarlas para desempeñar los puestos de taquígrafos en las grandes casas comerciales.

Para realizar esta idea, el Directorio cuenta con el concurso desinteresado y entusiasta del profesor del ramo en el Instituto Superior de Comercio, don Aristóteles Berlendis, quien hará las clases.

Este curso, que es absolutamente gratuito, empezará a funcionar el Jueves 25 del presente, a las 9 P. M., en la Escuela Nocturna Manuel Rodríguez número 3, San Ignacio esquina de Olivares.

En la Escuela más arriba mencionada hay también dos cursos, uno masculino y el otro femenino, en los cuales se hace clases de Contabilidad, Aritmética Comercial, Taquigrafía, Inglés, Nociones de Comercio, Castellano y Redacción Mercantil, Geografía Económica, Economía Política y Social, Instrucción Cívica, etc. Estos últimos cursos también son gratuitos y están a cargo de los alumnos del último curso de Pedagogía del Instituto Superior de Comercio.

La matrícula está abierta en el local de la Escuela, de 8 a 10 P. M.

Escuela Nocturna para Niñas. — Un éxito halagador ha tenido la matrícula de alumnas para la Escuela Nocturna que sostiene el Centro de Alumnos y ex-alumnos del Liceo de Aplicación. Día a día se ve aumentar su número y el interés que demuestran por oir las explicaciones dadas por las señoritas profesoras, alumnas del Instituto Pedagógico.

Hay tres cursos diferentes: uno para las alumnas que llegan sin ninguna ilustración y los otros dos para las que han tenido la fortuna de asistir a las escuelas fiscales por algún tiempo y que poseen ciertos conocimientos generales. Las noches de los días Sábados están dedicadas a celebrar veladas, cuya parte más importante la constituye una corta conferencia sobre temas de actualidad e interés y que están a cargo de jóvenes de versación en la materia. Se ameniza la velada con algunos números de música, canto y declamación a cargo de aficionados.

La matrícula es limitada y permanecerá abierta en Avenida de las Delicias 2259, de 8.30 a 9.30 de la noche.

Instituto Pedagógico. — Liceo Nocturno. — Como lo digimos en informaciones anteriores, la matrícula de este establecimiento sólo estará abierta hasta el Sábado próximo.

En el curso de la presente semana han funcionado regularmente los seis cursos de humanidades y la asistencia por demás suficiente, asegura un correcto funcionamiento del liceo en lo sucesivo.

Se encarece, pues, a los interesados, se apresuren a matricularse para no retardar la marcha de este establecimiento.

Universidad Popular Lastarria.—La clase de anoche de Biología estuvo a cargo de don Vicente Hernández.

A continuación, con una buena asistencia, tuvo lugar la clase de gimnasia.

La clase de hoy. — Corresponde a la cátedra de Matemáticas. Empezará a las 8 1|4 como de costumbre.

Fondos para los servicios de instrucción pública. — Los diputados señores Gustavo Silva C., Víctor Celis, Tomás Ramírez Frías y Alfredo Riesco, han elevado a la Cámara a que pertecen, una presentación en que solicitan que el mensaje en que el Gobierno pidió la cantidad de $ 1.497,107 para atender a diversos servicios del Ministerio de Instrucción Pública, sea aprobado en la misma forma en que él ha sido presentado.

Dicho mensaje fué estudiado por la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara, con la aprobación del señor Ministro del ramo; y sólo fueron incluídas en él las partidas que estrictamente se necesitan para los servicios que se trata de auxiliar.

Instituto Agrícola. — Curso rápido de agricultores.—Se nos pide avisar a los alumnos del curso rápido de vinificación del Instituto Agrícola que el Martes 30 del presente tendrá lugar la clase que debió efectuarse en la semana en curso.

Jubilación. — Se ha concedido su jubilación, a la señorita María L. Délano Bravo, profesora de estudios de inglés de la Escuela Normal de Limache; a don Jorge Eckers, profesor de Ciencias Naturales del Instituto Nacional.

Profesor de Educación y Castellano.—Don Eduardo Castro Sagal, actual profesor de castellano con 3 cátedras en el Liceo de Copiapó, ha sido nombrado para que sirva 3 cátedras de Educación en la Escuela Normal de Valdivia.

Para que desempeñe el puesto del Liceo de Copiapó se ha nombrado al señor Manuel Retamales Balboa actual director del Liceo de Curicó.

Profesores. — Mientras el titular, don Alejandro Fuenzalida, tramita su expediente de jubilación, se ha nombrado al señor Luis Puga, profesor de Historia Documental del Instituto Pedagógico y a don Joaquín Díaz Garcés, profesor de Estética e Historia del Arte en la Escuela de Bellas Artes.

Gratificación
se dará al que devuelva bolsita de terciopelo negro, conteniendo llaves, perdida en carro Huérfanos el Martes 23 de Julio, entre 12½ y 1½ P. M.
García Reyes 78

Buen talaje
DE RULO
da en arriendo Luis Larraín Bulnes y Co.
Huérfanos 1330
6048-25-g

ALMACENEROS - BODEGUEROS
Comerciantes en general
Uds. saben cuántos miles de pesos anuales tienen de pérdida por causa de los ratones. Con poco dinero pueden matarlos todos, sin que produzcan mal olor, usen
RAT-CORN, M. C. R.
Los momifica; no se descomponen.
Concesionario para Chile:
HERNAN VIJIL O.
VALPARAISO, BLANCO 951. — SANTIAGO, COMPAÑIA 1077.

Gratificación
Se dará a quien devuelva prendedor de señora compuesto de una gran amatista rodeada de perlas, perdido en la tarde de ayer.
Vicuña Mackenna 79

MADERAS
de todas clases
WILLIAMSON & Co.
AVENIDA IRARRAZAVAL 407
5431-27-g

Los Precios de Buenos Aires
LOS PEDIDOS PARA
La Casa Harrods-Buenos Aires
LONDRES
se atienden únicamente en CARRERAS N.o 100, de 10 a 12 y de 2 a 6, donde se ofrecen al público las siguientes ventajas:
Hacer una gran economía al adquirir artículos de primera clase, como son todos los de Harrods, pagando los mismos precios a que se venden en Buenos Aires; y
2.o Poder escoger en los catálogos generales y en los extensos muestrarios de ricas telas de lana, seda, etc., cuanto pueda necesitar en trajes, blusas, abrigos, pieles, ropa blanca, trousseaux para novias, abrigos, medias, guantes, perfumería, etc., etc.

MADERAS LINGUE, RAULI, LAUREL Y ROBLE

Puestas sobre carros cualquier estación, ofrecen **ALONSO Y DIEZ**

OFICINAS
SANTIAGO Delicias 2827
PITRUFQUEN Casilla 43

CEMENTO MELON

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro
CEMENTO, los señores:

BALFOUR, LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
BARRACA "IBERIA", del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU Hnos., Providencia número 696.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843. — BARRACA "EL SIGLO", Molina 7
LLOBET LUIS, Morandé 800.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Mapocho 3260.
ROSS GUILLERMO, Avenida Matta 410.
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS. — BARRACA VENEGAS, Tarapacá 851. —BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480.—BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640. — BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Av. Yungay 3241. Vicuña Mackenna esq. Av. Matta.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAEZ, Maestranza 783.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3070, Ñuñoa.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depositos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo, por ahora, de $ 30.30 m|c. los tres sacos (igual a un barril), puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día $ 28.00, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fabrica de Cemento EL MELON, Bandera N.° 185

PERCY IPSEN,
Gerente.

4863-4-g

FUNDO

VENDO O ARRIENDO

Ubicado en Colchagua, a corta distancia de estación, 1,500 hectáreas, 350 cuadras regadas, terrenos de primera clase, resto susceptible regarse y de siembra, casas, posesiones, plantaciones, deuda Caja $ 180,000. Se vende o permuta por el precio de $ 500,000. También se arrienda.

Arcadio Meza S.

MORANDE 442
5418-25-g

CALZADO
MIRÓ
calzado de lujo
para señoras
JUAN PICO MIRO
SANTIAGO

Vendo

La espléndida casa habitación, Tocornal 566, 15 por 55 metros, frente estucado de cemento, quinta frutal, parrón, muy bien tenida, deuda en bonos. Precio: $ 43,000
Tratar con

Arcadio Meza S.

MORANDE 442
5426-25-g

Peluqueros.

Competentes

para peluquería central se necesitan. Agustinas 969, de 10 a 12.

6064-26-g

Permuto

Muy buena casa-quinta, sin deuda, ubicada en San Bernardo, por casa habitación o renta en ésta, con deuda. Vale $ 30,000 la quinta.

Arcadio Meza S.

MORANDE 442
5427-25-g

-: SALITRE POTASICO :-

¡ES EL MEJOR ABONO! ¡LEY GARANTIDA!

Nitrato de Potasa 25°|. Nitrato de Sodio 68°|.

Indispensable su empleo para las VIÑAS, ARBOLEDAS FRUTALES, PAPAS, CHACARERIA y TABACOS.
Le conviene anotar sus compras con anticipación.

Alberto Fabres F.

Morandé 327 -:- SANTIAGO -:- Casilla 1582
28-g

MUSICA

Realización permanente de más de

UN MILLON

de piezas de música a

50 y 80 Cts.

Grimm & Kern

Casa editora más importante en la costa del Pacífico

ESTADO 247

ENTRE HUERFANOS y AGUSTINAS

FABRICA DE ESPEJOS

de todas clases y tamaños. Se biselan cristales para muebles y mamparas de todas formas. Cristales para para-brisa de autos y faroles.

Precios más bajos en plaza. Entrega con puntualidad.
Se atienden pedidos de provincias.

VIDRIERIA ITALIANA -:- ESTEBAN DELL'ORTO

ESTADO 149. — TELEFONO 1160. — CASILLA 358
Fábrica y Talleres: San Francisco 251. 27 — G.

COMPAÑIAS O SOCIEDADES DE

CONTRATISTAS o de CONSTRUCTORES

Explotaciones agrícolas, Ferias o al Comercio, se ofrece contador competente con excelentes informes.

Dactilografía y Redacción Comercial.

Se prefiere en provincias.

Ahumada 272.—Casilla 2298

Instituto Particular de Baile

Dirigido por el competente profesor Luis A. Escobar

A pedido de los alumnos de ambos cursos, el próximo Sábado 27 se efectuará (aunque llueva) un gran baile. Las tarjetas de entrada con derecho al buffet pueden adquirirse en el local del Instituto, Delicias 827.

Se avisa a las personas que deseen ingresar a este moderno instituto, que está abierta la matrícula para el curso que se iniciará el Jueves 1.o de Agosto.

LLEGÓ

UN BUEN SURTIDO EN FRUTAS SECAS DE CALIFORNIA

Ciruelas en tarros y por kilos
Higos blancos en cajas
Higos blancos por kilos
Higos negros por kilos
Damascos por kilos
Peras por kilos

TAMBIEN TENEMOS MANZANAS SECAS

MUY BUENA CLASE A $ 2.40 KILO

WEIR & Co.

ESTADO ESQ. PLAZA

TELEFONO 207 CASILLA 613

NOVARSENOBENZOL BILLON

y Polvos Flores de la Plata ofrece la

Drogueria Francesa

243 - Ahumada. - Casilla 22-D. - Santiago
6038-31-g

BUNSTER Y ALCALDE

CORREDORES DE LA BOLSA DE PRODUCTOS

Se encargan de la compra-venta de toda clase de ganado por cuenta ajena.

Bandera 321. Casilla 2760. Teléfono 829

CABALLERIZA NACIONAL

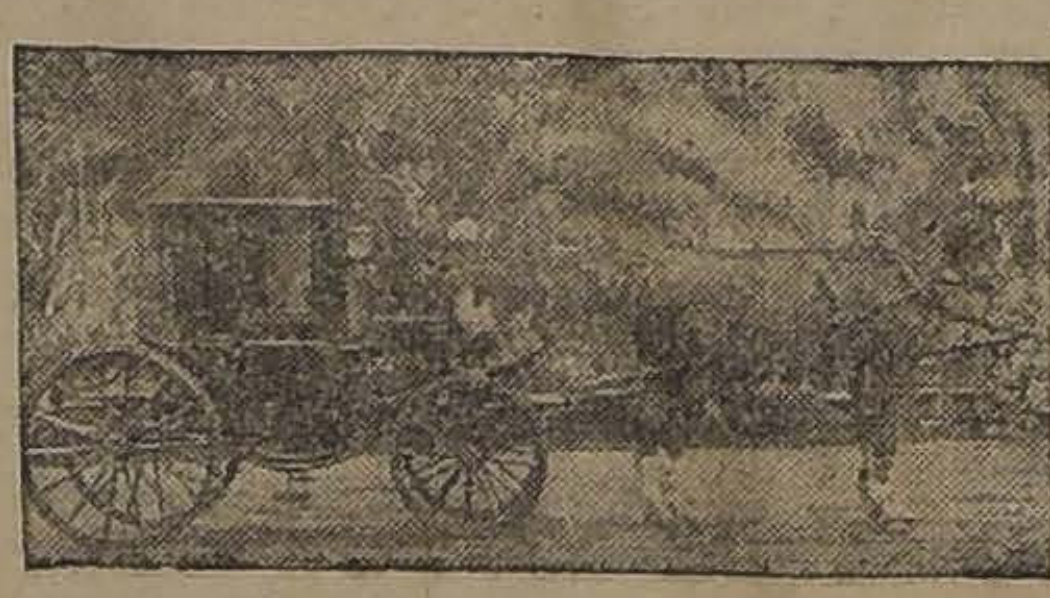

BRASIL 560. - TELEFONO INGLES 5097

Servicio especial para diplomáticos, arriendo americanos para acompañamiento, bailes y teatros, victorias para ceremonias, paseos y visitas. Coupé de lujo, para novios y visitas con elegante pareja de alazanes.

OSCAR GARRETON R.

Valparaíso, Casilla 1436 :: Cochrane 864

Corredor de productos agrícolas, Agente de la Viña Tarapacá (antigua propiedad Zavala)
Unico Agente para esta plaza, de la acreditada harina flor superfina del Molino **PEDEHUE.**

CUANDO NECESITE TEÑIR O LIMPIAR SUS ROPAS, RECUERDESE DE LA

Gran Tintorería EL CHIC PARISIEN

DELICIAS 872, FRENTE A ESTADO

Casa especial para teñir en todos los colores con materiales de 1.a calidad que jamás destiñen, siendo más sólidos que los géneros nuevos, limpiezas al vapor químicamente y en seco para las ropas más finas. Casa única que garantiza sus buenos trabajos por la mucha práctica del dueño.

Sección especial para ropa de lutos, la Casa puede entregar ropa teñida en 6 horas, quedando perfectamente.

NO CONFUNDIRLA:
DELICIAS 872, frente a Estado. — TELEF. ING. 2922

Se tiñen aigrettes y aves del paraíso; se atienden pedidos de provincias. 29— G.

Propuestas Públicas

Se piden propuestas cerradas para la enajenación de $ 600,000 en bonos que se destinarán a la expropiación y ornato del cerro de San Cristóbal.

Las propuestas se abrirán en la Dirección del Tesoro el día 30 del actual, a las 2 P. M.

Los bonos ganarán 8% de interés anual y tienen una amortización de 2% acumulativa.

Los bonos llevarán la fecha 1.o de Junio y su servicio se hará por semestres vencidos por la Tesorería Fiscal de Santiago. Su amortización se efectuará por compra o sorteo.

Dirección del Tesoro, Julio 19 de 1918.
30—G. EL DIRECTOR.

PROPIEDADES

Compro y vendo casas de residencia, propiedades de renta, fundos y chacras. Negocios de permuta se tramitan con toda rapidez y reserva. Hay numerosas propiedades para permutar, como asimismo fundos. Comisiones convencionales.

ARCADIO MEZA S.

Morandé 442
5422-27-g

SE VENDE EN

CALLE DE HUERFANOS

Esquina de Bandera, en el edificio del Banco Nacional, lo siguiente:

Puertas de calle, de 1 y 2 hojas; puertas para almacenes, de 4 hojas con rejas de fierro; puertas interiores, de 2 hojas; ventanas interiores y exteriores, con rejas de fierro; ventana interior sin reja; mamparas completas; divisiones de madera para galerías, etc.; escalera de madera barnizada y balaustrada. 3199-25-g

---

COMPRO FUNDO

Con urgencia

Se busca fundo de terrenos de primera clase, situado en ramal de Melipilla o línea central hasta Curicó, abundancia de agua y buenas casas.

Precio hasta $ 800,000

Se compran siembras, enseres y animales al contado.

OTRO, en ramal de Melipilla o línea central, de valor hasta de $ 400,000. Se pagan hasta $ 200,000 al contado.

Los interesados irán a visitar esta misma semana los fundos que se ofrezcan. Negocios muy rápidos.

Tratar con

ARCADIO MEZA S.

MORANDE 442 26—G

TE INDIA

A GRANEL

Calidad escogida, en cajones de 23 kilos netos, ofrece listo a precio sin competencia,

Juan Bersano

(Plaza Argentina)

Agente exclusivo para Chile de
INDIAN & CEYLON TEA COMPANY LD., CALCUTTA

27-g

AVISO

MITAD PRECIO VENDO

Los últimos modelos SOBRETODOS RAGLAN al ínfimo precio de $ 80 y $ 140 en lana de Vicuña, SALIDAS DE TEATRO y en Gabardina.

SASTRERIA RETAMALES

SAN ANTONIO 340 -:- Casilla 1210

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(Versión oficial)

Sesión 17.a ordinaria en 24 de Julio de 1918.

Presidencia del señor Tocornal

Asistieron los señores Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha, Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González Julio, Lazcano, Madrid, Ochagavía, Ovalle, Valderrama, Valenzuela, Varas, Yáñez y Zañartu.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Marina, en que hace presente que entre los antecedentes relacionados con la compatibilidad entre el desempeño del cargo de auditor de Marina y el ejercicio de la profesión de abogado no existe decreto sobre declaración de incompatibilidad alguna.

2.o De nueve oficios de la Cámara de Diputados.

Con los ocho primeros comunica que ha tenido a bien desechar los proyectos aprobados por el Senado que tienen por objeto:

Aprobar la convención celebrada con Francia sobre marcas de fábrica;

Conceder permiso a don Jorge E. Heuisler para construir y explotar un ferrocarril desde los llanos de Yate hasta la República Argentina;

Fijar los sueldos anuales de los funcionarios pertenecientes al Cabildo Eclesiástico de la Serena;

Crear una oficina de Provisión Fiscal;

Incluir el tracoma entre las enfermedades infecciosas a que se refiere la ley 1197, de 7 de Febrero de 1899;

Invertir una suma en la conclusión de los carros de víveres y de forraje para el Ejército;

Invertir diversas sumas en la reparación de puentes y caminos carreteros, edificios públicos y mejoramiento de vías fluviales; y

Conceder un suplemento al presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas para gastos generales de casa y oficina, etc., del mismo Departamento, correspondiente a 1917.

Y con el último remite un proyecto de ley sobre autorización para invertir $ 15,000 en ayudar a la reconstrucción de la sala de maternidad del hospital de Osorno.

3.o De dos informes de la segunda Comisión de Elecciones, acerca de la elección senatorial de la provincia de Maule.

4.o De una nota en que la señora doña Luisa Solar de Reyes manifiesta la expresión de su agradecimiento por el oficio que se le dirigió a nombre de esta Cámara, transmitiéndole su condolencia por el fallecimiento del señor don Vicente Reyes.

5.o De cinco solicitudes.

La primera, de la Municipalidad de Vicuña, en que pide autorización para ceder al Fisco un terreno que posee en dicha ciudad, a fin de que construya en él un edificio destinado a establecimientos de instrucción pública.

La segunda, de la Municipalidad de Coronel, en que pide autorización para permutar con la Compañía del Ferrocarril de Arauco, terrenos de su respectiva propiedad, con el objeto de que la Empresa del mencionado ferrocarril regularice la vía férrea y la Municipalidad el ensanche de un camino público.

La tercera, de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, de Santiago, sobre permiso para conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la Avenida de La Paz de esta ciudad.

La cuarta, de doña Matilde Campos, viuda de García, sobre aumento de la pensión de montepío de que disfruta.

Y la quinta, de doña Clara Amor, viuda de de los Ríos, sobre pensión.

Elección de Chiloé

El señor TOCORNAL (presidente).—Se va a dar lectura a los cómputos hechos por la Mesa, según el acuerdo tomado en la sesión última, acerca del número de votos con que ha quedado cada uno de los candidatos a senador por Chiloé, después de la resolución del Senado relativa a declarar nula la elección de siete mesas de Castro y válida la de las diez mesas restantes del mismo departamento. En la sesión última se acordó facultar a la Mesa para hacer este cómputo, a fin de ver si la elección que se ha anulado influye o no en el resultado general.

Se va a dar lectura a los expresados cómputos a fin de que el Senado acuerde lo que estime conveniente.

El señor SECRETARIO.— En las mesas cuya elección ha sido declarada válida, el señor Ochagavía obtuvo mil ochocientos trece votos y el señor Bello Codecido, ochocientos cincuenta y dos. La diferencia entre ambos es, pues, de novecientos sesenta y un votos.

En las mesas que han sido anuladas hay mil doscientos veintiseite ciudadanos inscriptos, y en la elección del 3 de Marzo votaron novecientos noventa y un ciudadanos.

El señor TOCORNAL (presidente).— De los cómputos a que acaba de dar lectura el señor Secretario se desprende que si en la repetición de la elección sufragara el mismo número de votantes que en la elección del 3 de Marzo, el honorable señor Ochagavía necesitaría dieciseis votantes para obtener la mayoría absoluta de los electores de la provincia, y quedar, en consecuencia, como senador definitivo. En el caso hipotético de que en la repetición de la elección sufragara la totalidad de los inscriptos en las citadas mesas, el honorable señor Ochagavía necesitaría ciento treinta y seis votantes para quedar en la misma situación.

Aunque estamos en votación, creo que sería conveniente que manifestaran su modo de pensar los señores senadores que lo creyeren necesario.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— ¿Cuántos votantes sufragaron en las siete mesas cuya elección se ha declarado nula?

El señor SECRETARIO.— Novecientos noventa y uno, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Y entiendo que la mayoría que ha obtenido el honorable señor Ochagavía sobre el honorable señor Bello es de novecientos sesenta y un votos.

El señor SECRETARIO.— Sí, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— De manera que en la repetición de la elección el señor Bello tendría que obtener novecientos setenta y seis votos para tener la mayoría absoluta de los electores de la provincia, mientras el honorable señor Ochagavía tendría que obtener solo dieciseis votos para quedar como senador definitivo.

A esto se agrega que el honorable señor Bello ha declarado públicamente en una exposición que ha aparecido en la prensa, que no se interesa ya porque se repita la elección en las mesas cuya elección se ha anulado.

Si el señor Bello lo pidiera y en estricto derecho conforme a la ley electoral, habría que mandar repetir la elección; pero como el señor Bello ha declarado públicamente que no lo desea, creo que sería del caso tomar una resolución definitiva sobre la elección de Chiloé.

Me permito proponer entonces que, sin sentar precedente y por unanimidad, se aprueben definitivamnte los poderes del honorable señor Ochagavía como senador por Chiloé.

El señor TOCORNAL (presidente).— En discusión la indicación que formula el honorable senador por Linares.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

Elección de Maule

El señor TOCORNAL (presidente). — Corresponde proceder a calificar la elección de la provincia de Maule.

Se va a dar lectura a los informes presentados por la mayoría y por la minoría de la Comisión Informante, de que se acaba de dar cuenta.

El señor Secretario da lectura al informe de mayoría, que termina sometiendo a la consideración del Senado las proposiciones siguientes:

1.o Que se desechen las reclamaciones de nulidad formuladas en contra de la elección verificada en las mesas que a continuación se indican:

Departamento de Cauquenes

Comuna de Cauquenes:
Sección 2.a de la Subdelegación 1.a.
Sección 1.a de la Subdelegación 2.a.
Sección 2.a de la Subdelgación 2.a.
Sección 3.a de la Subdelegación 2.a.
Sección única de la Subdelegación 3.a.

Departamento de Itata

Sección 1.a de la Subdelegación 7.a (Portezuelo).

2.o Que se acepte la nulidad de la elección verificada en las mesas siguientes:.

Departamento de Constitución

Sección única de la Subdelegación 6.a (Purapel).

Departamento de de Itata

Sección 1.a de la Subdelegación 13.a (Cobquecura).
Sección 2.a de la Subdelegación 13.a (Cobquecura).
Sección 1.a de la Subdelegación 10.a (Pocillas).
Sección 1.a de la Subdelegación 11.a Pocillas).

3.o Que se mande funcionar la Junta Receptora de la Sección 2.a de la Subdelegación 10.a de Pocillas; y

4.o Que no se acepten las observaciones de forma hechas valer por el señor Zañartu ante el Tribunal Calificador de Poderes, en la parte que se reproduce en este informe.

Sala de Comisiones, 23 de Julio de 1918. — (Firmados). —**Eliodoro Yáñez. — José Pedro Alessandri. — Alfredo E. Escobar.**

Lee en seguida el informe de minoría, que termina proponiendo el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo 1.o — Se rectifica el escrutinio de la elección de senador por Maule, reconociendo a don Héctor Zañartu un voto que no se le escrutó en la sección primera de la Subdelegación segunda de Cauquenes, y cuatro votos que no se le escrutaron en las secciones primera y segunda de la subdelegación primera de Itata; y reconociéndose a don Manuel J. Madrid tres votos que no se le escrutaron en las mismas secciones del departamento de Itata.

Art. 2.o Se declara nula la elección de senador en la sección primera de la décima subdelegación y primera de la undécima subdelegación de la comuna de Pocillas.

Art. 3.o Declárase nula también la elección de senador efectuada en la sección tercera de las segunda subdelegacioón de la comuna de Cauquenes.

Art. 4.o Practíquese nueva elección de senador en las secciones anuladas.

Art. 5.o Se aprueba presuntivamente la elección de don Héctor Zañartu Prieto como senador por la provincia de Maule. — (Firmado). — **Alfredo Barros Errázuriz. — Abraham Ovalle**".

El señor TOCORNAL (presidente). — Pongo en discusión los informes presentados por la mayoría y por la minoría de la Comisión Informante acerca de la elección de la provincia de Maule.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo no sé, señor presidente, si en el Honorable Senado sea costumbre que algunos de los miembros de la Comisión Informante expresen los fundamentos de los informes presentados.

Si así fuera, yo tendría el mayor gusto en oír, sobre todo a algunos de los señores senadores de la mayoría, de la Comisión.

El señor TOCORNAL (presidente). — El Reglamento dice, señor senador, que respecto de cada elección podrá usar de la palabra el interesado o la persona designada por él para que haga su defensa. Además, esta ha sido la costumbre invariable en el Senado en esta materia.

Puede usar de la palabra el honorable senador por Concepción en representación del señor don Héctor Zañartu.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Suele ser difícil para una Cámara desenredar la verdad en ciertas reclamaciones electorales, cuando la prueba testimonial es contradictoria y cuando los interesados logran hacer perder la pista de la verdad entre el maremagnum de documentos que se amontonan en los respectivos expedientes.

Por fortuna, no es éste el caso de la elección de Maule, porque aún cuando se ha hecho todo género de esfuerzos por complicar y obscurecer los hechos, esos recursos resultan tan burdos, tan infantiles, y tan desenfadados, que nada habrá más fácil para mí que desenmascarar a los que intentaban falsificar esta elección y formar el criterio del Honorable Senado y de la opinión pública, que son los dos tribunales más altos ante los cuales concurro.

Creo que sin tener que hacer esfuerzos de imaginación, sin tener que valerme de recursos de oratoria ni hacer largos discursos, podré probar con toda claridad que el verdadero senador por la provincia de Maule, la persona en quien los electores de esa provincia han depositado su confianza es el señor Zañartu y no el señor Madrid.

Al referirme a la opinión pública, no crea el Honorable Senado que aludo a esas turbas callejeras que en las campañas electorales van de club en club con la expectativa de aprovechar de las ventajas y favores que ofrecen los candidatos. No me refiero tampoco a esos grupos de insolentes que llegan muchas veces a las galerías de las Cámaras, y que no vacilan en faltar al respeto hasta a los hombres públicos más dignos, a aquellos a quienes la República debe los más grandes servicios; no me refiero tampoco a esos políticos que creen tener el monopolio del buen sentido y de la conciencia pública, y que, considerándose alzados sobre el Olimpo, pretenden imponer su criterio en causas que no conocen y de las cuales no tienen tampoco la responsabilidad inmediata. No me refiero a nada de eso, que es una especie de visión de la opinión pública; pero que no es en realidad la opinión pública: me refiero a ese millón y medio o más de personas que callan y que trabajan, a ese enorme número de gente sensata que en silencio labra la riqueza y la grandeza del país; a esa opinión pública que no siempre conocemos y que es la única que tenemos el deber de considerar, es a la que me refiero en estos momentos. Ante ella quiero concurrir, porque en realidad sentiría vergüenza de concurrir ante aquel otro tribunal a que me refería hace un instante.

Para el primero de estos tribunales — para el de la opinión pública, — que suele ser fácil de engañar, porque ella no siempre dispone de los necesarios elementos de investigación y de análisis, me bastará anticipar el hecho, que los señores senadores conocen, de que el senador legítimo de Maule, don Héctor Zañartu, ha insistido en entregar el fallo definitivo de esta controversia a un Tribunal de Honor compuesto de una persona designada por él, y otra designada por el señor Madrid, y de una tercera persona nombrada de común acuerdo por los anteriores.

En tribunales de esta especie casi siempre la dificultad consiste en que cada uno de los interesados se obstina en proponer como árbitro tercero en discordia a una persona de su propio partido, o de su intimidad, o simplemente de sus más próximas relaciones o afinidades políticas.

Cuando el árbitro designado por el señor Zañartu, el honorable señor Urrejola, propuso como tercer árbitro al señor Joaquín Walker Martínez, cuya entereza de carácter e independencia personal no es preciso ponderar en este recinto, pudo invocarse, tal vez, el pretexto de que el señor Zañartu buscaba un árbitro de su afección o afinidad dentro de una determinada tendencia política.

Pero, ¿qué razón hay para que se haya rechazado a don Jorge Matte, a quien el señor Zañartu propuso también como tercer árbitro? ¿Se dudaba de su independencia de criterio? Se ponía en tela de juicio su imparcialidad o no daban garantías a los amigos del señor Madrid los quilates de liberalismo del señor Matte que es, por su propia obra y por el nombre que lleva, uno de los más genuinos representantes de la tradición doctrinaria del liberalismo.

Rechazado el señor Matte, propuso el señor Zañartu al ex-Presidente de la República, Almirante don Jorge Montt. Me parece, señor presidente, que, cuando un senador liberal democrático, que se siente injustamente despojado de su investidura, acepta como juez árbitro de la justicia de su causa al propio jefe del movimiento de 1891, da la flagrante, la más irrecusable prueba de la fe que tiene en su propia causa, al mismo tiempo que rinde homenaje al respeto que le merece la alta personalidad a quien se iba a entregar el fallo.

¿Qué motivos podrían invocar los amigos del señor Madrid para rechazar, como rechazaron, al Almirante Montt, aquel a quien se confió hace cuarenta años, por el Partido Radical entero, el más alto comando en aquellos días trágicos? ¿Por qué motivo es ahora excluído cuando los hijos de sus adversarios de ayer, aceptan su fallo como justiciero y definitivo?

Rechazado don Jorge Montt, el árbitro designado por el señor Zañartu propuso a don Gonzalo Bulnes, liberal de cuya personalidad tan altamente conocida no necesito decir nada. También fué rechazado, como lo fué don Luis Izquierdo, como lo fué don Alamiro Huidobro, que durante tantos años desempeñó la presidencia de uno de los más altos tribunales de la República. Todos ellos fueron rechazados, como lo fué también don Luis Ignacio Silva.

Rechazadas las personalidades ya nombradas, el señor Zañartu fué a buscar un árbitro entre las filas más avanzadas del liberalismo que hoy gobierna, y propuso a don Beltrán Mathieu, miembro prestigioso del Partido Radical, que ha servido a su país y a su partido durante largos años en los puestos de mayor responsabilidad. También fué rechazado el señor Mathieu.

Buscó entonces el señor Zañartu otro liberal, que por su relativo alejamiento de la política activa y por la sólida y envidiable reputación que han sabido crearle en todos los círculos sus condiciones personales de prudencia, de caballerosidad y de desinterés, debió ser, para todos, el bienvenido. Me refiero a don Manuel Bunster, exvicepresidente del Partido Liberal; también fué rechazado, como don Jorge Montt y como don Gonzalo Búlnes, y como don Jorge Matte, y como don Alamiro Huidobro. Propuso entonces el señor Zañartu a don Luis Claro Solar, actual Ministro de Hacienda, miembro influyente del Partido Liberal, quien, no obstante su actuación activa y militante en la política actual, ha dado en su vida numerosas pruebas que justifican, plenamente, el acto de confianza que en él depositaba mi defendido; también fué rechazado.

Perdone el Senado si llega a fatigarle esta minuciosa enumeración; pero, a pesar de mis deseos de abreviar, necesito insistir en que todavía no ha concluido la lista de las personalidades liberales y radicales propuestas como árbitros por los representantes del señor Zañartu, muchas de las cuales mi defendido ni siquiera conoce personalmente.

Perdóneme el Honorable Senado si lo fatigo con esta larga enumeración de hechos, que he de seguir hasta el último, a fin de procurar que esta elección se falle en conformidad a la conciencia de cada cual.

Después del señor Claro Solar, se propuso el nombre de don Luis Dávila, y quien dice don Luis Dávila, dice solución de equidad y de justicia. Se propuso también a don Luis Barriga, persona que ha formado su criterio en el ambiente judicial; pues bien, estos dos caballeros fueron rechazados, como lo fueron los señores Matte, Montt y Bulnes. ¿Se quedó aquí mi representado? No, propuso entonces nada menos que al señor Mac-Iver, al jefe del radicalismo de ayer y que será siempre su jefe, porque es una persona a quien el Partido Radical le consulta en sus grandes apuros, cada vez que tiene un problema serio que resolver o alguna dificultad grave que vencer, solicita el consejo del señor Mac-Iver, que señala siempre el camino recto que se debe seguir.

Pues bien, el señor Mac-Iver también fué rechazado; como también lo fué el señor Feliú. Si el señor Mac-Iver fué rechazado por ser radical antiguo, demasiado tranquilo, que ya no satisface las tendencias avanzadas del Partido Radical, el señor Feliú, siendo tan tranquilo como el señor Mac-Iver, tenía incuestionablemente más afinidad con las tendencias modernas del radicalismo. Sin embargo, el señor Feliú también fué rechazado por el contendor de mi defendido.

¿Se admira el Honorable Senado cómo ha habido alguna persona que haya podido rechazar a estos dos caballeros? Tiene razón para admirarse. Yo no me habría atrevido en ningún caso a rechazar como árbitro a ninguno de estos caballeros, a pesar de que forman en partidos de distinto color político que el mío.

Hágase cargo la Cámara de esta situación; hágase cargo de que además de esos nombres mi patrocinado aceptaba a cualquiera persona de las que militan en las filas de la Coalición, dejando amplia libertad para su elección. Además de eso, ha ofrecido una lista con los nombres de las personas más distinguidas de los partidos liberal y radical, es decir, de aquellos partidos políticos que se encuentran frente a frente del partido en que milita mi defendido. Todos ellos han sido rechazados. Se propuso también, como árbitro único, al señor Tocornal; no necesito decir por qué el señor Tocornal fué propuesto como árbitro único. Desgraciadamente el señor Tocornal no aceptó el cargo.

En este estado se encontraban las gestiones, cuando fuimos sorprendidos con una noticia sumamente desagradable, desagradable sobre todo para nuestro patriotismo, que nos impulsaba a dar facilidades para que esta discusión terminara llanamente y sin dificultad, sin pérdida de tiempo para el Honorable Senado; supimos que el honorable señor Quezada, debido a ciertas palabras pronunciadas en esta sala por mi honorable amigo el señor Barros Errázuriz en la calificación de la elección de Chiloé, había resignado el cargo de árbitro que le había encomendado el señor Madrid.

Lamento que el honorable señor Quezada no se encuentre en la sala en este momento, pero a pesar de eso, y limitando en lo posible mis observaciones, diré que estimo muy justificado que el señor Quezada haya tratado de eludir cuanto antes la comisión que se le había conferido.

Yo no hago cargos a mi honorable colega: por el contrario, soy de los que más respetan sus condiciones de todo género; pero su designación dentro del mecanismo de un Tribunal de este género, revestía un carácter especial, porque, siendo el árbitro designado, directamente, por el señor Madrid, su rol era el de un abogado o el de un representante de aquel señor. Se comprende que, conocidos por él ya los antecedentes de la reclamación, el ambiente del Tribunal de Honor le haya sido sofocante y se comprende la retirada del señor Quezada Acharán que dejó frustrado de improviso el Tribunal.

Una vez que renunció el señor Quezada, mi patrocinado envió al presidente de la comisión del Senado encargada de estudiar los antecedentes, de la elección de Maule, la siguiente carta:

"Santiago, Julio 16 de 1918.
Señor don Eliodoro Yáñez.—Presente.

Estimado señor: Votada ya, como lo será hoy, la elección de Chiloé, es forzoso que el Senado entre a ocuparse de Maule.

Fracasado el tribunal compuesto por los señores Quezada y Urrejola por no encontrar aceptación los nombres propuestos para tercero en discordia, y, en mi deseo de que la calificación de la elección de Maule se desarrolle en un ambiente de armonía, le ruego, dentro de este propósito, pedir al señor Madrid que acepte uno de los siguientes tribunales:

Ruego al Senado que oiga la lectura de la lista de los tribunales propuestos por uno de los candidatos a su contendor, después de una lucha ardiente:

"Primero.—Don Fernando Lazcano, don Enrique Mac-Iver y don Joaquín Walker Martínez.

Segundo. — Don Ismael Tocornal, don Luis Claro Solar y don Manuel Bunster.

Tercero. — Don Daniel Feliú, don Carlos Balmaceda y don Beltrán Mathieu.

Se despide de Ud. su afmo. y S. S.—(Firmado). — **Héctor Zañartu**".

Pues bien, estos tribunales, formados algunos de ellos,—como el segundo— por hombres pertenecientes, solamente al Partido Liberal, y en todos los cuales figuran distinguidas personalidades de este partido, no fueron aceptados, lo que consta de una carta a que daré lectura si el honorable señor Yáñez me lo permite.

El señor YAÑEZ.— Con el mayor gusto, señor senador.

El señor ZAÑARTU.— La carta dice así:

"Santiago, Julio 17 de 1918.— Señor don Héctor Zañartu.— Presente. — Distinguido señor: He puesto su carta de ayer en conocimiento del señor Madrid recomendándole la aceptación de un nuevo Tribunal Arbitral para resolver las reclamaciones sobre la elección de Maule.

El señor Madrid me ha dicho que, no habiendo sido aceptados los senadores propuestos por el señor Quezada al señor Urrejola para dirimir como terceros la controversia pendiente, creía inútil volver sobre el particular.

El señor Madrid me agregó que por su parte él había aceptado al señor Tocornal como árbitro único y como tercero; que el señor Claro Solar le había expresado su deseo de no formar parte de tribunales electorales por su carácter de Ministro de Estado; que igual cosa ocurriría respecto del señor Feliú que se encuentra en la misma situación; y que si había rechazado a otras personas propuestas por el señor Urrejola, era porque al aceptar el arbitraje había expresado que lo hacía en la inteligencia de que se designarían miembros del Senado que reflejaran la composición política de este cuerpo.

Siento muchísimo que el espíritu de conciliación que ha animado a la Comisión, no haya tenido el buen resultado que sus miembros esperaban.

Quedo de Ud. su muy atento servidor y amigo.—**Eliodoro Yáñez**".

Se dice en esta carta que el señor Claro había manifestado su deseo de no aceptar el nombramiento de miembro del tribunal; pero, atendido el espíritu benévolo del honorable señor Claro, tengo la absoluta seguridad de que habría aceptado si se le hubiera hecho esta petición tanto a nombre del señor Madrid como de mi patrocinado.

Se dice también que igual cosa ocurriría al señor Feliú.

Yo no sé si el señor Feliú sería consultado; el honorable señor Yáñez podría aclarar esta duda.

El señor YAÑEZ.— No hice sino trasmitir al señor Zañartu la conversación que tuve con el señor Madrid.

El señor ZAÑARTU. — Según eso, es una suposición la de que ocurría igual cosa al señor Feliú.

Termina la carta diciendo que el señor Madrid había expresado que aceptaría el arbitraje en la inteligencia de que el tribunal reflejaría la composición política del Senado.

Yo pregunto: ¿Qué significa esto? ¿Debe tener composición política un tribunal de arbitraje que va a buscar la verdad en medio de un montón de papeles, apartando hoja por hoja a fin de ver si el senador por Maule es el señor Madrid o el señor Zañartu?

Yo creía que esto era un tribunal de honor; pero en este caso se exige que sea el reflejo de la mayoría política del Senado. Esto no lo entenderé nunca.

¿Es decir que se pedía al tribunal de honor una resolución política? ¿Cuál era entonces el objeto de designar un tribunal de honor?

Sabemos que la mayoría del Senado es aliancista; pero sabemos también que esta mayoría no resolverá esta cuestión con criterio político, y que reconocerá como senador por Maule al que haya sido legítimamente elegido.

—Se habla aquí de que el señor Madrid deseaba un tribunal que representara la mayoría del Senado. Pues bien, toca la casualidad de que todos los tribunales propuestos por mi defendido representaban a la mayoría del Senado; pero parece que se quería un tribunal que representara a esta mayoría con ciertos hom-

¡¡¡MUSICA!!!

Al público en general ofrecemos la lista de piezas que hay en realización, a precios que no admiten competencia. En ella encontrarán piezas a 20, 40, 50, 60 y 80 centavos.

METODOS y ESTUDIOS

a mitad de precio. Comprando música o métodos en CASA AMARILLA, economizarán dinero. No olvidarse.

San Diego 236. :: CASA AMARILLA
TERCERA CUADRA

25-g

NATURALMENTE

no basta a una mujer ser joven en años si la apariencia no le acompaña. Sus pretensiones han de ser ocultar años o arrugas precoces. Entonces debe empezar por refrescar el cutis con la

Crema Haliflor

Compruebe este consejo por sí misma. Aplique Crema Haliflor en una parte visible, en una mano, por ejemplo, y compare los efectos ante la otra.

Dignos complementos de ella son los POLVOS DE ARROZ

TESORO DE HALIFLOR

y el Jabón del mismo nombre.

Acostumbre Ud. estos altos productos, y así, en su cara, lucirá Ud. ese aspecto de lozana juventud que tan justamente desea y busca con tanto empeño.

Agregue a esto: el buen cuidado de los dientes, usando Elixir

DENTINOL

Unas cuantas gotas en un vaso de agua previenen y curan toda afección dental.

Usado con éxito entusiasta por muchos dentistas en el tratamiento de su clientela, es la mejor recomendación que puede darse del DENTINOL.

BOTICAS Y DROGUERIAS

Dr. C. VALENCIA C.
DENTISTA

Santo Domingo, 1280.— Ayudante Potésis Escuela Dental.—Puntualidad y eficiencia.

NO HAY
CUTIS FEO

Usando los finos polvos de arroz

"Malvaloca"

En caja de madera barnizada, de la Perfumería "FLORALIA" Madrid.

Pídanse en todas las buenas Perfumerías, Boticas, Droguerías y Tiendas de la República.

$ 3.80 LA CAJA

5238-31-g

"MY LORD"

CIGARRILLOS

HECHOS CON TABACO MARILAND

10-h

PAIGE

Auto de 6 cilindros
Turismo
5 y 7 asientos
VERLOS
Húerfanos 944
WESSEL, DUVAL Y CIA.

26—G.

Carlos Rivas Vicuña y Cía.

Casilla 3414.-Morandé 233.-Teléfono 603

Anexa a nuestra Oficina de Propiedades hemos abierto una Sección de Compra-Venta de

FRUTOS DEL PAIS

única y exclusivamente por cuenta ajena.

25 — G.

COMEDIA

EMPRESA: SOCIEDAD NACIONAL CINEMATOGRAFICA

HOY – Especial, a las 6.15, y Noche, a las 9.20

BAJO SOSPECHA O MISTERIO

(PROGRAMA "TRAVER")

Hermosa película editada por la Casa VITAGRAPH. Argumento debido al ilustre escritor Sir Conan Doyle. Interpretación a cargo de las bellas artistas **EARLE WILLIAMS y MIRIAM MILES.** Escenas desarrolladas en el gran mundo neoyorkino con derroche de lujo y suntuosidad. — PALCO, $ 6. PLATEA, $ 1.50. GALERIA, $ 0.30.

Mañana Viernes de moda. — Especial, a las 6.15.— Ultima exhibición, solicitadísima, de la hermosa comedia GOLDWYN:

Esquivando un Millón

Noche, a las 9.20.—¡Gran acontecimiento! El gran estreno GOLDWYN:

La Subasta de la Virtud

¡Preparaos penecas!

GOLDWYN, la gran marca cinematográfica, os ofrece un verdadero festival para la matinée del próximo Domingo:

POLLY DEL CIRCO

es la película ideal para el mundo infantil.

bres, con determinadas personas. Los señores Lazcano y Mac-Iver militan en las filas de la mayoría de esta Cámara, de manera que en realidad la misma mayoría habría de estar reflejada en el tribunal; pero sería una mayoría en las condiciones que buscábamos, es decir que buscara la verdad en esta elección.

¿Acaso no forman parte de la mayoría aliancista de esta Cámara los miembros del segundo de los tribunales propuestos, señores Tocornal, Claro Solar y Bunster? Pues aquí la alianza no sólo tenía la mayoría, sino que la unanimidad del tribunal.

Finalmente, lo mismo sucede con el tercer tribunal, compuesto de los señores Feliú, Mathieu y Balmaceda. Aquí también estaba en mayoría la alianza.

De manera que el pretexto que se daba para no aceptar la idea de nombrar un tribunal nada vale, porque, la mayoría del Senado habría estado representada con mayoría en todos los tribunales propuestos por mi defendido. No necesito hacer sobre esto mayores comentarios; he querido rememorar estos hechos, más que para hacer un reproche, para justificar la actitud de mi representado.

Ahora quiero insistir ante el Senado en una idea que me preocupa profundamente. Creo que el Senado, al calificar la elección de Maule, está obligado a estudiar sus antecedentes con mayor acuciosidad que tratándose si se tratara de cualquier otro reclamo electoral, y voy a dar la razón que me asiste para tener esta creencia.

Es un secreto a voces que antes de la campaña electoral del 3 de Marzo y durante ella y después de ella, los partidarios del señor Madrid les daban a sus agentes en Cauquenes, toda clase de garantías de que el Senado calificaría las elecciones en forma tal que este caballero quedaría como representante de la provincia, cualquiera que fuese el resultado del acto electoral. Cuando se preguntaba a esos agentes cómo es que llegaban a la provincia con un candidato a última hora y que venía a combatir a otro candidato que ya había sido otras veces representante de la propia provincia y que tenía el éxito asegurado, cuando se les hacía ver que iban derecho a un descalabro, ellos se sonreían con aire misterioso y contestaban: tenemos la mayoría del Senado.

Este recurso que puede talvez servir entre las bajas esferas del núcleo electoral, parece imposible que pudiera formar parte de las expectativas electorales de un candidato. Pero el Honorable Senado que acaba de ver cómo este mismo candidato ha rechazado el arbitraje de los hombres más dignos y más prestigiosos del liberalismo, tendrá que preguntarse si no es ineludible este dilema; o el señor Madrid tiene confianza en la justicia de sus reclamaciones o no la tiene. Si tiene confianza, no se comprende cómo ha podido rechazar un Tribunal de Honor en que figuraban los hombres más prestijiosos y los criterios más sanos del país. Y si no tiene confianza en su causa, si sabe que está ocupando ese banco ilegalmente y contra la voluntad de la provincia de Maule, es una osadía que venga a pedirle al Senado de la República un fallo favorable.

Yo bien sé que en el fondo de su conciencia él no puede pensar que va a tener de su parte la parcialidad de este alto cuerpo. El país confía a treinta y siete ciudadanos la mitad del poder legislativo. Es alto honor llegar, señor Presidente, a este recinto; la mayor parte de los senadores han alcanzado ya los días apacibles en que la pasión acalla, en que la concepción de la justicia se hace más serena, en que se vé más nitidamente la necesidad de legar a los que vienen después un nombre sin mancha, y de conservar el prestigio de las altas instituciones que nos abrigan en su seno. No me atrevo, pues, a creer, cualquiera que haya sido la audacia o la ignorancia de los agentes electorales del señor Madrid, que ellos piensan sinceramente que van a poder arrancarle al Senado una resolución abiertamente contraria a toda justicia.

La vida de muchos de los ciudadanos ilustres que ocupan un asiento en el Senado se confunde con la historia del país en el último tercio de siglo. Sus procedimientos son el ejemplo que habrán de seguir no solamente los demás compatriotas que hoy día miran con interés sus pasos, sino también las generaciones venideras. Quienes así tienen, señor Presidente sobre sus hombros la responsabilidad de formar el criterio de moralidad de un país, no habrían de aceptar, por móviles políticos, ni por el interés mezquino de conseguir un voto más en el Senado, que ese criterio se corrompa más hondamente, que se desmoralicen más todavía de hábitos de la vida ciudadana del país, por cuyo porvenir ellos responderán ante la historia.— Ni el señor Madrid ni sus Agentes pueden contar con esa ayuda, que invocaban en la provincia de Maule, indebidamente, como un recurso electoral que les estaba vedado.

Al rechazar el Tribunal de Honor, al traer estas reclamaciones ante el Senado, envuelta en un fárrago de papeles y de incidencias inútiles, se ha contado con obscurecer la verdad y con hacer perder, por el cansancio o por la confusión el criterio del Senado, dando así lugar a que sea sólo el sentimiento político el que predomine.

Pero ni aún esto se conseguirá, porque las reclamaciones son de tal manera clara y de tan fácil exámen, que después de oirme no habrá nadie que tenga, ni siquiera el pretexto de no haberse dado cuenta clara de la cuestión.

Paso pues, señor Presidente, seguro y tranquilo— seguro por la justicia de la causa cuya defensa he tomado, y tranquilo porque cuento con la imparcialidad del Senado—a analizar estos reclamos.

Entro el estudio de la elección de Maule con el más íntimo convencimiento de que habré de encontrar, sin violencia alguna, justicia leal de parte de mis honorables colegas.

Pero antes de entrar al detalle de estas reclamaciones, deseo hacer algunas observaciones de carácter prévio, que se refiere a un punto que estimo de importancia primordial.

Sabe el Honorable Senado que el Colegio Provincial de Maule asignó al señor Manuel J. Madrid 3,652 votos y a don Héctor Zañartu 3,551.

La Comisión Revisora de Poderes acogiendo una petición formulada por el señor Zañartu, rectificó el escrutinio provincial y le dió 3,602 al señor Madrid y 3,601 al señor Zañartu.

SIGUE EL CONCURSO

Para el nombre de la Corbata nueva creación de **La Corbatinera**, el cual se da por terminado el próximo Sábado.

DIRIGIRSE: CASILLA 1889

Durante esta semana, colosal rebaja en corbatas tejidas, comprando tres a cualquier precio.

La Corbatinera

ESTADO 266. :: PUENTE 750

27 — G.

Es bueno que el Senado conozca por qué uno de los candidatos concurrió con poderes que tenían sobre su contendor 100 votos de mayoría. Fué porque en seis mesas se hizo una falsificación de lo más burda.

En cinco de estas mesas la alteración del resultado de la elección iba encaminada a modificar los cómputos de la elección de diputados, y con este motivo se le quitaron cincuenta votos al señor Zañartu.

La forma en que se hizo este fraude es tan elemental como aquello del huevo de Colón. En el momento de leerse las actas en el colegio departamental, se leyó: 80 votos por el señor Zañartu y 130 por el señor Madrid, en vez de leer a la inversa, como era lo legítimo, según el escrutinio. Por este sistema, el señor Madrid obtuvo cien votos de mayoría sobre el señor Zañartu.

Es cierto que después todos han reconocido esta falsificación; pero no es menos cierto que en el colegio departamental nada se dijo respecto de ella, y que después, cuando fué llevada al colegio provincial, no hubo una sola voz que se levantara para protestar del fraude. Es así cómo el señor Madrid ha llegado con poderes al Senado.

La Comisión Revisora pidió los cuadernos de actas que se mandan al Senado, y entonces vió que se había cometido este fraude en favor del señor Madrid.

Después de este tijeretazo dado a los poderes del señor Madrid por la Comisión Revisora, el señor Zañartu reclamó algunos votos que la Junta Receptora no le había escrutado, contraviniendo la ley.

Los antecedentes de este fraude habría dado una luz vivísima sobre la elección; habría sido sumamente interesante que el Senado hubiera conocido los detalles de este fraude para que los señores senadores hubieran podido apreciar los procedimientos empleados por uno de los candidatos, y que su contendor en ningún caso habría autorizado en un caso semejante.

Pues bien, cuando ya la cosa iba a salir del estado de proceso, como dicen los abogados, cuando estos procedimientos iban a ser conocidos de todo el mundo, ¿qué se hizo para ocultar los antecedentes? Se culpó al presidente de una de las mesas de haberse robado un reloj en Melipilla, y con este motivo, el juez de este departamento pidió el proceso, que está todavía en su poder.

Hay en el Senado jurisconsultos distinguidos a quienes quisiera consultar sobre si sería posible en esta situación hacer traer ese proceso al Senado. Yo quisiera conocer la opinión de algunos de ellos sobre el particular...

El señor YAÑEZ. — ¿Me parece que Su Señoría me mira con aire de interrogación?...

El señor ZAÑARTU. — Es que tengo en alta valía los conocimientos jurídicos del señor senador, y quisiera que Su Señoría nos diera su opinión sobre el particular.

El señor YAÑEZ. — Agradezco mucho las benévolas palabras de Su Señoría, y sólo puedo decirle que este expediente no fué pedido por la Comisión porque el asunto a que se refiere Su Señoría no era del resorte de ella, y en vista de que la Comisión Revisora había fallado ya sobre el particular.

El señor ZAÑARTU. — Siento no haberme hecho comprender del honorable senador por Valdivia.

Mi pregunta era si el Senado puede o no pedir este expediente, que podría ser la punta que serviría para desenredar el ovillo. En fin, consultaré el punto después, a fin de ver si es posible pedir que se traiga ese expediente para poder estudiarlo aquí.

En seguida mi representado pidió a la Comisión Revisora de Poderes que le escrutara un voto que se había emitido en su favor en la sección primera de la segunda subdelegación del departamento de Cauquenes, y cuatro votos que había obtenido en las secciones primera y segunda del departamento de Itata, que no le habían sido escrutados, como tampoco se le escrutaron al señor Madrid tres votos que obtuvo en esas mismas mesas.

La Comisión Revisora estimó que esta era una cuestión de fondo, y que, por lo tanto, no podía pronunciarse sobre ella; pero entonces mi representado formuló esta cuestión, que es de fondo, ante la comisión del Senado, y no necesito decir, porque el Senado acaba de oir la lectura del informe de mayoría, que la comisión encontró que, efectivamente, esos votos no habían sido escrutados a favor del señor Zañartu.

Ruego al señor secretario que tenga la bondad de leer las conclusiones del informe de mayoría.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Ante el Tribunal Calificador de Poderes el señor Zañartu hizo presente diversos vicios de forma que ante la comisión sólo ha mantenido en los puntos siguientes:

1.o—Que en la Junta Receptora de las secciones 1.a y 2.a de la subdelegación 1.a del departamento de Itata, se dejaron de escrutar siete cédulas, habiéndose puesto constancia en las actas de que cuatro de ellas correspondían al señor Zañartu y tres al señor Madrid;

2.o—Que en la sección 1.a, de la 2.a subdelegación de Cauquenes, la Junta se negó a escrutar una cédula emitida a su favor a pretexto de que su nombre y apellido estaban escritos con lápiz, habiéndose tarjado con lápiz, los nombres impresos.

Abiertos por la comisión los paquetes de votos, pudo comprobarse la efectividad de las aseveraciones del señor Zañartu y la existencia de las marcas denunciadas.

La comisión estima que la Junta Receptora debió escrutar las cédulas marcadas, dejando testimonio de la existencia de la marca en conformidad a la ley, y que, en el presente caso, está establecido el hecho de la existencia de señales que individualizan las cédulas indicadas, pero que sería inoficioso una declaración expresa sobre el particular por cuanto, atendidos los acuerdos de la Comisión en las reclamaciones de fondo, ella no influiría en el resultado general de la elección".

El Honorable Senado comprenderá que, habiéndome impuesto del informe de mayoría por la lectura que de él se acaba de hacer, no pueda entrar a analizar en detalle; pero me limito a hacer esta observación de paso y sobre la cual volveré después con mayores antecedentes.

Yo digo, ¿cómo puede asegurarse en este informe que dos votos no influyen en el resultado de la elección? ¿No estamos viendo que el señor Madrid está dentro de esta Cámara con sólo un voto de mayoría? Repetida la elección, ¿quién podría decir que en esa repetición no pueda triunfar con un voto uno u otro de los dos candidatos, y entonces esos dos votos serían decisivos?

Lo natural habría sido que la comisión se hubiera pronunciado sobre el particular y que no nos dijera que no tiene para qué pronunciarse sobre el punto porque esos votos no alteran el resultado general de la elección.

Me permito pedir que se traigan esos votos al Senado para que sean vistos por los señores senadores.

He tenido ocasión de leer una luminosa discusión habida en esta sala en el año 1915, sobre la elección de Salamanca, en la que se dejó establecido qué es lo que debe entenderse por voto marcado, y en la que aparecen las autorizadas opiniones de los honorables senadores de Valdivia y de Atacama. De modo que el Honorable Senado tiene un arsenal de antecedentes sumamente interesantes sobre lo que en aquel tiempo se estimó qué significaba marca en un voto.

Como estoy recién llegado a esta Cámara, no conozco los precedentes que pueda haber a este respecto; pero puedo anticipar que el Senado habrá de aceptar como buenos estos votos que se dicen marcados, aplicando la misma teoría que aceptó en aquel entonces.

Pero hay todavía una observación de mayor importancia.

El informe de la mayoría dice que los presidentes de mesas no escrutaron estos votos marcados.

Si se hubieran escrutado, el señor Zañartu habría obtenido mayoría sobre el señor Madrid, y habría entrado a esta sala como representante legítimo de la provincia de Maule. Si al señor Zañartu no se le considera en este momento como representante de esa provincia, es porque se ha cometido un fraude por parte de los respectivos presidentes de mesas.

Yo creo que no se puede hacer al Honorable Senado una revelación más seria, en estos momentos en que como cuerpo colegiado tiene la obligación de ver si su constitución se ajusta perfectamente a la ley.

¿Cuál es la obligación que tiene el H. Senado respecto de las personas que se presentan aquí como representantes de las provincias? ¿Es acaso considerar como senadores a aquellos que traen la minoría de los sufragios emitidos en una elección, o a los que traen la mayoría?

En el caso actual se vé claramente que sólo un acto ilegal de algunos presidentes de mesa ha privado al señor Zañartu de ocupar en esta Cámara un asiento que mientras tanto ocupa el señor Madrid.

Ahora bien, si los poderes de uno de los candidatos fueron objetados en la Comisión Revisora, si después la Comisión Informante de esta Cámara reconoce la ilegalidad cometida con el otro candidato, ¿no habría lugar a formular una cuestión previa a la calificación del fondo de la elección? Yo no formulo esa cuestión previa, pero me parece que el Honorable Senado tiene la obligación de hacerlo. El Senado tiene la obligación de velar porque en este recinto se encuentren reunidos los ciudadanos que hayan obtenido en las urnas la mayoría de los sufragios y no la minoría.

Piense el Honorable Senado en lo que ocurriría si por un momento se aceptara la novísima teoría que insinúo, según la cual deberían entrar a las Cámaras aquellos que hayan obtenido la minoría de los sufragios y no la mayoría. De un golpe cambiaría la composición política de nuestro Congreso, y de todos los parlamentos del mundo, y las elecciones pasarían a ser de esta manera una carrera al gana-pierde.

Yo formulo esta observación al Honorable Senado, y me alienta la esperanza de que será acogida; él verá si son o nó marcados los votos a que me he referido. Si son marcados, está bien el señor Madrid en el puesto que hoy ocupa; en caso contrario, y espero que esa será la resolución del Senado, vendrá a ese puesto, como senador, presuntivo al menos, el señor Zañartu.

Pido, pues, al señor presidente, que haga traer esos votos al Senado, a fin de que los señores senadores puedan examinarlos.

El señor TOCORNAL (presidente). — ¿Su señoría desea que se traigan en el acto esos votos?

El señor ZAÑARTU. — Como faltan pocos minutos, para la hora, en que se acostumbra suspender la sesión, y no están a la mano por el momento, tendría yo que entrar a otro orden de consideraciones, talvez sería mejor suspender desde luego la sesión.

El señor TOCORNAL (presidente). — Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

A segunda hora no continuó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Rosselot y Bermúdez

Se abrió la sesión a la 1.45 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Reforma del Reglamento.—Clausura del debate

Continuó la discusión general del proyecto sobre clausura del debate.

El señor CHADWICK. — Da término a su discurso comenzado en la sesión nocturna de ayer, llamando la atención de los honorables diputados sobre el peligro radical, sobre las tendencias que este partido lleva de ir contra las instituciones y la sociedad.

Quedó establecido que había completado sus dos horas reglamentarias.

El señor BLANLOT HOLLEY. —Agradece a la Cámara que le haya permitido reanudar su discurso en la sesión diurna, ya que su salud no le permite hablar en una sesión nocturna.

Hace, en seguida, una disertación extensa acerca de la actitud que ha adoptado la Alianza Liberal, desde que obtuvo el triunfo y la forma apasionada, extraña y poco prudente en que varios de sus representantes han procedido, para llegar a la conclusión de que la clausura es temible, y une a los propios partidarios de la clausura relativa, como son los liberales democráticos, con los opositores a toda clausura, como son los conservadores, porque se ve que esta arma se quiere esgrimir, no para fines ordinarios, sino para fines de partidarismo y para despachar cuestiones doctrinarias.

Termina creyendo que se puede acudir a un arreglo antes de resolver, que, a lo menos, venga a deslindar las responsabilidades. Y para este efecto propone la siguiente indicación: "Que la Cámara acuerde pasar este asunto a una comisión compuesta de dos miembros de cada partido, por el término de diez días, para que presente un proyecto de reforma del artículo 84 del Reglamento."

El señor RIVAS VICUÑA (don Manuel). — Como la indicación del señor Blanlot Holley sólo cabe en la discusión particular y no en la discusión general, lo mejor sería aprobar en general el proyecto y votar la indicación de su señoría.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — No, señor.

El señor RUIZ. — Entonces sigamos la discusión hasta que buenamente entremos a la discusión particular y podamos votar la indicación del señor diputado por Tarapacá.

—Quedó el señor Montt don Lorenzo con la palabra.

—Se levantó la sesión a las 3.55 P. M.

SESION DIURNA

Presidencia del señor Rosselot y Bermúdez

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Escuela Correccional de Mujeres

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Contestando la censura dirigida al Gobierno por el señor Herrera Lira en orden al nombramiento del señor Arancibia Laso de administrador de la Escuela Correccional de Mujeres, lo que, a juicio de su señoría, importaba un desaire para el respetable miembro de la Corte Suprema, señor Carlos Varas, declara que, si el señor Herrera hubiese tenido la gentileza de conversar antes con el Ministro que habla, se habría ahorrado de traer el nombre de ese respetable caballero a la Cámara, porque el puesto que ocupaba estaba vacante y el señor Varas no había reclamado que se le nombrara. Por eso se nombró para él al señor Arancibia Laso.

Empleados de Instrucción Primaria

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).— Respecto a la situación de los empleados de instrucción primaria está de acuerdo con el señor Herrera en que es angustiosa y merece la atención del Gobierno. Por eso a este efecto está estudiando en compañía del señor Inspector de Instrucción Primaria un proyecto para mejorar la situación de esos servidores.

Pero, mientras tanto, mañana tendrá el señor Herrera Lira campo donde manifestar su buena voluntad a estos empleados, contribuyendo a despachar el proyecto que consulta fondos para pagar la gratificación que se les acordó hace un año.

Ferrocarril de Pintados a Iquique

El señor CLARO SOLAR. — Continúa sus observaciones acerca de la inconveniencia del decreto del señor Ministro de Industria, por el cual rechaza las propuestas presentadas para la construcción del ferrocarril de Pintados a Iquique, haciendo especial hincapié en el hecho de que a los proponentes se les haya hecho consultar una variante en el ferrocarril, respecto de la cual no había estudios ni planos definitivos.

Aunque en ningún momento cree que le haya dado nadie carácter político a esta cuestión, para que estos procedimientos de Gobierno no se vuelvan a repetir, presenta a la Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara vería con agrado que antes de contratar los trabajos de construcción del ferrocarril de Iquique a Pintados, el Gobierno llevará a efecto las expropiaciones necesarias para la ejecución de esta obra; fijara así en forma definitiva el trazado de la vía y solo, en seguida, procediera a celebrar un contrato a precio alzado".

El señor ROBLES.— Pide segunda discusión para el proyecto de acuerdo.

El señor BRIONES LUCO (Ministro de Industria y Obras Públicas).— Estima que toda la disertación del señor Claro ha estado fuera del asunto mismo, porque la razón principal del rechazo de las propuestas estuvo en la desproporción del presupuesto en oro presentado por los proponentes, desproporción que podía haber traído consecuencias funestas al Fisco.

Por eso, estima que el proyecto de acuerdo no tiene base en razones administrativas y que su carácter es netamente político y sólo tiende a censurar al Gabinete.

Ocupantes de las orillas del Lago Buenos Aires

El señor CARDENAS.— Relata cómo desde que se sacaron a remate los terrenos de las orillas del Lago Buenos Aires, ha venido llamando la atención del Gobierno sobre los resultados que iba a tener esta medida en orden a la situación de los ocupantes en esa región. El señor Suárez Mujica le encontró razón a este respecto y mandó un empleado para que investigara lo ocurrido.

En esta situación las cosas sobrevinieron las elecciones y la cuestión atravesó un período de estagnación; pero últimamente llegaron allá carabineros para poner en posesión de esas tierras a los rematantes.

Previniendo hechos luctuosos se presentaron ante el señor Ministro del Interior, quien, en su presencia, dió orden al Jefe de Carabineros que ordenara proceder a sus subordinados con prudencia y no autorizándolos para disparar sus armas.

Denunciado un teniente de haber cometido atropellos y vejaciones, fué mandado llamar por el Ministro.

Pero el hecho ha sido que, apesar de las órdenes del señor Ministro, el jefe de los Carabineros allá comenzó a incendiar casas y arrestar a los ocupantes, lo que dió por resultado, lo que ya sabe la Cámara, una especie de combate en que hubo que lamentar muertos y heridos.

Por escasez de tiempo hoy— pero lo hará mañana— no da lectura a documentos de la mayor gravedad, que harán ver a la Cámara que esta cuestión relacionada con el remate de estas tierras es el punto de una gestión administrativa que se llevó a cabo ante las propias bárbas de un ex-Ministro de Estado.

—Quedó inscripto el señor Cárdenas en primer lugar para la sesión próxima.

Dársena para submarinos

—Se aprobó una indicación del señor Torreblanca para eximir del trámite de Comisión un proyecto que consulta fondos para terminar una dársena para submarinos.

Sucesos de Castro.—Interpelación

—Se puso en segunda discusión la interpelación referente a los sucesos de Castro.

El señor ROBLES.— Comienza manifestando que es indudable el propósito de la minoría de detener la labor de la Cámara con esta interpelación. Y por si cupiera duda de ello ahí está para confirmarlo el hecho de que en un corto espacio de tiempo se hayan formulado cinco interpelaciones más.

Esta interpelación no tiene más base que el hecho de haber negado, por razones legales, el señor Ministro del Interior, la fuerza pública para que lo escoltara al Ministro Delfín Alcaide y el de haberse negado al mismo señor Ministro las comunicaciones telegráficas particulares cambiadas por el jefe del Gabinete con el Intendente de Chiloé.

Y en vista de estas dos sencillas cuestiones el honorable diputado por Quillota, señor Gumucio, se ha creído autorizado para declarar que el señor Ministro del Interior se ha hecho reo de complicidad en crímenes y delitos penados por el Código Penal.

¿Cree la Cámara que un Ministro que ha cometido un delito o un crímen podría seguir contando con la confianza del Presidente de la República, de los colegas que le acompañan y de la mayoría parlamentaria?

No, señor; lo que le ha pasado al honorable diputado por Quillota es lo que pasa siempre que no hay razones de fondo que hacer valer: hay que acudir a la violencia de la forma.

Extraña, aún, que en esta interpelación, el señor De Castro que se ha presentado como el campeón de las consideraciones al poder judicial, haya sido quien haya inferido a la Corte Suprema la mayor ofensa que haya oído en la Cámara, como lo demuestra leyendo algunos acápites del discurso de su señoría.

Finalmente, durante la clausura del debate, los señores diputados conservadores han hecho mucho hincapié de las declaraciones del Ministro del Interior en el sentido que está sirviendo a la Alianza y formulado protestas contra lo que llaman la grita radical.

En orden a la primera cuestión se hace un deber en declarar, a nombre de los diputados radicales, que aplauden la actitud del señor Ministro del Interior, y le felicitan de que esté en su puesto sirviendo el programa de la Alianza Liberal.

En cuanto a la grita conservadora en contra del peligro radical, sólo manifiesta que por muy bulliciosa que sea esa grita, nunca alcanzará a apagar los vítores del país ante el alejamiento del peligro conservador!... (Grandes aplausos).

El señor REYES DEL RIO.— Protesta de algunas palabras pronunciadas por el señor De Castro ayer en contra de su actuación como diputado.

—Después de otras observaciones del señor De Castro se acordó levantar la sesión, por cuanto varios diputados liberales debían ausentarse de la sala.

—Se levantó la sesión a las 6 P. M.

SESION NOCTURNA

Presidencia del señor Bermúdez

Se abrió la sesión a las 10.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión de las 4 de la tarde.

Reforma del Reglamento.—Clausura del Debate

—Continuó la discusión general del proyecto que establece la clausura del debate.

El señor SILVA CORTES.— Comienza haciendo ver que la clausura es contraria a la esencia de la ley misma y formula consideraciones para establecer las consecuencias funestas que traería la implantación de la clausura.

—Por encontrarse fatigado el señor Silva Cortés se acordó suspender la sesión por 10 minutos.

SEGUNDA HORA

Clausura del Debate

—Se reabrió la sesión.

—Se acordó respetar el derecho del señor Silva Cortés para continuar su discurso en una próxima sesión y oir por hoy la continuación del discurso del señor Cruzat Vicuña.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Reanuda su discurso interrumpido en una sesión anterior y continúa haciendo ver la diferencia entre las razones que ha habido para acordar la clausura en otras partes y para acordar la clausura en Chile.

Alambre de Púa
Alambre para Pasto
(N.o 6 Y 14)
Aceite de Linaza
(COCIDO, GENUINO, IMPORTADO)
Albayalde = Azarcón
Cuartas para carretas
Cañerías de todas clases
Accesorios para las mismas
Asbestos, Bronce, Cobre
Plomo y Zinc en plancha
Puntas y Costados para Arados "Avery" y "Ames"

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
ENTREGA INMEDIATA

Casa Santiago Webb & Co.
ESTADO 156-158-170
Casilla 1767. - Teléf. Ing. 3176-3177

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedados hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, ipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.— Claras 149.— Santiago.— Droguería Daube y Boticas principales

Camiones "DUPLEX"

de 4 toneladas, arrastrando 6 carretones: total 10 toneladas. Ruedas motrices. Magneto Eiseman. Cuatro velocidades.
Llega donde otros camiones no llegan.

"REO"

de 2 y 3|4 toneladas, muy económicos, modelo sencillo.

BESSENIER

muy sólido y resistente. PROXIMO A LLEGAR.

MONTVAL y Co.

AGUSTINAS 1041-49, BAJOS HOTEL SAVOY
Agentes automóviles: "WINTON", "MOON", "REO", "PILOT"

ALHAMBRA
EMPRESA DE TEATROS Y CINEMAS LTD.

HOY. — Especial y Noche. — ¡Exito grandioso!—La eminente novela original de Collette Willy:

LA VAGABUNDA

Interpretación de la gentil y bella actriz de la emoción

Mlle. MUSIDORA

Argumento original que proclama el derecho que la mujer tiene al amor. Maravillosa mise en scene. 200 toilettes de última moda.

Mañana es nuestro GRAN DIA DE MODA.—En especial reprise de la hermosísima película Pathé:

LA SENDA DEL DEBER

En la que GABRIELA ROBINNE se nos presenta en el apogeo de su arte y de su elegancia.

En nocturna FOX estrenará

LA MODERNA CENICIENTA

La película más bonita del año. Protagonista: la preciosa y encantadora JUNE CAPRICE.

HOY — Tarde y Noche

SETIEMBRE

MAÑANA. — Tarde y Noche

BRASIL

Capítulos 3 y 4 de

JUDEX

Gran vista GAUMONT en 6 funciones, según la novela de Bernade y Feuillade, interpretada por los mismos artistas de "Vampiros": **Ivette Andreyor, Musidora** y el gracioso actor **Levesque.**
Atendiendo a numerosas peticiones, la 1.a función se repetirá en la matinée del Domingo.

DOMINGO

Tarde.—Diana Karenne en

Justicia de Mujer

Noche.—La bella actriz

SUSANA GRANDAIS

en

El Triunfo del Honor

TEATROS

Teatro Municipal

Anna Pavlowa.—A juzgar por las numerosas localidades retiradas, la 7.a función de abono que dará hoy a las 9.15 P. M., la Compañía de Bailes Clásicos "Anna Pavlowa", promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento artístico y social. El programa confeccionado para esta velada, además, de las escogidas diversiones, nos ofrece el estreno en esta temporada del ballet "Raymunda", que tanto éxito obtuvo en la anterior. Damos a continuación el programa:

1.a Parte.—Estreno del ballet de Glazunow, en dos actos "Raymunda". Protagonistas, A. Pavlowa y Volinine.

2.a Parte.—Segundo acto de "Raymunda". (El sueño de Raymunda).

3.a Parte.— 7a diversiones: 1. "Pizzicatto", Drigo; 2 a "Colombine", "Coqueterías", Drigo, creación de Anna Pavlowa; 3.a Czardas Grossman"; 4.a. "El Flechero" Tschaikowski; 5.a "Hopack", Tschaikowski; 6.a "Danza Griega", Brahms y 7.a "Bacanal", Glazunow, tomando parte Anna Pavlowa y Volinine.

Teatro Santiago.—Con favorable aceptación y ante numerosa concurrencia, se cantó en la vermouth de ayer la opereta del maestro Luna, "Molinos de Viento". A la noche se hizo "Casta Susana", del maestro Gilbert, la graciosa y popular opereta, en cuya parte protagonista hemos visto hacer a la Arce su más personal creación artística.

Los demás, Pibernat, Barreta, Soto, la Soria y Elvira Celimendi, correctos.

Para la vermouth de hoy se anuncia la vieja y celebrada zarzuela en dos actos, reducción de la ópera del maestro Arrieta, "Marina"; en la noche, va "La Princesa del Dóllar", de Leo Fall, el más estimable de los éxitos interpretativos alcanzado por este conjunto y que siempre lleva numeroso público al Santiago.

"Adiós Juventud", del maestro Pietri, se estrenará en los primeros días de la semana entrante. Reina interés por oir esta opereta, que tantos aplausos conquistó a la Compañía Vitale.

Teatro San Martín.—Con mucho éxito ha iniciado su temporada en el Teatro San Martín la Compañía Retes-Ros Su primera función la hizo con el drama "Almas Perdidas", de A. Acevedo Hernández, pieza de mucho valer por su fuerza de ambiente y su fondo moralizador. Los intérpretes estudiaron la obra con cariño y supieron sacar partido de sus roles.

La Compañía Retes-Ros tiene ahora el propósito de seguir dando a conocer obras de autores chilenos. Nos felicitamos de este acuerdo, pues, así no estaremos condenados a esperar quizás hasta cuándo la venida de algún conjunto que siga poniendo en escena la producción nacional. El hecho de que la Compañía Retes-Ros actúe en un teatro de barrio, no quita nada a su buen propósito. Por algo se empieza.

Para el Sábado, segunda función con obras nacionales, se anuncia "Sangre Araucana", comedia en dos actos de Matías Soto Aguilar.

Para hoy se anuncia el estreno de las zarzuelas "Soltero y Mártir" y "Tío, yo no he sido".

Una joven guitarrista chilena

Esthercita Martínez Núñez

Ha sido una revelación para nuestro público la personalidad artística de una joven guitarrista chilena, de Esthercita Martínez Núñez.

Cuenta apenas quince años, la joven en referencia y ya, a tan corta edad, ha conseguido atraer sobre sí la admiración de cuantos públicos la han escuchado.

Ultimamente ha realizado Esthercita Martínez una fructífera y significativa jira por las ciudades del sur, y cualquiera de estos días, a la brevedad posible, se hará oir del público de Santiago.

Quince minutos con Anna Pavlowa

Acompañada de su esposo, el barón Sandrée, nos recibe Anna Pavlowa, en el lujoso departamento que ocupa en el Savoy Hotel.

Desde el primer momento se aprecia la inteligencia superior de la gran artista, principalmente mezclada en la chispa de su conversación, en el brillo intenso de sus ojos negros, y en la vivacidad de su ingenio.

Aunque la Pavlowa habla el ruso, el polaco, el francés, el inglés y el italiano, sin contar otros dialectos de su tierra natal, no conoce todavía el español. Nuestra conversación fué toda en francés.

La pedimos que nos diese algunas de sus impresiones sobre Chile.

—De Chile, nos contesta, tengo la más gratísima impresión. El año pasado cuando conocí a Santiago por primera vez, fué una sorpresa para mí encontrar una ciudad tan adelantada, y una sociedad tan culta, a tanta distancia de Europa. Llevé un recuerdo inolvidable de la amabilidad y distinción con que fuí recibida y de los aplausos que prodigaron a mi arte. He satisfecho ahora uno de mis anhelos, volviendo nuevamente a esta ciudad para gozar con las excursiones que suelo hacer al encantador cerro Santa Lucía, único en el mundo, y desde ahí contemplar el panorama de la cordillera cubierta de nieves, que es un paisaje sin igual, que ustedes no lo aprecian en lo que realmente vale; para llenarme de satisfacción dando mis espectáculos en el hermosísimo Municipal, que puede ser un orgullo de esta ciudad; para sentirme por demás contenta con la amabilidad y distinción de su alta sociedad que me ha colmado de cariños y atenciones.

—Y pasando a otra cosa, ¿podría usted darnos algunos detalles de su vida de arte?, le dijimos. Sin duda alguna habrá en ella muchos puntos por demás interesantes.

—Mi vida de arte no tiene dramas ni páginas de amor, de esas que arrastran y seducen. Ha sido tranquila en grado sumo; pero siempre he experimentado un placer extraordinario con los aplausos que he recibido en los grandes teatros de San Petersburgo, París, Londres, Berlín, Viena, y casi todas las otras grandes capitales de Europa, del mismo modo con los que he recibido en los Estados Unidos, y el Canadá, y toda la América del Sur.

Sin embargo, nos agregó, les referiré algunos episodios que especialmente recuerdo como de mi vida íntima.

En el "Palace Theatre" de Londres, el rey y la reina de España, que se encontraban de paso en la ciudad, asistían en compañía de Eduardo VII a uno de mis ballets. En un entreacto el rey me mandó a decir que pasara a la antecámara de su palco, donde en compañía de la reina y demás altos dignatarios me recibieron con una amabilidad profundamente comprometedora. Me pidió Alfonso XIII, entre otras cosas, que fuese luego a España, donde mi arte sería apreciado en sumo grado, lo que le prometí hacerlo muy pronto, pero que no he cumplido todavía. Al día siguiente me mandó la reina, como muestra de admiración, un precioso ramo de orquídeas, y ambos soberanos sus retratos con una fina dedicatoria.

También el Emperador de Alemania Guillermo II me hizo llamar especialmente al salón contiguo a su palco después de una representación de gala que se dió, entre otras fiestas, con motivo del bautismo de su nieto el duque de Brunswig, en la ciudad del mismo nombre. Ahí me recibió el Emperador con el más rígido ceremonial, acompañado de más de cuarenta oficiales y grandes dignatarios, todos de brillantes uniformes, a quienes saludé uno por uno.

Los soberanos de mi país también me han dispensado especiales distinciones. Y por último, no dejaré de recordar al rey Oscar de Suecia, que me condecoró con el cordón de la "Orden del Mérito", destinada a las eminencias en el arte o en los descubrimientos científicos.

—Perdónenos Ud., señora si le hacemos una pregunta por demás indiscreta para una mujer.

—¡Ah! Mi edad, nos interrumpió riéndose; adivino su pregunta. Tengo 29 años, y hace doce que trabajo en el teatro. Los años vuelan con la vida agitada que llevo, y yo necesito conservarme siempre joven para la importancia de mi arte. Para este objeto procuro que mi alimentación sea muy reducida, y hago diariamente dos o tres horas de ejercicio de baile y palanquetas para conservar a los músculos toda su agilidad.

—¿Cuántas obras forman su repertorio?

—Tengo actualmente en esta jira la música y decoraciones para 32 ballets, sin contar los bailes sueltos que yo presento bajo el nombre de "Diversiones", que son innumerables. Pero en Europa tengo otros tantos. Entre todos ellos los que prefiero son el ballet denominado "Los preludios" de Liszt, que se estrenará esta noche, y el ballet "Giselle", que se hará en la próxima semana.

Conversamos todavía un rato más sobre la gran fortuna que ha adquirido con el teatro, que le ha permitido adquirir en Londres un magnífico palacio en la parte más central de la ciudad, y otras propiedades en San Petersburgo; sobre lo que le había llamado la atención lo caritativa que era la sociedad chilena manifestada en las innumerables instituciones de beneficencia que le habían pedido su concurso, y a la cual tiene la resolución de ayudar con funciones que se darán todos los Lunes; sobre la guerra en que está envuelta su patria, y el caos inmenso en que hoy día se encuentra la Rusia.

Y aprovechó la oportunidad para mostrarnos miles de revistas en todos los idiomas conocidos en las cuales aparece retratada, recortes de diarios, fotografías de grandes personajes con dedicatorias especiales, y mil otras curiosidades.

—Y antes de retirarse, nos agregó viendo que nos poníamos de pie, les ruego hagan presente a la culta sociedad de Santiago, cuán agradecida estoy de sus aplausos y atenciones, que me llenan de la más íntima satisfacción. El año pasado al partir de Santiago, dije: pronto volveré. Hoy diré lo mismo en el momento de mi partida, y su recuerdo quedará siempre entre los más gratos de mi vida.

LOE.

Conciertos

Concierto María Carreras. —Con mucho agrado se ha recibido el anuncio del concierto que dará mañana Viernes, en el Teatro Unión Central, la notable pianista señora María Carreras, antes de volver a Europa.

La distinguida artista ha querido reunir en su último recital una numerosa concurrencia, por lo cual cobrará precios muy moderados. Con estos antecedentes, el concierto de mañana promete tener un gran éxito.

El programa completo de este recital es el siguiente:

I. L. Beethoven: Sonata op. 53 en "do" mayor.—(Aurora); Allegro con brío; Introduzione, Adagio molto; Rondó, Allegreto moderato; Prestissimo.

II. F Chopin: Sonata op. 35 en "si" bemol menor.—Grave.—Doppio movimiento.— Agitato; Scherzo; Marcha fúnebre; Presto

III. C. Saint Saens.—Etude en forma de vals; M. Ravel.—Jeux d'eau; M. Zadora.—Deux Esquisses Kirgisiens; F. Liszt.— Rapsodia húngara número 12.

Cinematógrafos

La Semana Cinematográfica. — Hoy aparece el número 12 de esta revista. Ilustran sus páginas las fotografías de June Caprice, Grace Cunard, Mollie King, Olga Petrova, Mary Miles Minter, Douglas Fairbants, Diana Karren, Carlos Chaplin, Bárbara Castleton y Roberto Warwick, fuera de algunas bonitas escenas de películas.

Cine Alhambra.—Hoy, dos funciones: en especial, a las 6 15 y en nocturna, a las 9 P. M., se exhibirá la novela emocionante de Collete Willy "La Vagabunda", por la gentil y bella Musidora.

Se trata de una película que ha llamado mucho la atención del público, sobresaliendo en la misma escenas lujosísimas, donde más de 200 hermosas mujeres de sociedad lucen los atavíos más elegantes y los trajes de invierno de última creación.

Para mañana, la Empresa de este concurrido cinema anuncia en especial la película "La senda del deber", por la mimada de nuestro público, Gabriela Robinne.

En nocturna, estreno Super Fox, "La moderna Cenicienta", interpretada por la graciosa actriz norteamericana June Caprice.

Comedia.—Para hoy anuncia esta sala en especial, a las 6.15 y en noche, a las 9.20, la hermosa película editada por la casa Vitagraph, "Bajo sospecha o misterio". El argumento de esta film es debido al célebre escritor Sir Conan Doyle, desarrollándose sus escenas en el New York elegante.

La interpretación corre a cargo de las bellas artistas Earle Williams y Miriam Miles.

Los que buscan, tanto en los libros como en el cine el argumento de fondo, la obra de tesis o científica, verán con agrado esta cinta.

Teatro Septiembre.—Hoy, tarde y noche, se estrenan los capítulos 3 y 4 de Judex, la gran vista Gaumont, que tanto éxito tuvo en su primera función.

En la función de hoy resalta aún más la diferencia de esta vista con las vistas de series o aventuras; el argumento se hace cada día más interesante, llegando a apasionar, como sucedió cuando se publicó la novela en el gran diario" Le Petit Parisien" Atendiendo a numerosas peticiones, se repetirá la primera función en la matinée del Domingo.

Teatro Brasil.— La empresa de este teatro ha conseguido dar un ambiente especial a sus funciones de moda de los Jueves, gracias al concurso del notable violinista Werner Fischer acompañado del profesor Julio Rossel. A estas funciones asiste un público numeroso.

Teatro Politeama.— Sigue siendo muy concurrido este teatro noche a noche por un público muy selecto que gusta de las buenas películas. Hoy se estrena el hermoso cine drama de la casa Eclair "El mandadero", interpretado por Germaine Vellier y Susana Le Drot. La obra contiene muchas escenas interesantes en las cuales se destacan vistas de "Los halles de París" con su bullicioso movimiento en las horas en que llegan los aprovisionamientos destinados al corazón de la gran capital. Mañana Viernes de moda, presentación de la nueva obra de Hebert Brenon, "El lobo solitario" de la acreditada firma Selznick. La orquesta Rada tocará nuevas y escogidas piezas de su repertorio.

Garden Theatre.— "El guante de la muerte".— En las funciones especial y nocturna de hoy Jueves serán estrenadas las series 4, 5 y 6 de la vista en series de la casa Pathé, interpretada por Doris Kenyon y Arline Pretty, Wahlon Hamilton y Sheldon Lewis, titulada "El guante de la muerte". Las series que hoy se estrenan se titulan: "El medallón falso", "La cámara compresora" y "La flor fatal".

Teatro Dieciocho. — "Solamente una mujer" es el título de la película que exhibe este teatro hoy tarde y noche. El argumento de esta creación cinematográfica nos demuestra lo que es capaz una mujer buena cuando ayuda eficazmente a su marido a levantar un hogar.

Mañana tarde y noche por última vez la película presentada por la Goldwyn Pictures, "Polly del Circo". Sábado estreno "El deber recompensado". Muy pronto una nueva producción Goldwyn "La subasta de la virtud".

«Flores del Campo»

Si amáis la belleza

Buscad esos artículos de "Toilette" que constituyen el éxito más firme de la perfumería moderna, no sólo por su aroma originalísimo y personal, que trasciende y perdura, sino por la absoluta pureza de sus componentes, tal sucede con el

Jabón, Colonia, Polvos, Extracto y demás creaciones de la

Perfumería "FLORALIA"

MADRID

Proveedora de la Casa Real de España

Pídanse en todas lar Perfumerías, Boticas, Droguerías y Tiendas de primera clase.
IMPORTADOR

C. ESPONDA
Valparaíso.

5239-4-h

Inyección Americana IDEAL

CERTIFICADO

Dr J. S. PALMER

The Cosmopolitan Institute, New York U. S. A.

"Certifico que durante más de dos años he usado la **"Inyección Americana Ideal"** en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos en el Instituto a mi cargo, **con resultados sorprendentes, llegando a comprobar que en los casos de gonorreas, este medicamento produce completa mejoría en sólo 3 ó 4 días, siendo curables con la misma eficacia, todos los casos de blenorragias sólo en el doble del tiempo señalado,** según consta de más de 4,000 boletines que existen archivados en este establecimiento. El presente lo doy a solicitud de los fabricantes para los fines que les convengan.—(Firmado).—**Dr. J. S. Palmer".**

¡¡Con un sólo frasco de valor de $ 10 tendrá usted la medicina completa de su enfermedad!!

Botica **Bristol, Ahumada 323** y en toda buena botica. Se despachan pedidos postales de provincia, dirigiéndose por carta a la casilla 2111.—Santiago. 5419-28-g.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio TUYA (Steeplechase). — 4,000 metros m|m. (12 saltos).— Handicap.— Para caballos de 4 años y más.—Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Bolívar	75	Fiosol	60
Lisboa	72	Abuso	59
Almendrina	70	Mitin	58
Canciller	65	Almendrito	57
Quenelle	63	Rosiere	57
Mesopotamia	61	Don Santiago	56

Segunda carrera

Premio TERROR.—1,400 metros.— Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Brik	54	Cambral	52
Dee	54	Córcega	52
Díaz de la Haza	54	Foglia	52
Louvre	54	Parisiana	52
Marimán	54	Tenebrosa	52
Traidor'	54	Tourterelle	52

Tercera carrera

Premio TELEGRAM.— 1,500 metros.—Para caballos de 3 años, que hayan ganado una o dos carreras.— No podrán tomar parte los ganadores de dos carreras clásicas o reglamentarias.—Peso: 54 kilos.— Recargo de 3 kilos a los ganadores de 2 carreras y de 5 a los de una carrera clásica o reglamentaria. Estos recargos no son acumulativos.— Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Duelo	57	Alboroto	54
Esquife	57	Campoamor	54
Clavija	54	Wild Lassie	52

Cuarta carrera

Premio TURIN. —1,100 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Corchea	58	Jacob	53
Galia	57	Vichy	53
Sarmiento	57	Cadeneta	52
Duke	56	Tifón	52
Rabona	56	Septiembre	51
Radamés	55	Protector	48
Cadorna	54	Ratisbona	47
Jack Tar	54	Pila	42

Quinta carrera

Premio TERRACOTTA. — 1,600 metros.— Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 15,000.— Peso: 45 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados. —Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Bright Girl	57	Alcel	45
Darwin	57	Minx	45
Yser	53	Wandswoorts	45
Bahía	51	Música	44
Gull	50	Alice Belle	43
Number One	47		

Sexta carrera

Premio TITAN.— 1,100 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000. —Handicap.— Inscripción: $ 20. — Premio: $ 2,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Rústico	58	Comentario	51
Titanic	57	Leslo	50
Cylgad	56	Turpinita	50
Rex White	55	Dichosa	49
Lochinwar	54	Temeraria	47
Ruric	54	Diáfana	46
Plumilla	53	Indian Money	45
Defensa	52	Cultura	44

Séptima carrera

Premio TREFLE.—1,800 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000 o que se vendan por $ 6,000.— Handicap. — Inscripción: $ 25.— Premio: $ 2,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Fernet	61	Magestic	47
Labriego	57	Twynholm	47
Agua Santa	55	Dune Site	46
Matador	53	Millaral	45
Ossyris	52	Salmodia	42
Orcajo	50	Alboroto	40
Sapientia	48	Hott Stuff	40

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio DALCAHUE.— 900 metros.

	Kilos		Kilos
20 de Septiembre	60	Viva Chile	51
Richelieu	60	Orujo	49
Abelardo	58	Tabarca	48
Practicanta	57	Mañana	48
Cachirulo	54	Socio	47
Cracoviano	53	Spider	47
Edris	53	Platina	46
Corbeta	51	Miss Black	45
		Canalero	40

Segunda carrera

Premio DESFILADERO.— 700 metros.—1.a serie.

	Kilos		Kilos
Tabernera	60	Slava	51
Proteo	58	Afterglow	50
Bubónica	56	Pila	45
Bengala	54	Belle	44
Remadora	53	Fredegunda	42
Bruges	52	Saca Pica	40
Cabrito	52		

Tercera carrera

Premio DESFILADERO.— 700 metros.—2.a serie.

	Kilos		Kilos
Pugilista	61	Báltico	45
Candelilla	57	Greda	44
Palangana	53	La Parada	43
Corza	52	Humilde	43
Clive	51	Avasallador	42
Pyjama	50	Pasatiempo	41
Bruja	50	Harmonie	40
Alud	49		

Cuarta carrera

Premio DESFILADERO.— 700 metros.—3.a serie.

	Kilos		Kilos
Plumilla	62	Nail	50
Infernal	61	Prólogo	50
Nora	60	Negrito	49
Casse tete	57	Elda	48
Viñita	54	Kirk	47
Calamón	53	Pérfido	47
Bon Accord	52		

Quinta carrera

Premio DUMO.—1,800 metros.

	Kilos		Kilos
Quebrada	58	Turpin	50
Pocochay	57	Floreciente	48
Tirteo	53	Pale Ale	43
Juliano	52	Blue and White	42
Pizarro II	51		

Sexta carrera

Premio DOMEYKO.—1,100 metros.

	Kilos		Kilos
Estrella Polar	60	Gueldy	51
Mrs. Joe	59	Ivy White	48
Tarf	56	Temible	47
Fraisy	56	Aldro	45
Retozona	54	Strong Filly	44
Alga	53	Hiawatha	40
Boquilla	53	Afterglow	40

Séptima carrera

Premio DESFILADERO.— 700 metros.—4.a serie.

	Kilos		Kilos
Colliguay	65	Homicida	51
Lorna	57	Tintero	50
Senecio	56	Tupel	48
Cidra	56	Taburete	45
Radium	54	Costanera	45
Houghmagandie	52	Indian Chief	40

NOTICIAS DIVERSAS

Glasgow.—Que en el remate del Haras Cunaco, fué adquirido en 3 mil pesos por el señor Jenaro Fronda, y puesto al cuidado de Pedro Marchessini, se encuentra atacado del "mal" Su estado es de alguna gravedad. Lo atiende el veterinario señor A. Blanco.

Paraíso y Trocadero.—Estos dos pensionistas de Florentino Rojas, que hace algunos días fueron castrados por el señor Brocquard, continúan muy mejorados, haciendo ejercicios a la marcha.

Cadete.—Que se encuentra en la clínica del Club Hípico, atacado de diarrea infecciosa, continúa en el mismo estado de gravedad.

Rawa Ruska.—Que se encontraba en descanso, ha comenzado a trabajar suavemente.

Normandia.—El Martes, esta pupila del Stud Solferino, montada por Carlos Miranda, fué ejercitada sobre una vuelta por la cancha de saltos. Fué acompañada por Pizarro II, saltando ambos muy bien.

TURF ARGENTINO

De "La Epoca" de Buenos Aires, tomamos lo siguiente:

"Las pollas de productos.— Poco falta para que empiecen a disputarse en Palermo los grandes clásicos destinados a los productos de la generación actual y ya empieza a notarse el entusiasmo de los aficionados. Los compositores se preparan a la lucha, poniendo todo el empeño para que sus pupilos adquieran el estado indispensable, las ilusiones aumentan en unos, como justa compensación desaparecen en otros y... lo mismo del año pasado.

La Gran Polla de Potrancas cuenta con algunas candidatas aceptables que darán lugar a que se dividan justamente las preferencias de los catedráticos porque, según parece, las que tomarán parte son más o menos de fuerzas parecidas, aunque desde ya la favorita ha de ser Faulonia.

Ha realizado la notable pupila del Stud Atucha una campaña excelente y el sólo hecho de haber batido a potrillos de mérito indiscutible como Juan Carlos Gómez y El Cordobés, le da títulos más que sobrados para adjudicarse el premio, partiendo, como es natural, de la base que Su Majestad, que es la que se destaca, no sea presentada como se dice hasta ahora

Farolera II y Florette son las dos enemigas principales que se le presentan a Faulonia en esta oportunidad, pero como a la hija de Chili II ya la ha batido, no hay por qué suponer que puedan invertirse los papeles y si en Florette no encuentra resistencia, menos ha de hallarla en la pupila del Montiel, que ha sido vencida por esta última.

Entre las conocidas queda únicamente como sorpresa Promisión, más que por lo que ha realizado, por ser una propia hermana de La Ñatita, en quien su ecurie tiene cifradas grandes esperanzas.

En la Polla de Potrillos el candidato es el defensor de la Petite Ecurie. Ninguno de los hasta ahora conocidos ha sido capaz de poner en apuros a Fantasío y a menos que en el clásico que disputará esta tarde caiga derrotado, lo que no se espera, en él recaerán las preferencias de los entendidos.

Pensar en que no responda a lo mucho que se espera de este potrillo, es, por el momento pura fantasía, puesto que a todos los que serán ratificados, o a la mayoría, los ha vencido fácilmente.

Juan Carlos Gómez, Clamor y El Cordobés, son, como siempre, los enemigos que le disputarán la victoria.

No podemoos entrar a discutir las probabilidades de este tercero, sin conocer la forma en que se han conducido en los compromisos que tienen para esta tarde, pero esto no quita para que se consideren, después del invicto hijo de Old Man los mejores potrillos de la temporada.

El clásico Pueyrredon.— Para el 28 del corriente tenemos anunciado el clásico Pueyrredon, la carrera de más larga distancia que se corre en nuestros hipódromos.

En esa prueba volverá a ser presentado en público Botafogo y a pesar de todo lo que se suponía, de que tratándose de recorrer 4 mil metros, haría "walk ower", parece que más de uno hará la tentativa ... de llevarse el segundo premio.

Una de las concurrentes será Divinidad, quien, como hemos informado, ayer ha sido floreada en 4 mil metros en 4'25" por el jockey Acosta.

Craker, que el año pasado en esta prueba puso en serios apuros a Digital, también cumplirá su compromiso. El jockey T. N. Fernández ayer de tarde, le dió corrida en 3 mil metros y si para el día de la carrera el hijo de Dieudonné se encuentra en buenas condiciones, su caballeriza dice que lo presentará.

Y con todo esto... ¡qué temor ha de tener Botafogo!

Sala de exhibiciones de películas extraordinarias solamente

HOY A LAS 6.15 P. M.

Teatro Brasil

Día de moda.—Platea $ 2.

NOCHE A LAS 9.15

-: WERNER FISCHER :-

el notable violinista, acompañado del pianista chileno, profesor Julio Rossel, dará sus audiciones semanales.

Anhelo	Wilka Hauser	Romanza	Campagnoli
Berceuse	Tonwsend	Mennuett	Beethoven
Canzonetti	Godard	Gavota	Rameau
Serenata	Randegger	Rondino	Beethoven
		Preludio y Allegro	Pugnani-Kreisler

Películas escogidas de la Emp. de Teatros y Cinemas, Lda.

LA ISLA DESEADA
Por el atleta universitario JORGE WALSH

LA LEY VIOLADA
Por el gran actor WILLIAM FARNUM.

Mañana: 2.a función de "JUDEX", platea, $ 1.20.—Se repite en Domingo en matinée con "La llegada de los Submarinos".

Orquesta de 6 profesores.— Calefacción modelo

Teatro Municipal

Viernes 26 de Julio, a las 6 P. M.

BENEFICIO ESPECIAL A FAVOR DE LOS NIÑOS DESVALIDOS DE LA PATRIA DE

Anna Pavlowa

con programa selecto.

Precios de vermouth rebajados.

Los boletos están a disposición del público en la Confitería Palet (Estado).

15-g

AVISOS DE CRONICA

ANNA PAVLOWA

En el Teatro Municipal

HOY JUEVES 25 DE JULIO

A las 9.15 P. M.—7.a de abono

Estreno—Estreno

1.a y 2.a parte

RAIMUNDA

7 Diversiones.

Mañana funció vespertina. Beneficio de los niños rusos.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Operetas
AIDA ARCE

HOY JUEVES 25 DE JULIO DE 1918

A las 6.15 P. M. Vermouth selecta con la zarzuela en 2 actos del maestro Arrieta

MARINA

A las 9.15 P. M. **¡Gran éxito de la Compañía!**—La hermosa opereta en 3 actos del maestro Leo Fall

LA PRINCESA DEL DOLLAR

Protagonista: Aída Arce.

Próximamente estreno de la versión castellana de la opereta del maestro Pietri: **Adiós juventud,** gran éxito de la Compañía Vitale.

TEATRO POLITEAMA

HOY JUEVES

Otro estreno.—El hermoso drama de la casa Eclair

El mandadero

interpretado por Germine Valier y Suzane Le Dret.

Pueden admirarse las vistas de

Los halles de París

Mañana gran día de moda: Herbert Brenon presentará la gran obra

El lobo solitario

EL GUANTE DE LA MUERTE

Las series 4, 5 y 6 (segunda función) de ésta la suprema vista en series de Pathé, sublime romance de amor y dramas de aventuras misteriosas y enigmáticas, creación de las hermosas y elegantes Doris Kenyon y Arline Pretty, el simpático Mahlon Hamilton y el popular Garra de Hierro, serán estrenadas en las funciones Especial y Nocturna de hoy del

GARDEN THEATRE

¿Adivinará Ud. hoy quién es el Guante de la Muerte?

Mañana Viernes: **Hechicería,** suprema y última creación de la encantadora Bertini.

TEATRO SAN MARTIN

Av. Matta, entre S. Diego y Gálvez
Cía. ROS-RETES

HOY JUEVES 24 de JULIO, HOY

Estrenos de las zarzuelas

SOLTERO Y MARTIR

TIO YO NO HE SIDO

Precios: Palcos, $ 10; Platea, $ 2; Balcón, $ 1.50; Galería, $ 0.60.

TEATRO NOVEDADES

CUETO 257

HOY día artístico de moda, HOY

Vistas Pathé. Vea en los programas los conciertos de hoy, tarde y noche.

Tarde, 6.15, episodios 1-2-3 de la super-Pathé New York

EL GUANTE DE LA MUERTE

Noche, 9.15. estreno de arte, vista Pathé-París

LA SENDA DEL DEBER

la última y más valiosa creación de la aristocrática y bella Gabriela Robinne.

Precios, tarde y noche: Palcos, 4 ent., $ 5; Platea, $ 1; Niños, $ 0.60; Balcón, $ 0.50; Galería, $ 0.30.

TEATROS Y BIOGRAFOS

Salones de sesiones. Fabricamos butacas (sillones) las más elegantes, muy cómodas, resistencia incomparable. Muebles de laqué plegadizos y fijos de varias clases. — **Villavicencio 342.**— Casilla 3145.

31-g.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.—Bandera 537. Teléfono 776.

J. Denis Lay Dentista
AHUMADA 68
Teléfono 2013

FARMACIA y DROGUERIA CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

KEFIR VITAM, SE VENDE
Compañía 1034.—Oficina 4
6027-26-g

A. MORA P. DENTISTA
ESTADO 136

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., vía Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

Continúan activas las operaciones en Occidente

Las tropas aliadas realizan nuevos progresos en la Albania

El vapor "Justice", de 32,234 toneladas, de la White Star Line, es hundido por submarinos alemanes frente a Irlanda

A petición de los aliados, el general Horvath anula su proclamación como Dictador de Siberia, y llega a un acuerdo con el general Diedrich, comandante de los tcheco-slavos

Se publican los términos principales del acuerdo celebrado entre la Mourmania y los países de la Entente

LAS OPERACIONES EN FRANCIA

En los sectores septentrionales ha habido relativa calma

LOS ALIADOS HAN RENOVADO SUS ATAQUES EN DIVERSOS PUNTOS DESDE MONTDIDIER AL MARNE

Los ultimos despachos dan noticias sobre nuevas modificaciones importantes de la situación

LOS CRITICOS MILITARES CONCEDEN A LAS OPERACIONES DE LOS ULTIMOS DIAS EL CARACTER DE UNA GRAN VICTORIA PARA LOS EJERCITOS DE LA ENTENTE

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 24.—(Ofic). Nuestras tropas ejecutaron con todo éxito un golpe de mano contra las posiciones alemanas situadas al sur de Bucquoy e hicieron 18 prisioneros. Nuestras pérdidas fueron muy leves.

Otros soldados alemanes cayerón en nuestras manos en el curso de otro golpe de mano ejecutado contra las posiciones enemigas del noroeste de Albert.

Rechazamos varios destacamentos enemigos que intentaron acercarse a nuestras posiciones del noreste de Bethune.

La artillería enemiga ha desplegado alguna actividad en la parte norte de nuestro frente, especialmente en Locre.

LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALIADA EL 22 DE JULIO

37 máquinas alemanas derribadas

LONDRES 24.— Los aviadores franceses y británicos derribaron y pusieron fuera de combate el 22 de Julio, 37 máquinas alemanas, de las cuales 14 fueron echadas a tierra por las máquinas inglesas.

Además las máquinas francesas incendiaron 4 globos cautivos enemigos.

En el curso de la misma jornada lanzaron con buenos resultados 29 toneladas de bombas y proyectiles contra las concentraciones, vivacs y vías de comunicaciones enemigas.

Los aviadores británicos lanzaron además cuatro y media toneladas de bombas contra los aeródromos y estaciones situadas detras de la línea de batalla.

En la noche del 22 al 23 arrojamos 1,300 kilos de proyectiles y explosivos en la estación y en los trenes de Maison Bleu y provocamos un gran incendio. Pudimos observar violentas explosiones. Los aviadores norteamericanos participaron de esta operación.

LAS PERDIDAS ALEMANAS DESDE EL 15 DE JULIO

LONDRES 24. — El corresponsal de la Agencia Reuter en los ejércitos franceses ha enviado la siguiente correspondencia telegráfica con fecha 23 de Julio:

"Se sabe que los alemanes han empeñado ya en batalla desde el 15 de Julio más de 50 divisiones. Cuidadosos cálculos, basados en los hechos ya conocidos, permiten avaluar el total de las pérdidas alemanas, en muertos, heridos y prisioneros, desde el 15 de Julio en 180,000 hombres".

LA COOPERACION DE LOS TCHECOS A LOS ALIADOS EN FRANCIA

LONDRES 24.— "The Daily Mail" ha recibido de Berna la siguiente información:

"Las noticias de que las tropas tejecas están en Francia combatiendo bajo la bandera nacional, después de trescientos años, ha derramado una verdadera luz en toda Austria-Hungría y han suscitado entre los tchecos una gran emoción".

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

WASHINGTON 24. — (Oficial). Al sur del río Ourcq, nuestras tropas continuaron rechazando al enemigo que se retira apresuradamente.

Hemos pasado el río Marne y nos hemos apoderado de Jaulgonne y de los bosques situados al oeste de esta ciudad.

LAS PERDIDAS ALEMANAS DESDE DE 15 DEL PRESENTE

LONDRES 24.— Según los cálculos más prudentes se estima que los alemanes han llevado a las líneas de fuego del occidente, desde el 15 del presente, de 60 a 70 divisiones; las pérdidas, entre muertos, heridos y prisioneros se calculan en 180.000 hombres.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.— (Oficial) Durante la noche de ayer hubo gran actividad de artillería entre el Marne y el Aisne.

En el bosque de Courton y Durois, al Oste de Reims, los alemanes contratacaron ayer, hacia las 9 de la noche, en la región de Vrigny, con grandes efectivos.

Nuestras tropas, después de una valiente resistencia, quebrantaron todos los asaltos enemigos, conservando las posiciones intactas.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24.— (Oficial).—En la noche ha habido una gran actividad de la artillería entre el Marne y el Aisne, en el bosque de Courton y Durci, y al oeste de Reims.

Los alemanes contratacaron ayer a las nueve de la noche en la región de Vrigny; nuestras tropas quebrantaron todos los asaltos enemigos y conservaron intactas sus posiciones.

La prensa parisiense

COMENTA LAS ULTIMAS OPERACIONES

El peligro en que se encuentran las divisiones alemanas entre el Aisne y el Marne

PARIS, 24. -- Al comentar los resultados de las operaciones militares de ayer, "Le Petit Journal" hace las siguientes previciones:

"La hora se aproxima, y a pesar de los esfuerzos alemanes, éstos se verán obligados a abandonar Oulchy-le-Chateau, si no quieren ser cogidos como en una trampa.

Refiriéndose a las operaciones entre el valle Ardre y el valle Regny, "Le Petit Journal" subraya el magnífico espíritu de las tropas aliadas y dice:

"Nuestro avance en esta región podrá, dentro de poco plazo, echar un gran peso en la balanza de la guerra, para poner fin a la resistencia obstinada de los alemanes".

"Le Journal" observa que a raíz de este avance, los aliados no están más lejos de 12 kilómetros de Fumes, que es el nudo central de la posición alemana. Agrega que la fuerte cabeza del puente de Jáulgonne, abre la carretera hacia Fére-en-Tardenois.

"Le Matin" cree que esta última ciudad puede ser el centro de una nueva ofensiva para nosotros y defensiva para los alemanes. Solamente, agrega, un pleno conocimiento del estado del ejército enemigo, puede autorizar la hipótesis de que la retirada hasta Vesles, ha hecho afluir las reservas disponibles, y establecer en el frente un nuevo abrigo en donde se reforzarían las divisiones batidas.

"L'Homme Libre" se pregunta si von Hindenburg se halla en condiciones de rehacerse vigorosamente. Confirma que las pérdidas enemigas han sido espantosas, y declara que esto se puede comprobar por los cadáveres que hubo que enterrar en la orilla del Marne, en la carretera de Chateau Thierry a Epernay en la altura de Jaulgonne, en Barzy y en Pasay.

Numerosas son, dice, las divisiones alemanas que perdieron el 50 por ciento de sus efectivos: habrá que comenzar de restituirlas antes de iniciar un nuevo movimiento ofensivo. Si la partida no está todavía ganada por los aliados, es por lo menos una gran victoria, pues las pérdidas alemanas constituyen ya un resultado positivo de los esfuerzos de aquéllos.

En "L'Echo de París", M. Barres compara la situación de las divisiones alemanas entre el Aisne y el Marne, a la situación de un jabalí acorralado que hace frente a los cazadores.

"Las jornadas actuales, dice, son pues terribles para los enemigos, pero también bastante rudas para nuestros soldados que se semejan a las tropas forzadas a sacrificarse para aliviar y salvar a su patria de un desastre. En cinco días, la suerte de la guerra, de la cual nunca hemos dudado, se nos presenta evidentemente clara y también al Universo. Si Alemania ha sido contenida y dominada antes de haber tenido tiempo de ver a los norteamericanos, ¿qué será mañana?"

EL TENIENTE NUNGESSENER DERRIBA EL 38.o APARATO ALEMAN

PARIS 24. — Los diarios anuncian que el teniente aviador Nungessener ha obtenido su 38.o victoria aérea.

LAS ULTIMAS INFORMACIONES DEL FRENTE FRANCES

Los combates en Montdidier y en el norte del Marne

PARIS 24. — La 10.a jornada de la gran batalla iniciada por los alemanes ha sido excelente para los aliados, especialmente para las tropas francesas, que han soportado el 70 o|o del esfuerzo en la lucha en donde han rivalizado en valor con los norteamericanos, los ingleses y los italianos.

Los importantes progresos de nuestras tropas continúan realizándose con gran seguridad.

El corresponsal de la Agencia Havas en el frente informa:

"Nos hemos batido en Coulchy, estación situada al norte del Marne, en Primies, en Leois y en Baibillon; hemos progresado dos kilómetros y hemos conquistado una finca poderosamente fortificada.

En cuanto a los ataques a las posiciones alemanas, de los alrededores de Montdidier, esta operación es una continuación de las del 3 de Julio, que nos han procurado la posesión de Castelet, y de la finca de Auchin. Este avance nos da excelentes posiciones de valor estratégico.

En la gran batalla, Alemania ha comprometido 60 divisiones de la "élite" de su ejército; la batalla sobrepasa en violencia a las de Marzo y Mayo. El desgaste alemán es rápido y terrible; la estravagancia de los comunicados prueba más que todo el desequilibrio de Alemania.

Este país puede retardar su retroceso a costa de sacrificios enormes, pero la necesidad de reconstituir las reservas generales, no puede tardar en obligarla a alinear su frente.

La ofensiva franco-norteamericana

Informe del general Peyton March, jefe del Estado Mayor de los Estados Unidos

WASHINGTON 24. — El general Peyton March, jefe del estado mayor, celebrará con los periodistas, fuera de la conferencia regular de los Sábados, una todos los Martes. En la primera de estas últimas dijo:

"El Sábado remarqué la importancia del sistema ferroviario en las líneas alemanas situadas al sur del Marne. Los alemanes se retiraron de las posiciones que ocupaban en la orilla sur del río, ocultándose tras densas nubes de humo. La retirada a través del río la continuó el enemigo tan pronto como se dió cuenta de que el ferrocarril que los abastecía estaba, al parecer, destinado a caer en nuestras manos.

Entre el Marne y Reims, en la saliente que hace el flanco oriental, el enemigo fué obligado a retroceder en un frente de más de diez millas y en una profundidad media de cerca de dos millas, mediante la acción combinada de las tropas francesas, británicas e italianas. La retirada hubo de hacerla el enemigo a través de una región boscosa y llena de alturas, muchas de ellas hasta de 500 pies de elevación, y atravesando numerosos torrentes.

A lo largo del Marne, las tropas franco-norteamericanas cruzaron el río en diversos puntos y ahora tienen en su poder las aldeas situadas en la ribera norte.

La respuesta alemana a la contraofensiva del generalísimo Foch consistió en arrojar contra sus tropas en Soissons y al sur de este punto, gran cantidad de divisiones de reserva, las que habían tenido a la mano para usarlas cuando avanzaron a través del Marne.

Estimamos que el enemigo arrojó contra ese punto 15 divisiones y el avance de las tropas aliadas en ese punto ha sido continuo durante los dos últimos días.

El ferrocarril de Soissons a Chateau-Thierry debe estar ahora o en nuestras manos o dominado por nuestro fuego.

Existe una sola vía por la cual puede huir el enemigo o obtener los abastecimientos necesarios, y este es el ferrocarril restante de Nanteuil, en el Ourcq, a Bazoches, en el Vesle.

Es necesario entonces para los alemanes, si no desean correr el peligro de ser cazados en este bolsillo, en que se encuentran, el impedir el avance de nuestras tropas en este camino, que lo pone enteramente a merced de las fuerzas aliadas.

Una nota interesante es la similitud que presenta este movimiento de las fuerzas alemanas con el avance de los austriacos a través del Piave. Las crecidas del Piave hicieron en ese entonces muy dificultosa la retirada austriaca y en la reciente contraofensiva, una tormenta ocultó el movimiento de nuestros tanques impidiéndole al enemigo darse cuenta de lo que iba a suceder. Parece ya que Dios se ha cansado de seguir en tan estrecha camaradería con "Yo y Dios".

El total de terrenos perdidos por el enemigo en la saliente del Marne durante la semana pasada, es igual a lo que ganó en su arremetida en Flandes en el pasado mes de Abril.

"Durante toda la contraofensiva las divisiones norteamericanas han estado constantemente empeñadas en lucha con el enemigo".

LAS FUERZAS ALEMANAS EN EL FRENTE

PARIS 24.— Según las informaciones suministradas por el enemigo, se encuentran 35 divisiones en la zona de batalla y 400.000 hombres de ella al norte del Marne.

En los círculos militares se observa que la resistencia opuesta por los alemanes se debe más que todo a consideraciones de carácter político, porque el inmediato interés del general von Ludendorff, que mira las cosas bajo el punto de vista militar, consiste en reforzar la línea sin demora alguna.

LOS FRANCO-NORTEAMERICANOS CONTINUAN PROGRESANDO

CUARTEL GENERAL FRANCES, 24.— Los alemanes que organizaban apresuradamente su defensa en varias granjas situadas en la región del bosque de Barbillon, se retiraron ayer ante la avalancha franco norteamericana.

En las vecindades de Vrigny las tropas franco-británicas avanzaron más o menos un kilómetro.

Se han recibido informaciones de que los alemanes han traído tropas de refresco al frente para reforzar algunos puntos, pero a pesar de esto la situación de los aliados permanece favorable.

LOS ALEMANES CONTINUAN RETIRANDOSE

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 24.— Según una información recibida esta noche los alemanes continuan retirándose. Los cañones franco-norteamericanos hacen fuego hasta muy atrás de las líneas alemanes dificultando extremadamente el movimiento de acarreo de los abastecimientos.

Las informaciones alemanas

SOBRE LA ACTUACION DE LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN LA PRESENTE OFENSIVA

WASHINGTON, 24.— La Agencia de informaciones "Wolf", con el objeto de hacer aparecer como tremendos los sacrificios efectuados por los norteamericanos, escoge cuidadosamente la forma en que hace referencias al ataque de las tropas de los Estados Unidos, y dice que éstas iniciaron el avance lanzando adelante a las tropas de color. En esta capital se han recibido también varias informaciones del mismo estilo, que no consiguen otro objetivo sino el de crear en los Estados Unidos cierto sentimiento de depresión, procedimiento intentado, por lo demás, repetidas veces con los franceses y británicos.

Toda referencia que se haga en este sentido no puede ser estimada sino como ridícula, pues nada hay que permita indicar que han sido enviadas al sacrificio tropas escogidas expresamente con ese objeto.

Todos aquí suponen que los norteamericanos han sufrido fuertes bajas, pero hasta qué punto llegan, no podrá saberse sino una vez que empiecen a ser publicadas las listas oficiales.

El general Peyton March previno ya que las actuales operaciones costarían algo y agregó:

"El Gobierno aún no ha recibido informaciones, pero cuando lleguen las listas oficiales, ellas serán publicadas".

LA ARTILLERIA ALIADA EN LOS FLANCOS DEL ENEMIGO

LONDRES 24. — Las baterías aliadas emplazadas entre el Aisne y el Marne, a ambos flancos del enemigo, dejan a éste un pasaje de sólo unas siete millas de ancho por donde los alemanes podrán retirarse para quedar fuera del fuego de estos cañones.

LOS FRANCO - NORTEAMERICANOS AVANZAN HASTA LAS INMEDIACIONES DEL BOSQUE DE CHATELET

La caballería norteamericana entra en acción

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO, 24.— Los franco-norteamericanos al norte de Chateu Thierry han desalojado a los alemanes hasta cerca del bosque de Chatelet. El avance ha sido efectuado a considerables saltos. Los alemanes continúan presentando combates de retaguardia, que se libran casi totalmente entre ametralladoras.

Más al occidente, los nortamericanos han ganado una gran ascendencia sobre el enemigo el que se ha visto en la necesidad de retirarse más allá de Epieds.

La caballería norteamericana ha entrado en acción en un ataque emprendido al norte de Chateau Thierry.

En el lado norte el enemigo ofrece una intensa resistencia, especialmente al lado del extenso flanco derecho alemán, pero se anuncia que los aliados continúan avanzando y que los alemanes no son capaces de detenerlos.

LA RETIRADA DE LOS ALEMANES DE LA ORILLA SUR DEL MARNE

Opiniones de diarios alemanes

AMSTERDAM 24. — Los corresponsales de guerra alemanes continúan enviando voluminosas explicaciones de por qué la región situada al sur del Marne fué evacuada por las tropas imperiales.

El corresponsal Hegeler, de "Das Berliner Tageblatt", explica que la conquista de las alturas situadas al sur del Marne eran esenciales para proteger el flanco de las tropas que avanzaban más hacia el oriente del río, y cuando esto sucedió, fué necesario hacer frente a la ofensiva enemiga, no siendo, por consiguiente, ya más necesario el que los alemanes se mantuvieran en la ribera sur del Marne.

Otros diarios alemanes dan versiones parecidas a este respecto.

El crítico militar de "Die Reinische Westfalische Zeitung", barón von der Rosten, admite que aún continúa la última ofensiva, pero que el objetivo principal de los aliados ha sido logrado solamente en parte y temporalmente.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 24. — (Oficial).—En la Albania, en la desembocadura del Devoli y al norte de Berat, nuestras tropas han continuado el avance a lo largo de la cresta de Mali Siloves. Hemos tomado por asalto la colina 900; más al este las tropas francesas ocuparon las alturas de la orilla izquierda del Holta.

Nuestras avanzadas en el puente de Kuct rechazaron varios ataques del enemigo, hicieron algunos prisioneros y se apoderaron de varias ametralladoras.

LOS PARLAMENTARIOS NORTEAMERICANOS VISITAN LA CAMARA DE DIPUTADOS ITALIANA

ROMA 24. — Esta tarde los diputados norteamericanos fueron recibidos en la Cámara de Diputados, en donde se encontraban numerosos parlamentarios italianos. Los visitantes fueron objeto de una cariñosa manifestación.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 24.— (Oficial). —Rechazamos rápidamente un ataque local emprendido poor los enemigos contra nuestras posiciones de Monte Corno.

Nuestras baterías hicieron explotar los depósitos de municiones de la zona de Tonale y de la cuenca de Asiago. Incendiaron igualmente los campamentos austriacos del monte Mozzole.

Dos aviones enemigos fueron derribados; dos de éstos en la zona de Treviso.

* * *

La situación en Rusia

El acuerdo entre la Entente

Y, EL GOBIERNO DE MURMANIA

Sintésis de sus claúsulas principales

LONDRES 24.— Un radiotelegrama oficial del gobierno ruso trasmite el texto del acuerdo celebrado entre los representantes de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia y el Consejo Regional de Murmania, para coordinar los esfuerzos en Murmania contra la coalición alemana.

El acuerdo preve el enrolamiento de los voluntarios rusos en las tropas aliadas y la formación de fuerzas rusas bajo el comando ruso, a las cuales la Entente facilitará la ayuda necesaria para equiparse.

Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia prometieron hacer lo posible para suministrar víveres y asegurar la importación de otros artículos de primera necesidad, para la totalidad de la población de la región de Murmania, y también, prestar al Consejo Regional la ayuda pecuniaria necesaria.

Las tres potencias manifestaron que repudiaban toda intención de conquista y el Consejo Regional declaró que el único objeto del presente acuerdo era salvaguardar la integridad de la región.

LOS MAXIMALISTAS ABANDONAN ORENBURG

MOSCOU, 24. — Las tropas maximalistas abandonaron la ciudad de Orenburg; el jefe de los cosacos general Dutoff, ha organizado un nuevo gobierno en el Ural.

HORVATH RETIRA EL DOCUMENTO EN QUE SE PROCLAMO DICTADOR DE SIBERIA

PEKIN 24.— A pedido de las legaciones aliadas, Horvath retiró la proclama en la cual anunciaba la dictadura en el gobierno de la Siberia. Parece que llegará a un amigable arreglo con el general Diedrichs, comandante de las tropas tcheco-eslavas, el que puso a las ordenes de Horvath un destacamento de cosacos de Kalmykoff con toda su artillería.

Horvath recibió a los representantes consulares de los aliados acreditados en Vladivostock y una comunicación del Consejo Nacional Tcheco. También accedió a dar facilidades para la importación de subsistencias de la Manchuria.

Nuevo Ministro alemán en Moscou

BERLIN 24.— (Vía Londres). El gobierno ha nombrado a von Helfferich, representante diplomático en Moscou, en reemplazo del Conde Mirbach.

Movilización del ejército ruso

AMSTERDAM 24. — Un despacho llegado de Moscou anuncia que la movilización general ha comenzado el 17 de Julio.

Von Helfferich

LLEVARA A RUSIA 2 BATALLONES

LONDRES 24.— La agencia Reuter ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

Von Helfferich ha sido nombrado representante diplomático de Alemania en Moscou y llevará consigo dos batallones, a fin de que guarden la Embajada.

Ejecuciones capitales

ORIGINADAS POR EL ASESINATO DE VON MIRBACH

AMSTERDAM, 24. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Tchitcherin, informó al Encargado de Negocios de Alemania en Moscou que más de 200 revolucionarios implicados en el asesinato del conde Mirbach habían sido fusilados y que un centenar de cómplices se encontraban arrestados.

El fallecimiento del ex-Czarevitch

NUEVA YORK 24.— "The Associated Press" ha recibido de Berlín una información que dice:

"Der Lokal Anzeiger" anuncia que el ex-Czarevitch de Rusia falleció debido a los malos tratos que recibiera, algunos días después de la ejecución de su padre el ex-Czar Nicolás".

ALEMANIA PRETENDERIA COLOCAR EN EL TRONO DE FILANDIA AL EX-REY CONSTANTINO DE GRECIA

PARIS 24.— Informaciones recibidas de Estocolmo manifiestan que Alemania desea colocar al ex-rey Constantino en el trono de Filandia y que ya se han hecho gestiones en este sentido en Filandia.

MARYLAND = BOUQUET
El Super-cigarrillo

La guerra germano-americana

LA INTENSIFICACION DE LOS EFECTIVOS MILITARES NORTE AMERICANOS

WASHINGTON 24.— Diez mil soldados norteamericanos que durante algunos meses estuvieron trabajando en los bosques de los Estados Unidos, elaborando y cortando madera para las fábricas de aviones, están siendo incorporados en la actualidad a las unidades de combate. Los hombres que se han enrolado pero que no son aptos para el servicio debido a defectos físicos de escasa entidad, están siendo ocupados en su reemplazo. Esta orden de incorporación al servicio activo de esos hombres ha sido calificada por la prensa como el primer paso "hacia la utilización del 100 por ciento de los hombres de la nación con el objeto de ganar la guerra".

MONUMENTO EN HONOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN BURDEOS

BURDEOS, 24. — El alcalde presentó un proyecto al Consejo Municipal para la creación de un monumento en memoria de la ayuda de los Estados Unidos en la guerra.

CAMBIO DE NOMBRE A UNA AVENIDA EN BELFORT

BELFORT, 24. — En una de las últimas sesiones, el Consejo Municipal dió el nombre de Presidente Wilson a una de las principales avenidas de la ciudad.

SE SUSPENDE LA FABRICACION DE AVIONES "BRISTOL" EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 24.— Se informa oficialmente que el gobierno acordó suspender la fabricación de aviones "Bristol" porque en las pruebas realizadas estos aparatos han demostrado no tener valor militar.

Economía y finanzas en la guerra

LOS SOCORROS NORTE AMERICANOS A BELGICA

WASHINGTON 24. — La situación alimenticia de Bélgica fué nuevamente salvada y el hambre que amenazó a este país en los tres últimos meses fué impedido por la acción del Presidente Wilson, que celebró una serie de acuerdos para que la Comisión de Socorros a Bélgica dispusiera del mismo número de barcos que anteriormente. Los barcos necesarios para trasladar 90,000 toneladas de sustancias alimenticias en 30 días, fueron puestas a disposición de la mencionada comisión. Parte de esa flota había sido dedicada a otras necesidades de la guerra y la ración de socorros que se enviaba a Bélgica, reducida en consecuencia. Después de negociaciones celebradas entre los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, se llegó a un acuerdo según el cual Gran Bretaña y los Estados Unidos se comprometían cada uno a proporcionar la mitad del tonelaje necesario. Los Estados Unidos celebraron varios convenios comerciales con el objeto de hacer frente a las necesidades de azúcar en Bélgica, consiguiendo obtener 50,000 toneladas del comercio cubano.

EL CUARTO EMPRESTITO DE LA LIBERTAD EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 24. — El departamento del Tesoro decidió que las suscripciones al Cuarto Empréstito de la Libertad se efectuarán en las tres semanas comprendidas entre Sábado 28 de Setiembre y el 19 de Octubre.

GRAN OCASION
IMPERMEABLES
con un 30% de descuento.
IMPERMEABLES PARA SEÑORAS
$ 60 hasta $ 75, con 30% descuento.
IMPERMEABLES PARA CABALLEROS
$ 70 hasta $ 100, con 30% descuento para liquidar la partida antes de fin de estación.
MORRISON & Co.
AHUMADA 65, 67 y 77 - Casilla 212 - Santiago

LA MEJOR
lotería y la más equitativa del mundo es la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA, que reparte 5,400 premios en cada uno de los cuatro sorteos mensuales. Para poder ganar premios, hay que pedir los billetes de esta afamada lotería a
LA UNICA
Casa del ramo, CON RESPONSABILIDAD, no solamente en la Argentina, sino también EN CHILE; a la Casa que atiende con esmero todos los pedidos y remite los billetes a vuelta de Correo, por certificado, a cualquier parte de Chile; a la Casa recomendada por los Bancos y por sus numerosos favorecedores; a la
CASA E. TURRI
GALERIA GÜEMES. — BUENOS AIRES. — CASILLA 1772
PROXIMOS SORTEOS
DIA 31 DE JULIO: DE $ 80,000 ARGENTINOS:
Un billete ENTERO: a $ 19 argentinos, 30 chilenos ó 42 francos.
Cada QUINTO: a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.
DIA 8 DE AGOSTO: DE $ 150,000 ARGENTINOS
Un billete ENTERO: a $ 35 argentinos, 60 chilenos ó 77 francos.
Cada DECIMO: a $ 5 argentinos, 8 chilenos u 11 francos.
En estos precios están incluídos todos los gastos, y a cada comprador envío gratis y por certificado la LISTA OFICIAL de los 5,400 números premiados. Las remesas en pago de los billetes pedidos, pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS; por letra bancaria en ARGENTINOS; enviando el dinero efectivo en billetes CHILENOS en carta certificada y lacrada; o tomando un giro (POSTAL o TELEGRAFICO) pagadero en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo alguno en la
Casa E. TURRI, Santiago
Pasaje Balmaceda N.o 10. - Calle Huérfanos, frente Gath y Chaves.
Casilla Correo: 3217. - Dirección telegráfica: "TURRI"
E. TURRI
BUENOS AIRES. — GALERIA GÜEMES

RESORTES
PARA MUEBLES

Llegó un gran surtido de resortes doble templados, garantidos contra vencimiento.

Tachuelas Pegamoid, buen surtido
M. MARTINEZ U., DELICIAS 1327

La guerra en el Mar

DETALLES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "JUSTICIA"

BELFAST, 24. — "The Telegraph" publica la siguiente información:

"Hacía poco que el "Justicia" había perdido la vista de tierra, cuando se sintió una terrible explosión. La tripulación subió entonces rápidamente a cubierta y pudo imponerse de que el daño era escaso y que el barco se mantendría a flote el tiempo suficiente para ser remolcado hasta el próximo puerto. Un remolcador comenzó entonces a enderezarlo desde uno de los costados, cuando dos nuevos torpedos, que no dieron en el blanco, pasaron entre el transatlántico y el remolcador.

El mismo submarino hizo nuevas tentativas para hundirlo durante la noche del Viernes, pero fracasó, hasta que el Sábado en la mañana, después que el sumergible había usado numerosos torpedos, consiguió destruir el barco.

La tentativa final fué efectuada a las 8 A. M., y el hundimiento fué causado por la explosión de dos torpederos en el cuarto de máquinas.

Otro penetró e hizo explosión a la altura de la línea de flotación. El "Justicia" no se hundió sino a las 2 de la tarde y hubo tiempo suficiente para transbordar la tripulación a los barcos enviados en su socorro.

EL ATAQUE AL "JUSTICIA"

LONDRES, 24.— De un puerto irlandés se ha recibido la siguiente información:

"Diez de los tripulantes del "Justicia" fueron muertos por el primer torpedo que dió en el cuarto de máquinas. Los cañones del barco lograron destruir varios de los torpedos lanzados por el submarino, únicamente dos produjeron resultados efectivos.

La historia de la lucha entre el "Justicia" y el submarino, si pudiera ser narrada constituiría una de las más interesantes en los anales de la guerra defensiva contra los submarinos. Los métodos y medidas puestas en práctica en esta ocasión demuestran que las fuerzas de la Entente pueden en toda ocasión hacer pagar muy cara toda tentativa enemiga de esta naturaleza.

Torpedeamiento del vapor "Justicia"

LONDRES 24.— Noticias llegadas de un puerto irlandés informan que el vapor de "The Wite Star Line", "Justicia", fué torpeado y se hundió. El "Justicia" era el antiguo vapor holandés "Statendam". Desplazaba 32.234 toneladas.

BARCO PESCADOR HUNDIDO POR UN SUBMARINO ALEMAN

KENNERBUNKERPORT 24.— Cuatro pescadores que arribaron a Dory informan que su barco pescador fué atacado y hundido ayer por un submarino enemigo en Cashebank, a 60 millas del cabo Porpoise. Varios botes automóviles han salido en patrulla.

EL HUNDIMIENTO DEL "JUSTICIA"

NUEVA YORK 24.— Se informa que el vapor "Justicia" venía de retingente de tropas norteamericanas. cuando fué hundido, después de haber llevado a Europa un gran contingente de tropas norte-americanas.

Hacia la carrera anteriormente entre Nueva York y Rotterdam.

DETALLES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "JUSTICIA"

LONDRES 24.— El "Justicia" se hundió al norte de la costa irlandesa el Sabado en la mañana. Llevaba entre 600 y 700 tripulantes, 11 de los cuales fueron muertos. Podía conducir de 7.000 a 8.000 soldados.

Uno de los tripulantes hizo la siguiente declaración:

"El submarino nos lanzó 10 torpedos; cuatro de ellos fueron destruí dos antes de tocar el barco por el fuego de nuestros cañones.

El "Justicia" tenía 740 pies de eslora; 86 pies de manga y 43 de puntal.

HUNDIMIENTO DEL "JUSTICIA"

Habría luchado 24 horas con los submarinos alemanes

LONDRES 24.— A un puerto irlandés han desembarcado 400 tripulantes del "Justicia". Informan que el barco fué hundido después de una lucha de 24 horas con los submarinos.

VISITA DE LOS DIPLOMATICOS DE LA AMERICA CENTRAL Y DEL SUR AL ASTILLERO DE HOG ISLAND

WASHINTONG, 24. — Debido al gran interés que demuestran todos los pueblos latino-americanos por lo que se refiere al programa de construcción de barcos elaborado por los Estados Unidos, el presidente del Departamento, Mr. Edward N. Hurley, ha invitado a todos los Ministros diplomáticos de la América Central y del Sur, a hacer una jira de inspección a los grandes astilleros de Hog Island, en Pensylvania.

Según los acuerdos tomados, los diplomáticos dejaron a Washington en la mañana del 26 de Julio y llegaron al astillero cerca de medio día. Su visita la harán extensiva a todas las fábricas ya terminadas.

La partida de visitantes será considerada como huéspedes del presidente Mr. Hurley y de Mr. Charles M. Schwab, director general de la flota de emergencia de los Estados Unidos.

La gran fábrica de Hog Island se encuentra en la actualidad terminada en un 90 por ciento. El primer barco construído en estos astilleros será lanzado al agua en los primeros días de Agosto y a mediados del mes se espera que muchos otros navíos puedan ser puestos a flote.

Una vez enteramente terminado, Hog Island será el astillero mayor del mundo.

Entre los invitados se incluye al Encargado de Negocios de Chile, señor Gustavo Munizaga Varela; a los embajadores señores Da Gama, del Brasil; y Rómulo Naon de la Argentina; a los Ministros señores Calderón, de Bolivia; Méndez, de Guatemala; Velásquez, de Paraguay; Menos, de Haití; Céspedes, de Cuba; Dominici, de Venezuela; Saldívar, de San Salvador; Quezada, de Costa Rica; Porras, de Panamá; Elizalde, de Ecuador; Urueta, de Colombia; Santander, del Perú; Gutiérrez, de Honduras; Galván, de la república Dominicana; y a los Encargados de Negocios, señores De Penna, del Uruguay; y Ramón Enrique, de Nicaragua.

BOMBARDEO DE CATTARO Y ANTIVARI POR LOS ITALIANOS

ROMA 24. — El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"El 21 de este mes, las obras militares y los muelles de Cattaro y Antivari fueron bombardeados eficazmente por nuestras máquinas. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

"Dos aeroplanos enemigos fueron derribados durante el 18 sobre Ancona; los pilotos fueron hechos prisioneros".

La guerra en Asia y Africa

PRISIONEROS BRITANICOS FALLECIDOS EN TURQUIA

LONDRES 24. — De los prisioneros británicos en los campos de concentración de Turquía, 1,168 han muerto.

Se cree que esta cifra corresponde a los fallecidos desde Enero de 1917.

En los Balkanes

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 24.— (Oficial) En Albania, a la desembocadura de Dévoli, al norte de Berat, continuamos nuestro avance. Después de una brillante acción, tomamos por asalto la cresta de Malisiloves, y las alturas circunvecinas.

Más al Este, las fuerzas francesas ocuparon las alturas que dominan la orilla izquierda del Holta.

Nuestras avanzadas rechazaron en la cabeza del puente de Kut, varios ataques enemigos y, después de un reñido encuentro, hicimos algunos prisioneros y se apoderaron de varias ametralladoras.

LAS OPERACIONES EN LA ALBANIA

Información de "Le Petit Parisien"

PARIS 24. — El corresponsal de "Le Petit Parisien" en el frente de Albania dice:

"La gran operación en curso en el frente de Albania ha dado ya los objetivos que se habían previsto. Los preparativos hechos por los austriacos para una gran ofensiva han sido enteramente anulados; los depósitos de víveres, de municiones y de material, han sido destruídos o capturados. La línea franco-italiana ha sido enderezada en ciertos puntos 30 kilómetros, y nuestras columnas continúan progresando en las dos riberas del Devoli".

Las discusiones sobre paz

Alemania habría sugerido a España

HACER UNA INVITACION A LA PAZ

AMSTERDAM, 24. — Una información llegada de Berlín dice que el diario socialista "Vorwaerts" informa que el gobierno de Alemania ha hecho sugestiones al gobierno español para que invite a los beligerantes a una conferencia de paz.

LA OFERTA DE PAZ DEL GOBIERNO ALEMAN

En Londres no se dá crédito a la noticia

LONDRES 24.— Semioficialmente se anuncia que se da muy poco crédito a la información del "Vorwarts" sobre una nueva oferta de paz del gobierno alemán.

La situación interna de los Imperios Centrales

LA FORMACION DE NUEVO GABINETE AUSTRIACO

AMSTERDAM 24.— Un telegrama procedente de Viene informa que el emperador Carlos recibió el Lunes en palacio a Herr Dunarch y le encargó consultara a los diversos partidos sobre la formación de un nuevo gabinete.

EXPLOSION DE UNA FABRICA DE MUNICIONES EN ALEMANIA

AMSTERDAM 24.— "Die Kolnische Volkszeitug" informa que una gran explosión destruyó parcialmente una fábrica de municiones cerca de Plauen, y que varias personas resultaron muertas y se produjeron considerables daños materiales.

La dimisión del Jefe del Gabinete austriaco

Comentarios de la prensa de París

PARIS, 24.— Los diarios parisienses, comentan la dimisión del Jefe del Gabinete austriaco, von Seidler, constatan, con unanimidad de criterio, que esto se debe a la embarazosa situación por que atraviesa la política del Imperio, con la eventual reaparición de Czernin en la política activa.

Con la entrada del barón de Czernin al Gobierno, se acentúa la creencia de que el país volverá a caer en manos de la autocracia y con ello, la sumisión absoluta de la nación hacia Alemania.

"L' Echo de París" añade en sus comentarios esta frase que resulta por demás elocuente y que sintetiza toda la situación:

"El Emperador Carlos, que hace sólo un año abrió con tanta pompa y tan solemnemente, al subir al trono, la éra reformista, la ha aplastado y condenado desde el momento que vuelve por los fueros de autoritarismo, como único medio de poder gobernar con el militarismo alemán."

Termina expresando que el Austria sólo le resta un dilema en la actual situación por que atraviesa: "triunfar con el militarismo alemán, o sucumbir junto con él.

PARIS COMENTA LA RENUNCIA DEL GABINETE AUSTRIACO

PARIS, 24. — Los diarios al comentar la dimisión del gabinete de von Seydler constatan unánimemente que esta renuncia es un indicio importante de los embarazos crecientes que se han creado en la política interior del Austria.

La reaparición del conde de Czernin en el ministerio es interpretada como una señal de la acentuación del poder de la autocracia y de la sumisión de Austria a Alemania.

La impresión general que ha producido la renuncia del ministerio austriaco está completamente cristalizada en la siguiente frase de "L'Echo de Paris":

"En realidad, la era reformista que el emperador Carlos abrió hace un año con tanta pompa y solemnidad, puede ser considerada como clausurada y condenada a gobernar por las vías autoritarias. La monarquía austriaca triunfará con el militarismo o sucumbirá con él.

EL EX-CANCILLER VON MICHAELIS ESTARIA A CARGO DE UNA BRIGADA DE TROPAS

CUARTEL GENERAL NORTEAMERICANO 24.— Un prisionero tomado recientemente informa que el ex-canciller imperial von Michaelis se encuentra a cargo del comando de una brigada de tropas que opera en el occidente.

ARRENDAMOS

Espléndida casa en bajos, calle Dieciocho 190, con galería, tres patios, garage, casa para chauffeur, etc.

CANON: $ 1,100

Dirigirse a

Diez de Julio 212

30-g

¡No descuide Ud. la alimentación de su NIÑO! El

Alimento Meyer

a base de fosfatos, cacao, fécul as y harinas malteadas

NO TIENE RIVAL

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS DEL PAIS Y CASA GATH Y CHAVES.
POR MAYOR: DAUBE Y CO., ARESTIZABAL Y CO., DROGUERIA FRANCESA, VALENZUELA Y TORRES, RICARDO P. HANEL, G. KLIMESCH Y DEMAS MAYORISTAS.
AGENTE EN LA FRONTERA: ALEJANDRO SILVA LASTARRIA, VALDIVIA. — EN ANTOFAGASTA: OSCAR M. BARRIOS. — EN IQUIQUE: VALLEBONA HNOS. Y CO.

Carro Comercial de Dodge Brothers

El chassis corriente de Dodge es muy bueno
El chassis comercial de Dodge es colosal

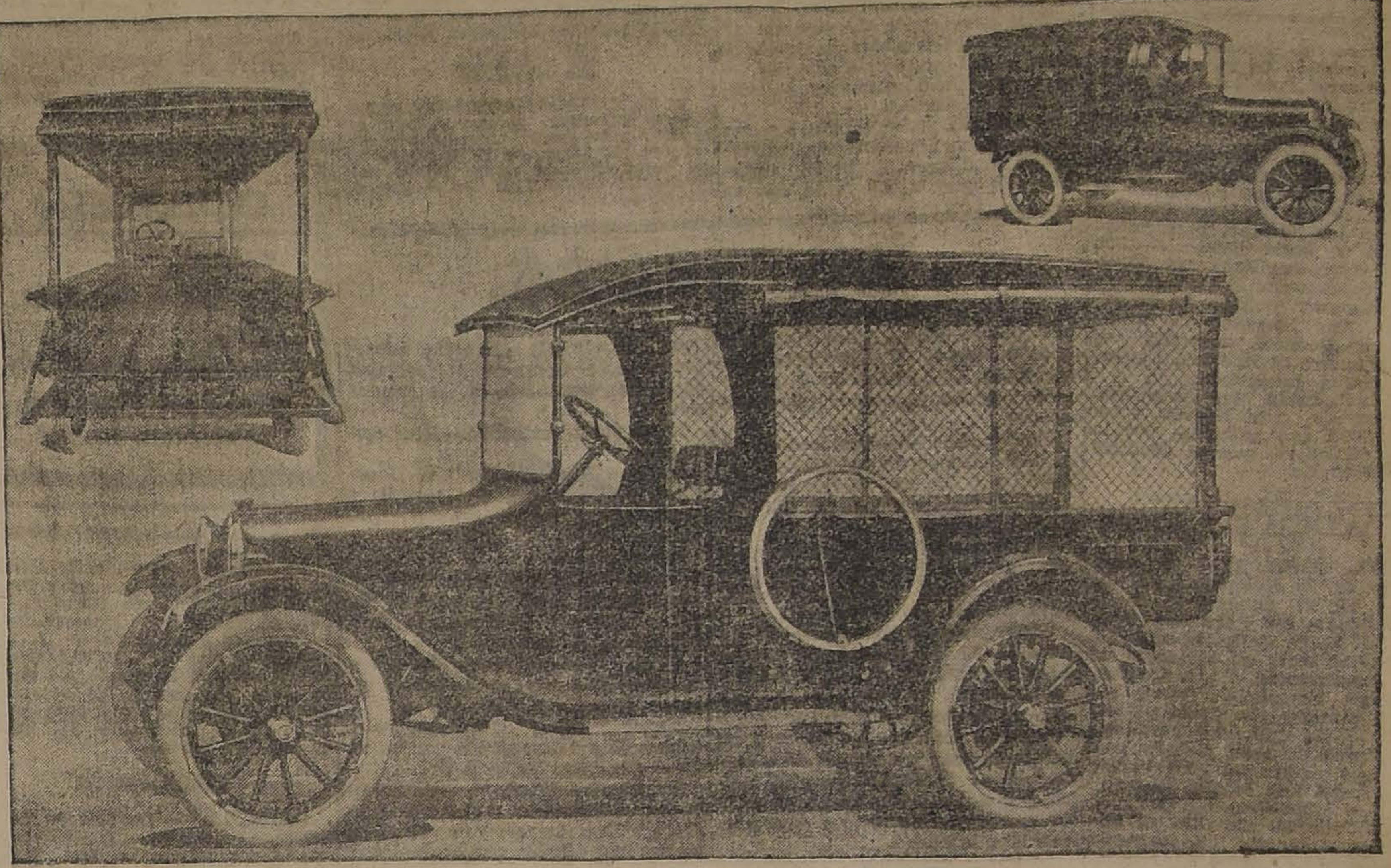

Pídanos hoy mismo

detalles y presupuesto de carrocerías comerciales y para pasajeros

Sección Automóviles

BESA y Cía.

Santo Domingo 883

El Ejército norteamericano

SU MISION EN LA PRESENTE CONTIENDA

CORRESPONSALES ITALIANOS VISITAN LAS LINEAS NORTEAMERICANAS DE FRANCIA

WASHINGTON, 24. — Varios corresponsales italianos visitaron recientemente el ejército norteamericano en Francia y se muestran gratamente impresionados.

El diario "Il Seccolo XIX", en un artículo llamado "Los cruzados en la guerra santa", dice:

"La intervención norteamericana en la guerra no es una mera fórmula esperanza o promesa, sino una realidad. Existen variadas organizaciones que tienen a su cargo el recibir al gran ejército, el que ya está completo y en situación de hacer frente a las necesidades actuales y también a las futuras.

Los norteamericanos han construídos bases marítimas, ferrocarriles e inmensos almacenes en que se encuentran cantidades enormes de armas, alimentos, municiones, carbón, medicinas y petróleos. Muchos de estos almacenes se encuentran terminados, y otros próximos a ser completados. La organización norteamericana, que empezó a desarrollarse a orillas del océano, se ha extendido al Mediterráneo, al sur de Francia, dando comienzo a lo largo de la costa a otras obras. Resumiendo en dos palabras, de las impresiones recibidas en la visita al ejército norteamericano y sus instalaciones, se podría decir que nadie ha creído que los norteamericanos pudieran hacer tanto, pero después de saber de lo que ellos son capaces, se llega al convencimiento de que aún pueden hacer más con el objeto de conseguir sus propósitos. También se podría decir que el ejército norteamericano se está revelando como un "fenómeno". Las conversaciones con los oficiales y soldados sorprenden. Este no es un simple ejércitos cuyos soldados hayan sido instruídos o necesario para luchar, sino que se trata de todo un pueblo que se ha levantado en armas en las tierras situadas al otro lado del océano y que está seguro de sí mismo y tiene confianza en sus obras. Parecen caballeros de casco y coraza que han venido a liberar una tierra mágica y encantada.

Ellos creen que están dotados de la psicología de los cruzados y tienen confianza en los resultados de la gran tarea que han decidido echar sobre sus hombros, y abrigan la convicción de que podrán enmendar todos los errores que se hayan cometido.

Los franceses dicen a toda voz: "¡Oh, los boches los dominaremos!"; los norteamericanos repiten calladamente: "los destruiremos" y no levantan más sus voces, pues ellos están convencidos de lo que dicen y persuadidos de la bondad de su causa.

Para ellos todo es cuestión de tiempo, y durante ese tiempo su persuación se nutre por la fe en su propio país y por el orgullo que sienten de ser un gran pueblo y de estar seguros que tienen a su disposición, todos los elementos: oro, hombres, jefes, materias primas y organizaciones necesarias.

AUSTRIA

Críticas al Gobierno en la Cámara Baja

ZURICH 24. — Según noticias llegadas de Viena, en la primera sesión de la Cámara Baja de Austria se formularon agrias críticas al Gabinete dimisionario, con motivo de la situación alimenticia.

El diputado Pok dijo que Bohemia occidental no recibía desde hacía meses harina ni pan, y que en Pilsen no había víveres desde hacía tiempo, lo que ha originado una considerable excitación, la que a su vez ha hecho necesario el mantenimiento permanente de la ciudad en estado de sitio.

El diputado Seliger dijo que mientras las raciones de pan en Viena serán reducidas a la mitad, en los distritos de la Bohemia alemana sólo en cuatro o seis sitios podía obtenerse pan y eso de pésima calidad.

SOBRE UN PRETENDIDO INTENTO DE ASESINATO DEL KAISER Y DE VON HINDENBURG

AMSTERDAM 24.— Varios ejemplares de "Die Volks Zeitung" que han llegado recientemente, desmienten las noticias sobre un intento de asesinato del Kaiser y von Hindenburg.

EL SUCESOR DE VON SEYDLER

AMSTERDAM 24.— De Viena se ha recibido informaciones que anuncian que el ex-ministro Hussauer ha sido nombrado sucesor de von Seydler en la jefatura del gabinete austriaco.

Informaciones generales

NUEVAS DISPOSICIONES EN EL CODIGO MILITAR DE FRANCIA

Penas a los generales que no cumplan con su deber

PARIS 24.— Una ley presentada con el objeto de completar las disposiciones del código militar, dispone que todo general que comanda fuerzas ante el enemigo y que por negligencia o incumplimiento de disposiciones o desobediencia fracase en el cumplimiento de la tarea que se le señala o que debido a esa misma negligencia sufran las tropas de su cargo sérias pérdidas o que pierdan las posiciones que se les haya ordenado defender, seran castigados con la expulsión del ejército y con una prisión mínima de 25 años si la falta no tiene atenuante ni escusa alguna, o en ciertos casos serán rebajodos en su rango. Los generales acusados tendrán derecho para apelar a la Corte de Casación.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO EN EL PORTUGAL

El mensaje del Presidente don Sidonio Paes

LISBOA 24. — La apertura del Parlamento adquirió las proporciones de una verdadera fiesta nacional. Las tropas formaron en las cercanías del Palacio de las Cámaras. El Presidente de la República, don Sidonio Paes, fué recibido por los presidentes de las Cámaras, por los miembros del Gobierno y por numerosos parlamentarios.

En las tribunas se encontraban los diplomáticos de numerosas naciones y una gran cantidad de personalidades sociales.

La llegada del Presidente fué recibida en medio de atronadores vivas a la República y al jefe del Estado.

El mensaje leído por el general Sidonio Paes, dice:

"El país ha entrado a su vida normal. La primera constitución de la República continuará rigiendo hasta que el Parlamento revise la nueva constitución propuesta, y se pronuncie sobre ella".

El Presidente detalla en seguida el desarrollo de la revolución del mes de Diciembre, inspirada en un sentimiento nacional contra la demagogia que se había instalado en el poder durante 8 meses. Declara que se ha asegurado el orden interior, que se han sostenido las libertades públicas y que se han conservado los derechos individuales. Declaró, asimismo, que él siempre ha sido republicano y que procurará consolidar la política de la República.

"La política internacional está completamente definida, dijo. Estamos en negociaciones para reorganizar una colaboración más intensa del Portugal en la guerra.

"De España, nuestra hermana peninsular, recibimos constantes pruebas de cordial amistad. Las relaciones con el Vaticano han sido restablecidas".

En seguida se refirió a la marina y al ejército; y se felicitó de la labor desarrollada por las dos armas, que luchan heroicamente en Francia y en Africa.

En cada pasaje de su memorial el Presidente fué entusiastamente aplaudido. La sesión terminó en medio de entusiastas vivas a la República y a los aliados.

ESPANA

GIJON 24. — **Naufragio de dos barcas.** — Dos barcas pescadoras de langostas fueron sorprendidas por un temporal y naufragaron. 10 marineros perecieron ahogados.

MADRID 24. — **Consejo de Ministros.** — Se anuncia que el Consejo de Ministros no se reunirá hasta el 8 de Agosto.

El Ministro de Hacienda estudiará mientras tanto los presupuestos de cada departamento, según el informe de los ingresos de la Nación.

Incidencias en Tetuán. — Una información llegada de Tetuán dice:

"Una banda de indígenas ha saqueado la población de Bahrein, se ha robado el ganado, los bueyes y los asnos. Varios moradores resultaron heridos.

Las tropas españolas intervinieron en el conflicto y lograron sofocar a los rebeldes".

PORTUGAL

LISBOA 24. — **Concesiones a las mujeres.** — El Presidente Sidonio Paes ha dado a la publicidad un decreto que concede a las mu-

SE LIQUIDAN

Todas las mercaderías de la

Casa de Encajes

"EL ENCAJE ITALIANO"

por tener que entregar el local que ocupa en

ESTADO 286

JOSE MARCOS V.

20-h

Todas las boticas y buenos almacenes de Chile y del resto del Mundo, venden

Harina Lacteada Nestlé

el alimento cuyos saludables efectos no tiene límites ni fronteras.

Tengo orden de comprar

POR LOTES ESCOGIDOS DE

Frejoles Burritos claros.
Frejoles Bayos grandes.
Frejoles Milagros.
Frejoles Frageolet.
Frejoles Triguitos.

Gregorio Santa Cruz

Huérfanos 1168. - Casilla 242

25— G.

Mantequilla
ARGENTINA FRESCA
Recibida por cada combinación
VENDEN
LUIS LUXARDO & CIA.
Valparaíso
Agente: SANTIAGO VACAREZZA,
Santa Lucía 328 — Santiago
5395-8-1

leres títulos, el derecho de ejercer la abogacía, de ser auxiliares de los notarios y de los escribanos del Estado, de obtener empleos en los registros civiles y de dar fe de los actos notariales.

Además, según este decreto, las mujeres podrán dedicarse a las profesiones liberales, a ejercer el comercio, lo que les dará derecho a voto en los jurados comerciales.

Huelga en Mono Duero. — Los obreros ferrocarrileros de Mono Duero abandonaron el trabajo exigiendo algunas mejoras en su situación. Una comisión de huelguistas conferenció extensamente con el Ministro de Interior, a quien le expusieron sus quejas.

Los huelguistas del ferrocarril del Suroeste han llegado a un acuerdo con sus patrones, por lo que se considera que el conflicto ha sido resuelto.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 27.— **El aniversario de la Independencia del Perú.**— El 97 aniversario de la independencia del Perú será celebrado el 28 de Julio próximo en esta ciudad con un almuerzo al cual concurrirán prominentes personajes peruanos y otros invitados y huéspedes. Como se sabe, el 28 de Julio los peruanos conmemoran la gran victoria obtenida por el general José Sucre, el que ganó una batalla decisiva contra los españoles en Ayacucho, el 28 de Julio del año 1821. Se sabe que el centenario, que se celebrará dentro de tres años más, dará ocasión a grandes festejos.

Entre las personas que harán uso de la palabra se encuentran los señores J. Alvarez, Ministro del Perú; Alfonso Pezet, ex-Ministro del Perú en Washington y vice-presidente en la actualidad de la Corporación Comercial; Alberto Falcón, vice-presidente de Grace y Company, Luis Bernales, Pedro Rubio y J. V. Farfán.

NUEVA YORK, 24. — **Viajeros suramericanos.**— Dentro de poco regresarán a sus países muchos suramericanos. Entre ellos se encuentra el doctor Aleman, Ministro del Uruguay en Holanda.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 24.— **Lotería Nacional.**—En la Lotería Nacional sorteada hoy resultaron premiados con 80 mil pesos el número 12,688 y con 10 mil pesos el número 24,410.

La salud del poeta Guido Spano. —La salud del poeta don Carlos Guido Spano, continúa en estado muy grave.

Cerrazón en Río de la Plata.— Una espesa niebla reina en Río de la Plata, que ha impedido la navegación a los buques que hacen la carrera de Montevideo, los cuales han llegado a este puerto con mucho retraso.

El Ministro de Gran Bretaña en Neuquén.—Un telegrama llegado de Bahía Blanca anuncia que ha llegado a ese puerto el Ministro de Gran Bretaña, Mr. Tower, quien seguirá viaje al Neuquén dentro de algunos días.

PARAGUAY

ASUNCION, 24.— **Manifestación al Ministro boliviano.**—El Ministro de la Argentina ofreció hoy un gran banquete al Ministro de Bolivia con ocasión de su próxima partida a su país. A esta manifestación asistieron casi todos los diplomáticos sur-americanos.

BRASIL

EL TRATADO BRASILEÑO-URUGUAYO

RIO DE JANEIRO, 24.—El diputado don Mauricio La Cerda ha propuesto a la Cámara la aprobación e inserción en los anales del Parlamento los discursos cambiados entre el Ministro de Relaciones del Uruguay, doctor Baltasar Brum, y el canciller Pecanha, con motivo de la firma del tratado de condonación de la deuda uruguaya.

Intervención en Amazonas.— La Cámara se está ocupando de la intervención federal en el Estado de Amazonas.

Sobre la venida de una misión chilena.— El diario "O Jornal do Commercio" anuncia la venida de una gran misión chilena, que será presidida por el Ministro de Relaciones de Chile.

LA CONDONACION DE LA DEUDA URUGUAYA

Los Cancilleres uruguayo y brasileño firman el tratado correspondiente.— Discurso del doctor Nilo Pecanha

RIO DE JANEIRO, 24. — Los Ministros de Relaciones del Brasil y el Uruguay, doctores Nilo Pecanha y Baltasar Brum, han firmado el tratado de condonación de la deuda uruguaya.

Asistieron a la reunión en que se verificó este acto, el Presidente Bras ex-Canciller doctor Lauro Muller, el Ministro de Hacienda, el presidente de las comisiones diplomáticas de ambas Cámaras, el Ministro del Uruguay, el Subsecretario de Relaciones y otras distinguidas personalidades.

El doctor Pecanha pronunció el siguiente discurso:

"Señor Ministro, señor Presidente de la República:

"V. E. no quiso concluir su gobierno sin antes haber firmado con el Uruguay este tratado de fraternidad americana, inspirado por el consejo de mi eminente antecesor, don Lauro Muller, su secretario, pero al mismo tiempo representante del espíritu liberal de mi país, que es quien inspiró ese documento, que, reparando viejos errores, creará una mayor aproximación entre el Brasil y el Uruguay, pueblos que hoy en día se enlazan por sus paralelos de intercambio y por la libre navegación de sus ríos, y al comercio del mundo por el libre acceso a sus puertos de sus vías férreas, cambiando trabajos y cambiando mercaderías.

"Para mí, señor Ministro, estos hechos lejos de disminuir, aumentan mi idealismo. El Brasil prosperará más por la autoridad de su ejemplo, su culto a la libertad y sus sentimientos de justicia internacional, que por la extensión de su territorio o por la expresión de su poder militar.

"V. E. va a ascender al supremo mando en su país lleno de juventud, de talento y de prestigio, teniendo en expectativa las más amplias oportunidades para cooperar en la obra de solidaridad y de civilización de la América".

El orador fué muy aplaudido.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

Queso Parmesano
Extra vecchio (4 Maggi)
VENDEN
LUIS LUXARDO y Cía.
VALPARAISO
Agente: SANTIAGO VACAREZZA
Santa Lucía 328-Santiago
6240-6-h

VALPARAISO

La señora María Luisa Necochea de de la Cerda.—El fallecimiento de esta dama ha consternado a su familia y a sus numerosas relaciones sociales.

Estaba vinculada la señora de de la Cerda a respetables familias de Santiago y de este puerto, quienes lloran el desaparecimiento de la virtuosa señora.

Los funerales de la extinta, por voluntad que ella manifestó poco antes de morir, se efectuarán hoy privadamente en Valparaíso.

Nueva mayoría municipal.—Se ha formado en Valparaíso una nueva mayoría municipal, que no ha tenido, por desgracia, un buen estreno, pues ayer se frustró la sesión que debió celebrarse, por falta de número: no asistieron los regidores de la minoría. Si se continuara en esta norma, por sistema, fácil es comprender los graves perjuicios que ella acarrearía a la ciudad.

La nueva mayoría la componen los señores:

Benito de la Fuente, demócrata, que continuará en la primera Alcaldía;

Alej. Larrañaga F., liberal-democrático aliancistas, actual 2.o Alcalde y que seguirá en su puesto;

José Fabres Pinto, nacional;

Tomás Eastman, liberal independiente;

Elías González Medina, y Carlos Urenda Trigo, conservadores.

El regidor don Alfredo Sanhueza, radical de la Asamblea Manuel A. Matta, queda independiente y ha manifestado que apoyará al señor primer Alcalde, usando, por supuesto, la debida fiscalización.

Quedan francamente en la minoría los señores Carlos Rodríguez Alfaro y Oscar Riesco, liberales, y Alberto Navarro Cruz, radical.

El Congreso de Lechería.—El señor don Tomás Eastman, antiguo y muy acheditado industrial en el ramo de lechería, ha enviado una circular a los industriales en el mismo ramo para encarecerles la gran importancia que tendrá el Congreso de Lechería que se efectuará en Santiago.

"Esta idea, que no puede ser más plausible—dado el evidente propósito de mejoramiento de la industria que la informa—ha encontrado en todo el país, la más amplia aceptación; hasta el punto de que las adhesiones al Congreso y Exposición son ya considerables, llegan de todos los centros productores y expendedores y aún de los pueblos más pequeños, y comprenden tanto al hacendado como al comerciante en el producto."

"En nuestro puerto—como es del dominio de usted—el expendio de la leche se halla organizado en una forma ordenada, propia de una gran ciudad, y superior a cuanto existe en la materia en el país. Por esta circunstancia y por la importancia que como mercado lechero tiene este puerto, estimo—y creo que usted participará de mi opinión—de que Valparaíso debe con mayor mérito que otra ciudad, participar eficazmente en el Congreso y tener una digna representación en la Exposición."

Movimiento marítimo.—Ayer entraron:

Vapor "Nippon Maru" de Hong-Kong y Yocohama, con surtido y consignado a los señores W. R. Grace y Co.

Salieron ayer:

Vapor "Limarí", para Colón en viaje rápido, zarpó a a las 4 P. M., despachado por la Compañía Sud-Americana de Vapores.

Vapor "Quito", para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Co.

Vapor "Taltal", para Iquique e intermedios y despachado por los señores González, Soffia y Co.

Remolcador "Lobo", para Mejillones en derechura y llevando a la chata "Don Augusto" a remolque, ambos despachados por la Sociedad Fábrica de Cemento El Melón.

Goleta "Sofía", para Los Vilos y Coquimbo, despachada por los señores A. Olavarría y Co.

Hoy salen:

Vapor "Caupolicán", para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Co.

Vapor "Gilda", para Corral y Vadivia y despachado por los señores Hugo Gosch y Co.

Vapor "Magallanes", para Punta Arenas e intermedios y despachado por los señores Duncan Fox y Co.

Vapor "Inca", para Tocopilla e intermedios y despachado por la Cía. General Comercial.

Vapor "Massilia", para Liverpool e intermedios y despachado por los señores Allardice y Co.

Vapor "Aysen", para Lota y despachado por la Compañía de Lota y Coronel.

Mañana salen:

Vapor "Rosita", para Cruz Grande y Carrizal, despachado por los señores Court Hnos.

Remolcador "Atlas", para Coronel directo y llevando a remolque a la chata "Izak", ambos despachados por los señores Lind, García y Co.

Remolcador "León", para Coronel directo y llevando a remolque a la chata "Puno", ambos despachados por la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager.

VINOS SONIA
Fco. R. Undurraga
Agente General: ALBERTO FABRES F
MORANDE 327 - CASILLA 1582

Informaciones del país

ACONCAGUA

SAN FELIPE. — El Transandino. — El fuerte viento que ha soplado en la cordillera, ha movido la gran cantidad de nieve caída en los últimos temporales y ha cubierno la línea del Transandino. Por esta causa, la combinación transandina, que debía haber llegado en la noche del Lunes, a Los Andes, pudo arribar sólo antenoche y muy tarde.

Venían alrededor de 100 pasajeros y mucha correspondencia extranjera.

O'HIGGINS

RANCAGUA.— Muerte repentina.— Anteayer falleció repentinamente la anciana Santos Navarro de Olea, de más de cien años de edad, y en circunstancias que se encontraba bajo un corredor con una niñita de meses en los brazos.

CURICO

CURICO.— Liceo de Hombres. —El señor Intendente de la provincia ha dirigido al Ministro de Instrucción una importante nota pidiendo la construcción de un segundo piso en el Liceo de Hombres.

TALCA

Accidente ferroviario. — En el ramal de Constitución y entre las estaciones de Ranquen y Corinto el tren de pasajeros 41 se descarriló, volcándose el último de los carros.

LINARES

LINARES. — Fiesta de caridad. —Con todo éxito se verificó en el Teatro de la Victoria una fiesta de caridad organizada por las señoritas de este pueblo.

Fallecimiento. — Después de una difícil operación, ha fallecido el señor Pedro Alejandro Vivanco, que fué estimable comerciante de esta plaza.

CONCEPCION

CONCEPCION. — Malecón del Bío-Bío. — En la sala de despacho del señor Intendente, don Tomás Sanhueza S., con su asistencia, y presidida por don Nicasio Zulaica, se reunió la comisión que estudia la practicabilidad de las **obras del Malecón del Bío-Bío.**

Asistieron los señores primer Alcalde don Abraham Romero G., Germán Mahuzir, Augusto Rivera Parga, Ricardo Neuenborn, Federico espinoza y Jorge Rivera.

Con numerosos antecedentes a la vista, se estudiaron los diversos proyectos de esa transcendental obra para Concepción, y se acordó por fin, avanzar más en los estudios a objeto de producir un máximum de circunstancias de fondo y de detalle para impedir que fracase un proyecto de tan vital interés para la ciudad.

Se procurará la venida de un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, para que, en el terreno mismo y en contacto con las autoridades y comisión de vecinos, estudie y proyecte su forma completa el gran malecón, obra que se liga a grandes consideraciones relacionadas con la salubridad, progreso y embellecimiento de Concepción.

Escuela Industrial. — Penetrada la necesidad que hay de encauzar también por rumbos prácticos la enseñanza elemental, la Sociedad de Instrucción Primaria ha concebido el proyecto de llegar a establecer en Concepción una Escuela Industritl.

La Sociedad ha tenido presente para el nacimiento del proyecto, la circunstancia de que, a no dudarlo, aquella escuela daría los mejores resultados, dado que hay al mismo tiempo la suficiente población escolar que destinar a ella y un conveniente movimiento industrial, cuyo progreso habría de servir necesariamente.

Pero, como es natural, tratándose de una institución privada, no es posible que una obra de tal magnitud pueda resultar de la sola iniciativa particular, en vista de lo cual la Sociedad ha solicitado la ayuda fiscal.

Con este motivo ha elevado al Supremo Gobierno un memorial en que consigna sus propósitos, precisando la ayuda que pide.

La Intendencia ha reforzado la petición de la Sociedad de Instrucción Primaria, haciendo suyo el proyecto en cuestión.

VALDIVIA

VALDIVIA. — Corte de Apelaciones. — Por falta de personal y en virtud de la nueva ley en vigencia, no pudo constituirse este tribunal.

Asistieron solamente los Ministros señores Alejandro Escobar y Franklin Quezada, que levantaron una acta y la enviaron al Supremo Gobierno.

El Ministro señor Delfín Alcaide no pudo concurrir por enfermedad, y el señor Roberto Pinto se encuentra con licencia gubernativa.

Llamado a concurso. — La Ilustrísima Corte de Apelaciones ha fijado edictos llamando a concurso para los cargos de secretario del juzgado de letras de este departamento y procurador del número. de Río Bueno.

LLANQUIHUE

CALBUCO. — La vida en Carelmapu. — La prensa de Calbuco se manifiesta alarmada con motivo del recrudecimiento de la criminalidad en la región.

El 16 del presente fué alevosamente asesinado el subdelegado de Río Frío, señor Sandalio González. Este funcionario había salido a los alrededores de su casa habitación cuando fué derribado, en pleno día, por una certera bala de carabina, que le penetró por el costado derecho y fué a salirle a la altura de la tetilla izquierda. Un foragido oculto tras de un bosque vecino, lo asesinó con premeditación y alevosía.

Este crimen inaudito ha producido gran indignación porque el señor González era hombre tranquilo y honrado, de modo que no tenía enemigos.

La Moda del Día
ES EL BAILE

Nada más bochornoso en un salón que una persona se quede sentada a brazos cruzados, por no saber bailar las danzas más de moda, como ser el Boston (moderno), **One Step** y **Fox Trot**. Hoy día se critica esta falta por la sociedad moderna, por cuanto en estos tiempos de civilización, después del buen trato social, el **baile** se impone como complemento indispensable para presentarse dignamente en una reunión social, en donde por regla de buena crianza se tiene que bailar.

ESCUELA DE BAILE PROF. M. AGUILAR, Santo Domingo 863
Consulta diaria en su casa de habitación, San Isidro 128.

OCASION
Automóvil
De Dion Bouton
se vende.
Precio único: $ 2,500 m|c.
Garage Hudson
DIECIOCHO N.o 745

BOX

Respress-Murray.— Ayer ha quedo firmado el contrato de pelea entre Calvin Respress y Jack Murray. Pelearán 20 vueltas, con guantes de cinco onzas. Este encuentro se efectuará el 10 de Agosto, en el Teatro Circo Independencia.

Rodríguez-Hevia— Estos dos muchachos han firmado contrato para pelear 20 vueltas el 3 de Agosto. Será ésta una pelea interesante, dadas las grandes cualidades que poseen ambos pugilistas.

Duque Rodríguez, desafía.— El representante de este boxeador nos pide desafiar al vencedor de la pelea Downey-Murray.

Duque Rodríguez ha seguido durante este último tiempo un espléndido entrenamiento y dice estar dispuesto a competir con todos los hombres de su peso.

Un nuevo boxeador.— El popular Jack Martínez nos ha informado sobre la llegada de un nuevo boxeador; es de la categoría de los pesos medio y viene a disputar el campeonato de su clase. Según los datos dados por este manager, creemos que nuestros aficionados verán hermosos encuentros.

Clases de box.— El científico boxeador Carlos Pérez mantiene un numeroso grupo de alumnos en el Gimnasio de la Federación de Box. Las clases han tenido gran éxito y el horario es el siguiente: Martes, Jueves y Viernes, de 5 a 8 de la tarde.

Los interesados pueden dirigirse a la Federación de Box.

Downey-Murray.— El Sábado 27 se efectuará en el Teatro Circo Independencia el match a 15 vueltas entre los científicos pugilistas Alberto Downey y W. Murray

Estamos seguros que a este match concurrirán todos nuestros aficionados, pues, se trata de una pelea en que se hará derroche de ciencia y valentía.

HOSPITAL DEL SALVADOR

Tabla para el Jueves 25 de Julio de 1918:

I. Dr. Croizet.— Consideraciones sobre autopsias.

II. Dr. González Cortés.— Esplenomegalia.

III. Dr. Fontecilla.— Tres casos de hemiplegía cerebral.

IV. Dr. Muñoz Pall.— Peritonitis apendicular con destrucción completa de las cápsulas suprerrenales.

Presidirá el doctor Córdoba.

LA SONRISA "ROSS"

LA SONRISA DE LA SALUD PERFECTA

Esta no es una sonrisa falsa o postiza: es la que se luce con tanta naturalidad como el sombrero que se lleva en la cabeza. Los ojos sonríen con la boca, llenos de brillo y de vida. Esta es la sonrisa que la mujer admira en el hombre y que el hombre adora en la mujer.

Tal sonrisa se consigue y conserva fácilmente. Ella le sentará bien al rostro de usted. Un frasquito de **Píldoras de Vida del Dr. Ross** vale por un mes de sonrisas dulces y saludables.

Una dosesita después de comer dará la sonrisa a hombre o mujer.

Se venden en todas las Boticas.

The Sydney Ross Co., New York, U. S. A.

Consejo Superior
DE HIGIENE PÚBLICA

RESEÑA DE LA ULTIMA SESION

La meningitis cerebro-espinal.—Salubridad de Los Andes.—El expendio de la leche en Santiago

En la última sesión celebrada por el Consejo Superior de Higiene Pública, el doctor Corbalán dió algunas explicaciones sobre la meningitis cerebro-espinal epidémica, a propósito de un debate suscitado en una sesión anterior.

Para el desarrollo de esta enfermedad, se ha insistido especialmente en buscar a los portadores de gérmenes para aislarlos hasta la desaparición de los meningococus, y, además, en que el número de esos portadores ha sido poco elevado, lo que guarda relación estrecha con el carácter poco extensivo de la meningitis cerebro-espinal durante la guerra actual.

Al hacer notar este informe del profesor Dopter, expresa el doctor Corbalán que no ha pretendido con ello menoscabar el valor de las opiniones de los investigadores que señaló el consejero señor Ferrer. Sólo ha querido llamar la atención hacia el hecho que esas investigaciones no son todavía aceptadas por todos los bacteriólogos.

Salubridad de Los Andes.—El señor Ferrer manifiesta que hace pocos días tuvo ocasión de elevar al Gobierno un informe sobre el Sanatario de Tuberculosos y el Hospital de Los Andes, cuyas condiciones higiénicas son por demás peligrosas para los habitantes de esa ciudad.

Con motivo de este informe y del evacuado por otro inspector sanitario, el Consejo pidió al Gobierno estudiara el medio de efectuar el alcantarillado de la ciudad, lo cual se llevó a cabo, pero aún no se ha realizado la obra.

Considera que el Consejo debe insistir en la necesidad de ejecutar cuanto antes el saneamiento de la ciudad, tanto más imperioso cuanto que este es un pueblo de tránsito internacional y de gran movimiento.

Se aprobó la indicación del señor Ferrer.

Expendio de leche en Santiago.— El mismo señor consejero dice que tiene informaciones bien fundadas para asegurar que la leche que se expende en Santiago, en su mayor parte, no contiene la cantidad de mantequilla mínima establecida por la higiene.

El señor Presidente, es de opinión se ponga este hecho en conocimiento del Alcalde de Santiago, de lo cual quedó encargado el señor Torres Boonen, como consejero designado por la Municipalidad.

Fabricación de sueros anti-carbuncloso y anti-estreptococico en el país.—El señor Poupin llama la atención del Consejo hacia la circunstancia de estar muy extendido en el país la epidemia de carbunclo, no solamente entre los animales, sino también entre los hombres, lo cual no llama la atención, como merece, a las autoridades.

Sobre este particular, manifiesta que habría una gran conveniencia en fabricar en el país algunos sueros preventivos y curativos que han dado espléndidos resultados en Francia, Estados Unidos, Argentina y otros países.

Con este procedimiento, además de beneficiarse el Instituto de Higiene, ganaría también el público, a cuya ignorancia se debe mucho la difusión de la epidemia ya dicha.

Estima, también, como causa coadyuvante del estado de cosas enunciado la deficiente terapéutica que aquí se emplea en el tratamiento de la enfermedad.

El señor Torres Boonen adhiere a las ideas expresadas por el consejero señor Poupin, exceptuando la que concierne a la deficiencia del tratamiento a que se someten los enfermos.

Ultimamente ha observado en los hospitales el éxito completo en la aplicación intravenosa de la solución de Lugol, con cuyo procedimiento se obtiene la curación de los enfermos en dos o tres días.

Para terminar, insinúa la idea de proceder a fabricar en la Sección de Seroterapia el suero anti-estreptocócico, cuya utilidad es inmensa en la práctica y que ha alcanzado precios exorbitantes.

El señor del Sol expresa que es manifiesta la utilidad de llevar a cabo lo formulado por los señores consejeros, pero cree sería conveniente oír la opinión del jefe de la Sección de Seroterapia, Dr. Cádiz, para lo cual se podría pedirle asistiera a la sesión próxima.

Así se acordó.

LOS SERVICIOS HIDRAULICOS

La labor de un año.— Agua potable y alcantarillado

Es digna de consideración la labor que ha desarrollado la Inspección General de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas durante un año.

Los servicios hidráulicos tuvieron en el año pasado un presupuesto de $ 5.189,852.52, moneda corriente, y $ 1.033,385.91, oro de 18 d.

En este año se han estudiado 35 proyectos, los que han sido aprobados por el Consejo de Obras Públicas.

Se ha vigilado la construcción de 20 obras por contrato y 14 por administración.

Entre los mencionados trabajos se cuentan las obras de agua potable de Ovalle, Rancagua, Ancud, La Unión y la ampliación del alcantarillado de Antofagasta, cada cual con un valor superior a $ 150,000.

Se ha hecho por administración el reforzamiento del muelle de Arica y los trabajos de defensa de Viña del Mar y de Santiago, con un costo superior a $ 80,000 cada uno.

Actualmente se ejecutan las obras de agua potable de Bulnes, Illapel, Lautaro y Molina, que costarán cada una, más de 300 mil pesos.

El Congreso tiene sometido a su consideración un importante proyecto de ley para dotar de servicios higiénicos al mayor número posible de poblaciones del país, con lo que se conseguirá un beneficio incalculable para la salud pública.

RECORRIENDO LA CIUDAD

En compañía del comisario de la 7.a comuna de Aseo, don Ernesto Mouatt, el alcalde señor Ugarte recorrió en la mañana de hoy la Av. Santa María donde ya se ha dado principio a los trabapos de demolición de los edificios que obstruyen la parte de esta nueva vía en las vecindades del Puente de Pío IX.

Después de imponerse de estos trabajos se dirigió a la avenida Condell, límite de Santiago con la comuna de Providencia, con el objeto de encontrarse con los alcaldes de esta última comuna, señores Belloni y Dreyse. Con estos caballeros trató de la manera de llevar a efecto la pavimentación de esa avenida, en forma que no imponga desembolsos a ninguna de las Municipalidades interesadas en el progreso de esta importante vía pública.

Con motivo de estos trabajos, que se emprenderán dentro de poco, se nos pide rogar a los vecinos de la avenida Condell que se sirvan pasar a la comisaría de la Policía de Aseo de Santiago situada en la calle de Camilo Henriquez, con el objeto de que se impongan de la forma en que se ejecutará la pavimentación.

De regreso el señor Alcalde Ugarte tuvo con el señor Illanes, Director de Obras Públicas, una conferencia para ponerse de acuerdo respecto de la inauguración de la escuela Federico Errázuriz que se construye en la avenida Vicuña Mackenna, para 600 alumnos. La inauguración se efectuará el 1.o de Septiembre próximo.

El señor Ugarte con este motivo, ha dispuesto varios trabajos en la expresada avenida para hacer fácil el acceso a dicha escuela.

Más tarde hizo una visita al barrio de la Recoleta con el objeto de imponerse de los trabajos que e efectuarán para el abovedamiento del canal de la Pólvora, donde han ocurrido varias desgracias y cuyas aguas llevan una fuerte corriente.

Sociedad Representantes Comerciales
E INDUSTRIALES DE CHILE

Se cita a todos los colegas de la República, tanto viajeros como vendedores de plaza, a la asamblea general, que, con el objeto de elegir el Directorio de la Sociedad, se llevará a efecto el día 27 de Julio, a las 2 de la tarde, en los salones de la Sociedad Unión Comercial, calle de Estado número 33.

A esta asamblea están invitados oficialmente los Comitées de provincia.

EL COMITE SANTIAGO

5928-27-g.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Jueves 25, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

I. Cúneo Vidal, R.—Un Santo araucano;

II. Amunátegui Solar, Domingo.— Bosquejo histórico de la literatura chilena (Los oradores).

La entrada es libre.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DON SANTIAGO ALDUNATE BASCUÑAN

Entre la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago y la señora Luisa Morel de Aldunate, se han cambiado las siguientes notas:

"Señora de mi distinguida consideración:

Tan pronto como el Directorio de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago tuvo conocimiento del lamentado fallecimiento del ilustre ciudadano, esposo de Ud., don Santiago Aldunate Bascuñán, acordó dejar constancia de su profundo sentimiento en nuestras actas y de hacer llegar hasta Ud. el eco sentido de nuestro pesar.

Hoy que usted ya ha regresado al seno de la patria, cúmpleme manifestar a Ud. que entre las instituciones nacionales que más han sentido el brusco desaparecimiento de don Santiago Aldunate Bascuñán, está la nuestra, que en época ya lejana contó al digno esposo de Ud. entre los miembros de su directorio y como un activo e inteligente secretario. El espíritu patriota y generoso del señor Aldunate siempre encontró en las labores de la educación del pueblo un campo propicio para su expansión y desarrollo.

Al comunicarle, distinguida señora, los sentimientos del directorio, sírvase también aceptar los personales, muy sinceros, del subscripto.— **Claudio Matte**, presidente.— **Julio Prado**, secretario".

"Señor don Claudio Matte, presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.

Mi distinguido señor: Me he impuesto de la sentida condolencia que me envía la Sociedad de Instrucción Primaria por la desgracia que me aflige con el fallecimiento de mi esposo don Santiago Aldunate Bascuñán.

Al agradecer los cariñosos recuerdos que usted le dedica, debo manifestarle que en todo momento habré de recordar a mis hijos los desvelos de su padre por la educación del pueblo, y hago votos porque algún día les sea posible exteriorizar esos sentimientos con alguna labor útil en pro de los altos fines que persigue esa Sociedad.

Saluda a Ud. muy atentamente. —**Luisa M. de Aldunate**".

INTERESANTE CONFERENCIA

Con el objeto de inaugurar su Extensión Universitaria, el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile ha pedido al distinguido catedrático y constitucionalista señor Alcibiades Roldán que desarrolle una conferencia sobre un tema de su especialidad, como es el de "El derecho de la minería y la reglamentación de las discusiones de las Cámaras", de gran actualidad en estos momentos.

El señor Roldán ha aceptado la invitación del Centro y desarrollará su conferencia hoy Jueves 25, a las 6 P. M. en el Salón de Honor de la Universidad. Estudiará el asunto de la clausura del debate desde un punto de vista exclusivamente científico, de acuerdo con los principios de la Ciencia Política.

Presentará al conferencista el Presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, señor Evaristo Molina Herrera.

Se nos encarga avisar a las personas que se interesen por escuchar esta conferencia, que se sirvan pasar a recoger invitaciones al Club de Estudiantes, a las 11.30 A. M. La entrada a las tribuas superiores será libre.

SOCIEDAD QUIMICA DE CHILE

El Jueves 18 del presente se verificó una reunión en la Universidad de Chile, con el objeto de cimentar las bases de una Sociedad de Química. Se hizo ver en ella la necesidad que se hacía sentir de que hubiera una Sociedad de esta naturaleza que fuera al mismo tiempo que una academia de ciencia pura, un centro de investigaciones de Química aplicada, y en constante correspondencia con otras corporaciones extranjeras sobre el mismo objeto.

Quedó, pues, constituída la Sociedad Química de Chile, dejándose establecido que serán objeto de sus trabajos tanto las cuestiones teóricas de la Química, como sus aplicaciones, especialmente a la industria.

Así pues, los que se han dedicado al estudio de la Química pura, como los químicos industriales, tendrán un centro, donde podrán los primeros tratar las cuestiones científicas y los segundos plantear los problemas técnicos relacionados con sus industrias.

Como uno de los fines más importantes de la Sociedad Química es propender al progreso de la industria química nacional, se considerarán con especial atención los problemas con ella relacionados.

Se designó secretario al señor Ricardo Guerrero R. Las personas que formarán parte de la Sociedad Química, dirigirán sus solicitudes de admisión, por escrito, al secretario, Monjitas 350.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don Alejandro Cortés, para "Un procedimiento para obtener coke metalúrgico tratando la lignita chilena".

Don Luis Rudloff, para "Un nuevo procedimiento de estracción del extracto de tanino de la corteza de los árboles en forma líquida, y su método para solidificarlo".

Don Otto Haebig, para "Un nuevo tipo de propulsor para embarcaciones acuáticas o aéreas".

Don Rubén Romero Meza, para "Un nuevo procedimiento de fabricación de soda cáustica".

Don José Tugues y Curiá, para "Una máquina lavadora de ripios salitrosos, disolviendo el caliche en frío y reduciéndolo a polvo".

Don Carlos Costa Descat, para "Un procedimiento de fabricación de abonos agrícolas a base de fosfato de cal, ácido fosfórico, sulfuro de fierro, carbonato y sulfato de cal".

El señor Robert W. Sanderson Morton, para "Unos perfeccionamientos en los hogares de calderas a vapor".

El señor Thomas Willard Cavers, para "Unas mejoras en la fundición de minerales súlfuros de cobre y minerales preciosos".

El señor Justus Royal Kinney, para "Un dispositivo de transmisión de fuerza especialmente aplicable a automóviles".

En cumplimiento de las disposiciones suprema reglamentarias de las patentes de invención se da el presente aviso, y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren lesionados en sus derechos se aceptarán en esta Oficina solamente hasta el día 25 de Agosto próximo.

Santiago, 25 de Julio de 1918.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Electrotécnico

para vigilar trabajos, confección planos y adquisición de instalaciones, se necesita. Dirigirse con buenas referencias e indicación de sueldo, a

ELECTRICIDAD, CASILLA 3466
6069-26-g.

ABOGADOS

Ofrezco oficinas en arriendo, a un paso de los Tribunales, altos y bajos.
Tratar:
MORANDE 442
5417-25-g

Máquinas Tapadoras "Ducourneau"
Máquinas Capsuladoras "Renommée"
Máquinas Llenadoras de Botellas de 3, 4 y 6 pitones.

Acabamos de recibir y ofrecemos a precios sin competencia.

RAAB, BELLET & Cía
SANTIAGO, Estado 235
TALCA, Comercio 840

Un proyecto práctico

Salvando algunos inconvenientes

El considerable crecimiento que la ciudad de Santiago, y su consiguiente desborde sobre las comunas rurales vecinas, ha hecho nacer en estas, una serie de problemas de carácter administrativo.

Agrupadas las poblaciones a orillas de caminos que sirven a las veces de límite comunal, han dado origen, al intensificarse, al difícil problema de armonizar la obra de dos municipios en la tarea común de atender los servicios del sector poblado en que ambas limitan.

En caso semejante se encuentran los municipios de Ñuñoa y San Miguel, con relación a la Avenida Irarrázaval que les sirve de deslinde en parte de su extensión.

Para obviar los inconvenientes que esto produce el diputado por Santiago, don Ladislao Errázuriz, ha presentado a la Cámara un proyecto en virtud del cual el distrito N.o 1 de la 6.a subdelegación rural Santa Rosa del departamento de Santiago, con excepción de la chacra "Santa María", de propiedad del señor Miguel Zañartu, formará parte de la comuna de Ñuñoa, con la denominación de distrito N.o 5 "Lo Valdivieso", de la 4.a subdelegación rural de Ñuñoa.

Además, se segrega el territorio que comprende los fundos del Arzobispado y de doña Dolores Gandarillas del distrito N.o 3 "Macul", de la 4.a subdelegación de Ñuñoa, y se anexa al N.o 2 "Chacarilla", de la 6.a subdelegación rural Santa Rosa, comuna de San Miguel.

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADOS DOMICILIARIOS

Cegamiento de acequias.— Abovedamiento del Canal San Miguel

La Dirección del Alcantarillado de esta capital ha enviado a la Alcaldía la siguiente nota que trata de importantes mejoras en bien de la salubridad del barrio que queda al sur de Avenida Delicias y al oriente de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado.

"Señor Alcalde: Como V. S. tiene conocimiento, se ha decretado la construcción obligatoria de las instalaciones domiciliarias en el barrio de la ciudad que queda al Sur de Avenida Delicias y al Oriente de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, de modo que a fines del corriente año quedarán suprimidas todas las acequias de la ciudad al Sur de Avenida Delicias hasta calle Antofagasta.

Pero, un buen número de propiedades de ese barrio, comprendidas entre las calles de Molina y Exposición, están atravesadas por el Canal de San Miguel, que en su mayor extensión no se encuentra abovedado y recibe toda clase de desperdicios, por lo cual, para esas propiedades, no resulta beneficiosa la instalación del alcantarillado, por continuar en las mismas condiciones de insalubridad causadas por el actual estado del cauce del Canal de San Miguel.

He sabido que por resolución judicial se canalizó ese Canal desde Castro al Oriente y tengo informaciones que igual trabajo corresponde hacer a la Municipalidad y a los vecinos desde calle Castro al Poniente, y en consecuencia, ya que van a desaparecer las acequias de la ciudad en el barrio al principio mencionado, solicito de V. S. que, en bien de la higiene de ese barrio y de la salubridad general de la ciudad, se dicten las disposiciones conducentes a la canalización definitiva del Canal de San Miguel, desde calle Castro hasta Exposición.— Dios guarde a V. S.—**Jorge Calvo Mackenna, Director**".

Director de la Penitenciaría

DE TALCA

Se nombra ayer a don Enrique Contardo Chavarría

En la tarde de ayer, el Presidente de la República, firmó un decreto nombrando Director de la Penitenciaría de Talca a don Eduardo Contardo Chavarría, por jubilación del señor Ismael Letelier.

Al hacerse esta designación, se ha prescindido de toda clase de influjos y sólo se ha tenido en vista las necesidades del servicio.

El señor Contardo tiene 17 años en el ramo carcelario y es capitán de reserva.

En Mayo de 1904 cooperó en la reorganización de la Penitenciaría de Santiago. En 1907 presentó al Gobierno un proyecto de Reglamento General para las Prisiones, trabajo que informó favorablemente una comisión de profesionales designada por el Ministerio de Justicia. En dicho Reglamento se disponía la clasificación y separación de los reos por delitos, como único medio de hacer cesar la promiscuidad en que viven. El 22 de Julio de 1910, fué nombrado Inspector de Prisiones. En este carácter redactó el Reglamento vigente de la jendarmería de las Cárceles. En 1911 reorganizó los servicios de la Penitenciaría de Talca. En 1916 propuso al Ministerio de Justicia el modelo de escalafón del personal civil y militar de las prisiones, que ya tiene adoptado el Gobierno, escalafón que está llevando su autor. En el presente año terminará un estudio sobre las condiciones de habitabilidad y recursos que ofrezcan las islas del país situadas en la Patagonia Occidental y en los Archipiélagos de Chonos y las Guaitecas.

EL ANIVERSARIO DE COLOMBIA

El presidente de la Cámara de Diputados ha recibido el siguiente telegrama:

Bogotá, 23 de Julio de 1918.— Señor presidente de la Cámara de Diputados.— Santiago.— La Cámara de Representantes agradece vivamente el saludo que se ha servido dirigirle con ocasión de la fiesta de la Patria y estima este recuerdo como una prenda de la fraternal amistad que liga a Colombia con la gloriosa nación chilena.—**Florentino Manjarres**, presidente de la Cámara de Representantes de Colombia.

MUELLE DE PASAJEROS

Se pusieron fondos a disposición de la Dirección de Obras Públicas para reparar el muelle de pasajeros de Antofagasta.

DEFUNCIONES

Julio 24.— Aída Astorga, de 4 años; Ismael Quezada, de 45; Elvira González, de 42; Francisco Guerrero, de 52; Vicente Torres, de 33; Roberto López, de 30; Josefina Cassan, de 88; Mario Rojas, de 1; Teresa Perinetti, de 36; Erasmo Parra, de 35; Tomás Márquez, de 23; José Castro, de 36, y 14 menores de un año.

TESORERIA MUNICIPAL

La Alcaldía ha dispuesto que en lo sucesivo la Tesorería Municipal pague las cuentas por orden de antigüedad.

CONSUL EN TURIN

Por decreto del Ministerio de Relaciones se ha nombrado al señor Roberto López Maquieira, para que desempeñe el puesto de Cónsul de Chile en Turín, Italia.

PROCURADOR DEL NUMERO DE PETORCA

El Ministerio de Justicia ha nombrado Procurador del Número de Petorca, a don José Morán.

ADICTO MILITAR EN CUBA

El Ministerio de Relaciones ha puesto a disposición del de Guerra, al teniente 1.o, don Aquiles Vergara Vicuña, que desempeñaba el puesto de Adicto Militar a la Legación de Chile en Cuba.

MOVIMIENTO CONSULAR

Por decreto del Ministerio de Relaciones han sido suprimidos los consulados de Chile en Cattania; Italia y Mossamudes, Africa Occidental, servidos por los señores Vicente Tenerelli y Raul Radich, respectivamente.

GOBERNACION DE ITATA

El secretario de la Gobernación de Itata, don Aurelio Monsalve, ha sido nombrado Gobernador suplente del departamento.

GOBERNACION DE COLLIPULLI

Don Jorge Herrera ha sido designado por el Ministerio del Interior para que reemplace al Gobernador de Collipulli, mientras hace uso de licencia.

CREACION DE UNA OFICINA TELEGRAFICA

Por decreto del Ministerio del Interior se ha creado una oficina telegráfica en Llolleo que servirá doña Rita Vásquez.

DIRECTOR DE ESTADISTICA

Feriado legal se concedió al Director General de Estadística, don Alberto Edwards y se nombró en su reemplazo a don Liborio Stuven.

GOBERNACION DE ILLAPEL

Se ha dispuesto que el Gobernador de Illapel, señor Manuel Cordovez, permanezca en Santiago por 15 días.

GOBERNADOR DE LIGUA

Según se nos informa, el Ministerio del Interior nombrará Gobernador de Ligua al señor Manuel A. Gaete.

GOBERNACION DE COMBARBALA

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto designando al secretario de la Gobernación de Combarbalá, señor Custodio González, para que reemplace al Gobernador mientras hace uso de licencia.

LA SOCIEDAD DE SEGUROS "LA MODERNA"

El señor Ramón Briones Luco nos ha solicitado la publicación de las siguientes líneas:

"Santiago, 24 de Julio de 1918. —Señor Director de "La Nación". —Presente.

Muy señor mío: Como se cita mi nombre en el asunto de la organización legal de la Sociedad de Seguros "La Moderna", le ruego se sirva publicar la siguiente carta del señor Ministro de Hacienda, en la que se manifiesta que yo no figuro para nada en el acto que se comenta.

Yo sólo respondo del valor de mi acción, y no he tenido intervención alguna ni he ejercido ningún acto de Director en la Sociedad mencionada.

"Santiago, 24 de Julio de 1918. —Señor don Ramón Briones Luco.— Presente. — Estimado colega: Con relación a las ideas que Ud. se sirvió formularme con motivo del decreto expedido por el Ministerio de Hacienda, por el cual se dejó sin efecto el que autorizaba la existencia y aprobaba los Estatutos de la Sociedad Anónima de Seguros Internacional "La Moderna", tengo el agrado de transcribirle a continuación el informe evacuado sobre el particular por el Inspector de Bancos, don Ricardo Velez:

"Señor Ministro: El infrascripto ha practicado las investigaciones ordenadas por US. por providencia de fecha de ayer, referentes a la solicitud de vuelta, y de ellas consta que el 2 del presente, don Eduardo Díaz Castro por la Compañía de Seguros La Moderna, contrajo en el Banco Francés de Chile un préstamo por cien mil pesos, a un mes de plazo, con la fianza de los directores de esa compañía, señores Pastor E. Valdés, Rea Hanna, Percy Ipsen y Augusto Busschodts. Esta suma fué abonada en cuenta corriente a la indicada Compañía de Seguros La Moderna; y, en vista de este abono, el señor Gerente del Banco Francés de Chile expidió el certificado por el cual consta que la expresada Compañía tiene depositado en ese Banco la suma de cien mil pesos. En consecuencia, el origen de este depósito y del certificado correspondiente, es el préstamo, por igual suma, contraído en el Banco Francés de Chile.— Inspección de Bancos, 17 de Julio de 1918.—(Firmado) **Ricardo Velez L.**"

"Le saluda atentamente su afmo. SS. y amigo.— **Luis Claro Solar**".

-b sulrcfi-,,deria etaoin shrdlub

Con sinceros agradecimientos me subscribo de Ud. su atto. y S. S.— **Ramón Briones Luco**".

CARCEL DE CONCEPCION

Al Alcaide de la Carcel y Presidio de Concepción, don Francisco Velásquez, se le ha concedido su jubilación.

El señor Velásquez tiene más de 65 años de servicio.

Se ha nombrado para que desempeñe este puesto al archivero del Ministerio de Justicia, don Alberto Baeza Rodríguez, funcionario que tiene actualmente más de 30 años de servicios en la administración.

LA CUESTION DEL PETROLEO

AGENTES DE LA CASA WILLIAMSON BALFOUR SE RECIBIERON AYER DEL PETROLEO EMBARGADO

TELEGRAMA RECIBIDO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

OFICIALMENTE SE DESAUTORIZA EL RUMOR DE HABERSE PROHIBIDO POR LOS ESTADOS UNIDOS EL EMBARQUE DE DICHO COMBUSTIBLE A CHILE

PARALIZACION DE FAENAS SALITRERAS

Las incidencias promovidas alrededor del embargo de los tanques de petróleo en Iquique, obtenido por la Casa Gildemeister, han terminado definitivamente.

En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer una nota de la referida firma en que comunica el envío de los exhortos correspondientes para que se proceda a retirar los sellos colocados en los tanques.

El Intendente de Tarapacá dirigió ayer al Ministro del Interior, señor Alessandri, el telegrama cuyo texto publicamos:

"Iquique, 24 de Julio de 1918. —Ministro del Interior. — Santiago:

En cumplimiento instrucciones US., a las cuatro veinte de hoy los agentes de Williamson Balfour se recibieron petróleo embargado que le fué entregado por depositario en presencia de Ministro de Fe y testigos. — Amengual".

Acerca de un rumor

Es sabido que en los últimos dos días empezó a circular nuevamente el rumor de haberse prohibido por los Estados Unidos el embarque de petróleo a Chile. Oficialmente informados, podemos asegurar que esto carece en absoluto de fundamento.

Paralización de oficinas salitreras

Las dificultades surgidas a raíz del embargo del petróleo, han tenido especial repercusión en la industria salitrera.

Nuestro corresponsal en Iquique nos comunica que todas las oficinas de la Compañía Agua Santa paralizarán sus faenas por falta de combustible, y que ayer paralizó las suyas "Primitiva".

Nos informa además que hoy harán igual cosa tres oficinas más.

La situación, como se ve, es en extremo grave y se espera que se adopte una medida rápida y eficaz encaminada a remediarla.

ACCIDENTES FERROVIARIOS

En el puente Maule. — Desperfectos de consideración. — Trasbordo de trenes

La Dirección de los Ferrocarriles del Estado, recibió los siguientes telegramas, en los que se da cuenta de dos accidente ferroviarios, uno de ellos de consideración:

"Concepción, Julio 22 de 1918. —Señor Director General. — Hoy, a las 4, desrielóse el tren 125 al salir del puente Maule, a causa de la cortadura de un eje de un bodega de diez toneladas quedando cuatro carros destruídos y atravesados en la línea. Esta sufrió perjuicios de alguna consideración en una extensión de 30 metros. El puente también sufrió algunos deterioros de importancia en el último tramo al lado sur. Se efectúa el trasbordo para los trenes números 4, 5, 1, 3 y 6. — Sayago".

"Valdivia, Julio 23 de 1918.— Señor Director General. — A las 10.10 A. M. de hoy, a la entrada de los cambios norte de Ofquintué, al carro 830 del tren 211 se le cortó un eje, desrielándose el carro 116. No hubo desgracias personales. La línea no sufrió perjuicios. La vía quedó expedita a las 12 M. —Arenas".

POLICIA DE LAUTARO

El Ministerio del Interior ha dictado un decreto ordenando se reorganice la policía de Lautaro.

Por el mismo decreto nombra prefecto reorganizador, al señor Pantaleón 2.o Espinoza.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO

El prestigioso vecino de la ciudad de San Bernardo señor Agustín N. Elguin ha enviado al Director de la 1.a Compañía de Bomberos de la localidad señor Cabrera, una comunicación a la que se incluye la suma de dos mil pesos para la renovación del material de la citada Compañía.

El señor Elguin manifiesta en su comunicación, que los móviles que le han inducido a tomar esa determinación, se deben al hecho que el Cuerpo de Bomberos de esa ciudad carece de los elementos necesarios para desempeñar su cometido en debida forma en el caso de producirse un incendio de grandes proporciones.

El señor Cabrera ha contestado agradeciendo tan laudable obsequio.

SOCIEDAD PRO ESTUDIANTES CHILENOS EN EL EXTRANJERO

En contestación a una circular enviada por la Sociedad Pro Estudiantes chilenos en el extranjero y Pro estudiantes extranjeros en Chile, el Gerente de la International Machinery Co. Mr. S. Jory ha remitido al secretario de la citada institución señor Carlos Penjean una comunicación incluyendo la suma de $ 1,000 para contribuir a la tarea en que se encuentra empeñada esa Sociedad.

El señor Penjean ha contestado agradeciendo.

Se nos encarga rogar a las personas que hayan recibido la citada circular se sirvan dar la contestación que estimen conveniente, para dar cuenta de ello a la institución.

ATENEO DE SANTIAGO

El Sábado 27 celebrará junta general de socios el Ateneo de Santiago, para elegir nuevo directorio. La reunión se efectuará a las 6 P. M., en la Universidad de Chile.

CONSEJO DE PLANTACIONES PUBLICAS

Celebración de la fiesta del árbol. —Invitación a las escuelas

En una de las salas de la Alcaldía, y con asistencia de la mayoría de los consejeros, celebró sesión ayer el Consejo de Plantaciones Públicas.

Fué aprobado en todas sus partes el proyecto de reglamento por el cual debe regirse el Consejo. En él, además de las disposiciones generales propias de las instituciones de esta naturaleza, se registran las disposiciones tendientes a establecer un plan general de plantaciones que consulte la situación de los diferentes parques, avenidas y jardines como también el desarrollo, aspecto y aclimatación de las variedades arborícolas.

Entrando a tratar del desarrollo del plan indicado, se manifestaron ideas referentes a la conveniencia de trazar a gran escala un plan de la ciudad en el que se consulten las plantaciones existentes y otro señalando las transformaciones que el Consejo estime conveniente.

Finalmente el Consejo acordó acoger con entusiasmo la proposición de celebrar solemnemente en Agosto la tradicional fiesta del árbol, reservándose con este objeto alguna parte de las plantaciones más hermosas y centrales y solicitar la cooperación de la Sociedad de Instrucción Primaria para que concurra con los alumnos de sus escuelas. Una comisión compuesta por los señores José Alfonso, Alberto Mackenna y Luis Phillips, quedó encargada de llevar a la práctica este acuerdo.

El Consejo se reunirá nuevamente el Miércoles de la próxima semana a las 4.30 de la tarde en la Alcaldía.

EL RETIRO DE LOS MILITARES A LOS 30 AÑOS

Proyecto de ley presentado a la Cámara de Diputados

Los diputados señores Tomás Ramírez Frías, Oscar Urzúa y Roberto Sánchez García de la Huerta, han presentado a la Cámara a que pertenecen, un proyecto de ley destinado a conceder una pensión de retiro equivalente a tantas treintavas partes de su sueldo como años hubieren servido, a todo oficial general, jefe u oficial del Ejército o Armada que obtuviere su retiro con más de 20 años de servicios, en conformidad a las leyes vigentes. Dicha pensión no podrá exceder del sueldo de actividad.

Se establece también el retiro voluntario para los jefes u oficiales que hubieren cumplido 30 años de servicios.

Entre los fundamentos del proyecto, se menciona la circunstancia de que actualmente los jefes y oficiales de Marina cuentan con el retiro a los 30 años, no existiendo, sin embargo, ninguna disposición que equipare la situación de aquéllos con la de los oficiales de Ejército.

Además, se expresa que, así como se ha establecido que la pensión ordinaria del personal de las policías será igual a tantas treintavas partes del sueldo como años de servicios tenga el interesado, es una obra de justicia conceder en igual forma las pensiones de retiro del Ejército y Armada, con mucha mayor razón si se considera que las pensiones de los funcionarios policiales son pagadas por el Fisco, mientras que las militares y navales son pagadas con fondos descontados a su personal para la Caja de Retiro.

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES "BENJAMIN VICUÑA MACKENNA"

Para hoy, a las 5 de la tarde, en su local social de la calle Compañía está citado el directorio de esta sociedad a sesión extraordinaria, para tratar varios asuntos de importancia.

TRABAJOS FISCALES

El director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, y el inspector general de Arquitectura, señor Hermógenes del Canto, se trasladaron ayer a Valparaíso con el objeto de visitar los trabajos fiscales del puerto, dependientes de su incumbencia.

REPARACIONES DE CARCELES

La Inspección General de Arquitectura estudia varios proyectos para reparación de las cárceles de Lautaro, Molina, Yungay, Los Andes, Rengo, La Serena, Coquimbo y la Sección de Detenidos de Valparaíso.

SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El Ministerio de Obras Públicas ha pedido a la Dirección General del ramo que confeccione los planos y presupuestos a fin de ejecutar el alcantarillado en los edificios públicos de Santiago. Los fondos se consultarán en el presupuesto del año próximo.

SERVICIO DE CAMINOS

Se solicitaron propuestas públicas para suministrar al servicio de caminos de la Dirección de Obras Públicas, 5,000 kilos de acero en barras redondas u ochavadas, las que se abrirán el 5 de Agosto próximo.

PUERTO DE SAN ANTONIO

Adquisición de materiales y elementos por el Fisco

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto, dando su aprobación al convenio celebrado entre el Director Fiscal de las obras portuarias del puerto de San Antonio y el representante de la empresa constructora de las mismas, señor W. Kamps.

Según este convenio, la empresa constructora vende al Fisco las instalacioesn y elementos de trabajo usados por los constructores en las obras, por las sumas de $ 660,000 oro sellado y $ 515,000 moneda corriente.

Además, el Estado se reserva el derecho de adquirir materiales u otras existencias en almacenes de la empresa, hasta por la suma de $ 200,000 moneda corriente.

La Dirección Fiscal del puerto procederá a recibirse de todos los elementos a contar del 14 de Agosto próximo.

CONSEJO DE ESTADO

Para mañana, a la hora de costumbre, ha sido citado el Consejo de Estado.

En esta reunión, el Consejo formará terna para proveer el puesto de Ministro de la Corte Suprema y juez suplente del tercer juzgado civil de esta capital.

AGUA POTABLE DE OVALLE

Se nombró una comisión, compuesta del Gobernador de Ovalle, del ingeniero visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Javier Herreros, y de los ingenieros señores Jorge Torres y Carlos Guzmán, y del administrador del servicio de agua potable de Ovalle, para que haga la recepción provisional de las obras de agua potable de esa ciudad.

El terremoto de Guatemala

Proyecto de ley en pro de los damnificados

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, por unanimidad, ha recomendado la aprobación del proyecto de ley presentado por el diputado señor Lisoni, en virtud del cual, se autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de veinticinco mil pesos en auxilio de los damnificados por los recientes terremotos de Guatemala.

EMPLEADOS DEL TELEGRAFO DEL ESTADO

En la tarde de ayer llegaron hasta las oficinas de redacción de este diario, numerosos telegrafistas del Telégrafo del Estado, con el objeto de hacer una exposición sobre el trabajo que les corresponde desempeñar.

Nos hicieron presente que la publicación última aparecida en un diario de la mañana sobre el trabajo del personal femenino y el de ellos, adolecía de errores.

Además de guardárseles a las señoritas toda clase de consideraciones, la Dirección ha resuelto que trabajen en las horas de menos labor o sea en la mañana y las tardes.

Los visitantes nos expusieron que reclamaban de esta deferencia porque les significaba un trabajo pesado y fatigoso, además del de la tarde, durante toda la noche.

Han pedido en numerosas ocasiones que se implante un turno rotativo en el que participarían las señoritas y los hombres.

Hasta la fecha, hace de esto cinco años, nosotros no tenemos sino una noche libre al mes; apesar de todas nuestras peticiones, nos dijeron.

Finalmente nos expusieron que tenían el propósito de llevar a la práctica diversas gestiones, a fin de obtener la implantación de un turno u otra medida que les beneficie, aliviándolos en sus pesadas labores.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DE DON VICENTE REYES

La señora esposa de don Vicente Reyes ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Senadores, señor Tocornal, agradeciéndole las condolencias de ese alto cuerpo legislativo.

El texto de la comunicación es el siguiente:

"Santiago, 17 de Julio de 1918. —Señores don Ismael Tocornal y don Enrique Zañartu E., presidente y secretario de la Honorable Cámara de Senadores de Chile.— Presente.— Distinguidos señores: He tenido la honra de recibir la atenta comunicación en que ustedes se sirven transmitirme el acuerdo tomado por la unanimidad de los miembros del Honorable Senado, en sesión del 6 del actual, de suspender la sesión en señal de duelo por la muerte de mi marido y de enviar una nota de condolencia a su familia.

La circunstancia expresada en dicha comunicación, de que en el referido acto todos los partidos políticos, por intermedio de sus hombres más representativos, hicieron el elogio de él, rememorando sus virtudes y estimando que ellas lo hacían acreedor a la consideración unánime de sus conciudadanos, constituye una íntima y profunda satisfacción para mí y para mis hijos que pudimos apreciar a diario, en la intimidad del hogar, la constante preocupación que durante toda su vida y hasta sus últimos momentos dominaba su espíritu por atender y servir, en la mejor forma que le era posible, los altos intereses de la República.

Una manifestación tan expresiva y cariñosa, como la del Honorable Senado, es el único consuelo que podemos recibir en estos momentos tan dolorosos para nosotros.

Sírvase, señor presidente, aceptar usted y manifestar al Honorable Senado la expresión de nuestros más sinceros agradecimientos por su sentida condolencia.

Con sentimientos de la más alta y distinguida consideración, me subscribo de ustedes su atenta y segura servidora.—**Luisa Solar de Reyes**.

HOSPITAL DE NIÑOS "MANUEL ARRIARAN"

Hemos tenido oportunidad de conocer la memoria de este establecimiento correspondiente al año 1917.

Trae un sumario interesante y que se refiere a los servicios que presta y prestará el hospital; descripción, planos y vistas del establecimiento, antecedentes administrativos, programa de trabajos, etc.

Cada uno de los puntos que se indican son un completo informe que, en resumen, dan la idea general de la marcha del establecimiento.

SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES EN FORMACION

Se nos encarga citar para esta tarde a las 5 y media, en Estado 33, a los artistas pintores, escultores, arquitectos, grabadores y dibujantes, a una reunión extraordinaria a fin de tomar acuerdos definitivos sobre la constitución de dicha sociedad.

El comité encargado del proyecto de estatuto presentará su trabajo en esta reunión y previas las consideraciones del caso se procederá a nombrar el directorio provisorio.

BOY-SCOUTS

Brigada Lastarria. — La comandancia de la brigada de scouts Lastarria, ha acordado postergar hasta el segundo Domingo de Agosto, la revista que tenía anunciada para el Domingo próximo.

Vida Estudiantil

Centro de Estudiantes de Linares.—Hoy Jueves, a las 9 P. M., celebrará asamblea general el Centro de Estudiantes de Linares, en Morandé 466.

En ausencia del presidente efectivo, que se encuentra fuera de Santiago, le corresponde presidir la sesión al vice-presidente.

Centro de Alumnos y ex-alumnos de la Escuela Nocturna Exequiel Vilches.—Con la mayoría de sus socios este Centro estudiantil celebró el Miércoles 17 del presente, sesión de junta general y acordó:

1.o Admitir como socios a los señores Manuel Miño, Florencio González, Ernesto Sepúlveda y Luis González, presentados por el señor Luis Ramírez; Manuel González, José Díaz y Guillermo Brito, por el señor Carlos González; para su reincorporación a los señores Enrique Vera y Erasmo Alvarado, presentados por los señores Eduardo Cubillos y Antonio Garín.

2.o Trabajar porque el té de urbanidad del 27 del presente adquiera el mayor éxito posible.

3.o Invitar y solicitar la cooperación de los centros Igualdad y Trabajo y Fermín Vivaceta.

4.o Estudiar el programa de las fiestas del aniversario social.

Centro Liceo de Aplicación.— Cítase a la Comisión de Instrucción para sesión ordinaria para mañana Viernes, a las 11 A. M. Se encarece la asistencia.

Crónica policial

La decision de un suicida..

Anteayer ocurrió un hecho inexplicable y sombrío en la plazuela de Pedro de Valdivia del cerro Santa Lucía.

Ayer, un nuevo acontecimiento vino a realzar a aquél y a complementar todo el desarrollo de un propósito concebido y puesto en práctica con rara tenacidad.

Fué este último el trágico y doloroso final de un drama cuyos antecedentes han debido quedar en el misterio por circunstancias especiales que el lector irá conociendo en el transcurso de esta breve relación.

El asunto en general ha merecido diversas y variadas conjeturas que pueden seguramente aproximarse a la verdad; pero que, en todo caso, no han tenido hasta hoy base alguna de confirmación.

El hecho inicial de este todo misterioso se desarrolló como decimos, en el Cerro Santa Lucía.

En este, nuestro paseo de lujo, se han presentado muchos y muchos casos que, en los primeros instantes, tuvieron las mismas características del que relataremos en seguida.

¿Quién no los recuerda?

Han sido curiosos dramitas de romanticismo en los que los protagonistas han obrado, con raras excepciones, a impulsos de fuertes vibraciones pasionales, en las cuales el amor y las delicadezas sociales, como los desalientos de vida y el odio y la venganza, llegaron a sobreponerse y a dominar la fuerza poderosa del espíritu y del carácter.

No pretendemos por cierto con esta referencia lanzar una opinión sobre el asunto que nos preocupa.

No sabemos de antecedentes precisos que lo hayan determinado; pero... en fin... el lector aportará los comentarios que le sugieran los pocos informes que hemos podido recoger.

A las 2 y minutos de la tarde un recio golpe atrajo la atención de algunos paseantes que se encontraban en la plazuela de Pedro de Valdivia.

Uno de ellos detenía, instantes más tarde, a uno de los guardianes del cerro que se encontraba próximo y le comunicaba algo en voz baja y con aparentes manifestaciones de nerviosidad.

Luego ambos, y con ellos otros curiosos, corrieron hacia el punto de la plazuela que queda al frente del mirador del cerro.

¿Qué ocurría? Pues un joven vestido correctamente había caído desde aquel sitio.

El hecho produjo cierta alarma. Acudieron allí algunas personas y el llamado a la Asistencia no se hizo esperar.

El joven presentaba manchas de sangre en el rostro y en la ropa. Su estado, al parecer grave, le impedía hablar.

Cuando llegó el médico de la Asistencia, su decaimiento infundía temores.

Fué conducido a la Asistencia Pública.

Después de las curaciones y encontrándose ya más tranquilo, el desconocido contestó a una de las tantas interrogaciones que se le hicieran.

—Me llamo, dijo, Alejandro Quintanilla.

A las 11 de la noche, Quintanilla era conducido en un coche de la Asistencia al Hospital de San Juan de Dios, en donde quedó hospitalizado.

Según el diagnóstico médico, su estado era grave, dado el carácter de dos de las heridas que recibiera en la parte posterior de la cabeza y el de otras diversas lesiones.

Una vez en el Hospital, el enfermo manifestó que su caída se debió a la casualidad. Nadie tiene culpabilidad en esta desgracia mía,—agregó.

La policía entre tanto envió el parte correspondiente al Juzgado del Crimen de turno para los fines del caso.

El juez ordenó instruír sumario y esperaba trasladarse por ayer al Hospital para interrogar al herido.

Algunos antecedentes conocidos por nosotros daban base para pensar en un intento de suicidio. La persona misma del enfermo, su modo de ser, su mutismo, etc., parecían corroborar esta creencia.

La declaración de Quintanilla, sin embargo, lo destruía todo.

El accidente en cuestión, por otra parte, no presentaba mayor importancia; pero lo ocurrido ayer vino a traslucir ciertos propósitos que una vez realizados, causaron justificada impresión en los que tuvieron conocimiento del accidente del Cerro.

Poco después de las dos, el enfermo Quintanilla no pudo ser habido en el Hospital.

Quintanilla, según todas las probabilidades, se habría fugado.

Este pensar era cierto.

Poco después de las cinco de la tarde, la policía solicitaba la Asistencia Pública para la Avenida Matucana esquina de Portales, en donde acababa de ocurrir un hecho conmovedor.

Un joven, pálido, con la cabeza vendada, después de haberse sentado algunos momentos en la Avenida y apenas se apercibió de la proximidad de un tren, se dirigió a los rieles y se arrojó a las ruedas del convoy.

Era él. Alejandro Quintanilla el que había encontrado la muerte en esa forma trágica e impresionante.

En su primer accidente, Quintanilla repetía a menudo mientras se le curaba: "Es inútil. Es inútil".

Se le contestó que sanaría luego, que no tuviera temor, en la creencia de que estas palabras le reconfortarían.

Producida la desgracia de la tarde de ayer, se pudo dar el verdadero significado a la frase de Quintanilla, que apuntamos más arriba.

Recio choque de automóviles. — A las 9.30 de la mañana de ayer se produjo un recio choque de automóviles en la calle de Agustinas esquina de San Martín, entre el auto Ford número 4819, manejado por Luis A. Medina Droguett y un auto Dodge, de propiedad del doctor Montenegro y manejado por él mismo.

De resultas del accidente, el auto Ford sufrió perjuicios de consideración y el Dodge quedó completamente destrozado.

Principio de incendio.—A las 5 y media de la madrugada de ayer se produjo un principio de incendio en el Restaurant que don Teófilo Grassian, de nacionalidad turca, tiene establecido en la calle de Mapocho esquina García Reyes.

Sólo alcanzó a quemarse parte de una pieza y algunos muebles. Las bombas acudieron con toda presteza, pero no fueron necesarios sus servicios.

Condena de reos.—El juez del tercer juzgado del crimen señor Rondanelli, dictó ayer sentencia en el proceso que seguía contra Alejandro Gacitúa, Luis Aparicio y Rogelio Arancibia por robo a la Casa Muzard.

La sentencia condena a Gacitúa a 3 años de presidio y a dos años a Aparicio y Arancibia.

El mismo juzgado dictó sentencia en el proceso que se seguía contra Antonio Murúa y José Luis Torres, por robo a don Julio Mourgues.

El juez condenó a 3 años de presidio a Murúa y a 541 días a José Luis Torres.

Ejército y Armada

Visita del Ministro de Guerra a la Escuela de Sub-Oficiales. —Ayer en la mañana el señor Jorge Valdivieso Blanco, Ministro de la Guerra, visitó, acompañado del general Altamirano, la Escuela de Sub-Oficiales de San Bernardo.

El señor Ministro fué recibido y atendido por el señor Díaz González, director de la Escuela, y por el sub-director, don Jorge Ramírez Cañas.

Los visitantes recorrieron todas las dependencias del establecimiento, especialmente el departamento del rancho. El señor Valdivieso probó el almuerzo de los alumnos y lo halló bastante bueno, quedando complacido del orden y aseo esmerados que por todas partes se mantiene.

El señor Ministro se impuso, además, del personal de alumnos recientemente reclutado, al cual revistó, quedando satisfecho del buen éxito obtenido por las comisiones de oficiales reclutadores.

Visitó en seguida el recinto militar y el Criadero de Sementales, imponiéndose de las necesidades de esa dependencias, y prometiendo ayudar al señor general Altamirano en la obra en que está empeñado en pro del mejoramiento de la raza caballar de nuestro Ejército.

Destinaciones. — El mayor don Carlos Ibáñez del Campo, del Regimiento Cazadores, ha sido puesto a disposición del Ministerio del Interior, a fin de que pase a prestar sus servicios al Regimiento de Carabineros.

El capitán don Jorge Videla Herrera fué nombrado ayudante del comando de la 1.a Brigada de Artillería, de guarnición en Tacna, dejando de pertenecer al Regimiento Velásquez.

El teniente 1.o don Rubén Reyes Prado pasará a prestar sus servicios al Regimiento Yungay, dejando de ser ayudante de la Comandancia de Armas de Tocopilla.

El teniente 1.o don Hernán Vergara Ruiz pasará al Regimiento Rancagua, dejando de ser ayudante de la Comandancia de Armas de San Antonio.

El teniente 1.o don Andrés Trupp Maluschka, a la Comandancia General de Armas de San Felipe, dejando la ayudantía de la Comandancia de Armas de Putaendo.

Ascenso a mayor. — Ha quedado tramitado el decreto por el cual se concede el ascenso al grado de mayor al capitán don Luis González M.

Curso de aplicación para los jefes de bandas militares. — Por una orden ministerial se ha dispuesto que el profesor de bandas del Ejército don Federico Stober organice en esta capital un curso de aplicación, para los jefes de las bandas de los cuerpos de las II, III y IV Divisiones.

Este curso funcionará entre el 1.o y el 31 del mes de Agosto próximo.

Para los efectos de la disciplina y administración, los que vengan de otros puntos quedarán agregados al Regimiento Buin N.o 1, si son de infantería, y al Regimiento Cazadores N.o 2, si pertenecen a arma montada.

Todos los que tomen parte en dicho curso, deberán presentarse con el principal instrumento que toquen.

Material de tiro al blanco.—Se ha ordenado a la Dirección del Material de Guerra que remita al Club de Tiro al Blanco "Illapel", ubicado en la ciudad del mismo nombre, el siguiente material que necesita para la instrucción de sus socios: 16 fusiles Mauser, 22,500 tiros a bala, 1,500 a fogueo y otras especies de menor importancia.

Permiso para casarse. — El capitán del Batallón de Telégrafos don Gabriel Valenzuela, ha obtenido el permiso reglamentario para contraer matrimonio con la señorita Isabel Infante S.

Para pago de rancho. — Se ha decretado la inversión de $ 36,500 para atender al pago de rancho a los alumnos de la Escuela de Sub-Oficiales, durante el 2.o semestre del presente año.

Dibujante del Estado Mayor General. — En reemplazo del señor Luis Miquels, que renunció al puesto de dibujante del Estado Mayor General ,ha sido nombrado el señor José A. Rivera Valenzuela.

Presentaciones. — Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas los tenientes primeros señores Gustavo Luco, de Iquique; Enrique Silva, de Chillán; y Julio Sánchez Valdés, de Los Angeles.

Patente de navegación. — Se ha ordenado extender patente de navegación a favor del vapor "Natales", ex-"Antonieta", de propiedad de la Compañía Frigorífica de Puerto Natales, y que mide 37 toneladas y 33 centímetros de tonelada de registro.

Se le necesita. — En la Oficina de Partes del Ministerio de Marina, se necesita a doña Tránsito Cartes de Zúñiga.

Lo que dice el público

Población San José, Ñuñoa.— Dicha población se encuentra absolutamente abandonada, a merced de los pillos y gente de pésimos antecedentes, desde que retiraron los carabineros; en dicha población no hay vigilancia, y cada día se cometen robos, asaltos, como el del que fué víctima el chauffeur Pavez, que se encuentra muy mal herido.

Pedimos que se restablezca dicho retén, para tranquilidad de los habitantes de la población y tener seguridad de sus vidas.

En noches pasadas han pretendido asaltar dos almacenes, y si no hubiese sido por el auxilio de los vecinos, habríamos presenciado hechos como el acaecido a Pavez.

Ojalá que el señor Ministro del Interior restablezca el retén de carabineros, para que haga una barrida a los individuos desconocidos y de malos antecedentes que han buscado su hogar para no dejar tranquilo a los habitantes de la población San José de Ñuñoa. —Los vecinos.

DEPORTES

FOOT-BALL

SELECCION DEL EQUIPO INTERNACIONAL CHILENO

EL GRAN ENCUENTRO LIGAS SANTIAGO-METROPOLITANA Y ASOCIACIONES SANTIAGO-NACIONAL, SE VERIFICARA A LAS 3.30 P. M. EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1

A LAS 2 P. M. HABRA UN PRELIMINAR ENTRE UN CUADRO ROYAL DE LA ASOCIACION NACIONAL Y EL GIMNASTICO I.

LOS MEDIO ZAGUEROS DEL CUADRO DE LAS LIGAS

El hecho de que en el encuentro que se realizará el Domingo próximo, a las 3.30 P. M., en la cancha que la Asociación Santiago posee en el extremo Oriente de la Avenida Hipódromo Chile, van a actuar los 22 jugadores más sobresalientes de la capital y de que ese día se elegirá, según el resultado de la contienda, a los once que sean dignos de representar a la ciudad en los próximos grandes encuentros seleccionatorios del cuadro internacional chileno, parece que ha entusiasmado como en ninguna otra ocasión a nuestros aficionados, notándose no sólo en éstos sino aún en aquellas personas que no están al tanto de nuestra vida deportiva un interés extraordinario por ser testigos de los esfuerzos que hará cada jugador para clasificarse en el grupo de los elegidos.

Las corporaciones que van a competir han tomado por su parte las medidas conducentes a hacer más grata la reunión a las numerosas personas que de seguro asistirán; entre esas medidas debemos tomar nota de que se haya acordado efectuar un buen encuentro preliminar. A las 2 P. M., en efecto, se iniciará un partido entre el Gimnástico I y un equipo combinado de la Asociación Nacional, el que será arbitrado por el señor Carlos Fanta.

Ayer quedó constituído el equipo representativo de las Asociaciones Santiago y Nacional y lo damoso a continuación:

Gamboa, Gatica, Witke (cap), Abello, Héctor Parra, Teuche, Allende, Morales, Chibbaro, Arce y Ojeda. Reservas: Robles, De la Fuente, Fletcher, Pacheco, Pastene, Bascuñán, Díaz, Palma, Ahumada, Moreno, Rodríguez, Lorent, R. Pérez y H. Carrasco.

El equipo de las Ligas Santiago y Metropolitana es, como se ha dicho, el siguiente:

G. Bernal, O. Baeza, J Espinosa (cap), E. Molina, H. Baeza, Prieto, A. Mela, Vargas, N. Díaz, C. Devoto y S. Araus. Reservas: Bravo, Goycolea, Valdovinos, Ibarra, De la Fuente, M. Molina y Soto.

Los medios zagueros de las Ligas Santiago-Metropolitana.— Han sido elegidos por las instituciones que los presentan elegidos con especial tino. Informaciones de personas que han seguido su actuación muy de cerca, dicen que es obra de justicia que figuren en el cuadro de las Ligas. Por falta de espacio, por ahora, sólo nos ocuparemos de estos hombres y en una próxima edición analizaremos a los que ocupan idénticos puestos en el conjunto adversario.

E. Molina.—(half back izquierdo).—Pertenece al Unión Chilena F. C. Ha actuado invariablemente como jugador de los teams seleccionados de la Liga Santiago, en numerosos intercities. Posee un excelente juego en su puesto. Actualmente pertenece a la Liga Metropolitana.

H. Baeza.— (Centre half).— Jugador internacional en el primer campeonato de football en 1917. Es talvez el mejor elemento del equipo combinado. Pertenece al Loma Blanca F. C., club en el cual se ha formado.

Prieto.—(Half derecho) —Jugador del Green Cross F. C., tenido con justicia como muy bueno. Es rápido y activo y sostiene muy bien a los forwards. Fué uno de los mejores jugadores del cuadro seleccionado de 1917 en la Escolar. Este y E. Molina son los únicos que representan a la Liga Metropolitana en este equipo.

Las entradas para el acontecimiento deportivo del Domingo continúan vendiéndose a los precios ya indicados en los siguientes locales: Confitería Palet; Confitería El Negro Bueno, Alameda frente a la Universidad; Ahumada y González, Estado 137; Mandujano Hermanos, San Diego 51; Espejo Hermanos, Pasaje Matte 44; Maletería El Viajante, Puente 741; Casa Dalgalarrando, Independencia 344; y Secretaría de la Asociación Santiago, Santo Domingo 1223.

Se advierte que el día del torneo sólo se venderán en las boleterías de la cancha, con recargo en los precios.

Calendario oficial.—La Asociación de Football de Santiago ha fijado para el 4 de Agosto próximo el siguiente calendario de partidas:

Copa Unión A.—Magallanes I con Britania I; Liverpool I con E. Ramírez I.

Copa Chile.—Gath y Chaves I con Instituto N. I.; Morning Star I con Sportverein I; Manuel Acevedo con Internado I.

Copa Unión B.—Loma Verde I con Simpson; Magallanes I B con Esperanto I.

Copa Independencia A.—E. Ramírez II con Liverpool II; Gimnástico II con Britania II.

Copa Arauco.—S. Badminton II con Internado II; Morning Star II con Instituto N. II.

Copa Independencia B.— Loma Verde II con Borgoño II; Magallanes II B con S. Dumont II.

Copa Excelsior.— S. Badminton III con Britania III; Instituto N. III con Gimnástico III.

Asociación de Football de Santiago.—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Independencia A.—E. Ramírez II con Britania II; cancha 1; hora, 9.15; árbitro, señor Electo Escobar.

—Maestranza Eléctrica II con Magallanes II; cancha : hora, 10.30; árbitro, señor Alberto Warnken.

Copa Independencia B.—S Dumont II con L. de Aplicación II; cancha Gath y Chaves; hora, 10.30; árbitro, señor Oscar García.

Copa Excelsior.— Liverpool III con Morning Star III; cancha Gath y Chaves; hora, 9.15; árbitro, señor Eduardo Tessada.

—Magallanes III con Instituto Nacional III; cancha 2; hora, 9.15; árbitro, señor Alberto Warnken.

—Maestranza Eléctrica III con con S. Badminton III; cancha 1; hora, 10.30; árbitro, señor Electo Escobar.

Directores de turno: canchas 1 y 2, en la mañana, el señor Flores; cancha Gath y Chaves, el señor Schmidt.

—Las demás partidas que debían jugarse ese día fueron suspendidas por el directorio.

—El Consejo de esta corporación sesionará mañana Viernes, a las 9 P. M., en Ahumada 242. Hay asuntos importantes que resolver.

Correspondencia.— En esta Sección hay cartas para los clubs La Estrella de Chile F. C., Femenino, Los Carreras y Diego Portales. Está a su disposición, de 7.30 a 8.30 P. M.

Liga Metropolitana.— En vista de que el Domingo próximo se efectuará en la cancha Independencia la partida entre las Asociaciones y Ligas, se suspenden todos los encuentros anunciados para la tarde, a fin de que puedan asistir los jugadores.

Sólo se efectuarán las siguientes partidas en la mañana:

Segunda División:

José Tocornal I versus 20 de Mayo I; cancha Metropolitana; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Jiménez.

—Zenteno II versus Miraflores I; cancha Metropolitana; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Troncoso.

Iris Sporting II versus Baquedano I; cancha Badminton; hora, 10 y media A. M.

Tercera División:

Noticiero I versus Aston Villa II; cancha, Badminton; hora, 9.15 A. M.

Director de cancha, Badminton, señor Wenceslao Berroeta.

—Cítase a los delegados de los clubs inscriptos en la división intermedia y en la 2.a para el Domingo, a las 9.30, en la cancha, a fin de tratar de la formación del equipo royal.

Asociación Escolar de Deportes.— Las partidas de hoy:

Match de selección, team seleccionado contra Escuela Dental; cancha Metropolitana; hora, 3; árbitro, señor Osvaldo Herrera.

Primera serie B.:

San Ignacio I versus Instituto de Humanidades; cancha Badminton; hora, 2 P. M; referee, señor Edo. Macdonald.

—Instituto Inglés I versus Internado Barros A. II; cancha Metropolitana; hora, 1.45; árbitro, señor Pérez.

Segunda División:

Internado B. III versus San Agustín I; cancha Badminton; hora, 3.15; árbitro, señor O. Castro.

Escuela de Artes v. Instituto de E. Física.—El Sábado 27 del presente se medirán estos planteles de educación, los cuales figuran a la cabeza de la competencia de la Asociación de Football Caupolicán.

El Instituto, en el encuentro con la Escuela Normal, dejó ver que poseían un buen entrenamiento y su conjunto era en su mayoría compuesto por hombres de la talla de Allende, Besoaín Arturo, Espinosa (El moledera), Lara y otros, que formaban un team homogéneo en todas sus líneas.

La Escuela de Artes se presenta con su equipo hastos momentos invicto. Toda su gente se ha sometido a un riguroso entrenamiento y dispuesta a grabar por tercera y última vez el nombre de su establecimiento en la copa que se disputa.

Arbitrará el señor Alberto Arellano.

Raab Bellet y Co. F. C.—El Sábado 27 del presente, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta (Porvenir 735) la velada literario-musical, seguida de un baile social con que este Club celebra su primer aniversario. El programa es interesante.

Se ruega a los clubs que no hayan recibido invitación especial se den por invitados con la presente y a las personas o Clubs que no acepten las entradas que hayan recibido se apresuren a devolverlas antes del 26 del presente.

CICLISMO

Los 100 kilómetros.—En esta carrera de aliento que efectuará el C. C. Internacional el 8 de Septiembre próximo, se disputarán cinco premios de llegadas. Figuran entre ellos dos copas Internacional para el primero y segundo puestos, dos premios para los que hagan mayor número de pasadas por la meta durante la prueba y uno de sorpresa.

Será obligatorio para todo corredor dar dos pasadas por la meta antes de los 50 kilómetros y el que no cumpla este requisito deberá retirarse de la competencia.

C. C. Internacional.— Cítase a sesión para hoy a las 9 P. M. en los salones de la Unión Ciclista. Se encarece la asistencia.

En esta sesión se tratará sobre la carrera de los 100 kilómetros.

CITACIONES

Citan a sesión:

Federación de Estudiantes.— Sección Sport.— Sesión para hoy a las 6 P. M. en la Federación de Estudiantes.

Tucapel F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Bascuñán esquina Alameda.

General Bulnes F. C.— Junta general para hoy a las 8 y media P. M. en Rosario 1112.

Unión La Paz F. C.—Junta general para hoy a las 8 P. M. en secretaría.

Centro Sportivo Santiago.— Junta general para hoy a las 7 y media en la secretaría, Mapocho 1560.

Citan a jugar:

Asociación Escolar. — Jugadores del seleccionado para hoy a las 2 P. M. en la cancha Metropolitana.

Pasto aprensado
2.o y 3er. corte
Trigo candeal
para semilla
Trébol
semilla purificada
Paja larga
OFRECE EN VENTA
CARLOS OSSANDON B.
HUÉRFANOS 1080

CHAMPAÑA NACIONAL
Y CHAMPAÑA IMPORTADO
VENDE
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 176

ECONOMIA EFECTIVA
HARA UD.
Obteniendo sus provisiones de nuestros almacenes
GELLONA Hnos.
686 692 PUENTE 540
CALIDAD GARANTIDA
ATENCION ESMERADA
REPARTO A DOMICILIO

$ 0.80 Kilo Azúcar granulada blanca.	$ 1.10 Lata Sal Cerebos, legítima.
$ 0.45 Kilo Azúcar granulada para dulce.	$ 0.95 Lata Sal My Lord.
$ 0.80 Kilo Arroz Chiclayo.	$ 2.00 Kilo Aceitunas del Norte.
$ 0.35 Kilo frejoles Burritos, nuevos.	$ 0.55 Pan Jabón Sapolio.
$ 0.30 Kilo Arvejitas Petit-Pois.	$ 0.20 Kilo Huesillos.
$ 0.40 Kilo Higos frescos.	$ 4.20 Pqte. rico Té London, de 460 grs.
$ 0.70 Lata Duraznos al jugo especiales.	$ 0.80 Lata Arvejitas finas Rubio.
$ 0.45 Lata Dulce Duraznos Rubio.	$ 0.65 Lata mermelada membrillo Rubio.
$ 1.00 Lata Salmón medio colorado.	$ 0.15 Pan ladrillo limpiar servicio.
$ 0.40 Lata Sardinas en aceite, con llave.	$ 1.00 Tres paquetes galletas.
$ 0.50 Kilo Nueces.	$ 3.50 Lata 900 gramos queso cremoroso.
$ 1.80 Botella Aceite fino puro Oliva.	$ 0.65 Lata ostras.
$ 1.00 El ½ kilo queso imitación inglés.	$ 1.00 Lata Miel de Palma.
$ 8.50 Lata Aceite Monte Carlo, de 2 litros.	$ 1.20 Lata Camarones de 1.a clase.
$ 0.85 Pan Jabón Pears, legítimo.	$ 1.50 Jelatinas de aves Morton
$ 06.0 Frasco Mostaza Francesa.	$ 0.45 Tarrito Té "U-K".
$ 1.10 Frasco Salsa Inglesa.	$ 3.50 Caja Papaya confitada.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Domicilio y estudio. Delicias 1158. Horas de oficina, de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléf. Ing. 1414. Teléf. Nac. 183.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

CARLOS BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda. Blanco 917. Valparaíso. 5232-31-1

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales Morandé 432. Casilla 2853.

AURELIO CRUZAT
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298. Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

J. ENRIQUE COSTA
Y JORGE COSTA
Teléfono 1076. — Santo Domingo 1131.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
ROBERTO MENESES VILLAREAL
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar.—Samuel Claro Lastarria.—Héctor Claro Salas.—Fernando Claro Salas.—Morandé N.o 231. Teléf 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

HERNAN ECHEVERRIA CAZOTTE
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 596. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

DANIEL FELIU, OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Casilla 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355 Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

LUIS FERRADA V.
Defensas ante la Corte Suprema. — Av. Brasil 528.—9 a 12.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356.—Teléfono 1956.

MANUEL GARCIA FRIAS
Agustinas 1330. Teléfono 2241. Casilla 1949.

EDUARDO GREZ PADILLA
Morandé 466. Casilla 1159.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. De 9 A. M. a 6 1|2 P. M Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1881.

ALFREDO MESA CAMPBELL
Morandé 466. Casilla 3446.

CARLOS MIRA B.
Estudio: Bandera 152. 2 a 5.

MANUEL MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

JULIO PIWONKA J.
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

MANUEL OLIVA
Estudio: Morandé 450. Atiende preferentemente juicios comerciales y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251 Teléf. 363. Cas. 4044, juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

MOISES POBLETE TRONCOSO
Casilla 375. Compañía 1228.

TOMAS F. PERALTA P.
Casilla 3761.—Agustinas 1060.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

ALVARO RIVEROS A.
Santo Domingo 1175.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Morandé 426.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

BELISARIO VIDELA PRIETO
Morandé 239, Casilla 2779. Teléfono 2315.—9 a 11.—2 a 6.

JORGE VARAS VELASQUEZ
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVA
FERNANDO GANDARA PASTOR
Consultas en materias de Derecho Comercial, de 1 a 4 de la tarde. Amunátegui 334. 2754

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.—Valparaíso, Blanco 917. Casilla 1163. Teléfono 1288.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Ex-ayudante profesor Navarro. Anestesia general. Cirugía venéreas. Consultas. García Reyes 17, 12 a 2. Hospital San Vicente Paul: 4 a 6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116

Dr. LUIS AGUILAR
Cirugía, sífilis. Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz y oído. Dieciocho 257. Consultas: de 2 a 5.

Dr. ROBERTO AGUIRRE LUCO
Medicina general. Especialmente niños. Santo Domingo 401. De 1 1|2 a 3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr RAMON ARAYA ECHEVERRIA
Dolores desesperantes. Insomnio. Algidez. Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Vías urinarias, sífilis. Puente 557 De 3 a 6.

Dr. I. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 131. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL BRAVO B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. CORBALAN MELGAREJO
Moneda 1711. Medicina interna. Sífilis (inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oído. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. CONTRERAS MACAYA
Medicina interna. Consultas: 10 a 12 Puente 557. Casilla 3341.

Dr. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños. Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medina interna. Corazón, Hígado, Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5. Bandera 62.

Dr. CORREA SANTELICES
Enfermedades internas y niños. Consultas: 2-4. Delicias 1416.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6 Teléfono 2483.

Dr. J. RAMON CAMPOS
Piel, venéreas. Pulmón. Vías digestivas Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente, 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. ALVARO COVARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Martes, Jueves y Sábado 2-4. Riquelme 124.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Especialmente reumatismo. Consultas: San Ignacio 243. 10 1|2 a 12 M. Domicilio: San Ignacio 239. 4490-8-1

Dr. CARLOS DOREN M.
Cirugía, enfermedades de señoras. **CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA** Delicias 176 Consultas: 2-4.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4.—Vergara 474.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa.—Medicina interna, especialmente pulmón, corazón.— Agustinas 619.—1 1|2 a 3 1|2.

Dr. JOSE DUCCI
Monjitas 877.—De 2-5

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas: de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas: de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2102.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637 Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 1|2-3 1|2.

Dr. FIERRO BEYTIA
Ginecología. Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. FUENTES MATURANA
Domicilio: Nataniel 230.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis.—3-5. Huérfanos 1353.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel-Sífilis-urinarias. Se trasladó a Compañía 1470 Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. — Consultas de: 1-3. San Martín 41.

JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471 Consultas: 1-4.

Dr. ERNESTO GREENE O.
Estudios en Europa. Cirugía y ginecología. Consultas: 2 a 4.—San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4.—Castro 107.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof extraordinario de Obstetricia. Partos, enfermedades señoras. Consultas: 1-3. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa, 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. IBARRA LORING
Estudios en Europa Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de Niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1 a 4. Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. E. U U. Cirugía. Ortopedia. Consultas: 2-5. Sto. Domingo 623.

Dr. ARMANDO LARRAGUIBEL
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 303. 1-3.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas: 12 1|2-2 1|2.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804, 1 a 3, menos los Martes.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MONTERO
Profesor de dermatología, sifilografía, Piel, Sífilis, genito urinarias. Prat 309

Dr. MORALES VILLABLANCA
Prat 306. Consultas: de 2 1|2 a 5 1|2.

CORA MAYERS G.
Médico-Cirujano. Niños y señoras; consultas: de 4 a 6. Compañía 1607.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4.—Dieciocho 268.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Av. Brasil 25. Sonsultas: 1-4.

PROFESOR MUJICA
Oculista.— Recoleta 868. Consultas 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. JORGE OLIVOS B.
Médico-Cirujano.— Rosas 1018, casi esquina de Puente. Consultas diarias, mañana y tarde.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de Niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287, 1 1|2 3 1|2. Teléfono 2152.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PAREDES F.
Medicina, Cirugía. Especialista enfermedades señoras. Amunátegui 33, 2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, Casilla 2894.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas: de 2 a 5 P. M.

Dr. LUIS QUINTEROS ENCINA
Médico-Legista. Cirugía, Partos. 1-3. Alameda 259.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 208. Lunes, Miércoles, Viernes, 1-3. Martes, Jueves, Sábado, 5-6.

Dr. FERNANDO ROMERO AGUIRRE
Partos, Enfermedades de señoras, Cirugía.— Catedral 2429.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2531. Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado. San Antonio 275. Teléf. Inglés 1344.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. MANUEL A. TORNERO
Piel, Sífilis y venéreas. Maturana 200. Consultas: 1 a 2 1|2—6-8 P. M.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. UNDURRAGA S.
Corazón, Arterio-esclerosis, Reumatismo. Tratamiento preventivo. Apendicitis.—Agustinas 1230.— Consultas 1 a 3. Teléfono 938. 5768-16-h

Dr. CARLOS UGARTE J.
Medicina interna. Rayos X. Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Félix Grohnert B. Consultas: 2 a 5.—Moneda 1592.

Dr. P. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía General, Ginecología. Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. ARTURO VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. ZUÑIGA C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléf. 111, Parque.

Dr. WIREN
Oídos, Nariz, Garganta. Claras 471. Consultas: 2-4. **Policlínica:** 8 1|2-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUGH
606|Medicina interna, venéreas, sí-**914|filis.** Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 188.

DENTISTAS

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1358. Regresó.

LUIS R. BERRIOS MENDEZ
GUILLERMO CARTAGENA
ENRIQUE MORENO
Dentistas. Clínica Dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1016. Teléfono 1642.

SALVADOR CASTILLO U.
Dentista. Jefe de Clínica de Protesis de la Escuela Dental.—Moneda 1588.

F. CASTRO C.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes, Coronas, Estado 250.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
Dentista. Cirugía Dental. A. Prat 1548

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 1 a 6.

J. CAMARGO SANGINES
Dentista. Consultas: 2 a 5.—Carmen 82.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

EDUARDO HOLLSTEIN
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

A. LENG H.
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

CORIOLANO LARA VALLE
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Av. España 86.

MUNOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. LUIS PELLISA C.
Especialidad puentes, coronas y planchas. Se trasladó Agustinas 849. Casilla 770.

Dr. CESAR PARDO CORREA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Trabajos rápidos.—Agustinas 853.

Dr. J. UGARTE DONOSO
Compañía 1470.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental. Delicias 868.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. GUILLERMO VELASCO M.
Estudios Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

ENRIQUE GARCIA FRIAS
Ingeniero Civil. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla 420.

DOMINGO MATTE LARRAIN
Ingeniero Civil. Agustinas 1319.

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ingeniero Civil. Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE LAFOURCADE A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, plano Casilla 115. Compañía 1290.

ENRIQUE TORRES
Oficina: Galería Alessandri 3-A. Teléfono 275 Central.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 5 o|o. Planos, presupuestos.—Agustinas 1260.

JORGE VIGNEAUX P.
JOSE M. ROJAS G.
Lord Cochrane 171. 5793-17-

CORREDORES

GUSTAVO A. GANA
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

CARLOS ROMERO A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

LUIS RAMIREZ SANZ
y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

RAIMUNDO URETA E.
Acciones y Bonos. Agustinas 1085. Teléfono 596. Casilla 1245.

FLORENCIO VILLAMIL y Cía.
Acciones y bonos. 1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

COMISIONISTAS

LUIS AYALA C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Ofic. 4.

RUPERTO TAPIA MIRANDA
1150 Agustinas 1150. Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

LAURA F. DE GACITUA
Partos, curaciones internas e inyecciones. Precios módicos.—Av. España 264. 5193-31-g

AMELIA GUTIERREZ
Curaciones internas, operaciones. Recibe pensionistas. Santa Rosa 366.

JULIA MORENO
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

VARIOS

MASAJE
S. N. Hayashi, médico masagista. Estudios en Tokio. Especialmente enfermedades articulares, musculares. Reumatismo, estitiquez, parálisis. Gimnasia médica. Consultas: 2-4.—Claras 490.

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.— Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

ZURCIDOS INVISIBLES
Especialidad virar trajes caballeros. Condor 1158.

FERNANDO POCOGNOLI
Masaje, gimnasia médica. Atiende a domicilio. Consultas: 2 a 4. Rosas 1267. 3627-15-h

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico, desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños.— **Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

INSTITUTO DE BELLEZA
ELVA S. DE TAGLE
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba.— Agustinas 1620.

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA
Agustín Chancogne.— Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2202.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRAFINOS
10-h

LAS

Lamparillas G-E Edison

SE RECOMIENDAN POR SI SOLAS

De venta en todos los almacenes Eléctricos y en la

International Machinery Company

Morandé 530 - Casilla 107 D. - Teléfonos 1191 y 1193

SOCIABILIDAD OBRERA

"Unión Gráfica".— El número 22 de esta publicación gremial destinada a los obreros de imprenta, y que se encuentra en circulación, trae el siguiente sumario:

La chacota municipal, por la Redacción.— El Congreso Tipográfico y el factor papel, por Marcelino Rojas.— Reminiscencias gráficas, por Eleodoro Estay.— El ahorro y el gremio gráfico, por A. Saavedra.— Recorriendo las imprentas de Valparaíso, por Eleodoro Estay.— A los gráficos, manifiesto de la Unión de los Tipógrafos.— El 2.o aniversario de "Unión Gráfica".— Merecido beneficio. — "Valparaíso Gráfico" y Atendible petición, por la Redacción.

Unión de los Tipógrafos.— El Domingo 28 se reunirá el cuerpo directivo de esta Sociedad a las 2 de la tarde, para conocer y aprobar el balance semestral que ha sido visado por la comisión de cuentas.

A las 3 se constituyen los asociados en junta general ordinaria para imponerse de la marcha de la Sociedad y prestar su aprobación al balance.

Por ser segunda citación, habrá junta general con el número de asociados que concurra.

Se recomienda a todos en general la asistencia, pues los interesantes temas por tratar en la orden del día de esta sesión, tal como el relacionado con la celebración del Congreso Gráfico Nacional.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Comisión de Escuela.— Con buen número de comisionados y presidida por el señor Dören, celebró sesión el Lunes último la Comisión de Escuela.

Despachada la cuenta se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Autorizar la inversión hecha por el señor tesorero en la compra de útiles para las clases de dibujo;

Declarar vacante los cargos que servían los señores Téllez y Garín;

Pedir al señor tesorero presente a la sesión próxima un resumen total de los fondos con que cuenta la comisión hasta la fecha;

Autorizar al señor presidente para que gestione lo referente a obtener facilidades en el transporte por ferrocarril para llevar a los alumnos a Valparaíso el Domingo próximo;

Enviar una circular a todas las Escuelas Nocturnas proponiéndoles realizar una romería a la tumba del eminente repúblico don Vicente Reyes como homenaje de gratitud por haber sido uno de los más grandes sostenedores de las subvenciones a estas escuelas en el Honorable Senado;

Efectuar el 6.o Té de urbanidad el Sábado 27.

Se invitará a una delegación de las Escuelas Fermín Vivaceta e Igualdad y Trabajo; y

Solicitar de los señores comisionados que aún no hayan entregado lista de futuros cooperadores de la Escuela, se sirvan adjuntarla a la brevedad posible y a los que la hayan entregado se sirvan pasar donde sus presentados.

Unión Gremial de Fundidores.—Esta institución celebró sesión de directorio el 21 de los corrientes y acordó lo que sigue:

1.o Contestar las notas llegadas de las diferentes sociedades análogas del país.

2.o Hacer público el nombramiento de los señores Francisco Viveros y Lázaro Contreras, como delegados ante el Consejo Ejecutivo, de los gremios unidos de esta ciudad.

3.o Avisar a los fundidores en general que se encuentra enfermo el señor Santiago Palma, de la sociedad de Concepción. Se encuentra en el Hospital del Salvador, sala San Pedro número 20.

4.o Citar al Directorio para hoy Jueves, encareciendo la asistencia a todos sus miembros y en particular a todos los delegados de las diferentes fundiciones. Hora de costumbre.

Casa del Pueblo.—Libertad, Igualdad y Fraternidad.— Esta institución, en la asamblea última, acordó nombrar definitivamente el siguiente directorio, que empieza a regir desde el presente mes para terminar en Diciembre del año en curso:

Secretario general, señor Armando Triviño; secretario de actas, señor Luis Jara; pro-secretario, señor Arsenio Valdés; bibliotecaria, señorita Luisa Soto y vocales, señores Federico Serrano, Augusto Pinto y Carlos Cañas.

Se acordó citar para esta noche a las 8 1|2 P. M. a reunión extraordinaria para dar cuenta la comisión de los preparativos concernientes a la inauguración, y se seguirá tratando sobre el vasto tema "Sindicalismo", por los conocidos luchadores Adolfo Hernández y Tránsito Ibarra.

Sociedad de Talladores y Escultores en Madera.— Esta institución está citada a reunión para hoy Jueves a las 8 1|2 P. M. para la recepción del nuevo directorio, en su local social, Richard 1018.

Se recomienda la puntualidad en la hora.

Unión de Peluqueros.— Esta institución está citada a junta general para hoy Jueves a las 9 P. M. También se cita a los aspirantes a socios que está en tabla, señores Enrique Corral, Fermín Arancibia y Juan Naranjo Hidalgo, para que asistan a prestar la promesa de estilo.

La Fraternal de Relojeros, Joyeros y Grabadores.— La comisión de fiesta de esta institución pone en conocimiento de los señores socios que el festival de inauguración del local social se efectuará el Sábado 3 de Agosto a las 9 1|2.

Sociedad Progreso y Fraternidad.—El directorio de esta sociedad está citado para hoy a las 9 P. M. para continuar el estudio de los estatutos de la sección socorro mutuo.

Especialmente se ha citado a la Comisión Inspectora de Contabilidad.

Confiteros, Pasteleros y Dulceros La Dulce Alianza.— A las personas que han pertenecido a esta sociedad se les ruega asistan a una reunión que se celebrará esta noche a las 8 en Las Rosas 1036 a fin de tratar de la reorganización de esta institución.

Cooperativa de Consumos 1.o de Mayo.— Para hoy Domingo a las 7 y media P. M. está citada esta institución a junta general de accionistas en el local de la Unión Federal de Mueblistas, Avenida Matta 792.

S. M. Bernardo O'Higgins.— Esta institución está citada a reunión para el Domingo próximo a las 10 A. M.

Unión de Molineros.— Esta institución está citada a junta general para hoy Jueves a las 8 P. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia por tener que elegir presidente.

Sociedad de Artesanos La Unión.— Beneficio.— El Domingo 28 se efectuará una matinée a beneficio de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta, en el salón teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 859.

Centro de Ilumnos y Ex-alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.— Cítase a sesión para el Jueves con el fin de celebrar sesión.

Unión Federal de Mueblistas, Carpinteros y Ramos Similares.— La comisión de fiestas de esta institución prepara un escogido programa para la velada familiar que verificará el Sábado próximo a las 8 y media P. M. La entrada costará 30 centavos.

CENTROS FILARMONICOS

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Esta institución está citada a reunión para hoy Jueves a las 9 P. M. en punto en el local del Circulo Marcial Martínez, Arturo Prat 1242.

Por ser segunda citación, habrá sesión con el número que asista.

Centro Familiar Camilo Henríquez.— El Sábado próximo llevará a cabo este Centro un acto literario y baile con orquesta en honor de los señores Díaz y Negrete; fiesta que se suspendió el Sábado último.

Sociedad La Democracia. — Hoy Jueves a las 9 P. M. habrá clase instructiva, dedicada a los socios y socias que ignoran los bailes. Se dará enseñanza de los siguientes bailes: Vals, Vals Voston, One Step, Habanera, Mazurka y Fott Trott.

Esta clase estará a cargo de todo el cuerpo de profesores.

Academia de Baile La Santiago.— El próximo Sábado 27 a las 9 1|2 P. M. ofrecerá esta sociedad una recepción y baile extraordinario en honor de su presidente honorario señor Francisco Flores Valdés. Será una sencilla fiesta que esta institución tributa al señor Flores como un sentido homenaje a su constancia y abnegación.

Habrá un hermoso programa con el concurso de la orquesta dirigida por el maestro Gómez del Solar.

Club Palestina.—Hoy Jueves a las 9 P. M. se verificará un baile que ha organizado esta institución en su extenso salón de la calle Esmeralda N.o 732.

Academia de Baile Luis Acevedo.— Hoy Jueves a las 9 y media P. M. habrá tertulia y clases de baile en el local de esta institución.

Círculo Familiar Marcial Martínez.—Este Círculo está citado a junta general para hoy Jueves a las 8.30 P. M.

Los jóvenes que deseen pertenecer a este Círculo, pueden asistir también a la misma hora.

En esta sesión se tomarán los últimos acuerdos relacionados con el programa que se desarrollará en la velada del Sábado 27 a beneficio de la señorita Isabel Aguirre H.

Champaña importado

Licores finos

El mejor vino de Chile es el

SANTA ELENA

Pídalo a

Alfredo Blanchard

BANDERA 176

Reparto rápido.

Té Cruz Azul

Champaña nacional

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 24 de Julio de 1918

TRIBUNAL PLENO

3 Banco de Chile con Terrazas, trámite; 4 Contra Juan Francisco Jara, en acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Falladas de acuerdo: Recurso de queja de Alberto Barrera, conf. resol. apelada. Don Belfor Fernández alegó en la 4.a

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—1 Arrau con Arrau y otro, susp.; 2 Perfetti, rec. hecho, ha lugar; 3 Sepúlveda con Larraín, confirmada; 4 Pirter con Astorga, confirmada; 5 Pesqueira con Panatt, desistida; 6 Rojas con Espoz, confirmada; 7 Castagneto Hnos. con Ralich Hnos., confirmada con declaración; 13 Viancos, inhibitoria, incompetente; 16 Palma con Sánchez, trámite. De acuerdo: Caja Hipotecaria con Saavedra Hnos., revocada.—Alegaron: en la 3.a don Héctor Claro con don Octavio Reyes del Río; en la 6.a don Alfredo Urzúa con don Fernando Claro; en la 7.a don Román Leiva, confirmando.

Segunda Sala.—1 T. Moreno y otro con Tracción Eléctrica, acuerdo; 2 B. Badilla con Sucesión R. Badilla, acuerdo; 3 Fisco con Juan de Dios Vásquez, trámite; 15 Alfredo Sánchez G. con Sucesión B. Labbé mal anunciada. No vistas las demás. — Falladas de acuerdo: Alejandro Medina con Antonio Barcon, confirmada con declaración; Antonio Valdés Cuevas con Banco Nacional, confirmada una y revocada otra.—Alegaron: en la 1.a don Enrique Ellwanger con don Benjamín Jiménez; en la 2.a don Víctor Robles contra el recurso.

Tercera Sala.—1 Sucesión Ruiz Tagle con Fisco, no se vió; 2 Ortega con Fisco, no se vió; 3 Sucesión Luna con Herquíñigo, confirmada; 4 Stoelzing con Aranda, confirmada; 5 Curador Ascensión Soto contra Síndico quiebra Montenegro, confirmada; 6 Sucesión Rojas con Andrade y otro, trámite; 7 Fábrica Nacional de Vidrios con Cuadra de B., suspendida; 8 Pizarro con Jara, confirmada; 9 Fisco y otro con Municipalidad de Tocopilla, trámite; 10 Castro con Yuri, confirmada; 11 Pérez con Vásquez, mal llamada; 12 Solar y otros con Sucesión Urrutia y otros, trámite; 13 Zúñiga y otro con Banco Mobiliario y otros, trámite; 14 Rodríguez con Jerez, trámite; 15 Gaete con Prado, confirmada; 16 Garay con Moreno, trámite; 17 Barros con Garroni y otro, confirmada; 18 Morales con Espinosa, sin estado; 19 Partición Montes y otro, trámite; 20 Vivanco con Sánchez, trámite; 21 Partición Echeverría, trámite; 22 Partición Herrera, trámite; 23 Ruiz con Población Nueva España y otro, confirmada; 24 Domínguez con Vidal, trámite.—Alegaron: en la 3.a don Arturo Huneeus, confirmando; en la 4.a don Francisco Delpiano con don Carlos Salas Herrera; en la 5.a don Juan Palominos, confirmando; en la 8.a don Bernardo Gostchlich con don Carlos Schürmann; en la 10.a don Miguel A. Calvo con don Luis Fidel Yáñez. en la 15.a don Bernardo Gostchlich con don Pedro Luis González; en la 17.a don Luis Salas Romo, confirmando.

Cuarta Sala.—1 Recurso de hecho de J. de D. Vergara S., no se vió; 6 H. Yáñez con Agustín Gómez G., trámite; 23 R. Moreno con H. Munizaga, trámite. No vistas las demás.—Continuó la relación y quedó pendiente la 15 de ayer.

Lo que queda por vender

EN LA POBLACION

Centro de Nuñoa

PROPIEDAD DEL

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

SITUADA A LA ENTRADA DE LA GRAN AVENIDA ESQUINA DE IRARRAZAVAL

De los 144 sitios, que forman esta población, ya se han vendido 118 y solo quedan 26 que son los números 1, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 52, 53, 54, 55, 58, 59, 63, y 64.

Los que quedan por vender son los más importantes y mejor situados, pues están a la entrada de la Gran Avenida Ñuñoa con frente a esta avenida, a la Avenida Irarrázaval y a la nueva y hermosa Avenida José Domingo Cañas. En ellos se dispone de dos líneas de carros eléctricos a Santiago y de todas las comodidades, de almacenes, colegios, templos, vecindario distinguido y populoso y de los servicios de luz eléctrica, policía, etc., etc.

Tal como los vendidos antes, en éstos se cobra sólo el 10 por ciento al contado y el pago se hace en tres años, dos de ellos sin interés. Los precios fluctúan entre 3 pesos 60 centavos y 12 pesos y medio el metro.

Los interesados pueden dirigirse a Raimundo Valenzuela, Palacios y Cía. encargados de la venta, que tienen sus oficinas en Santiago, Huérfanos 1235, letra G., y en Ñuñoa, Avenida Chile y España N.o 21, casi esquina de Irarrázaval y frente a la misma población, o entenderse directamente con el Banco, Bandera 250.

Los sitios se entregan libres de todo gravamen y con títulos saneados de 30 años.

Para entrar a la población hay que bajarse en el N.o 3078 de la Avenida Irarrázaval, esquina de Avenida Chile y España.

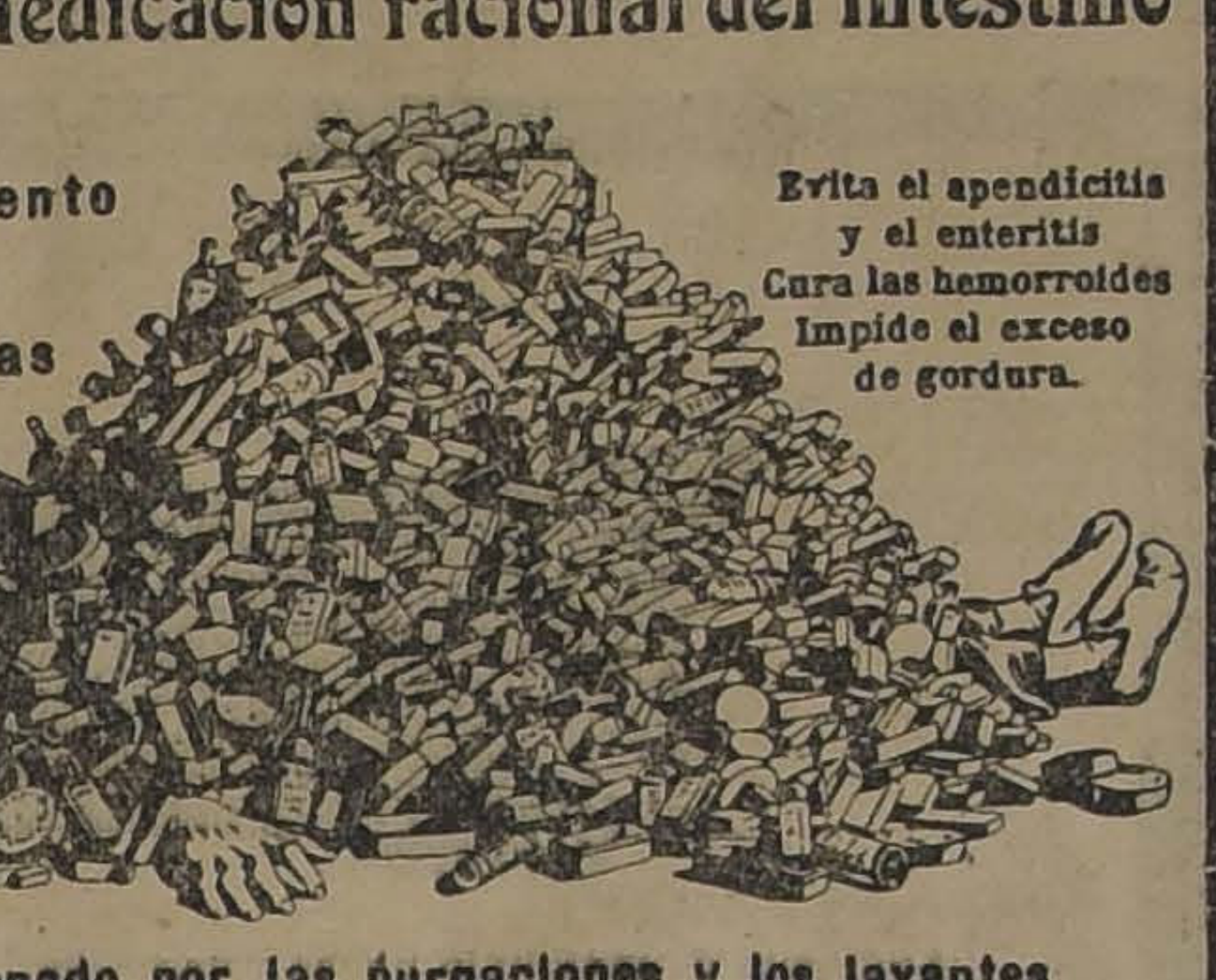

JUBOL

Única medicacion racional del intestino

Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Dispesia

Evita el apendicitis
y el enteritis
Cura las hemorroides
Impide el exceso
de gordura.

Envenenado por las purgaciones y los laxantes

OPINIÓN MEDICA:

« El Jubol constituye una armonia muy bien combinada de agentes activos de la terapéutica intestinal. Con el, se puede luchar eficazmente contra el estreñimiento crónico; con el se reeduca el intestino, se mejora la digestión, y ademas se evita el desarrollo del enterocólitis. He aqui un saldo de cuenta que merece la atención de los médicos y de los enfermos sobre un medicamento que desde muchos años ya ha dado pruebas de una verdadera eficacidad. »

Dr Juan SALOMON, de la Facultad de Medicina de Paris.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Santiago.

Gyraldose

Para la higiene intima de la mujer

El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.

Preparada en los Laboratorios del Gyraldose.

Excelente producto no tóxico, decongestionante, antileucorreo y cicatrizante.

Olor muy agradable

Uso continuo muy económico.

Asegura un real bien estar.

He aqui la caja de GYRALDOSE indispensable á toda mujer cuidadosa de su higiene

OPINIÓN MEDICA:

« En resúmen, nuestras conclusiones, basadas en numerosas observaciones hechas con Gyraldose, condúcennos á aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, prúrito vulvar, uretritis, metritis, salpingitis y todas veces que el médico quiere hacer la antisepsia de las partes vaginales y modificarles los flujos, acordándose de la conocida sentencia: *La salud de la mujer depende de su higiene intima.* »

Dr. Enrique RAJAT,
Doctor en Ciencias de la Universidad de Lion,
Jefe del Laboratorio de los Hospicios Civiles,
Director de la Junta Municipal de Higiene de Vichy,

Establecimientos Chatelain, 2, Rue Valenciennes, Paris
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Santiago.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agricolas

SANTIAGO 24 de JULIO 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	16 5/8 1 £ $ 14.43.61	187 3/4 1 fr. $ 0.53.26
60	16 9/16 1 £ $ 14.49.06	1.87 1 fr. $ 0.53.47
30	16 1/2 1 £ $ 14.54.55	1.86 3/4 1 fr. $ 0.53.54
3	16 7/16 1 £ $ 14.60.08	1.85 1/2 1 fr. $ 0.53.90

N. York—1 dolar $ 3,06 3/4
1 Nac. Arg. $ 1.38 1/4

d/v	Italia	España
90	294 1/2	1.17 3/4
8	291	1.16 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	16 5/8	16 7/16
Paris.......	187	184 3/4
Madrid.....	117 3/4	116 1/2
New York		306 3/4

Una peseta al cambio de 117 3/4 vale $ 0.84.92 y al cambio de 116 1/2 vale $ 0.85.83

LO QUE VALE UN PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 16 5|8 un peso oro de 18 d. vale $ 1.08.27 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 47.20 por ciento, hay una diferencia con su valor efectivo de 38.93 por ciento.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo un importante aumento en las operaciones de títulos de sociedades y disminución en los de bonos. En el primer capítulo se registraron las principales transacciones en Curanilahue con 650 acciones vendidas.

Tendencia

El mercado de acciones lo mismo que el del precedente estuvo muy revuelto, produciéndose numerosas fluctuaciones, con los motivos más insignificantes, quedando al final del día en mayoría los valores que desmejoraron sus cotizaciones.

En bonos las variantes que se produjeron fueron de alza.

Acciones que bajaron

Bancos.— Chile de 212 a 200 ex-dividendo de $ 8.

Mineras.— Llallagua de 274 a 273.

Salitreras.— Antofagasta de 119 1|2 a 116.

Acciones que subieron

Bancos.— Santiago de 134 a 135.

Mineras. — Curanilahue de 158 1|2 a 162.

Industriales.— Viña de 88 1|2 a 86 1|2, Tabacos de 49 1|2 a 50, Cervecerías Unidas de 302 a 308.

Diversas.— Club Hípico de 7,700 a 8,000.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Vendieron 347 a 200 y quedó vendedor así.

Nacional.— Hubo operaciones por 7 a 48 y 40 a 46 1|2 y 8 a 47 1|2, quedó vendedor por 100 a este precio.

Español.— Ofrecieron vender 8 a 150.

Santiago.— Después de colocarse 125 a 135, quedó vendedor a este precio por 25.

Popular. — Propusieron comprar 10 acciones a 117.

Garantizador.— Hubo demanda por 20 a 36.

Francia. — Solicitaron comprar 100 a 39.

Hipotecario Valparaíso. — Comprador por 100 acciones a 100.

Sociedades mineras

Llallagua.— Hubo comprador a 273.

Oruro.— Pidieron 200 a 18 1|2 y ofrecieron vender a 19.

Oploca.— Hubo interés por comprar 53 a 82.

Curanilahue.— Ventas de 100 a 158 1|2, 300 a 159 y 250 a 159 1|2, quedó demanda a 159.

Monte Blanco.— Ofrecieron vender 500 a 3.

Domeyko.— Solicitaron comprar 500 a 6.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.— Colocaron 100 a 119 y 200 a 118 1|4, quedando vendedores a 116 y compradores a 113.

Sociedades Ganaderas

Fuego.— Propusieron comprar 60 a 78 y ofrecieron vender 100 a 77.

Sociedades Industriales

Gas.— Se colocaron 74 a 111 y quedaron pedidos a este precio.

Austral.— Vendieron 200 a 3|4.

Electricidad Industrial. — Hubo demanda por 100 acciones a 95.

Cervecerías Unidas.— Solicitaron comprar 100 a 308.

Viña.— Hubo compradores a 86 1|2 ex-dividendo de $ 3.20.

Telégrafo Comercial. — Pidieron 25 a 37.

Tabacos.— Comprador hasta por 1,000 a 50.

San Bernardo.— Pidieron 7 acciones a 117.

Malvoa.— Venta de 200 a 16 1|2, quedando vendedor así y comprador a 16 1|4.

Tejidos.— Hubo comprador por 100 a 200.

Manufactura.— Ofrecieron vender 100 a 125.

Sociedades Diversas

Club Hípico.— Vendieron 1 acción en 8,000.

Hipódromo.— Ofrecieron 1 acción en 1,000 y pidieron a 610.

Compañías de Seguros

La Industrial.— Comprador por 100 a 29.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.— Ventas de 91,000 a 100 7|8, quedando pedidos así y vendedores a 101.

Caja 8o|o.— Operación de 7,000 a 101.

Caja 7o|o-1o|o.— Colocaron 13,000 a 95 1|4 y 7,000 a 95, quedando vendedor a 95 1|4.

Caja 6o|o-1o|o.— Vendieron 100 a 94 1|2 y ofrecieron 1,000 a este precio.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Ventas de 3,000 a 101 1|8 y 21,000 a 101 1|4, quedaron pedidos a 101.

Hipotecario 7o|o. — Colocaron 2,500 año 1906 a 98 1|2.

Garantizador 8o|o.— Hubo operación por 14,000 año 1916 a 74 1|4 y 500 a 88.

Garantizador 7o|o.— Después de venderse 2,000 año 1905 a 82, quedó demanda por 2,000 año 1906 a 81 1|2.

Municipalidad. Privilegiados de Diciembre.— Venta de 8,000 a 93, compradores así y vendedores a 93 1|2.

RUEDA DE LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 11.43 A. M.

75 Tabacos, 50.
18000 Hipotecario Valp. 8o|o, 91 1|2.
7000 Caja 8o|o, 100 1|2.

Oro

Vendedores, 47. Compradores, 46.90.

Letras

Vendedores, 16 3|4. Compradores, 16 25|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio, a las 3.10 P. M.

200 Lastenia, 18.
5000 Hipotecario 8o|o, 101 1|4.
32000 Caja 8o|o 2o|o, 101.
13 Viñas, 88.
1000 Caja 6o|o, 93 3|4.

Oro

Vendedores. 47.40. Compradores, 47.20.

Letras

Vendedores, 16 21|32. Compradores, 16 11|16.

ACCIONES Y BONOS
COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 200
Banco Español de Chile		100	150
Banco Nacional		20	47½
Banco Santiago		100	135
Banco Popular		100	120
Banco Unión Comercial		20	7½
Bco. Hipot. de Chile		200	526
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	56
Banco Francés			39½
Banco Italiano		20	4½
Banco Curicó			128
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	78
Chile Argentina		1	9½
Ñuble y Rupanco	$	20	39
Gente Grande	£	1	73
Laguna Blanca		1	76
Agrícola de Vallenar	$	20	
Aysen	£	1	50
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	273
Oploca		1	82
Totoral	$	10	8
Gatico	£	1	15½
Oruro	$	20	18¾
Curanilahue		100	162
Lota y Coronel	£	10	568
Monte Blanco	"	1	2¾
Colquiri	$	5	3¼
S. José de Oruro serie A.	£	1	2½
S. José de Oruro serie B.		1	1
Cayiloma	sh	5	7½
Las Vacas	$	50	4¼
Pintados		38	4
Victoria de Lebu		10	8½
San Bartolo		20	8½
Antequera	£	1	105
Poderosa de Collahuasi	"	5	80
Carbonífera Maule	$ "	50	93
Disputada	$	25	10
Domeyko	$	5	6¼
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	116
Loa	£	5	35
El Boquete		5	30
Agua Santa		5	110
Lastenia		1	18
La Unión	$	20	6
Castilla		20	10
Perseverancia		20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
nos, de Gas de Santiago	$	50	111
Gas de Valparaíso		50	88
Soc. Austral de Maderas	£	1	4
Laboratorio Chile	$	25	88
Electricidad Industrial		50	98
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	86½
Azucarera de Penco		1	141½
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	200
Maderas Malvoa		20	15½
Chilena de Tabacos		20	50
Cervecerías Unidas		100	308
Buques y Maderas		50	40
Molinera el Globo		100	70
Cemento el Melón	£	1	85
Fábricas Unidas Catres	$	100	75
Transportes Unidos			46
Mercado de la Vega		100	100
Manufacturera de Tejidos			115
Feria Izquierdo		100	80
American Shoe Factory		100	120
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	84
La Nacional		25	825
La America		25	62
La Americana		100	210
La Comercial		50	124
La Española		10	220
La Unión Chilena		50	575
La Italia		100	200
La Internacional		25	100
La Central		25	43
La Francesa		50	150
La Nueva España		75	105
La Alemana		75	225
La Chilena Consolidada		25	51
La Alianza Chilena		25	48
La Franco Chilena		20	38
La Santiago		50	215
La Mapocho		50	115
La Araucania		25	32
La Iberia		62½	66
La Unión Nacional		60	58
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0,70
Sud-Americ. de Petróleos		2	0,20
Pacífico Liberadas			2
Patagonia Consolidada			0,60
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	64.00
Club Hípico		600	8.000
Hipódromo Chile		600	950
C. S. A. de Vapores		25	219
F.C. a San Bernardo		100	117
Telégrafo Comercial		25	38
Telégrafo Nacional		20	16
Tattersall		100	137

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 oct.)	93 1|2
Caja 6-2 (30 en. y 31 oct.)	92
Caja 7-1 (30 en. y 31 ju.)	96
Caja 7-2 (15 en. y 15 ju.)	96 1|2
Caja 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	100 7|8
Caja 8-2 (30 ju. y 31 dic.)	101
Garant. (30 ju. y 31 dic.)	75 7|8
Garant. 7 (30 ju. y 31 dic.)	74
Garant. 8 (30 ju. y 31 dic.)	74 1|4
Hip. 7-2 (31 ma. 30 sep.)	97 1|2
Hip. 8-2 (31 ma. 31 sep.)	101
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sep.)	101 1|4
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 dic.)	91 1|2
Municipalid. 8 (Privileg. abr.)	93 3|4
Municipalid. (Privileg.)	91
Caja £ 5, o|o	88 3|4
Municipalid. (Privileg. dic.)	93

COTIZACIONES DEL ESTAÑO

El cablegrama de Londres transmitió los siguientes precios: £ 379 al contado y £ 380 a plazo, habiendo en consecuencia nueva mejoría de £ 2.

COMPAÑIA REFINERIA DE AZUCAR VIÑA DEL MAR

62.a Memoria

En el balance de esta sociedad correspondiente al semestre terminado el 30 de Junio del presente año, ha habido una utilidad de 3 millones 944 mil 899 pesos 94 centavos oro suma que el directorio ha propuesto distribuir en la siguiente forma:

Dividendo final de 4 chelines por acción que unido al provisorio de igual valor repartido en Abril hace un total de $ 533.33 oro de 18 d. por acción, igual a... $ 2.853,333.33

y el saldo de oro. . . $ 1.091,566.61

Destinario:
A incrementar el fondo para Dividendo. $ 800,000.00
A Castigo de Bienes Raíces. 291,566.61
$ 1.091,566.61

COMPAÑIA DE MUELLES DE LA POBLACION VERGARA

13.a Memoria

La cuenta de Ganancias y Pérdidas de esta sociedad arrojó una utilidad en oro de 18 d. de $ 103,173.15 suma que el Directorio propuso distribuir:

A Fondo de Reserva . $ 10,000.00
A Reparaciones de Material. 14,000.00
A Fondo de Eventualidades. 79,173.15
Oro. . . . . $ 103,173.15

COMPAÑIA MINAS DE COBRE DE GATICO

La producción habida en la semana comprendida entre el 18 y el 24 del actual, fué de 83 toneladas 888 kilos.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 24 de Julio de 1918

Terneros de pie, desde $ 30 a 95.

Terneros de 1 año, desde $ 100 a 150.

Terneros de 1 1|2 año, desde $ 160 a 200.

Novillos de 2 años, gordos, desde $ 245 a 270.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde $ 220 a 245.

Novillos de 2 años, flacos, desde $ 180 a 210.

Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde 340 a 430.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 320 a 380.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde $ 280 a 320.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde $ 245 a 280.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde $ 210 a 240.

Bueyes gordos mestizos, desde $ 460 a 600.

Bueyes gordos del país, desde $ 420 a 500.

Bueyes a media gordura, desde $ 290 a 380.

Bueyes flacos mestizos, desde $ 250 a 290.

Bueyes flacos del país, desde $ 200 a 240.

Bueyes de trabajo, desde $ 340 a 400.

Torunos gordos, desde $ 420 a 500.

Torunos a media gordura, desde $ 280 a 360.

Toros, desde $ 220 a 460.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde $ 100 a 150.

Vaquillas de 2 años, desde $ 170 a 280

Vaquillas de 3 años, desde $ 220 a 280.

Vacas gordas mestizas, desde $ 330 a 420.

Vacas gordas del país, desde $ 300 a 350.

Vacas a media gordura, desde $ 260 a 300.

Vacas flacas mestizas, desde $ 230 a 260.

Vacas flacas del país, desde $ 200 a 230.

Vacas paridas de lechería, mestizas, desde $ 350 a 460.

Vacas paridas a media gordura desde $ 280 a 350.

Vacas paridas flacas, desde $ 190 a 260.

Ovejas, a $ 15.

Cabros, a $ 8.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.72 a 0.85 kilo.
Bueyes, de $ 0.74 a 0. 80 1|2 kilo
Torunos, de $ 0.62 a 0.68 kilo.
Vacas, de $ 0.70 a 0|80 kilo.
Por Sociedad El Tattersall,

PDRO DONOSO V.

MATADERO PUBLICO

Julio 25 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	246	631	304
En vara	47		
Suma	293	631	804
Retirados vivos			
Total beneficiados	293	631	804

Terneros —11

Julio 24 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

				kilo
Carne buey	1.ª clase	$ 1.18	a	1.20
Id.	2.ª "	1.12		117
Id.	3.ª "	90		1.10
Carne novillo	1.ª clase	1.16		1.18
Id	2.ª "	1.10		1.15
Id	3.ª "	80		1.05
Carne vaca	1.ª clase	1.20		1.22
Id.	2.ª "	1.14		1.18
Id.	3.ª "	90		1.10
Carne cordero	1.ª clase	150		1.60
Id.	2.ª "	1.20		1.40
Id.	3.ª "	80		1.10
Carne oveja	1.a clase			1.20
Id	2.a "	90		110
Id	3.a "	60		80
Carne cabro	1.a clase			1.00
Id.	2.a "	70		90
Id.	3.a "	30		60
Carne cerdo	1.ª clase			120
Id.	2.ª "	110		115
Id.	3.ª "	90		100
Grasa en rama		80		100
Sebo de ovejuno		60		
Cuero de vacuno, macho		90		100
Id id id hembra		90		100
Id id id ovejuno		40		60

docena.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co.. St. Louis, E. U. de A.

Avisos Económicos

Bombas

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina.—Cito a la Compañía a Academia y ejercicio para el Viernes 26 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba Aniceto Izaga.—Deber y Abnegación.—Cítase a la Compañía a reunión extraordinaria para el Jueves 25 del presente, a las 9.30 P. M. Renuncia de capitán, secretario y maquinista 1.o y elecciones a que hubiere lugar.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior".—Academia general el Jueves 25, a las 9.30 P. M.— El ayudante.

Económicos

CARBON ESPINO DESDE 9, maíz colorado sanito 20.50 s|s. Granzas trigo para pollos, 13.50, granzas con rábano para palomos, 15. Bodega Agrícola, San Diego 167-169. Teléfono inglés, 2811.

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 11 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

PAPAS SEMILLON DE LOS CAnales para sembrar, véndese saldo cien sacos. Matucana 10, Feria Larraín, Olavarría y Cía.

AJI EN VAINA, LIMENSO Y chileno, vende Matucana 10.

MECANICO DENTAL COMPETENTE encontrará buena colocación para trabajo varios dentistas en Valparaíso, previas demostraciones prácticas. Dirigirse: Dentista, Condell 88. Valparaíso.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para suministrar para el servicio de caminos, 5,000 kilos de acero en barras redondas u ochavadas, cuyo diámetro sea de 31.7 milímetros, admitiéndose también de 28.5 milímetros. Las propuestas se abrirán el 5 de Agosto próximo a las 3 P. M., en la Inspección de Puentes y Caminos donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Julio 24 de 1918.— El Secretario General.

FACHADAS Y TODO TRABAJO pinturas, hago. San Pablo 1958. 6025-27-g

PIEZA CALLE, CON BUENA pensión. Compañía 2347. 6022-26-g

PENSION VENDO, ESTABLECIda muchos años, escogida clientela. San Diego 79. 6074-30-g

COMODA PIEZA BALCON CAlle amueblada con pensión, casa formal. San Diego 79. 6073-30-g

REGALO CASA 4 PIEZAS grandes, higiénicas, tres chicas, cuarto baño, parrón, bastantes árboles frutales, agua riego y potable, linda quintita 30 por 95 1|2 varas, pagar solo valor terreno $ 10,800, $ 8,000 contado; una cuadra de Avenida Macul, cuatro de Irarrázaval, véndese por urgente ausencia. Tratar su dueño, Agustinas 1074. 6072-25-g

$ 2,800 VENDO INDUSTRIA FAcil, muy productiva, utilidad mínima, $ 400 mensual: progresivamente mucho más sin aumentar capital. Agustinas 1074. 6071-25-g

SE DA PENSION SIN PIEZA, precios módicos, Lira 708. 6070-27-g

MUCHACHO PARA MANDADOS necesítase. Agustinas 855. 6067-25-g

ELECTRICISTAS COMPETENtes, necesítanse. Bandera 34. Departamento 2 y 3. 6068-25-g

ESCUELA CHAUFFEURS LA Almagro. San Diego 482. Garantiza carnet, enseña conforme decreto municipal, cursos diurnos y nocturnos. Unica Escuela que enseña manejó a sus alumnos en el centro y que no les hace responsables por los accidentes ocurridos a los autos. 6066-25-g

VENDO BAMBUES, AV. BRAsil 1150. 6065-25-g

FARMACEUTICO O FARMAcéutica sin grandes pretenciones, necesito para regentar farmacia. Dirigirse: Rancagua 53, de 2 a 6. 6063-26-g

COMPRO ENVASE PARA BOTIca o parte de él. Dirigirse: Rancagua 53, de 2 a 6. 6063-26-g

PIEZAS HIGIENICAS PARA guardar muebles o mercaderías o a personas honorables que sólo lleguen a dormir, arriéndanse. Santo Domingo 1737.

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Divinia, de Werck, caja, $ 5.00. Droguería Francesa. Daube y demás boticas y droguerías. 24-h

FACHADAS Y TODO TRABAJO pinturas, hago, San Pablo 1468. 6025-27-g

HUEVOS FINOS PARA INCUbar, Leghorn blancas y Rhode a $ 8 docena. Orphington leonada, $ 10. Huérfanos 1330. 6062-25-g

NECESITO EMPLEADA PARA niños que sea francesa o inglesa, buen sueldo. Delicias 1948. 6051-27-g

PELUQUERO BUENO NECESIto, aseguro sueldo. Providencia 765. 6050-26-g

HUEVOS PARA INCUBAR (Leghorn blanco) docena, $ 5; ciento, $ 40. Plantas de frutillas, las más tempranas conocidas, empiezan a dar fruto en invierno. Despacho a provincias. Ofrecen: Las Acacias. Av. Macul 2170. 6049-27-g

BOLETO DE BUEN PIANO, compra la Joyería Agustinas 857. 6053-26-g

EL EX-JEFE DE COCINA DE S. E. el Presidente de la República, ofrece sus servicios: Pedro Donoso. Prat 1851. 6054-26-g

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del partidor don Luis Barros B., el 31 del corriente, a las 2 P. M., practicaré el inventario solemne de los bienes pertenecientes a la Sucesión de don José Luis Borgoño M., en Santo Domingo N.o 1277. Santiago, 19 de Julio de 1918. — E. Altamirano, Notario. 30-g

MOZO DE 18 A 20 AÑOS, NECEsito. Bolívar 1965, entre Pedro de Valdivia y Villaseca. 6055-27-g

MUCHACHO PARA OFICINA necesita Galería Alessandri 18. 6080-25-g

CALENTADORES DE BAÑO, LEña, carbón gas, de calor, Chacabuco 11. 6077-25-g

BAÑOS IMITACION ENLOZADO estilo americano, réclame, $ 90. Fábrica, Chacabuco 11. 670-25-g

FARMACEUTICO PARA REgentar botica en Curicó, se necesita. Prefiérese señorita. Dirigirse a la misma ciudad, casilla 234. 6076-29-g

COMUNIDAD MINERA DE TIlama.— Por acuerdo del Directorio se cita a junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de Agosto próximo, a las 5 P. M., en Huérfanos 1151. Terminada la junta ordinaria se constituirá en junta general extraordinaria para tratar de la modificación de la escritura de constitución de la Comunidad y aprobación de un contrato sobre reconocimiento de una de las minas de la Comunidad. También se procederá a nombrar nuevo directorio.— Santiago, Julio 25 de 1918.—El Presidente. 6079-25-g

NECESITASE EMPLEADA PAra cuidar guagua, con informe. Huérfanos 1657. 6083-26-g

CHAUFFEURS, COMPRO NEUmáticos usados 880x120. San Diego 482. 6082-26-g

Comercio

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3.00 plancha. Arostegui Yaneti. Santiago Manuel Rodríguez 854. 5332-4-h

ANTIGUA CASA HEMETTE. COcinas económicas, útiles y accesorios, Carmen 315. 5419-6-h

PELUQUERIA PEDRO FUENTES Avisa a su distinguida clientela y al público en general que los seguirá atendiendo en Compañía 1083. — 5821-2-h

Pensiones

PIEZAS CON PENSION ARRIENda a extranjeros casa francesa. Claras 774. 5974-26-g.

CASA RESPETABLE RECIEN instalada ofrece piezas y departamento pensión. Arturo Prat 287. 5979-27-g.

PIEZA CALLE, CON BUENA PENsión. Compañía 2347. — 6022-26-g

ARRIENDO DEPARTAMENTO con dos piezas con pensión. Echaurren 270. — 6037-28-g

Arriendos

SE ARRIENDA UN LOCAL CON una o dos piezas. San Diego 264. 5992-25-g.

Propiedades

COMPRA - VENTA. — SE VENDE en conjunto o por lotes, con facilidades de pago, la extensa propiedad Mapocho 2618 a 2632, esquina de Cueto. Tiene dos casas habitación independientes, galpones de cinc, gran extensión de terreno. Tratar Santo Domingo 1541, de seis a siete de la tarde. 6006-30-g

Instrucción

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Primaria de Santiago — En conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.o de los Estatutos, se cita a Junta Ordinaria de socios de la institución para el Domingo 28 del presente, a las 3 1|2 P. M., en la Secretaría, San Antonio, 468.
Santiago, 21 de Julio de 1918.— Julio Prado, Secretario. 5894-27-g.

ACADEMIA YOST.— ESTE MES sortearemos cuarenta premios entre nuestros alumnos más aplicados y constantes; libros, plantas, objetos de arte, etc. Matrícula: $ 5.00 mensual. a los pobres: gratis. Pida prospectos. Galería Alessandri 27. 5574-10-h

ENCAJES A BOLILLO. PROFEsora competente, hace clases a domicilio. A. Prat 226. 5981-25-g.

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética. Clases mañana tarde, noche, Instituto Mercantil, Bandera 287. 25-g

CURSOS PARA TELEGRAFIStas, dibujantes, topógrafos; ayudantes ingeniería, arquitectura, agronomía, por 15 pesos mensuales. Pueden añadirse cinco ramos comercio, idiomas sólo por $ 15 más. Instituto Mercantil, Bandera 287. Prospectos. 27 — G.

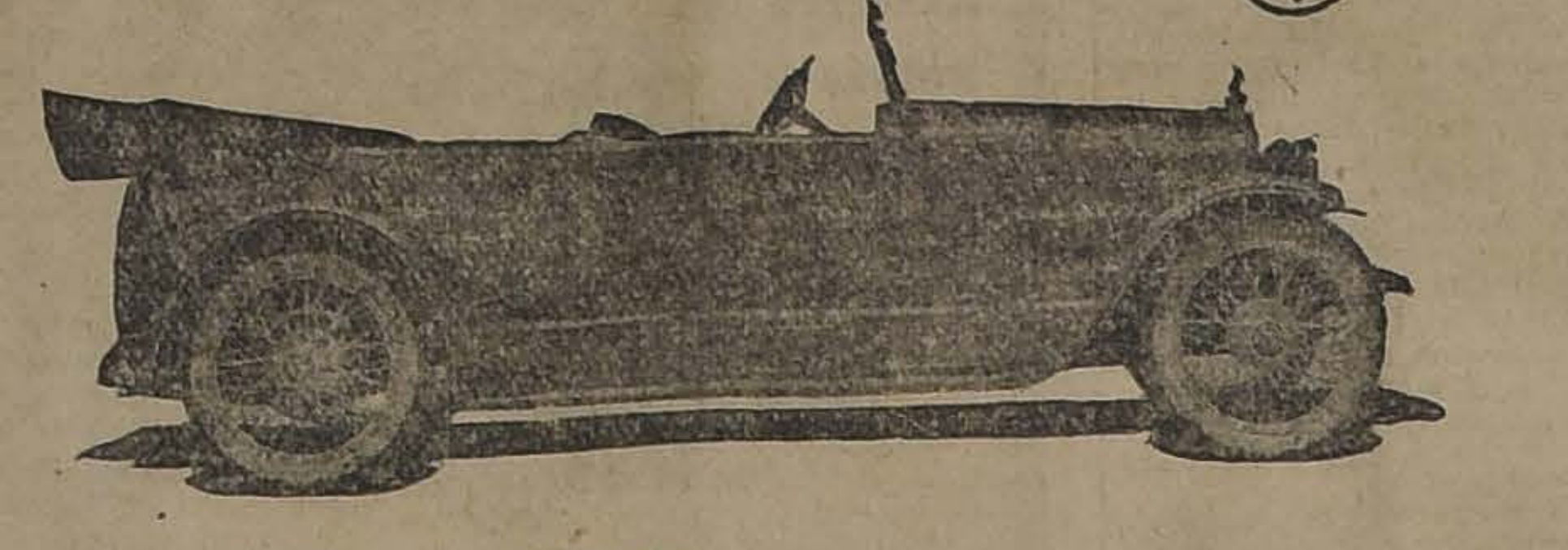

Acabamos de recibir la nueva remesa de

Automóviles "JORDAN"

Santo Domingo 883. - BESA Y CIA

Teatro Unión Central :: Concert Biograph de Moda

El único teatro con sus vistas revisadas para familias y con estrenos diarios. El Cine más cómodo y elegante de Santiago.

Hoy Jueves de moda: Tarde y Noche: Extraordinario estreno de la hermosa vista en 50 partes. Selznick:

EL LOBO SOLITARIO

Interpretado por los artistas más talentosos de Norte-América.

El concertista señor Salinas tocará un nocturno del que es autor.

JULIO 25
San Santiago
CAMBIO
Banc. 16 5/8 | Com. 16 11/16
ORO: 47.20 %

Equivalencias del Cambio

1 £ vale	14.43.61
1 Franco	0.53.26
1 Dólar	3.06¼
1 Peseta	0.84.92
N. Argentino	1.38¼

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

ENVIADOS POR VARIOS AGRICULTORES A LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

EXPOSICION N.o 170

Para la feria de hoy Jueves, a las 2 P. M.

----- HAY: -----

ARVEJAS
ALMENDRAS
AFRECHO
AFRECHILLO
AVENA
AJI
CEBADA
CHARQUI
CARBON ESPINO
CARBON BLANCO
FREJOLES
GRANZAS
GARBANZOS
HARINA
LEÑA
MAIZ
NUECES
PAPAS
PASTO
PAJA
QUILLAY
SAL
TRIGO BLANCO
TRIGO CANDEAL

Especialidad en queso y mantequilla de las más acreditadas marcas.

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas; en participación comanditarias o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero y consular; código de comercio, moral y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil. Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. Teléfono Inglés 273. 27 — G.

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESpecialmente atendido por profesora. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904), esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 27 — G.

Ocupaciones

SE NECESITA MOZO CON BUEnas recomendaciones, Huérfanos 2180. 5893-25-g.

PLANTILLEROS A MANO NECEsitamos. American Shoe Factory. Andrés Bello 35. — 6043-25-g

EMPLEADA, FRANCESA, PARA pieza, poquísima familia. Necesito. Buen sueldo. San Diego 849. 6034-27-g

COCINERA CON RECOMENDAción, se necesita. Molina 1561, Ñuñoa; tratar de 3 a 6. — 6011-26-g

EMPLEADA PARA CUIDAR NIño, se necesita con recomendaciones. Moneda 2876. — 6009-25-g

NURSE INGLESA O FRANCESA necesítase para niño solo, de dos años, en casa aliada. Buen sueldo a persona competente. Pedro Valdivia 343. Providencia.—6039-26-g

ARREGLADORES DE CALZADO de charol y color necesitamos. American Shoe Factory. Andrés Bello 35. 5983-25-g.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Buen sueldo, poca familia. Moneda 1637. — 6026-27-g

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Chiloé 1271. 25-g.

SE NECESITA UN PRENSISTA LItógrafo, que sepa transportar. Av. Viel frente Fábrica de Cartuchos. 6005-26-g

LLAVERA Y NIÑA ENTENDIDA en costura que cuenten con recomendaciones, necesito, Delicias 1406, de 1 a 3 P. M. 5970-25-g.

Medicina

PREPARADO JUGO VEJETAL, garantizamos cura rápidamente reumatismo. Ventas: Bandera 34, oficina 9. $ 2.50 frasco. 5892-25-g

VIGORICINA, CURA EFICAZmente impotencia viril. Tratamiento nuevo. Pedidos a Casilla 3470. 5824-28-g

CURACIONES, LAVADOS, INyecciones de toda especie. Rosas 2046. 5781-28-g.

JARABE PECTORAL DE RADAL compuesto. El más seguro para hacer desaparecer radicalmente la tos. Pídase en todas las boticas. Por mayor y menor Daube y Cía. Droguería Francesa.—4369-5-h

Compra-Ventas

AUTOMOVIL DOS ASIENTOS, DE ocasión, perfecto estado, compro. Casilla 1699. — 26—G.

VENDO VESTIDOS SEÑORAS, NIñitas, niños, sombreros, sillas chicas. Brasil 33. — 6024-25-g

JARCIA MANILA USADA, SE venden 4,500 kilos. Casilla 538. Valparaíso. — 27-g

VENDO CANARIOS Y JAULAS para crianza. Alonso Ovalle 1133. 6044-26-g

FORD, NUEVO, $ 250 MENSUAles, 18 meses, con hipoteca, vendo. Siglo XX 16-A. — 6036-25-g

VENDO REJAS PARA JARDIN, San Isidro 642. 5977-26-g.

DESGRANADORA MUY GRANde a vapor, compro. J. B. Casilla 748. 5976-25-g.

VENDO INSTALACION COMPLEta para modas o sastrería. Informes: San Antonio 514. 25-g

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. — 5717-25-g

Varios

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Suspéndese hasta nuevo aviso las propuestas públicas pedidas para la construcción de la Escuela de Pirque. — Santiago, 20 de Julio de 1918. — El Secretario General. 27—G.

DIRECION DE OBRAS PUBLIcas.-Pídense propuestas públicas para la construcción del Puente Changaral, en el camino de S. Carlos a S. Nicolás, las que se abrirán el 8 de Agosto a las 2 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, 20 de Julio de 1918. — El Secretario General. 4—H.

DIRECCION OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción del malecón de la Escuela Normal de Valdivia, las que se abrirán el 5 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Santiago, 18 de Julio de 1918. — El secretario general. 2—H.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la prolongación del Canal del Mauco, hasta el fundo de Quintero, las que se abrirán el 3 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la sala del Director General. Los antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Santiago, Julio 23 de 1918. — El Secretario General. 2—H.

CENTRO DEMOCRATICO ITAliano. — Santiago, San Isidro 92.— Fino al 25 del prossimo mesi di Luglio si riceveranno proposte per l'apalto della cantina. Il concorrente dovra essere di nazionalita italiana. Per dati dirigersi alla secretaria, della instituzione, alle ore 9 alle 10 P. M. 3018-30-f.

Judiciales

A SOLICITUD DEL SINDICO PROvisional del concurso necesario de don Emilio Santos, el 4.o Juzgado de Letras en lo Civil de este departamento ha ordenado—en resolución del 18 del presente—se notifique a los acreedores de don Emilio Santos, sin profesión, (San Ignacio 1132) en extracto y por tres avisos en "El Mercurio", "La Nación" y el correspondiente en el "Diario Oficial", el auto dictado por el mismo Juzgado el 4 del actual, que declaró en concurso necesario a dicho señor, nombró síndico provisional del concurso a don Alejandro Méndez G. de la Huerta (Compañía 1231) y fijó para el 5 de Agosto próximo, a las 2.30 P. M la primera junta de acreedores. En conformidad a lo ordenado, se hace la presente notificación a los acreedores que no se han apersonado todavía al concurso.—J. A. Alfonso. 6081-25-g.

QUIEBRA.— POR AUTO DE FEcha veinte de Julio de mil novecientos diez y ocho, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta ciudad don Salvador Barahona y se ha nombrado síndico provisorio a don Aníbal Bernstein. Se designa para la primera junta de acreedores el día seis de Agosto próximo, a las doce y media P. M. Se designó para las publicaciones el periódico "El Heraldo" de este departamento y los diarios "La Nación" y "El Mercurio" de Santiago. A solicitud del síndico y con audiencia del fallido, se le autorizó para seguir en el giro del negocio.—San Antonio, veintitrés de Julio de mil novecientos diez y ocho. —El secretario. 6075-30 -g.

POR AUTO DE FECHA TRECE del presente, del señor Juez del Segundo Juzgado Civil de este departamento, don Felipe S. Urzúa, se ha concedido a doña Eduvigis Inocencia Calderón Ramírez, la posesión efectiva de la herencia de doña Beatriz Ramírez Zamorano.—U. Darrigrandi, secretario. 6033-29-g

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura ante mí de quince de Julio actual, don León Borie Fages, en unión de un comanditario han formado una sociedad en comandita simple para girar en esta plaza que será el domicilio social, en el ramo de corredores de comercio, y comisionistas, en toda clase de mercaderías, importaciones y exportaciones de mercaderías. La razón social es de "León Borie y Compañía", que será usada por el gestor. El capital social es la suma de cuarenta y cinco mil pesos aportados cuarenta mil pesos por el comanditario y cinco mil pesos por el gestor, ambos en dinero efectivo. La duración de la sociedad es desde el primero de Julio en curso hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinticinco. —Santiago, 23 de Julio de 1918.—D. Lizana D. —Notario. 6019-28-g.

HABILITACION DE EDAD. POR decreto del juez del primer Juzgado, don Isaac Givovich, de 1.o del presente, se ha citado a los parientes, curador y defensor de menores para el 3 de Agosto, a las tres, para que deliberen sobre la habilitación de edad solicitada por don Carlos Dávila Humeres.—Santiago, Julio 23 de 1918.—El secretario. 6020-26-g.

EN EL CONCURSO DE DON GUStavo Toro, éste ha solicitado sobreseimiento definitivo, a virtud de haberse desistido del concurso los acreedores según lo expresan en un otrosí de la misma solicitud, se proveyó: "Santiago, 18 de Julio de 1918.—A lo principal y otrosí, con el mérito de los antecedentes, como se pide.—F. Rodríguez.— C Covarrubias. 5988-2-h.

REMATE.—EL 25 DEL CORRIENte mes de Julio, a las 4 de la tarde y ante el Notario don Abraham del Río, en su oficina Morandé 226, se venderá en remate público la propiedad ubicada en la Avenida de la Independencia número 1823, perteneciente a la sucesión de doña Gregoria Lavín viuda de Nielsen, por el mínimum de 15 mil pesos. El precio se pagará la mitad al contado y la otra mitad a tres meses plazo La propiedad está tasada para los efectos del pago de la contribución en 21,800 pesos. Títulos, bases y demás antecedentes en la notaría del señor del Río. 5996-25-g.

INVENTARIO. — POR ACUERdo tomado ante el Arbitro don Pedro Luis González, por los herederos de don Luis Alberto Latorre, practicaré el inventario de sus bienes el 31 del presente a las 10 A. M., en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil.
Santiago, Julio 20 de 1918. — José A. Alfonso. 5895-30-g

REMATE VOLUNTARIO. — EL 31 del presente, a las 4 P. M., se rematarán ante el árbitro don José D. Gajardo Guzmán, Morandé 244, las propiedades de la sucesión de doña Cecilia Anativia, calle de Echaurren Núms. 162 y 183.
Mínimum para la primera: 26 mil pesos.
Mínimum para la segunda: 30 mil pesos.
Demás bases y antecedentes, en el estudio del árbitro. 5904-26-g.

REMATE.— POR DECRETO DEL 5.o Juzgado civil se ha fijado el tres de Agosto próximo, a la 1 P. M., para que tenga lugar el remate de los sitios números 610, 611, 612 y mitad sur del 613 del Plano de la Población Avenida Matta. Mínimum rebajado: $ 9,333.32. Bases y antecedentes, en Secretaría, juicio Roldán y Cía. con Nemesio Salazar.— El secretario. 5998-26-g.

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Faustino Larrañaga y doña Elvira Hernández, viuda de Larrañaga, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, a contar desde el primero del presente, en la explotación de la fábrica de ropa blanca establecida bajo el número cuarenta y dos, altos, en la calle del Estado de esta ciudad, y en los demás negocios concernientes a esa explotación. El capital social es de ciento doce mil ochocientos cincuenta y cinco pesos setenta y seis centavos, que las partes aportan como sigue: cuarenta y dos mil doscientos un pesos quince centavos, don Faustino Larrañaga en mercaderías, y el resto la señora Hernández en mercaderías, maquinaria, instalaciones, etc. La razón social es: "Viuda de Larrañaga e Hijo", la que puede ser usada por cualquiera de los socios, pero la dirección y administración de la sociedad corre a cargo de don Faustino Larrañaga.—Santiago, diez y nueve de Julio de mil novecientos dieciocho.—Mariano Melo E., notario. 5985-27-g.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura fecha de hoy otorgada ante mí, los señores don Manuel Toral, y don Antonio Toral, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para explotar en esta plaza los dos negocios de tienda de mercaderías surtidas que tienen establecido en esta ciudad denominadas "La Sevillana" y "La Granadina", ubicadas el primero en la calle Exposición número veinte, y el segundo en la misma calle números veinticuatro a veintiseis. La razón o firma social será "Toral Hermanos", que podrán usar ambos socios indistintamente. El capital social es de cincuenta y un mil quinientos treinta y nueve pesos diecisiete centavos, aportados en dinero y mercaderías, como sigue: por don Manuel Toral, $ 47,768.45; y por don Antonio Toral, $ 3,770.72. El término de la sociedad será de seis años, y el domicilio social esta ciudad.—Santiago, a 19 de Julio de 1918.—**Abraham del Río**, Notario. 5946-26-g

INVENTARIO. — EN CONFORMIdad a lo dispuesto en el artículo 1038 del Código de Procedimiento Civil, se cita a los interesados para proceder a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la sucesión de don Rafael Sotomayor, que en virtud de lo dispuesto por el compromisario partidor de esos bienes don Miguel A. Varas, iniciará el notario don Abraham del Río el Martes 30 del corriente mes de Julio, a las 5 de la tarde en su oficina Morandé 226. 5873-29-g.

REMATE.— ANTE EL JUEZ DEL Primer Juzgado Civil, se rematará el 14 de Agosto próximo a las 3 P. M., la propiedad número 644 de la calle García Reyes, por el mínimum de $ 18,027.00. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente Boza con Yáñez.— El secretario. 5902-25-g

FACCION DE INVENTARIO.— POR decreto del Juez señor Ricardo Dueñas, de 17 de Junio pasado, practicaré en mi oficina el 25 del corriente, a las 3 1|2 P. M. el inventario solemne de los bienes de los menores María Teresa y Juan Ulises Elgueta Amengual.—J. A. Alfonso, secretario. 5640-25-g

EXTRACTO. CERTIFICO QUE POR escritura otorgada hoy, ante mí, los señores Guillermo Larios Zavala, Francisco Lacámara Ruiz y Domingo Hernández Zavala, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial con el objeto de continuar el giro de negocios de la Sociedad Guillermo Larios y Compañía, constituída por escritura de veinte de Julio de mil novecientos catorce extendida también ante mí y que comerciaba en maderas. La razón social es "G. Larios y Compañía" y su uso corresponderá a cada uno de los socios como encargados de la administración de la sociedad. El capital de la sociedad es de un millón cien mil pesos, aportados por los socios en la siguiente forma: el señor Larios, cuatrocientos mil pesos; el señor Lacámara, y el señor Hernández, trescientos cincuenta mil pesos cada uno; estos aportes consisten en el haber que cada uno de los socios tenía en la extinguida sociedad Guillermo Larios y Compañía, con deducción del exceso que entre ese haber que consta del balance de seis de Mayo último y el aporte estipulado existe, el cual exceso será pagado en efectivo por la nueva sociedad. El plazo de la sociedad es de cinco años, a contar desde el 6 de Mayo del presente año y su domicilio esta ciudad.—Santiago, ocho de Julio de mil novecientos dieciocho.—Abraham del Río, notario.—Anotada en el Registro de Comercio, a fs. 342 número 291 de este año.—Santiago, Julio 16 de 1918.—Por el Conservador, según decreto judicial.—Alfonso de la Jara, C. S. 5896-25-g.

REMATE VOLUNTARIO. — EL 3 de Agosto próximo, a las 4 P. M., en la notaría del señor Lizana, se rematará la casa y sitio de don Vicente Gutiérrez, ubicado en la calle de Santa Genoveva N.o 52, Población de don Antonio Ebner, comuna de Yungay; la propiedad mide 25 metros de frente por 95 metros de fondo; por el mínimum de $ 15,000. El precio se paga al contado y la venta es sin ningún gravamen. Antecedentes en la Notaría referida. 4-h

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaiso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarques y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estación están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación. 27-f

FOLLETIN (5)

EL DETECTIVE GENIAL

THOMAS W. HANSHEW
POR

Su tío y el Sr. Narkom, al bajar al subterráneo, tropezaron con algo que encontraron a su paso; y por eso usted oyó aquel ruido tan extraño, en el momento que ellos examinaban el horno.

—¿El horno? ¿qué horno? ¿De qué está hablando usted? exclamó la niña con gran agitación. ¿Qué quiere decir usted al decir que mi tío estuvo aquí hace un momento?

—Sólo le he dicho lo que ha sucedido, señorita; y lo mismo le dirá el jefe si usted le pregunta qué ha sucedido. El caballero bajó aquí hace ya un rato vestido con ropa de dormir, y nos dijo que se había olvidado de mostrarnos los cañones de calefacción que unen las piezas con el horno que está en el subterráneo. Dijo que esos cañones eran bastante grandes para permitir que un hombre se deslizara por ellos; y por eso bajó nuestro jefe con él allá abajo para cerciorarse de la necesidad de vigilar aquellas salidas.

Al escuchar estas palabras la niña, dió un grito agudo; y poniéndose muy pálida, dijo con voz entrecortada por el susto:

—¿Mi tío ha venido aquí, dice usted? Volvió a decir al mismo tiempo que se afirmaba en las balaustradas para no caer. ¿Mi tío bajó al subterráneo para examinar el horno? Si nosotros no tenemos aquí en la casa ningún horno.

—¿Cómo? exclamó el otro, a su vez, muy sorprendido.

—No hay aquí en esta casa ningún horno; yo se lo aseguro. Mi tío no ha venido para acá; está allá arriba todavía, porque yo misma le cerré por fuera la puerta con llave, porque temía que pudiera ocurrirle alguna desgracia.

—¡Superintendente! exclamaron todos los policiales a una voz, al escuchar lo que les decía la niña; y todos los ojos se volvieron hacia el jefe, reflejando en ellos que comprendían lo que había ya sucedido.

—Bajen en el acto al subterráneo. Córtenle al pícaro todas las salidas. Es el mismo hombre de los cuarenta semblantes, en persona. No le dejen escapar.

No necesitaban los policiales una nueva orden. De un salto todos salieron a escape dando brincos como una manada de diablos escapados del infierno. En su desenfrenada carrera hacia aquel sitio, tropezaron con una escena que no les había sido posible prever, pues al entrar abajo vieron tendido en el suelo un traje de dormir, y al lado, amordazado, maniatado, amarrado, tal como un ganso, que va al mercado, el jefe de los detectives en persona, el superintendente, Mr. Maverick Narkom, en un estado que inspiraba lástima, pues sólo conservaba la ropa interior.

—¡Corran tras de ese malvado, tras de ese genio infernal! les dijo el jefe con voz sofocada, al quitarle la mordaza, sus fieles ayudantes, y le prometo al que lo atrape, vivo o muerto, un millar de libras esterlinas. ¡Ya estaba aquí en la casa ese hombre cuando llegamos. ¡Atrapadlo. Atrapadlo!

Los agentes salieron en tropel de nuevo de aquel subterráneo, corriendo como una manada de animales asustados; y llegaron así hasta el vestíbulo y entraron atropellándose a la galería de pinturas.

La puerta del gran salón estaba entornada y las luces brillaban aún. Al extremo del salón la ventana estaba abierta de par en par, y las cortinas se agitaban impulsadas por el viento. Había esparcido por el suelo una gran cantidad de cofres y estuches; pero el hombre y las joyas habían desaparecido juntos. Otra vez el "hombre de los cuarenta semblantes" había cumplido fielmente sus promesas y había hecho honor a su merecida reputación, a pesar del cuidado y habilidad del superintendente señor Narkom.

El "hombre de los cuarenta semblantes" había invertido la trampa y el Scotland Yard había sido vencido una vez más.

III

Durante toda aquella triste noche, todos los agentes disponibles de aquella famosa policía recorrieron los centros en que aquéllos creían encontrar al avezado criminal; sus poderosos tentáculos registraron ávidamente todos los sitios sospechosos de la metrópoli del mundo; para buscaron en vano. El ladrón misterioso había desaparecido con el mismo misterio con que había aparecido; y ya no había presentes reales que brillaran entre los regalos de bodas en el casamiento de la señorita Wyern, el que debía celebrarse a la mañana siguiente.

Aquel robo, sin embargo, produjo otros "regalos", y sorpresas mayores en la mañana del siguiente día. Por la primera vez, desde que aquel refinado ladrón había prometido al Scotland Yard mandarle una parte del botín que hubiera recogido en la noche o el día anterior, el regalo no llegó a la mañana siguiente, como era uso y costumbre. Pero mientras aparecían los diarios vespertinos, describiendo las hazañas de este hombre extraordinario, la sorpresa se produjo.

La ceremonia de la celebración del matrimonio había ya pasado; los novios habían partido a otra ciudad. Eran las diez y media de la noche, cuando el señor Horacio Wyern, dueño de la casa en que se había practicado el robo, apareció en la oficina del superintendente del Scotland Yard para atender a un rápido llamado que le había hecho el jefe de la policía secreta.

El jefe lo esperaba solo en su oficina, de pie al lado de su escritorio. Las cortinas de las ventanas estaban corridas. A su lado había una lámpara apagada con tubo de vidrio de color violeta. Narkom se volvió hacia su visitante y con lacónico ademán, le dijo:

—Mire, ¿qué le parece esto?

El señor Horacio Wyern se adelantó y dió un grito de asombro al ver, bajo los rayos de las ampolletas eléctricas que alumbraron de súbito la sala, y que al caer sobre un cofre que se encontraba sobre el escritorio del jefe de los detectives, mostraba una parte de las joyas que habían sido robadas de su casa la noche anterior.

—¿Al fin lo ha tomado preso usted? dijo el señor Wyern.

—No; no he podido prenderlo; dudo de que alguien pueda hacerlo, si él no lo desea, dijo Narkom con amargura No he recuperado estas joyas por mi propia voluntad; él quiso mandarlas voluntariamente.

—¿El mismo las entregó? Es bien extraño que después de haber arriesgado tanto para apoderarse de ellas, las haya devuelto sin mayor trámite. ¡Qué hombre tan curioso! Aquí está casi la mitad de lo robado.

—Aquí está, como usted dice, casi la mitad de las joyas. El las mandó esta noche junto con esta carta. Léala y entonces comprenderá por qué razón lo he mandado llamar.

Al tomar la carta de las manos de Narkom, el anciano caballero pudo leer lo que sigue:

"Señor: He vivido desde mi infancia, una vida dedicada enteramente al crimen, porque no podía contradecir mi propia naturaleza, pues me atraen los riesgos de toda especie y me vanaglorio de vencer los peligros que encuentro. Nunca sabía yo dónde esta especie de vida me conduciría, ni me preocupaba tampoco este pensamiento. Pero anoche he vislumbrado las puertas del cielo y ya no quiero seguir por la senda que conduce a las mansiones infernales. Aquí está la mitad de las joyas que pertenecen a la señorita Wyern. Si usted y el padre de esa señorita quieren que les haga entrega de la otra mitad, y desean que el "hombre de los cuarenta semblantes" desaparezca para siempre, y que una vida antes perniciosa se transforme en una vida útil a la comunidad, no tienen ustedes más que hacerle presente este deseo para que él se transforme en una realidad. Todo lo que yo pido a ustedes es que me den su palabra de honor (que será dada por medio de una señal); y que mande buscar al señor Horacio Wyern para que se encuentre en su oficina a las once de la noche, hora en que ambos me concederán una entrevista ignorada para todos los demás. Una linterna lacre y otra de color verde, colocadas en las ventanas de su oficina, serán la señal de que ustedes aceptan mi proposición. Cuando estas dos señales sean dadas, yo entraré con el resto de las joyas; y por la primera vez en vuestra vida habréis visto el semblante verdadero del hombre que se hace llamar. — Hamilton Clik".

—¡Qué criatura tan extraordinaria es ésta y qué pedido más extraño es el que nos hace, exclamó el viejo cuando dejó caer la carta sobre la mesa de trabajo del señor Narkom. Me sorprende mucho que desee este ladrón devolver veinte mil libras esterlinas de joyas en cambio de una entrevista secreta. ¿Qué propósito tendrá en vista? Y, ¿por qué me incluye a mí en esta aventura?

—No puedo adivinarlo, señor, dijo el detective; pero vale la pena deshacerse de este hombre para siempre, ya que él nos dice que esto depende de nosotros mismos. Ya van a ser las once de la noche. ¿Le daremos la promesa que nos pide le hagamos? Ya he preparado de antemano las señales y las colocaré en el sitio que él mismo nos designa, si usted acepta por su parte lo que él pide.

—Sí, sí, yo acepto de todas maneras, dijo el anciano. Al instante el jefe de la policía procedió a colocar las señales que había indicado el misterioso ladrón.

Durante diez minutos, los dos hombres estuvieron esperando el resultado; hablando en voz baja, atentos a cualquier ruido que venía del exterior, hasta que empezaron a inquietarse. En estos mismos momentos se oyó a lo lejos un reloj que empezaba a dar las once, y sin que mediara ningún ruido, la puerta se abrió de repente y volvió a cerrarse de nuevo, al mismo tiempo que una voz de un hombre de refinada educación decía con toda tranquilidad: "Caballeros, recibid mis respetos. Aquí están los diamantes y aquí también estoy yo". Un hombre de aspecto aristocrático, irreprochablemente vestido, se encontraba en medio de la pieza ante la mirada estupefacta de sus interlocutores.